III. PANORAMA SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

III.1. Síntesis

Población y territorio

Aragón, con 1.230.090 habitantes en 2003, muestra una dinámica demográfica positiva gracias a la reciente llegada de inmigrantes procedentes de África y América del Sur en su mayoría, a pesar del proceso de envejecimiento (de cada 100 habitantes 21 tiene 65 o más años, lo cual representa la segunda tasa de envejecimiento más alta de España) y del descenso de la natalidad entre la población aragonesa. Desde 2001 el número de habitantes de nuestra Comunidad ha crecido a un ritmo de alrededor de 13.000 nuevas personas por año, si bien casi la mitad de ellas se instalan en la capital aragonesa, Zaragoza, donde residen más de la mitad de los habitantes de Aragón.

El crecimiento natural de la población aragonesa, no obstante, tiene signo negativo: en 2003, nacieron menos niños que las personas que fallecieron. Asimismo, la tasa de natalidad de Aragón es inferior a la del conjunto nacional, y la de mortalidad, superior. Estos datos dibujan una sociedad envejecida y con un futuro teñido por la sombra de la despoblación, si bien los nuevos efectivos procedentes de la inmigración ofrecen un panorama esperanzador respecto a las posibilidades de regeneración demográfica en Aragón. En 2003 en la Comunidad Aragonesa residían más de 62.000 extranjeros empadronados, lo que representa el 5,1% del total de la población aragonesa, de los cuales 39.015 tenían permiso de residencia.

Veintiséis de las treinta y tres comarcas aragonesas (esto es, tres de cada cuatro comarcas) han crecido durante el período 2001-2003, invirtiéndose los resultados obtenidos de la evaluación de la década de los 90, en la que tan sólo nueve de ellas sumaron habitantes. Destacan las comarcas de Zaragoza, Valdejalón y Comunidad de Calatayud por parte de Zaragoza, de la Hoya de Huesca, y de Bajo Aragón y Sierra de Albarracín en Teruel por sus altos índices de crecimiento.

Las tres capitales de provincia de Aragón han incrementado su población durante estos tres últimos años. Además, el área de influencia de la ciudad de Zaragoza, extendiéndose hasta el eje que la une con Calatayud, se revela como uno de los principales focos de atracción demográfica. En Huesca, destaca el crecimiento experimentado por las ciudades por encima de los 5.000 habitantes (Barbastro, Fraga, etc.) y en Teruel, Alcañiz. Se pone así de manifiesto el contraste entre las áreas rurales y urbanas: 7 de cada 10 personas de Aragón viven en municipios de más de 10.000 habitantes, a pesar de que el número de pueblos con menos de 500 habitantes supone el 72% del total de los pueblos de Aragón.

La despoblación continúa siendo un problema actual e importante en nuestra Comunidad Autónoma, con connotaciones no solamente demográficas sino territoriales. En sólo diez años, Aragón ha pasado de tener una décima parte de sus municipios

en estado terminal, desde el punto de vista demográfico, a una tercera parte. En efecto, si en 1991 había un total de 77 municipios con un grado de envejecimiento superior al 40% (porcentaje de personas de 65 y más años sobre el total de la población), en 2001 el número se había multiplicado por 3, llegando a los 237 municipios.

Esta situación no se detiene en los municipios demográficamente terminales; hay que tener en cuenta asimismo los municipios muy viejos, es decir, aquellos cuya población de 65 y más años representa entre el 25 y el 40% de su población total, situación demográfica en la que se sitúan más de la mitad de los municipios aragoneses (el 53,3%). Si sumamos los municipios muy viejos y los terminales, el resultado no puede ser más alarmante, ya que el 85,8% de los municipios aragoneses están en esos dos niveles de envejecimiento.

Educación

El alumnado en este curso ha continuado en su tendencia ascendente de los últimos tres cursos. Los 178.968 estudiantes matriculados en enseñanzas de régimen general en Aragón en el curso 2003/2004 superan ya las cifras del año académico de 1999/2000, a partir del cual se había producido un declive hasta el curso 2001/2002. Del análisis de la evolución del número de alumnado en los últimos tres años académicos cabe destacar el número de educación infantil, que crece con fuerza (un 9%), debido a un ligero repunte de la fecundidad y a la llegada a la escuela de los hijos de inmigrantes. El alumnado de la ESO ha descendido principalmente por la caída de la natalidad que se produjo hace algunos años.

El Bachillerato, preferido por los estudiantes a los Ciclos Formativos de Grado Medio en una proporción de 7 a 3, ha incrementado su alumnado un 11%; los Ciclos Formativos de Grado Medio lo han hecho un 5%, y los de Grado Superior, un 11%, lo que se interpreta como un espaldarazo a este tipo de formación que ha realizado un importante esfuerzo inversor y curricular. Con respecto a la oferta formativa de los Ciclos de Grado Medio, se detecta su escasez o inexistencia en muchas zonas de Aragón, a la vez que se ve la necesidad de adaptar sus curriculos formativos a las cambiantes necesidades del tejido productivo aragonés.

El alumnado extranjero matriculado en los centros no universitarios aragoneses se ha multiplicado por cinco en los últimos cuatro cursos académicos, hasta alcanzar la cifra de 8.475 en el curso 2002/2003. Sobresalen los provenientes de América y Europa, inmigración más femenina y con mayor número y presencia de hijos.

La tasa de idoneidad, que muestra la proporción del alumnado que cursa el nivel de estudios que le correspondería a su edad, disminuye desde el 95,2% en 3º de Primaria hasta el 64,5% en 4º de ESO, produciéndose la mayor pérdida de nivel académico entre 1º y 2º de ESO. Las chicas tienen una tasa notablemente más alta que los chicos.

Nuestra Comunidad cuenta con 18.071 profesores de todos los niveles, habiendo crecido un 5% en los últimos cuatro cursos.

Los Centros públicos tienen el 69,5% del total de centros, el 63% del alumnado y el 71,8% de profesores. Los centros privados suponen el 30,5% de los centros, el 37% de los estudiantes y el 28,2% del profesorado. La media de estudiantes por profesor es de 10 en los públicos y 15 en los privados.

En enseñanza universitaria, continúa el descenso de matrícula, contando en el curso 2003/2004 con cerca de 36.000 estudiantes. La principal causa es el descenso de la natalidad producida en Aragón a finales de la década de los 70. El 54% de los universitarios son mujeres. El descenso es generalizado en todos los centros, salvo en la Facultad de Ciencias de la Salud y Deporte de Huesca, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Teruel, la Facultad de Educación de Zaragoza, la Escuela de EGB de Teruel, la Escuela de Enfermería y la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza. Los mayores descensos se producen en las áreas de las ciencias experimentales y de humanidades.

La Universidad de Zaragoza cuenta con un total de 2.163 profesores con dedicación completa y 767 con dedicación parcial.

El descenso del número de alumnos es una oportunidad para incidir en la mejora de la calidad de la enseñaza: con mejores ratios económicas por alumno y del número de alumnos por profesor. Consolidados ya, como están, los Campus universitarios de Teruel, La Almunia y Huesca, otro de los importantes retos de la universidad aragonesa a corto plazo va a ser el de lograr ofrecerse como un destino educativo atractivo capaz de atraer a estudiantes de otras comunidades autónomas españolas y de países de la Unión Europea, conformándose como un gran centro productor de capital humano cualificado.

La Universidad de Zaragoza debe completar con éxito el proceso de convergencia europea, apostando por una enseñanza de calidad y por una diversificación de títulos propios (actualmente ofrece 81), de manera que no solamente sepa adaptarse a las demandas y necesidades sociales, sino que sea capaz de anticiparse, dado que deben transcurrir al menos 5 ó 6 años para completar una promoción. Debe apostar, finalmente, por reforzar su conexión con la actividad productiva, para que llegue a ser un auténtico motor del desarrollo regional en esta Sociedad del Conocimiento hacia la que nos encaminamos.

Salud y sanidad

Uno de los indicadores del nivel de salud de una sociedad es la esperanza de vida de sus habitantes. La de los aragoneses es de las más altas de España, e incluso de la Unión Europea. Para el año 2000, la esperanza de vida de los hombres que residen en Aragón era de 76,8 años y la de las mujeres 83,4. A su vez, los aragoneses valoran positivamente el Sistema Sanitario que cubre sus necesidades y servicios por motivos de salud.

Así, en Atención Primaria, el nivel básico de atención sanitaria que cuenta con 118 centros de salud y 689 consultorios locales en Aragón, el 93,4% de los pacientes valoró como buena o muy buena la atención recibida; en Atención Especializada, llevada a cabo en hospitales, más de la mitad de los

convalecientes se mostraron igualmente satisfechos por el trato recibido.

El índice de ocupación de los hospitales de Aragón en 2003 se aproximó al 80%, si bien el porcentaje de camas en funcionamiento superó ligeramente el 90% en los hospitales de agudos, y se observó un lleno absoluto en los hospitales sociosanitarios. El número de ingresos hospitalarios fue 158.968, lo que representa un 3,2% más respecto al año anterior. También aumentaron el número de urgencias atendidas (ascendieron a 1.767 por día), las intervenciones quirúrgicas (112.288, un 3,5% más que en 2002), y los partos (10.781). El 22% de dichos partos fue por cesárea, si bien este porcentaje es muy superior en los hospitales privados (28,3%).

El número de interrupciones voluntarias del embarazo (IVEs) realizadas a mujeres residentes en Aragón fue de 2.420, lo cual representa un aumento del 6,7% en relación con 2002. El 99,5% de las IVEs se realizaron en centros privados extrahospitalarios. Por cada 1.000 niños nacidos vivos ha habido 233,5 IVEs en 2003.

En cuanto a las causas de morbilidad, el 50% de los ingresos hospitalarios se debieron a enfermedades del aparato digestivo, padecimientos del sistema musculo-esquelético, afecciones del sistema circulatorio, embarazos y partos, y enfermedades relacionadas con el sistema respiratorio. La estancia media depurada (excluyéndose aquellos casos extremos) por paciente fue de 6,2 días. En las enfermedades de declaración obligatoria (EDO) se observó una bajada del 5,5% respecto a 2002, aunque se incrementaron los casos de afectados por tuberculosis, paperas o sífilis.

En 2002, 12.268 personas recibieron atención psicológica en centros de salud mental públicos, siendo 11 de cada 100 pacientes menores de 18 años. El 76% de los enfermos que permanecen en unidades de larga estancia están diagnosticados por esquizofrenia.

Las personas tratadas por problemas de drogadicción ascendieron a 2.717 en 2002 (un 12,6% más respecto a 2001). Desde 2001, el número de pacientes que siguen programas de mantenimiento con metadona son alrededor de 2.500 por año, y los enfermos por motivos del alcohol, alrededor de 3.000.

Atención especial merece los resultados de la encuesta sobre drogas a la población escolar entre 14 y 18 años de nuestra comunidad, llevada a cabo por el Departamento de Salud y Consumo de Aragón. De ellos se desprende que el 34,5% de los jóvenes son fumadores habituales; que el 72% ha bebido alcohol y el 31% se han emborrachado en el último mes antes de la encuesta; y que el 50% ha fumado cannabis alguna vez en su vida, el 30,9% el último mes. Prácticamente la totalidad de los fumadores consumen alcohol, y en un 75,8%, también cannabis. La edad de inicio al consumo de tabaco se sitúa entre los 12 y los 13 años.

Los fallecidos en Aragón en 2001 alcanzaron la cifra de 12.741 personas (10,7 muertes por cada 1.000 habitantes). Las causas más frecuentes de muerte entre los aragoneses fueron las enfermedades del sistema

circulatorio (33%), los tumores (27%) y las enfermedades del sistema respiratorio (10%). Sin embargo, por grupos de edad, entre los 15 y los 44 años, destacan las causas externas, mayoritariamente debidas a los accidentes de tráfico, como principal causa de muerte.

Vivienda

En Aragón conviven dos situaciones principales en materia de vivienda. Por un lado se encuentran las familias que compraron sus viviendas hace unos años a unos precios más asequibles y que se han beneficiado de las subidas de los precios de los últimos años. En este grupo son más frecuentes las segundas residencias y un mejor grado de equipamiento del hogar principal. Por otro, los grupos que no han podido todavía entrar en el mercado de la vivienda en propiedad, jóvenes e inmigrantes principalmente, que se están encontrando con cada vez mayores dificultades de acceso.

Existe una notable preocupación en la sociedad aragonesa con respecto a la creciente dificultad de acceso a la vivienda. La percepción social de los aragoneses es que la situación de la vivienda había empeorado en los últimos tres años, de acuerdo a una encuesta elaborada por el Centro de Investigaciones Sociológicas.

En Aragón hay un casi 86.000 viviendas residenciales convencionales vacías, es decir, un 13,1% del parque total. El número de residencias secundarias ronda las 118.000.

Ante la debilidad del mercado del alquiler en Aragón y la preferencia de la población por el modelo de propiedad residencial (sólo el 9,8% de las personas residen en viviendas de alquiler), la política pública autonómica y municipal ha empezado estos últimos años a realizar un importante esfuerzo inversor para poner en el mercado viviendas protegidas. De esta manera se espera tanto el calmar el rápido aumento del precio de la vivienda en la Comunidad como facilitar el acceso a la propiedad de los grupos con menos recursos, especialmente los jóvenes.

Por último cabe destacar la notable mejora generalizada producida en la mayoría de los hogares aragoneses tanto en lo que se refiere a su nivel de equipamiento como en el estado de conservación de los edificios. De hecho, las estadísticas residenciales tradicionalmente utilizadas en los censos se han quedado obsoletas (se han alcanzado valores cercanos al 100%) debiéndose en los próximos años mejorar otros aspectos relacionados con la calidad y el confort tanto de las viviendas como de su entorno (zonas verdes, etc.)

Sociedad de la información

El impacto de la Sociedad de la Información abarca a diversos sectores tales como la Administración Pública, la empresa y el empleo, la educación o el hogar, por ejemplo. Su desarrollo está modificando las condiciones y calidad de vida de la población. No obstante, la "brecha digital", esto es, la desigualdad en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), supone un serio peligro de exclusión para aquellas sociedades o ciudadanos que no tienen acceso a las TIC o bien son víctimas del analfabetismo digital. Para hacer frente

a esta situación, y potenciar la integración de los ciudadanos en la Sociedad de la Información, los gobiernos han tomado diversas medidas, como el Plan de Acción INFO XXI finalizado este año 2003 implementado desde el Gobierno Central, o el proyecto ZIP (Zaragoza Internet Provincial) de la Diputación de Zaragoza a través del cual se han instalado 100 accesos a Internet de banda ancha mediante satélite en diversos municipios de la provincia.

Así pues y en cuanto que la Administración juega un importante papel en la difusión y promoción del uso de las TIC, desde el CESA se ha llevado a cabo una encuesta para conocer el desarrollo de la eAdministración en Aragón. Los resultados obtenidos muestran que si bien todos los Ayuntamientos de nuestra Comunidad están equipados con ordenadores, todavía no es posible el acceso a Internet en todos los municipios, y en consecuencia muchos de ellos carecen de página web propia. En aquellos en los que sí es posible acceder a Internet, predomina la línea telefónica básica como forma de conexión. Las páginas web de los Ayuntamientos aragoneses se caracterizan por ofrecer un nivel óptimo de información así como de funcionalidad (navegación por Internet). La participación ciudadana a través de email, encuestas virtuales, etc. así como el ámbito interactivo y de transacción para realizar trámites en línea, ya económicos ya administrativos todavía se encuentran en un bajo nivel de desarrollo. No obstante, destacan las páginas web del Ayuntamiento de Zaragoza, Zuera, Fraga y Calatayud.

Por otro lado, en Aragón el equipamiento de los hogares con productos TIC es similar a la media española si bien el número de usuarios sobrepasa la estadística nacional y sitúa la comunidad aragonesa en las primeras posiciones. Además, tres cuartas partes de los internautas son usuarios frecuentes y la mitad de éstos navegan por Internet diariamente. En cuanto a la forma de acceso a Internet, destaca la línea telefónica convencional. El número de líneas de banda ancha (ADSL y cable) todavía se encuentra muy por debajo respecto a la media nacional. Otro de los datos con puntuación inferior es el referido al comercio electrónico. Para la mayoría de los aragoneses, el motivo por el cual no disponen de acceso a Internet en sus hogares es porque o bien no lo quieren, o bien no lo necesitan o lo desconocen. Asimismo, la principal razón dada para no usar Internet es la falta de interés.

Se destaca el uso de los niños aragoneses de 10 a 14 años de los productos TIC, superior respecto a sus pares nacionales e incluso respecto a los usuarios adultos de Aragón.

Medio ambiente

En la preservación de su Medio Natural Aragón cuenta con la Red Natura 2000, creada a instancias de la Directiva 92/43/CEE, que es una red europea coherente de Zonas Especiales de Conservación que integra también las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) designadas con arreglo a las disposiciones de la Directiva 79/409/CEE. El proceso se inicia con la designación de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) por los Estados Miembros —competencia atribuida a las Comunidades Autónomas en el Estado español,

que se convertirán en las futuras Zonas de Especial Conservación.

Aragón cuenta con 1.790 LIC, con 74 Hábitats y Especies de Interés Comunitario y con 45 ZEPA. Se ha establecido asimismo un catálogo de especies amenazadas de Aragón, que abarca a 79 especies animales y a 105 vegetales. Contamos también con un total de 8 Espacios Naturales Protegidos, que ocupan 113.000 Ha (el 2,4% de la superficie aragonesa) y con 238 humedales.

Los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) son instrumentos de planificación concebidos para adecuar la gestión de los espacios que contienen los ecosistemas, las especies y/o los paisajes que pretendemos conservar. Actualmente existen dos áreas que disfrutan de un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales con aprobación definitiva: el Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara y la Comarca del Moncayo. Además, cuentan con aprobación inicial el área del PORN de los Sotos y Galachos del Ebro y el área PORN del Parque Natural Posets-Maladeta y su Área de Influencia Socioeconómica. En 2003 se han iniciado las áreas PORN de las Zonas Esteparias de Monegros Sur (Sector Occidental) y del Sector Oriental de Monegros y del Bajo Ebro Aragonés.

En cuanto a superficie forestal, Aragón tiene una superficie de 840.000 Ha de bosque denso y de 365.000 de bosque aclarado. En 2003 el total de la superficie quemada afectó a 1.6745 Ha, de las cuales 1.081 eran superficie forestal. Es de destacar que, si bien la mayoría de los incendios (36,9%) son provocados por causas naturales (el rayo, sobre todo en primavera y verano), la tercera parte (33,2%) lo son por negligencias humanas, vinculadas a las actividades rurales.

Aragón cuenta con el Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón (CPNA), un órgano colegiado, consultivo y de participación en materia de protección de la naturaleza y de utilización racional de sus recursos, creado por la Ley de las Cortes de Aragón, de 13 de marzo de 1992, promovida desde la iniciativa legislativa popular.

En cuanto a la calidad del aire, en general y debido al cierzo, viento del Noroeste en el Valle del Ebro, se puede decir que es buena, no existiendo graves problemas de contaminación, a excepción de casos puntuales bien de estabilidad atmosférica, o bien de fugas accidentales de empresas próximas a los núcleos de población. Sin embargo, las emisiones de invernadero en dióxido de carbono (CO2) equivalente han aumentado en Aragón en el periodo 1990-2002 un 22,74%, superior a lo permitido en el Protocolo de Kioto, pero inferior al crecimiento medio de España.

En cuanto a la gestión de los recursos Aragón cuenta con varios Planes, como de los Residuos Sólidos Urbanos, Industriales, Peligrosos, de Construcción y Demolición y Ganaderos. En periodo de elaboración están el de Neumáticos Fuera de Uso, de Voluminosos y de Lodos de Depuradora. Lo más importante, sin embargo, es la elaboración del Plan Integral de Residuos de Aragón, con la participación de los Agentes Económicos y Sociales, que va a significar una nueva orientación en la planificación de la gestión de los residuos.

Aragón produce más de medio millón de Tm de residuos urbanos, es decir 1,2 kg de residuos por habitante y día; más de 82.000 Tm de residuos peligrosos, 3,2 millones Tm de residuos industriales no peligrosos (más de las dos terceras partes corresponden a las tres centrales térmicas de Andorra, Caspe y Cuencas Mineras), más de 12.000 Tm de residuos de neumáticos fuera de uso y cerca de 1 millón de Tm de residuos de construcción y demolición, y nada menos que 15,7 millones de Tm de residuos ganaderos, de los cuales el 65% corresponden a purines de porcino.

Por la Ley 6/2001, un buen número de actividades han pasado a estar sometidas al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental, por lo que el número de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) ha experimentado un fuerte crecimiento. En 2003 se realizaron 68 DIA, prácticamente el doble que el año anterior. Asimismo, es de destacar que la Ley 16/2002, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación (IPCC) crea una nueva figura de intervención administrativa, la Autorización Ambiental Integrada, que sustituye y agrupa el conjunto disperso de autorizaciones ambientales exigibles hasta ahora. Esta autorización, que deberá renovarse periódicamente, señalará unos valores límite de emisión. Las emisiones de las empresas implicadas deben registrarse en el Registro Europeo de Emisiones (EPER). Hay un total de 582 instalaciones en Aragón, 231 en la provincia de Huesca, 77 en Teruel y 274 en la provincia de Zaragoza.

Para la gestión del agua, nuestra Comunidad Autónoma cuenta con el Instituto Aragonés del Agua, que ejerce las competencias en materia hidráulica, para lo que el Gobierno aprobó el Plan del Agua. También cuenta con la Comisión del Agua. Para la medición y evaluación de la calidad de las aguas contamos con la Red ABASTA, que controla las aguas destinadas a la producción de agua potable (aguas prepotables), con la Red de Peces, para la designación de los tramos piscícolas, de la Red de Control de Plaguicidas, de la Red de Control de Sustancias Peligrosas y de la Red de Aguas de Baño. En cuanto a la depuración de las aguas residuales, Aragón cuenta con 55 estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR), incluyendo las dos de Zaragoza ciudad.

Sistema de prestaciones sociales y económicas

El sistema de prestaciones sociales se lleva a cabo desde los servicios sociales comunitarios, desarrollados principalmente desde el sector público. Aragón cuenta con 76 Servicios Sociales de Base y con 18 Centros Municipales de Servicios Sociales en la ciudad de Zaragoza para cubrir las prestaciones sociales de la población de nuestra Comunidad. En 2003 trabajaban en estos centros un total de 321 personas, de las cuales 243 son profesionales técnicos (trabajadores sociales, educadores…) El número de estos profesionales se ha incrementado en un 35% durante los tres últimos años, estableciéndose actualmente en 2 la ratio de profesionales sociales por cada 10.000 habitantes.

En 2002 se registraron 59.593 usuarios de la red pública aragonesa de Servicios Sociales (esto es, el 5% de la población ara-

gonesa). La distribución de usuarios por sectores de referencia establece a las personas mayores (44,6%) como principales beneficiarias del sistema de prestaciones sociales, seguido de las familias (20,7%) y los inmigrantes (10,7%).

Las personas mayores, cada vez más numerosas debido al notable envejecimiento de la sociedad aragonesa, cuentan con una serie de servicios para cubrir distintas necesidades (la teleasistencia, con 6.316 usuarios a enero de 2003; y el Servicio de Ayuda a Domicilio, cuyo incremento de usuarios para enero de 2003 respecto al año anterior era del 49,3%), así como con 23 Centros de Día y residencias donde poder ser asistidos.

En Aragón existe una red de 258 residencias con cerca de 13.000 plazas en total (el 35% de ellas corresponden a centros de titularidad pública, el 29% a residencias sociales y el 36% restante a residencias privadas). Destaca la carencia en la oferta de plazas públicas en Zaragoza, puesto que sólo cuenta con 725 plazas y la población mayor de 65 años está estimada en 112.668 personas. En general, en Aragón, contabilizando el total de las plazas, la ratio está establecida en 5 plazas por cada 100 habitantes en edad de jubilación. Si esta ratio puede ser considerada aceptable, no lo es, sin embargo, desde el punto de vista de la carencia de plazas para personas dependientes. Solamente el 39% de las plazas son para estas personas. Las recomendaciones de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología es alcanzar en 2006 una ratio de 4 plazas de atención para personas dependientes, dentro de unos estándares de calidad mínimos y con unas ratios de profesionales adecuados.

En el ámbito de la mujer destaca la elaboración durante este 2003, por parte del Gobierno de Aragón, del Plan Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujeres en Aragón (2004-2007).

Otros recursos sociales con los que cuenta Aragón son los 25 albergues para transeúntes, y los 33 centros de atención para personas sin hogar, donde trabajan un total de 1.130 personas, el 86% de ellas voluntarias.

Respecto a las prestaciones económicas, las pensiones contributivas continúan incrementándose en nuestra comunidad desde hace 5 años. En 2003 había un total de 363.100 pensionistas de la Seguridad Social (el 21,3% de la población). El incremento de pensionistas en estos últimos 4 años es del 1,3%. Según la clase de pensión, en Aragón predominan las de jubilación (61,5% del total), las de viudedad (27,2%) y las de orfandad y favor social (26,7%). El importe medio de las pensiones es de 587,3 euros, siendo la media de la de jubilación de 650,2 euros y la de viudedad 437,7 euros.

Las prestaciones por desempleo han aumentado desde hace tres años. En 2003 el número de trabajadores beneficiarios fue de 21.200, esto es, un 21,1% más respecto al año 2000.

Las pensiones no contributivas y las diferentes ayudas económicas gestionadas desde el Instituto Aragonés de Servicios Sociales sumaron un total de 50,4 millones de euros, de las cuales se beneficiaron 18.312 personas. El 75% de los recursos económicos del IASS fueron para las pensiones no contributivas de jubilación y las de invalidez. El IASS gestiona igualmente las pensiones de ancia-

nidad y enfermedad, la LISMI o el Ingreso Aragonés de Inserción, recibido por 1.703 personas a lo largo de 2003.

Vulnerabilidad social

Si atendemos a ciertos indicadores, tanto de calidad de vida (esperanza de vida, nivel de escolarización, equipamiento del hogar, etc.), como de crecimiento económico, puede decirse que Aragón es un territorio relativamente próspero. Sin embargo, la pobreza existe, aunque hoy sólo dispongamos de estudios parciales y poco actualizados. Desde el Consejo Económico y Social de Aragón existe un especial interés por dedicar un apartado del presente Informe a tratar esta temática, a pesar de la escasez y de la dispersión de los datos existentes.

El número de hogares pobres, definidos como los que disponen de una renta familiar por debajo de la mitad de la renta media, no es fácil de fijar. Según las aproximaciones disponibles la pobreza afectaría entre un 13,2% de los hogares (datos para Zaragoza ciudad, 2001, Ayuntamiento) y el 20,6% (datos para Aragón, 1991, EDIS-Cáritas, único estudio realizado en el ámbito regional). El núcleo duro de la pobreza estaría formado por un porcentaje comprendido entre el 1,4% de los hogares (Zaragoza, 2001) y el 2,6% (Aragón, 1991). La pobreza (relativa y severa) es principalmente un fenómeno urbano, mientras que en el medio rural son más frecuentes los casos de pobreza relativa, sobre todo debido al alto grado de envejecimiento.

Uno de los grupos más vulnerables es la infancia. En 2003 ha habido cerca de 1.200 denuncias o notificaciones sobre situaciones de desamparo, abandono o cualquier situación de maltrato sufridas por menores llegadas al Servicio especializado de Menores. Este Servicio acogía ese año a un total de 836 niños, correspondientes a 537 casos (1,5 niños por caso, ya que en la gran mayoría de los casos se trabaja con el conjunto de niños de una familia). La mayoría de estos menores (4 de cada 10) se encuentran en el programa de preservación familiar, que tiene como objetivo solucionar las situaciones de maltrato manteniendo al menor en su propia familia. El número de acogimientos familiares realizados en 2003 en Aragón han sido 92, 62 de carácter no preadoptivo y 30, preadoptivos. El número de solicitudes de adopción internacional ha aumentado un 45% con respecto al año pasado. Además de los menores en Protección, hay un total de 798 menores en Reforma.

En un estudio que el IASS impulsó sobre el maltrato infantil, se detectaron, en un año, un total de 694 casos de maltrato infantil en nuestra Comunidad Autónoma. La categoría de maltrato que más se presenta en Aragón es la negligencia física (74%), seguida de negligencia psíquica (57%), el maltrato psicológico (37%) y el maltrato físico (22%). No hay distinción ni por sexo ni por edad. Los niños maltratados suelen vivir en familias numerosas, en precarias condiciones socioeconómicas y de vivienda, con importante presencia en sus padres de minusvalías psíquicas, toxicomanías y enfermedades crónicas. Los niños presentan en altos porcentajes problemas de retraso y de absentismo escolar.

La violencia contra las mujeres está tomando cada día una mayor gravedad, aunque también ha aumentado el grado de conciencia-

ción social, como lo demuestra el importante incremento de mujeres que denuncian estas situaciones. Así, en 2003, 2.104 mujeres denunciaron ante el Instituto Aragonés de la Mujer maltratos físicos, psicológicos o agresiones sexuales. Asimismo, las denuncias ante la policía han aumentado, hasta llegar a las 1.300 en 2003 por maltratos en el ámbito del hogar y 164 denuncias por maltrato fuera del ámbito del hogar.

Las familias monoparentales son con frecuencia un grupo social con alto riesgo de vulnerabilidad social. En especial los casos de mujeres solas con cargas familiares, que deben compaginar la tarea laboral con el cuidado de niños, mayores, enfermos o personas con alguna disminución psíquica o física. En Aragón existen cerca de 6.500 hogares (el 1,5% del total) donde una mujer adulta sola tiene a su cargo a uno o más menores.

La cuarta parte de las mujeres mayores de 65 años y el 12% de los hombres viven solos. Estos hogares unipersonales de personas mayores es un colectivo vulnerable que sufre especialmente problemas de relación social, principalmente aislamiento y soledad, situaciones que son sufridas especialmente por las mujeres.

Los mayores son también un colectivo vulnerable por otra circunstancia: de una situación de fragilidad pasan a una de dependencia, de discapacidad, normalmente crónica y progresiva, que les impide las actividades normales de su vida cotidiana, para lo que deben depender de cuidados sociales, además de los cuidados médicos y de enfermería pertinentes. Dejando sin contar las personas mayores con dependencia moderada, se calcula en un 17,8% los mayores con discapacidad severa y total, lo que podría afectar a un total de 46.000 personas de 65 y más años. Esta realidad pone en primerísimo plano el problema de la atención a la dependencia.

El pueblo gitano es otro de los colectivos en claro riesgo de vulnerabilidad social. Aunque es erróneo identificar al conjunto del colectivo gitano con marginalidad y exclusión social, es evidente que presenta unas claras situaciones de riesgo. El pueblo gitano sufre un bajo nivel educativo, con un abandono del 95% en la educación secundaria. Es víctima también de una alta morbilidad, en parte asociada a malas condiciones de vida y de salubridad, y una esperanza de vida notoriamente más baja que la media. En cuanto a su inserción laboral, es compleja, con excesiva dependencia de los subsidios públicos y de la economía sumergida y muchas veces sin empleos normalizados. Las situaciones de infravivienda o de vivienda degradada, de habitabilidad y hacinamiento son todavía más abundantes de lo deseable, y las dificultades de acceso al mercado de la vivienda son importantes. Finalmente, en el terreno cultural, uno de los aspectos que hacen más vulnerable socialmente al pueblo gitano son los prejuicios y el alto rechazo social. Por otro lado, se está dando un fuerte proceso de transformación cultural en la que una serie de valores, normas y símbolos tradicionales se cuestionan y ponen en peligro la identidad del pueblo gitano.

III.2. Análisis de la población aragonesa en el siglo XXI

III.2.1. Introducción

La situación demográfica de Aragón para el año 2003 arroja cifras cuanto menos esperanzadoras: el número de habitantes ha crecido, paralizándose así la tendencia hacia la involución demográfica propia de los años de la segunda mitad de la década anterior. La clave de este incremento poblacional se encuentra en la inmigración, cuya afluencia a nuestra comunidad autónoma atraída por las oportunidades de trabajo, han supuesto una fuente de recuperación y regeneración del tejido demográfico, amenazado por la caída de la fecundidad y el envejecimiento de la población autóctona aragonesa.

No obstante, persisten los fuertes desequilibrios territoriales acentuados por el dinamismo de los municipios urbanos que actúan como focos de atracción y que acentúan las diferencias entre las áreas urbanas y las rurales. En las primeras se concentra el grueso de los habitantes de Aragón (7 de cada 10 personas viven en municipios de más de 10.000 habitantes), en contraste con las zonas rurales, víctimas de la despoblación ante la continua disminución en el tamaño de sus poblaciones.

A continuación se presenta el análisis demográfico llevado a cabo sobre la sociedad aragonesa. Para abordar la estructura territorial y poblacional de Aragón se han tenido en cuenta cuatro factores complementarios: en primer lugar, la evolución histórica, desde comienzos de la década de los 90 hasta nuestros días; se presentan también datos sobre el movimiento natural de la población, incluyendo un análisis particular de los extranjeros residentes en nuestra comunidad; en segundo lugar, la estructura de la población por edad y sexo; tercero, las comarcas de Aragón; y finalmente, los municipios.

III.2.2. Evolución de la población aragonesa

Los datos del Padrón municipal, a 1 de enero de 2003, confirman el cambio de tendencia demográfica en la Comunidad de Aragón. El fuerte carácter regresivo de hace tan sólo unos años parece ser ya un rasgo del pasado, y actualmente puede hablarse de un tímido crecimiento de población. Así, Aragón ha aumentado su población en tan sólo dos años, en casi el doble (25.875 personas) que el incremento total de la década pasada (15.398 personas); es decir, se ha pasado de un aumento del 1,30% de la década de los noventa, al 2,15% de los tres primeros años de este segundo milenio. No obstante, nuestra comunidad todavía se sitúa muy por debajo de las cifras relativas al conjunto español, cuyo crecimiento se sitúa próximo al 5%.

La evolución de las provincias aragonesas es igualmente significativa. Durante la década pasada, tan sólo la provincia de Zaragoza obtenía resultados positivos. Hoy en día,

también Huesca y Teruel incrementan su población, lo cual da muestras de la recuperación demográfica. En el caso de Huesca, se sobrepasa incluso la cifra del censo de 1991. Sin embargo, la desigual distribución de la población por provincias sigue acentuándose y, así, la provincia de Zaragoza aglutina a un 70% de la población de Aragón; la ciudad de Zaragoza, en concreto, concentra a más de la mitad de los habitantes de Aragón.

La capital zaragozana, no obstante, no está experimentando el mismo ritmo de crecimiento que el resto de capitales españolas que conforman el grupo de las más pobladas. Durante estos últimos tres años, Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla, las cuatro ciudades por encima de Zaragoza en términos demográficos, han aumentado entre el 3,7 y el 5,7% mientras que Zaragoza tan sólo ha incrementado su población en un 1,8% (11.174 personas). Este dato es especialmente significativo si se tiene en cuenta que en la década anterior, Zaragoza fue la ciudad que más creció (3,5%) en comparación con los citados municipios. La ciudad de Teruel, con un incremento del 3,7% (1.146 personas), ha sido la capital aragonesa que más ha crecido para este mismo período 2001-2003, si bien continúa en la cola de las capitales españolas con menor número de habitantes. Huesca, por su parte, escala un puesto en este ranking de capitales y pasa del número 48, es decir, la antepenúltima posición que ahora ocupa Cuenca, al número 47. Su crecimiento ha sido del 3,0% (1.366 personas).

Tomando como referencia el Censo de 1991, la población de Aragón y, en concreto, la de las provincias de Huesca y Zaragoza, se ha incrementado ligeramente. Teruel, sin embargo, todavía tiene un número inferior de habitantes respecto a 1991. Si bien la provincia de Zaragoza siempre se ha mantenido por encima de la población inicial, e incluso ha ganado 5 puntos durante el período 1991-2003, Huesca perdió población entre 1996 y 2001,

CUADRO 1
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ARAGÓN, SUS PROVINCIAS Y ESPAÑA. AÑOS 1991, 2001-2003

	CENSO		PADRÓN (RENOVACIONES)		VARIACIÓN ABSOLUTA		VARIACIÓN RELATIVA (%)	
	1991	2001	2002	2003	2001/1991	2003/2001	2001/1991	2003/2001
Aragón	**1.188.817**	**1.204.215**	**1.217.514**	**1.230.090**	**15.398**	**25.875**	**1,3**	**2,2**
Huesca	207.810	206.502	208.963	211.286	-1.308	4.784	-0,6	2,3
Huesca cap.	44.165	46.243	46.462	47.609	2.088	1.366	4,7	3,0
Huesca prov.	163.645	160.249	162.501	163.677	-3.396	3.428	-2,1	2,1
Teruel	143.680	135.858	137.342	138.686	-7.822	2.828	-5,4	2,1
Teruel cap.	28.487	31.158	31.506	32.304	2.671	1.146	9,4	3,7
Teruel prov.	115.193	104.700	105.836	106.382	-10.493	1.682	-9,1	1,6
Zaragoza	837.327	861.855	871.209	880.118	24.528	18.263	2,9	2,1
Zaragoza cap.	594.394	614.905	620.419	626.081	20.511	11.174	3,5	1,8
Zaragoza prov.	242.933	246.950	250.790	254.037	4.017	7.087	1,7	2,9
España	38.872.268	40.847.371	41.837.894	42.717.064	1.975.103	1.869.693	5,1	4,6

Fuente: IAEST e INE

GRÁFICO 1
INDICE DE EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑOS 1991-2003

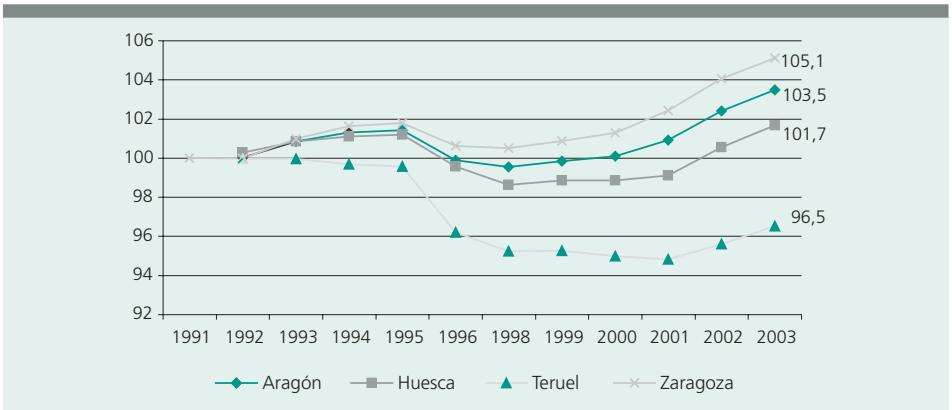

Fuente: IAEST. Elaboración propia

año en que comenzó a recuperarse. Teruel es la provincia que ha sufrido la regresión demográfica de la segunda mitad de los años 90 de manera más acusada. Actualmente, y pese a su incipiente regeneración, se encuentra 3,5 puntos por debajo de la población de 1991.

La participación de la población aragonesa en el total nacional está sufriendo un paulatino descenso respecto a la pasada década, a pesar de las cifras positivas aportadas para Aragón en estos últimos años. Hoy en día, nuestra Comunidad Autónoma representa solamente el 2,88% de la población española, cuando en 1991 esta cifra superaba el 3%. Esto puede explicarse teniendo en cuenta que el crecimiento demográfico de España para 2003 se sitúa en 4,58% frente al 2,15% de Aragón. Esta involución ha sido más acusada en la provincia de Zaragoza (casi una décima menos respecto a 1991), que en la de Huesca y Teruel (apenas 4 y 5 centésimas menos). No obstante, según los datos de 2003, Zaragoza representa el 2,06% del total nacional, mientras que las proporciones para Huesca y Teruel son de 0,49 y 0,32 respectivamente.

CUADRO 2
PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN DE ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS EN EL TOTAL NACIONAL. AÑOS 1991, 2001 Y 2003

	SUPERFICIE		% DE LA POBLACIÓN ARAGONESA SOBRE ESPAÑA		
	KM2	%	1991	2001	2003
Aragón	**47.720**	**9,43**	**3,06**	**2,95**	**2,88**
Huesca	15.636	3,09	0,53	0,51	0,49
Teruel	14.808	2,93	0,37	0,33	0,32
Zaragoza	17.274	3,41	2,15	2,11	2,06
España	505.957	100	100	100	100

Fuente: INE e IAEST. Elaboración propia.

III.2.2.1. Movimiento natural de la población aragonesa

El movimiento natural de la población recoge las estadísticas relativas a los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos cada año en un determinado territorio. Los registros de estos hechos demográficos durante 2003 en Aragón son los siguientes: el número de nacimientos (10.718) alcanzó su cifra máxima desde 1991. Distribuidos por provincias, el 76% de los niños nacieron en Zaragoza; el 14% en Huesca y el 10% en Teruel. Debe destacarse que durante el año 2002 se registraron 992 nacidos de madre extranjera, lo que representa un 21% más respecto a los registrados en 2001, y el 9,7% respecto al total de nacimientos de Aragón.

En cuanto a las defunciones, su número ascendió a 12.773, cifra que apenas ha sufrido variación en estos tres primeros años del nuevo milenio, pero cuya variación relativa respecto a 1991 supone un incremento del 6% (para explicar este aumento debe tenerse en cuenta el alto grado de envejecimiento de la sociedad aragonesa). El reparto provincial es similar al de los nacimientos, si bien en esta ocasión la provincia de Zaragoza aglutina al 71% de los fallecidos, la de Huesca, al 16%, y la de Teruel, al 13%. El número de muertos extranjeros en Aragón, apenas tiene peso (0,4% en 2002), ya que se trata de un contingente de población "joven" (en torno a 8 de cada 10 extranjeros se encuentran en edad laboral).

A pesar del impulso demográfico que supone el incremento de la natalidad como consecuencia de la fertilidad de las madres extranjeras, el crecimiento vegetativo de la población aragonesa para 2003 (diferencia entre el número de nacimientos y defunciones) es negativo (-2.015), al superar el número de decesos al de nacimientos. Por provincias, la que presenta mayor decrecimiento es Zaragoza (-905), seguida de Teruel (-677), y finalmente Huesca (-433). Respecto a otras comunidades autónomas, Aragón ocupaba en 2002 la cuarta posición por crecimiento vegetativo negativo, seguida de Asturias, Castilla-León y Galicia. Madrid, Andalucía, Cataluña y Canarias fueron por el contrario las comunidades cuyos saldos obtuvieron los resultados más altos en términos positivos.

El número de matrimonios se mantiene estable a lo largo de la serie temporal 1991-2003, con una media de 5.596 enlaces por año. La tasa de nupcialidad de Aragón para 2.002 (5,12) es prácticamente igual a la del total nacional (5,07) si bien la edad media de los aragoneses al primer matrimonio se retrasa ligeramente respecto a la de los españoles en general. Así, en Aragón (los datos disponibles son de 2001), la edad media del hombre al casarse por primera vez era de 31 años y la de mujer 28,7 frente a los 30,4 años del varón y los 28,4 de la mujer españoles. Cabe destacar que la proporción de matrimonios entre extranjeros, o bien mixtos —en los que al menos uno de los dos cónyuges es extranjero—, está incrementando en nuestra Comunidad Autónoma y en 2002 ya constituyó el 7,7% del total de los matrimonios de Aragón.

El saldo migratorio mide la diferencia entre el número de emigrantes e inmigrantes. El resultado de este saldo durante la década de los 90 (exceptuando 1996) y estos tres primeros años de este nuevo siglo, ha sido positivo para Aragón. Desde 2000, la diferencia incluso se ha incrementado y el

GRÁFICO 2.
EVOLUCIÓN DE LOS NACIMIENTOS, DEFUNCIONES, MATRIMONIOS, SALDO VEGETATIVO Y MIGRATORIO EN ARAGÓN. AÑOS 1991-2003

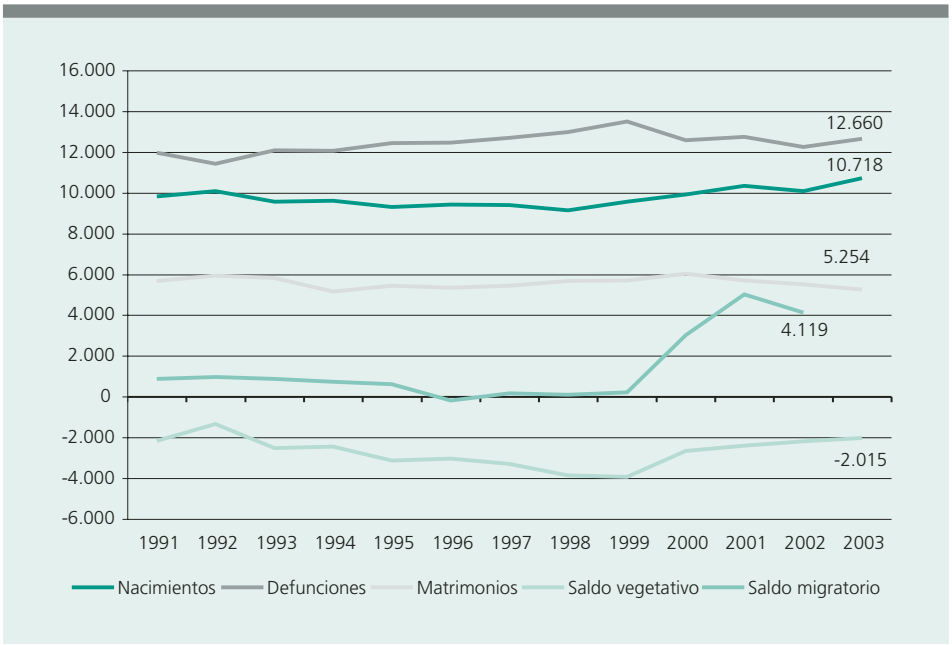

Fuente: IAEST

balance del movimiento migratorio alcanza cifras de 5.019 para el año 2001 y de 4.119 para el año 2002, es decir, entran más individuos a residir en tierras aragonesas, de los que se van. Sin embargo, si se analiza este dato por provincias, mientras que Zaragoza pierde habitantes (-86), Huesca (1.974) y Teruel (2.231) obtienen resultados positivos.

La tasa bruta de natalidad refleja el número de nacidos vivos por mil habitantes. Tomando como referencia el año 1991, la tasa de natalidad para Aragón ha evolucionado paralela a la de España, aunque a una distancia media de un punto y medio por debajo; en 2002, la tasa de natalidad para Aragón fue de 8,6 y la de España, 10,1. La evolución que han seguido las provincias aragonesas, sin embargo, ha sido muy desigual, y para 2002, la distancia entre la que presentaba mayor tasa (Zaragoza) y la que menor (Teruel) era de más de 2,5 puntos, si bien las tres provincias partían de cifras similares (en torno a 8) en 1991. Zaragoza (con 9,15) supera la media aragonesa y se encuentra a tan sólo un punto de la media nacional. Desde 1999, su evolución ha sido siempre ascendente. La tasa de Huesca fluctúa entre 7 y 8 nacimientos por cada mil habitantes. Para 2002, su valor era de 7,7. Teruel presenta la evolución más irregular de las tres provincias, con picos muy pro-

GRÁFICO 3.
EVOLUCIÓN DE LA TASA BRUTA DE NATALIDAD EN ARAGÓN, SUS PROVINCIAS Y ESPAÑA. AÑOS 1991-2002

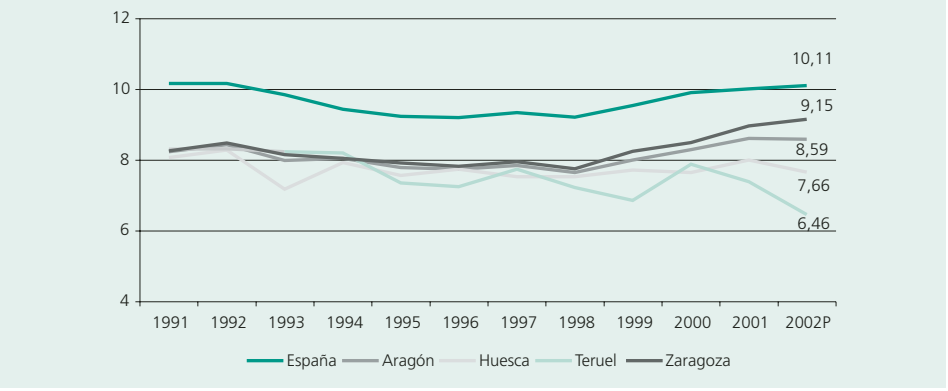

Fuente: INE. (P= datos provisionales)

nunciados a lo largo de estos últimos doce años, obteniendo en 2002 la tasa más baja desde el inicio de la pasada década: 6,5. Estos datos deben interpretarse teniendo en cuenta la tasa de envejecimiento: en 2003 en Aragón de cada 100 habitantes, 21 tenía 65 o más años (Aragón presentó el segundo índice de vejez más alto de España). Dentro del panorama autonómico, la Comunidad Aragonesa se encuentra en el grupo de las que presentan una menor tasa de natalidad, junto a Cantabria, Castilla-León, Galicia y Asturias.

Relacionados con la natalidad, se encuentran los indicadores relativos al número medio de hijos por mujer y la edad media a la maternidad. En Aragón no se alcanza el umbral de reemplazo generacional, situado en 2,1 hijos nacidos vivos por mujer en edad fértil. El número medio de hijos de la mujer aragonesa en 2002 fue de 1,2 una décima menos que la media española (1,3) y otras tres por debajo de la media europea (1,5). Solamente País Vasco, Cantabria, Castilla-león, Galicia y Asturias presentan valores inferiores a los de nuestra comunidad. Los resultados por provincias fueron los siguientes: Zaragoza 1,2; Huesca 1,2 y Teruel 1,0.

Por otro lado, y agravando la situación de la natalidad, se retrasa la edad media a la maternidad, es decir, las mujeres cada vez tienen a sus hijos más tarde, limitándose las posibilidades de reproducción al reducirse objetivamente los años fértiles. Así, en Aragón se ha pasado de los 29,6 años de edad media de las mujeres que tuvieron hijos en 1991, a los 31,4 años para 2001, más de medio año por encima respecto a la edad media española.

La tasa bruta de mortalidad mide el número de defunciones por cada mil habitantes. Aragón es la segunda comunidad con mayor tasa de mortalidad en España (sólo le supera Asturias). Los valores desde la década pasada apenas han bajado de 10, mientras que el

valor más alto para la media nacional fue 9,3 en 1999. Para 2002, Aragón presentó una tasa de 10,6 frente al 8,9 de España. La provincia de Zaragoza es la que más ha incrementado su tasa, si bien su valor (10,4) fue inferior al de las otras dos provincias. La tasa de Huesca sitúa en 11 los fallecimientos por cada mil habitantes, y la de Teruel alcanza los 11,7, aunque desde 1991 su tasa ha disminuido un 3,1%. De nuevo, la explicación debe buscarse en el alto índice de población envejecida y sobreenvejecida (población por encima de los 85 años que ha incrementado durante estos últimos años, según han mejorado las condiciones de vida).

La tasa de mortalidad infantil expresa el número de defunciones de niños menores de un año por cada mil nacidos vivos. La Comunidad Aragonesa tiene la tercera tasa de mortalidad infantil (4,43) más alta de España (por detrás de Madrid y Murcia) y supera la media nacional establecida en 3,65 para 2002. Su evolución ha sido muy irregular a lo largo de la década de los 90, con fuertes bajadas cada cuatro años, coincidiendo con la del año 2002. Cabe señalar las acusadas desigualdades interprovinciales, pues la tasa de Zaragoza es de 4,8, la de Huesca 1,9 y la de Teruel 5,7.

GRÁFICO 4
EVOLUCIÓN DE LA TASA BRUTA DE MORTALIDAD Y MORTALIDAD INFANTIL EN ARAGÓN. AÑOS 1991-2002

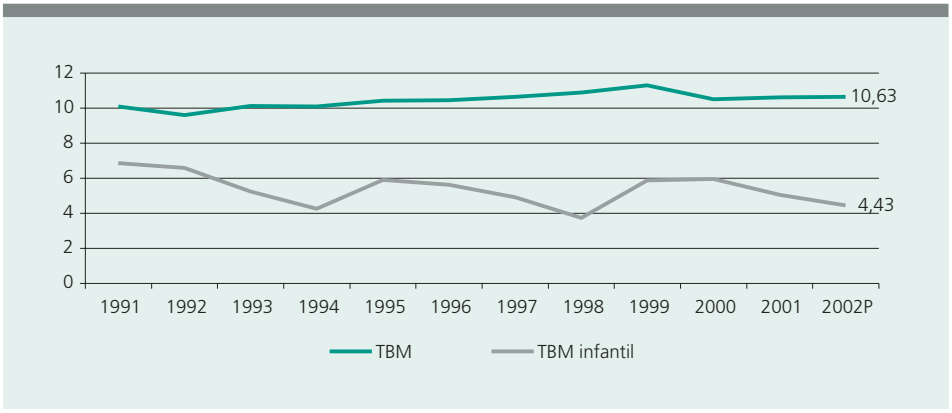

Fuente: INE. (P= datos provisionales)

III.2.2.2. Población extranjera en Aragón

Aragón es una de las comunidades españolas que mayor proporción de población extranjera recibe. De hecho, el actual crecimiento demográfico de Aragón es, en gran medida, consecuencia de la llegada de inmigrantes. Los datos muestran que durante la pasada década se incrementó su volumen en un 81,2% y en estos tres últimos años el aumento ha sido del 35,9%, tres puntos por encima del incremento sobre el total nacional. De esta forma, la población foránea residente en Aragón supera las 62.000 personas empadronadas (5,1% de la población).

CUADRO 3
EXTRANJEROS CON PERMISO DE RESIDENCIA EN ARAGÓN, SUS PROVINCIAS Y ESPAÑA. AÑOS 1991, 2001-2003

					VARIACIÓN RELATIVA (%)		POBLACIÓN EXTRANJERA SOBRE CADA TOTAL (%)		
	1991	2001	2002	2003	2001/1991	2003/2001	2001	2002	2003
Aragón	4.702	25.001	25.994	39.015	81,2	35,9	2,1	2,1	3,2
Huesca	---	4.122	5.669	6.876	---	40,1	2,0	2,7	3,3
Teruel	---	3.253	3.192	4.932	---	34,0	2,4	2,3	3,6
Zaragoza	---	17.626	17.133	27.207	---	35,2	2,0	1,9	3,1
España	360.655	1.109.060	1.324.001	1.647.011	67,5	32,7	2,7	3,1	3,9

Fuente: IAEST

La población extranjera con permiso de residencia (39.015 personas) representa ya el 3,2% del total de la población aragonesa (un punto más que en 2001). La provincia que mayor número de inmigrantes acoge es Zaragoza (27.207 personas con permiso de residencia), si bien es Huesca donde más han incrementado proporcionalmente su presencia desde 2001 (40,1%), y Teruel donde cuentan con mayor representación sobre el total de su población (3,6% del total de los turolenses).

La evolución del número de extranjeros ha alcanzado sus cifras máximas durante estos últimos años. En 2001 se registraron 25.000 inmigrantes en Aragón y más de un millón para España. De hecho, desde hace algunos años la inmigración se ha convertido en un fenómeno en continua expansión en nuestro país, al cual no ha sido ajeno nuestra Comunidad Autónoma, cuya afluencia de inmigrantes ha supuesto una fuente de regeneración demográfica. Cabe subrayar que en este último año 2003, y respecto a 2002, Aragón ha recibido 13.021 inmigrantes nuevos, lo que representa un incremento del 50% respecto a la cifra del año anterior.

GRÁFICO 5
EVOLUCIÓN DE LOS EXTRANJEROS CON PERMISO DE RESIDENCIA EN ARAGÓN. AÑOS 1991-2003

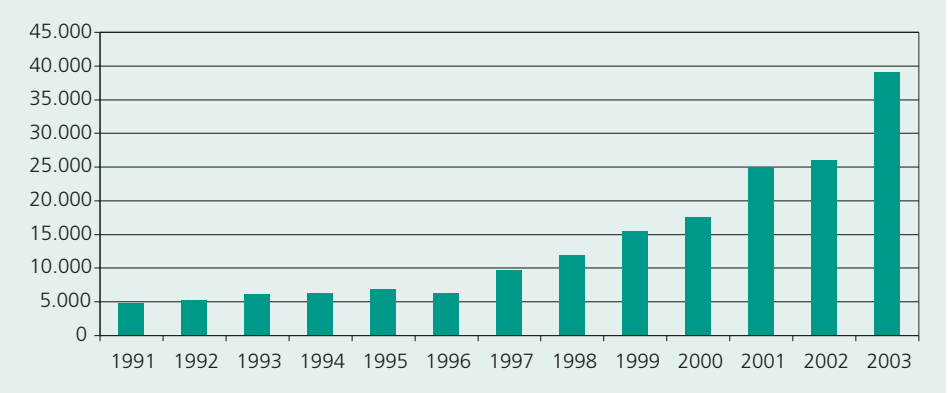

Fuente: IAEST

El movimiento natural de la población extranjera en Aragón durante el inicio de esta nueva década se cierra con saldo positivo, al contrario de lo que sucede considerando al conjunto de la población aragonesa. Así, respecto al año 2002, el saldo se incrementó en un 23%, debido al aumento de los nacimientos y a la disminución de los fallecidos de origen foráneo. Por lo tanto, la tasa de natalidad de los extranjeros residentes en Aragón es muy alta y la de mortalidad muy baja, en comparación con las propias de Aragón y respecto a las del total nacional. Para 2002, la tasa de natalidad de la población de nacionalidad extranjera en Aragón (22,5) doblaba con creces tanto la tasa referida al total de los habitantes aragoneses (8,6) como la relativa al total de España (10,1). A su vez, la tasa de mortalidad de los extranjeros que residen en nuestra comunidad se reducía a la mitad respecto al año anterior y apenas superaba el 1% (los datos para las tasas de mortalidad de Aragón y de España fueron del 10,6 y 8,9 respectivamente). Finalmente, la tasa de nupcialidad de los extranjeros en Aragón (9,7) también se desmarcó frente la de la Comunidad aragonesa (5,1) y la nacional (5,7).

Con todos estos datos analizados es posible obtener un perfil relativo a la población inmigrante en Aragón: se trata de un contingente de población jóven, en edad fértil y con una elevada tasa de natalidad, de ahí el factor de regeneración que conllevan.

Por nacionalidad, los extranjeros residentes en Aragón en 2003 se distribuyen principalmente entre África, Iberoamérica y los ciudadanos de la Europa no comunitaria. Estos tres grupos engloban a más del 80% de los inmigrantes con permiso de residencia en Aragón. El grupo mayoritario corresponde al de los africanos con 14.516 personas (37,2%) seguido de los procedentes del continente americano, especialmente, de la parte centro y sur de América (el total de todos ellos suma 11.757 personas, es decir, el 29,3% de los inmigrantes en Aragón, pero los norteamericanos sólo representan el 0,8%). Los europeos forman el tercer grupo más numeroso en nuestra comuni-

CUADRO 4
MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN ARAGÓN. COMPARATIVA CON EL TOTAL DE ARAGÓN. AÑOS 2001-2002

	POBLACIÓN EXTRANJERA		% QUE REPRESENTAN LOS EXTRANJEROS EN ARAGÓN	
	2001	2002P	2001	2002P
Movimiento natural de la población				
Nacimientos	820	992	7,9	9,7
Defunciones	59	55	0,5	0,4
Saldo vegetativo	761	937	---	---
Matrimonios	276	426	4,7	7,7
			DATOS PARA ARAGÓN	
Indicadores demográficos				
Tasa Bruta de Natalidad	32,6	22,5	8,6	8,6
Tasa Bruta de Mortalidad	2,3	1,2	10,6	10,6
Tasa Bruta de Nupcialidad	11,0	9,7	4,8	5,1

Fuente: IAEST e INE (P= datos provisionales)

dad (10.972 personas), aunque la mayoría de ellos proviene de los países del Este (17,9% frente al 10,3% de los extranjeros de la Unión Europea). Los asiáticos, 1.754 personas (4,5%) conforman el colectivo de extranjeros de menor tamaño, exceptuando a los originarios de Oceanía (10 personas).

La distribución de los extranjeros por nacionalidad en España presenta diferencias respecto a Aragón: el grupo mayoritario lo forman los procedentes de Europa (34,0%) y dentro de éstos, son los ciudadanos de la Unión Europea los que tienen mayor peso (24,7%). Los americanos (32,2%), y al igual que sucedía en nuestra comunidad, los de habla hispana (31,2%) forman el segundo grupo más numeroso; los africanos, el grupo con mayor presencia en tierras aragonesas, constituyen para España el 26,3% del total de los inmigrantes, y finalmente, los asiáticos representan el 7,4%.

El análisis de la distribución de los extranjeros en las provincias aragonesas también ofrece resultados dispares. Zaragoza guarda la misma proporción que el conjunto de Aragón, si bien las distancias numéricas entre africanos y latinoamericanos se reducen (estos colectivos representan el 34,2 y el 31,6% de la población inmigrante de Zaragoza, respectivamente). En Huesca, sin embargo, el 50% de los extranjeros residentes proceden de África, y el segundo grupo foráneo con mayor población en la provincia oscense viene de Europa (24,2% como resultado de la suma de los que provienen de países de la Unión Europea –9,2%— y de la Europa del Este –15,6%), seguido muy de cerca de los iberoamericanos (22,5%). En Teruel, aunque el grupo más numeroso corresponde a los africanos (35,5%) destaca la presencia de los iberoamericanos (27,1%) y de los ciudadanos de los países del Este de Europa (26,0%). Los asiáticos de Aragón, residentes en su mayoría en Zaragoza, también tienen su mayor peso proporcional en la provincia turolense.

GRÁFICO 6
EXTRANJEROS CON PERMISO DE RESIDENCIA EN ARAGÓN POR SEXO Y CONTINENTE DE NACIONALIDAD. AÑO 2003 (%)

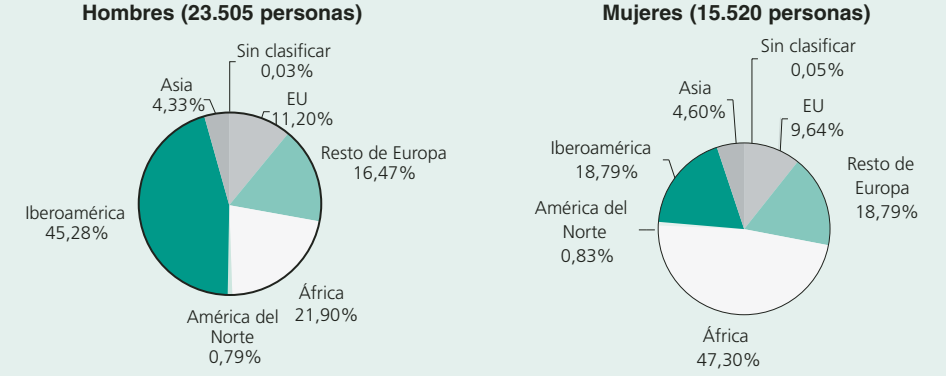

Fuente: IAEST

III.2.3. Estructura demográfica de Aragón

La pirámide de la población de Aragón del año 2003 muestra gráficamente la distribución de la población por edad y sexo. Aragón presenta una pirámide de población regresiva, esto es, con una base más estrecha que la zona central, y con una alta proporción de población anciana. Esta estructura pertenece a una población con un alto índice de envejecimiento, acompañado de bajas tasas de natalidad y de mortalidad, y con escaso crecimiento natural, características que presenta también, aunque no tan acusadamente, el conjunto de la población española.

En cuanto que siete de cada diez aragoneses viven en la provincia de Zaragoza, su estructura piramidal guarda una estrecha similitud con la del total de Aragón. Sin embargo, Huesca presenta mayores porcentajes de población en relación con las generaciones de más edad, al igual que Teruel, cuya base piramidal, a diferencia de las demás provincias, se estrecha progresivamente, fruto de la caída de la natalidad ante el fuerte envejecimiento de esta provincia. Todo ello supone un freno a la capacidad de renovación demográfica y conlleva la despoblación y, por ende, la desertización de las áreas afectadas.

La estructura por edades de Aragón confirma la paulatina tendencia hacia el enve-

GRÁFICO 7
ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO. ARAGÓN. AÑO 2003

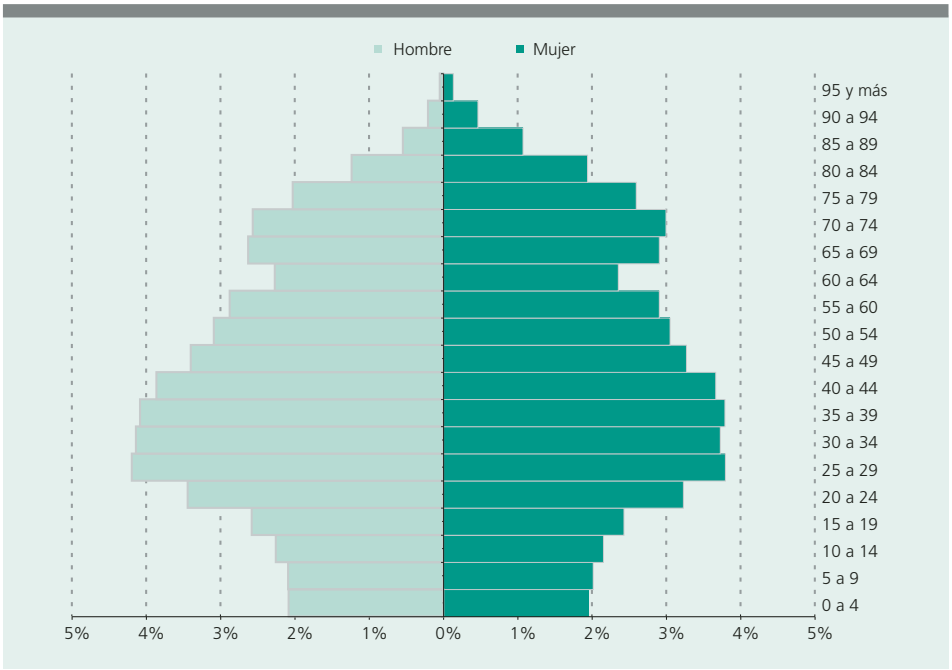

Fuente: IAEST

CUADRO 5
ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDADES. ARAGÓN. 1991, 2001 Y 2003

	CENSO				PADRÓN			
	1991		2001		2003		VARIACIÓN RELATIVA (%)	
EDAD	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	2001/1991	2003/2001
Total	1.188.817	100	1.204.215	100	1.230.090	100	1,3	2,1
0-24	370.271	31,1	298.024	24,7	297.881	24,2	-19,5	0,0
25–64	606.336	51,0	647.538	53,8	669.749	54,4	6,8	3,4
Más de 65	212.210	17,9	258.653	21,5	262.460	21,3	21,9	1,5
Más de 80	47.430	4,0	64.186	5,3	69.334	5,6	35,3	8,0

Fuente: IAEST e INE

jecimiento de nuestra comunidad: durante la pasada década, el número de jóvenes (hasta los 24 años de edad) disminuyó en un 19,5% y la población de más de 65 años aumentó en un 21,9%; los datos para esta nueva década señalan que el conjunto formado por las cohortes más jóvenes se mantiene constante (crecimiento cero), aunque no así el grupo de los mayores de 65, cuyo incremento en estos tres últimos años ha sido del 1,5%. Pero además, un análisis pormenorizado de la evolución de la población mayor de 80 años (edad por encima de la esperanza de vida para Aragón, establecida en 79,3 años en 1998) muestra que este grupo creció durante los años 90 un 35% y, desde el inicio de la actual década, un 8%. De hecho, hoy en día, una de cada cuatro personas mayor de 65 años, tiene, a su vez, más de 80.

La distribución demográfica por edades en las tres provincias aragonesas presenta algunas diferencias sustanciales: Zaragoza cuenta con el mayor número de jóvenes (24,5%) y con la menor tasa de envejecimiento de Aragón (19,9%). No obstante, en 1991, el porcentaje del número de jóvenes era 32,1 y el de mayores de 65 años, 16,5%. En Huesca, los dos grupos de edad más extremos, mantienen casi la misma proporción: en torno al 23%, cuando en 1991 los porcentajes eran el 29,2% de jóvenes y 20,5% de personas mayores. Teruel cuenta con el mayor porcentaje de mayores de nuestra comunidad (26,8%) y se sitúa en la quinta posición de las provincias con mayor tasa de envejecimiento (Soria, Lugo, Orense y Zamora). En 1991, esta tasa se situaba en el 22,2% seis puntos por debajo del porcentaje del grupo de los menores de 25 años. Hoy en día, los ancianos turolenses superan a los jóvenes en tres puntos.

En Aragón, el número de mujeres (50,4%) es ligeramente superior al de hombres (49,6%). Sin embargo, por provincias, esta proporción sólo se mantiene en Zaragoza, pues en Huesca y Teruel son mayoría los hombres. Según los grupos de edad, los hombres superan a las mujeres hasta los 65 años; a partir de esa edad, las mujeres superan en más de 13 puntos porcentuales a los hombres, diferencia que se hace todavía más pronunciada a partir de los 80 años.

GRÁFICO 8
ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDADES. HUESCA, TERUEL Y ZARAGOZA. AÑO 2003

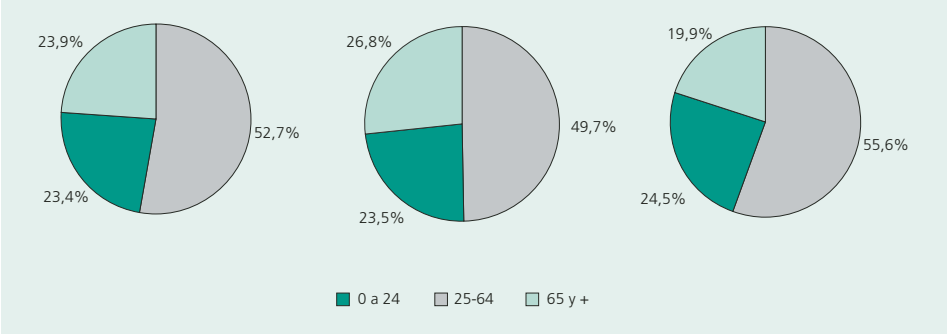

Fuente: IAEST. Elaboración propia.

CUADRO 6
ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO. ARAGÓN. AÑOS 1999, 2001 Y 2003

	CENSO				PADRÓN		(% HORIZONTALES)		
	1991		2001		2003		2003		
EDAD	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	H	M	TOTAL
0-24	32,4	29,9	25,7	23,8	25,1	23,4	51,4	48,6	100
25–64	52,0	50,0	55,4	52,2	56,3	52,7	51,3	48,7	100
Más de 65	15,6	20,0	18,9	24,0	18,6	24,0	43,3	56,7	100
Total	100	100	100	100	100	100	49,6	50,4	100
Más de 80	---	---	3,9	6,7	4,1	7,1	36,1	63,9	100

Fuente: IAEST

III.2.4. Comarcas de Aragón

Aragón se estructura en 33 comarcas: 13 pertenecientes a Zaragoza, 10 a Huesca y otras 10 a Teruel. Pero la distribución territorial de dichas comarcas no es homogénea y mucho menos equilibrada; así, la Delimitación Comarcal de Zaragoza (D.C. Zaragoza) tiene la mayor concentración de población de Aragón (55,16%) mientras que el resto de las 32 comarcas alcanzan pesos demográficos que varían entre el 5% de la Hoya de Huesca y el 0,3% del Maestrazgo turolense. La mayoría de las comarcas de Teruel tienen menos de 20.000 habitantes; las de Huesca, en general, comprenden entre 10.000 y 30.000 personas; y las comarcas de Zaragoza tienen una población muy desigual, que incluye desde la mencionada D.C. Zaragoza (670.239 habitantes) hasta otras como Campo de Daroca o Campo de Belchite que no superan las 10.000 personas.

CUADRO 7
LAS COMARCAS DE ARAGÓN Y SU CRECIMIENTO. AÑOS 2001-2003

COMARCAS	CENSO 2001	PADRÓN (RENOVACIONES) 2002	PADRÓN (RENOVACIONES) 2003	VARIACIÓN ABSOLUTA 2003/2001	VARIACIÓN RELATIVA (%) 2001/1991	VARIACIÓN RELATIVA (%) 2003/2001
D.C. Zaragoza	656.746	662.941	670.239	13.493	4,8	2,1
Hoya de Huesca	60.386	60.525	61.659	1.273	2,6	2,1
Comunidad de Teruel	43.251	43.273	43.854	603	1,1	1,4
Comunidad de Calatayud	39.144	40.185	40.484	1.340	-6,7	3,4
Cinco Villas	32.077	32.669	32.599	522	-1,3	1,6
Bajo Aragón	26.516	26.853	27.705	1.189	1,2	4,5
Valdejalón	22.865	23.721	24.579	1.714	7,1	7,5
Somontano de Barbastro	22.772	22.740	23.141	369	-1,4	1,6
Ribera Alta del Ebro	22.286	22.564	23.114	828	3,1	3,7
Bajo Cinca	22.254	22.688	22.961	707	-1,8	3,2
Cinca Medio	22.132	22.441	22.683	551	-0,6	2,5
Los Monegros	20.989	21.240	20.972	-17	-9,7	-0,1
La Litera	18.487	18.666	18.720	233	-5,1	1,3
La Jacetania	16.676	17.207	17.299	623	4,2	3,7
Tarazona y el Moncayo	14.168	14.287	14.346	178	-2,4	1,3
Campo de Borja	14.181	14.326	14.344	163	-3,1	1,2
Jiloca	13.653	13.829	13.800	147	-12,7	1,1
Bajo Aragón-Caspe	13.005	12.604	12.658	-347	-4,1	-2,7
Alto Gállego	12.176	12.320	12.593	417	-1,0	3,4
La Ribagorza	11.792	12.129	12.263	471	-1,0	4,0
Andorra-Sierra de Arcos	11.034	11.165	11.138	104	-12,5	0,9
Campo de Cariñena	10.243	10.501	10.715	472	0,7	4,6
Cuencas Mineras	9.485	9.604	9.477	-8	-15,5	-0,1
Ribera Baja del Ebro	9.211	9.418	9.292	81	-8,8	0,9
Matarraña	8.716	8.682	8.739	23	-9,2	0,3
Aranda	7.967	8.018	8.054	87	-3,4	1,1
Gúdar-Javalambre	7.742	7.892	8.053	311	-4,2	4,0
Bajo Martín	7.329	7.383	7.290	-39	-13,6	-0,5
Sobrarbe	6.803	6.854	6.903	100	2,5	1,5
Campo de Daroca	6.467	6.623	6.450	-17	-12,1	-0,3
Campo de Belchite	5.530	5.505	5.336	-194	-10,0	-3,5
Sierra de Albarracín	4.419	4.961	4.939	520	-9,0	11,8
Maestrazgo	3.713	3.700	3.691	-22	-11,3	-0,6

Fuente: IAEST

La comarca que más ha crecido en términos absolutos durante estos tres primeros años de la presente década ha sido D.C. Zaragoza. La atracción que ejerce la capital aragonesa en cuanto que eje de la actividad económica y social de Aragón explica su incremento poblacional (en tres años ha aumentado casi la mitad del incremento total de la década anterior). Valdejalón y la Comunidad de Calatayud (comarcas también pertenecientes a la provincia de Zaragoza), la Hoya de Huesca y el Bajo

Aragón en Teruel, forman el grupo de comarcas que han crecido por encima de los 1.000 habitantes. Este dato es especialmente relevante puesto que durante los años 90 sólo tres comarcas crecieron por encima de esa cifra y, en total, sólo incrementaron su población nueve comarcas. En 2003 son 26 las comarcas que ya sobrepasan la población inicial de 2001, lo que supone el inicio de una tímida reconstitución del tejido demográfico comarcal.

El análisis de la variación de las comarcas muestra que su crecimiento relativo es independiente del tamaño de dichas comarcas, aunque guarda una estrecha relación con las variaciones en la actividad económica. Así, en el período 2001-2003, la comarca que más creció en términos relativos fue Sierra de Albarracín (11,8%) cuyo número de habitantes es el segundo menor del conjunto de comarcas aragonesas. Esta comarca, por otro lado, había perdido casi un 10% de su población durante la pasada década, lo cual confirma el proceso de regeneración demográfica. Otras comarcas que también sufrieron un descenso en el número de sus habitantes durante los años 90 y que en la actualidad están creciendo notablemente son: Gúdar-Javalambre, La Ribagorza, Alto Gállego y la Comunidad de Calatayud. Asimismo, debe destacarse las comarcas de Jiloca y Andorra-Sierra de Arcos, puesto que ambas han pasado de ocupar los primeros puestos en cuanto a comarcas con mayor descenso relativo de población, a experimentar un tímido incremento en estos tres últimos años.

Valdejalón, Campo de Cariñena, Bajo Aragón, La Jacetania y Ribera Alta del Ebro se encuentran en la cabeza de las comarcas que proporcionalmente han registrado un mayor crecimiento desde 2001. Estas últimas comarcas, además, constituyen (junto con Zaragoza, la Hoya de Huesca, Sobrarbe y la Comunidad de Teruel) el grupo de las nueve únicas comarcas que incrementaron su población en la década anterior.

A pesar de que tres de cada cuatro comarcas han aumentado su número de habitantes en el inicio de este nuevo milenio, todavía 7 comarcas aragonesas han obtenido resultados negativos. Se trata de la mayoría de las comarcas que durante los años 90 sufrieron las pérdidas más notables de población en Aragón. No obstante, salvo Bajo Aragón-Caspe (con el mayor número de pérdidas efectivas: 347) y Campo de Belchite (con el menor porcentaje de variación relativa: -3,5%), ambas comarcas pertenecientes a la provincia de Zaragoza, las comarcas de Bajo Martín, Maestrazgo, los Monegros, Campo de Daroca y Cuencas Mineras han descendido entre 39 y 8 habitantes, lo cual representa una variación menor al 1% del total de su población.

Finalmente debe comentarse que si bien, en general, las comarcas de la provincia de Zaragoza son las que más han incrementado su población en la presente década (D.C. Zaragoza, Valdejalón, Comunidad de Calatayud o Ribera Alta del Ebro), entre ellas también se encuentran las 2 comarcas que presentan los mayores descensos demográficos (Bajo Aragón-Caspe y Campo de Belchite). Entre las comarcas de Huesca sólo una tiene resultados negativos (Los Monegros), mientras que el resto ha incrementado una media de 500 habitantes (las comarcas de la Hoya de Huesca, Bajo Cinca, La Jacetania y Cinca Medio, superan esta

cifra). Cabe destacar, por último, que tres de las comarcas con mayor crecimiento relativo pertenecen a la provincia de Teruel: Sierra de Albarracín, Bajo Aragón y Gúdar-Javalambre. Las tres comarcas turolenses que pierden población (Bajo Martín, Maestrazgo y Cuencas Mineras) sólo restan 69 habitantes en total.

GRÁFICO 9
VARIACIÓN RELATIVA DE LA POBLACIÓN ARAGONESA POR COMARCAS. ARAGÓN. AÑOS 2001-2003

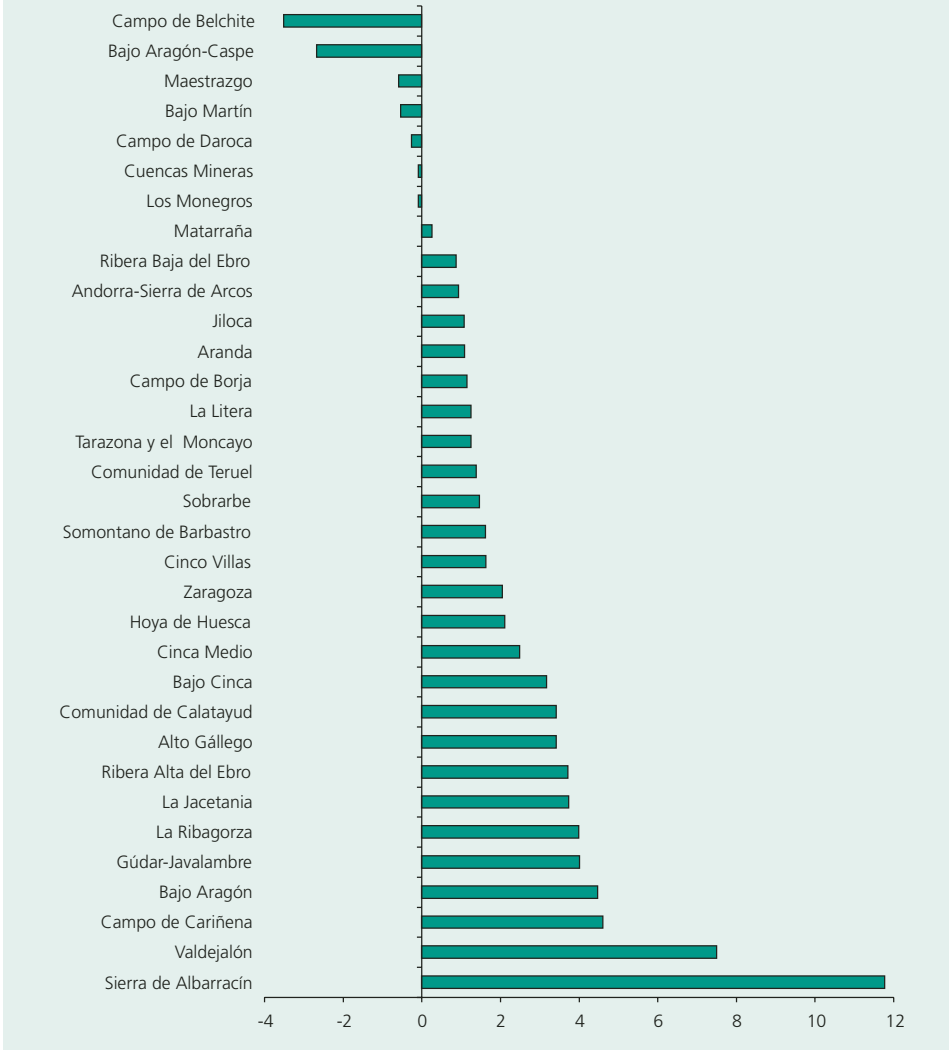

Fuente: IAEST

III.2.5. Municipios de Aragón

Aragón cuenta con 730 municipios distribuidos entre las tres provincias: 292 en Zaragoza, 202 en Huesca y 236 en Teruel. Si atendemos a la clasificación de los municipios según el tamaño de la población, 7 de cada 10 municipios aragoneses están habitados por menos de 500 personas; la cuarta parte tiene entre 500 y 5.000 habitantes, y apenas el 3% (esto es, un total de 20 municipios) superan las 5.000 personas.

Los municipios de menos de 100 habitantes incrementaron considerablemente su número (de 115 en 1991 a 149 municipios en 2001) y por ende, su población durante la década de los 90. Hoy en día, si bien superan la cifra de 1991, han disminuido numéricamente y su población se reduce hasta alcanzar una media de 60 personas por pueblo, siendo el tramo por tamaño poblacional donde ha habido el mayor descenso, un 89% desde 2001. La mitad de estos municipios de menos de 100 habitantes se encuentran en la provincia de Teruel.

El grupo más numeroso de municipios lo forman aquellos que comprenden entre 100 y 500 personas. En concreto, estos 389 pueblos suponen más del 50% de los municipios aragoneses. Su número ha aumentado desde 2001 y su población no ha dejado de disminuir, aunque sólo lo ha hecho en un 0,7% en estos dos últimos años.

Los municipios a partir de 500 habitantes han incrementado su población en general, tomando como referencia el comienzo de esta nueva década. Los comprendidos entre los 500 y los 1.000 habitantes, que habían perdido el 9,1% de su población en la pasada década, han crecido un 2,4% desde 2001. Lo mismo ha sucedido con los municipios entre los 1.000 y 5.000 habitantes: habiendo perdido un 4,3% de su población entre 1991 y 2001, la han aumentado un 2,9% en estos dos últimos años, habiendo mantenido desde entonces el mismo número de municipios (92).

Utebo, uno de los nueve municipios de 5.000 a 10.000 habitantes de comienzos de la década de los 90, ha superado los 10.000 habitantes en 2001. Este tramo poblacional, compuesto en la actualidad por ocho municipios (5 en Zaragoza, 2 en Huesca y 1 en Teruel) ha visto incrementar igualmente su población un 2,7% durante estos dos últimos años, frente al descenso del 11,9% de la década pasada.

CUADRO 8
MUNICIPIOS CLASIFICADOS POR DIMENSIÓN POBLACIONAL. ARAGÓN. AÑOS 1991, 2001 Y 2003

	1991		2001		2003		VARIACIÓN RELATIVA	
	NÚMERO DE MUNICIPIOS	HABITANTES	NÚMERO DE MUNICIPIOS	HABITANTES	NÚMERO DE MUNICIPIOS	HABITANTES	2001/1991	2003/2001
Total	729	1.188.817	730	1.204.215	730	1.230.090	1,3	2,2
Menos de 101	115	6.699	149	9.134	139	8.406	36,4	-8,0
De 101 a 500	400	96.311	382	89.873	389	89.275	-6,7	-0,7
De 501 a 1.000	95	66.587	87	60.506	90	61.929	-9,1	2,4
De 1.001 a 5.000	99	180.058	92	172.246	92	177.254	-4,3	2,9
De 5.001 a 10.000	9	64.349	8	56.705	8	58.234	-11,9	2,7
De 10.001 a 50.000	10	180.419	11	200.846	11	208.911	11,3	4,0
Más de 50.000	1	594.394	1	614.905	1	626.081	3,5	1,8

Fuente: INE y CAI e IAEST (2003): *Entidades de población de Aragón y sus habitantes en los Censos de 1.857 a 2.001.*

Aragón cuenta con 11 ciudades de más de 10.000 habitantes, excluyendo Zaragoza. Este grupo de ciudades ha presentado una evolución positiva en términos demográficos, ya desde 1991, década en la que su población creció un 11,3%. Desde 2001, los 5 municipios de Huesca, los 4 de Zaragoza y los 2 de Teruel comprendidos entre los 10.000 y las 50.000 personas han crecido, en conjunto, un 4%. Por su parte, Zaragoza, que creció un 4,5% en la década de los 90, lo ha hecho en un 1,8% estos dos últimos años.

Las capitales de las tres provincias aragonesas encabezan la clasificación de municipios que mayor crecimiento han experimentado durante esta nueva década. En Zaragoza, destaca el eje formado por la capital y Calatayud (que atraviesa La Muela y La Almunia de Dña. Godina) y el área de influencia del área metropolitana de Zaragoza, que incluye además de La Muela, a Utebo y La Puebla de Alfidén. Todos estos municipios próximos a la capital se benefician del proceso de periurbanización y de descentralización del empleo, y por ello han experimentado un incremento superior al 10% en tan sólo tres años, y en torno al 50% durante la década de los 90. Asimismo, destaca el caso de Cariñena, que perdió población durante la pasada década y cuyo crecimiento en estos dos últimos años roza el 20%, y Calatayud, que desde 2001 ha experimentado un incremento que duplica al que tuvo durante la década anterior.

Seis municipios de Huesca se encuentran entre los que más han incrementado su población: Huesca capital, Barbastro, Fraga, Monzón, Sabiñánigo y Jaca. Se trata de las ciudades más grandes de la provincia (todas ellas superan los 5.000 habitantes), situadas en distintos puntos

CUADRO 9
MUNICIPIOS CON MAYOR CRECIMIENTO DE POBLACIÓN EN ARAGÓN. AÑOS 2001-2003

	CENSO	PADRÓN (RENOVACIONES)		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)	
MUNICIPIO	2001	2002	2003	2003/2001	2001/1991	2003/2001
Zaragoza	614.905	620.419	626.081	15.105	3,5	1,8
Huesca	46.243	46.462	47.609	1.735	4,7	3,0
Teruel	31.158	31.506	32.304	1.515	9,4	3,7
Calatayud	17.970	18.531	19.279	1.309	3,4	7,3
Utebo	11.345	12.100	12.600	1.255	55,1	11,1
Barbastro	14.382	15.032	15.490	1.108	-2,7	7,7
Alcañiz	13.386	13.708	14.383	997	6,2	7,5
La Muela	1.580	1.889	2.310	730	57,1	22,3
Fraga	12.158	12.565	12.868	710	5,3	5,8
Cariñena	2.860	3.196	3.411	551	-0,6	19,3
Monzón	14.844	14.993	15.395	551	1,1	3,7
Sabiñánigo	8.295	8.586	8.797	502	-8,4	6,1
Almunia de Doña Godina	5.875	6.115	6.353	478	12,9	8,1
Jaca	11.591	11.932	12.063	472	5,2	4,1
Puebla de Alfindén	2.118	2.339	2.567	449	56,9	21,2

Fuente: IAEST

de la geografía oscense, que actúan como focos de atracción respecto a los pueblos de alrededor, o para los inmigrantes, por su importante industria en algunos casos (zona del Somontano y Alto Gállego), o bien por los servicios que ofrecen. Durante la década de los 90, salvo Jaca y Fraga, el resto de estas ciudades oscenses apenas creció, o bien tuvo un crecimiento negativo; en estos dos últimos años, su crecimiento medio alcanza el 5%.

Teruel y Alcañiz son los únicos municipios por parte de la provincia turolense que han tenido un incremento destacado desde 2001.

Por último se quiere resaltar el crecimiento experimentado por algunos pequeños pueblos aragoneses durante estos tres primeros años de este nuevo milenio. Si bien en la mayoría de estos pueblos dicho aumento no ha superado la cifra de 50 nuevas personas, dado el tamaño inicial de su población, ha supuesto un incremento significativo en el municipio. Estas localidades que han visto crecer su población en más de un 50% se ubican en la zona sur-oeste de la provincia de Zaragoza: Anento, Luesma, Valmadrid, Purujosa y Embid de Ariza.

Los municipios aragoneses con mayor crecimiento negativo se encuentran situados en la zona central de Aragón, fundamentalmente en la provincia de Zaragoza, en la zona de la Depresión del Ebro. Se trata de municipios que, exceptuando Utrillas, no sobrepasan los 3.000 habitantes, y que ya perdieron población durante la década de los 90.

La localidad aragonesa con mayor decrecimiento en números absolutos ha sido Daroca, con una pérdida de 143 habitantes, lo que representa el 6,4% de la población que tenía en 2001, seguida de la también zaragozana Morata de Jalón (-6,2%). Esta última y Saviñán (-7,6%), que de igual forma ha disminuido el número de sus habitantes, están situadas curiosamente, en una de las zonas que mayor crecimiento demográfico ha experimentado en los últimos tres años en Aragón: la comprendida por La Almunia de Doña Godina y Calatayud. Otros municipios que han perdido más de 50 habitantes son Sástago y Escatrón, ambos a orillas del Ebro, Fuendejalón, Belchite, Maella, Azuara y Albalate del Arzobispo.

De la provincia de Huesca destacan Gurrea de Gállego, Lanaja y Torrente de Cinca. Las tres localidades perdieron en torno a un 10% durante la década pasada y actualmente decrecen a un ritmo medio del 4%.

Sólo dos pueblos de la provincia de Teruel, Cella y Utrillas, se encuentran en la clasificación de municipios con menor crecimiento de población para el trienio 2001-2003. Ambos pueblos se encuentran entre los 10 municipios más grandes de Teruel.

Dentro del grupo de los pequeños pueblos cuyo decrecimiento demográfico desde 2001 ha supuesto una mayor pérdida de población en términos relativos entre los municipios aragoneses hay que mencionar a Aldehuela de Liestos, Nombrevilla y Calcena en Zaragoza, y Bádenas y Saldón en Teruel; los dos primeros pueblos se encuentran en la zona de influencia de Daroca, el municipio aragonés con mayor decrecimiento durante estos tres últimos años.

CUADRO 10.
MUNICIPIOS CON MENOR CRECIMIENTO DE POBLACIÓN EN ARAGÓN. AÑOS 2001-2003

	CENSO	PADRÓN (RENOVACIONES)		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)	
MUNICIPIO	2001	2002	2003	2003/2001	2001/1991	2003/2001
Daroca	2.242	2.194	2.099	-143	-4,64	-6,4
Morata de Jalón	1.516	1.494	1.422	-94	-13,07	-6,2
Cella	2.890	2.864	2.805	-85	-5,74	-2,9
Sástago	1.408	1.373	1.325	-83	-15,89	-5,9
Utrillas	3.275	3.217	3.192	-83	-12,50	-2,5
Gurrea de Gállego	1.815	1.793	1.740	-75	-9,16	-4,1
Escatrón	1.259	1.213	1.189	-70	-7,83	-5,6
Saviñán	914	882	845	-69	-13,45	-7,6
Fuendejalón	853	820	794	-59	-13,40	-6,9
Belchite	1.629	1.625	1.570	-59	-3,04	-3,6
Maella	2.123	2.123	2.064	-59	-2,61	-2,8
Torrente de Cinca	1.058	1.039	1.001	-57	-9,88	-5,4
Lanaja	1.552	1.545	1.496	-56	-12,37	-3,6
Azuara	705	674	652	-53	-15,06	-7,5
Albalate del Arzobispo	2.252	2.221	2.201	-51	-8,04	-2,3

Fuente: IAEST

III.2.5.1. EL PROBLEMA DE LOS MUNICIPIOS DEMOGRÁFICAMENTE TERMINALES

En sólo diez años, Aragón ha pasado de tener una décima parte de sus municipios en estado terminal, desde el punto de vista demográfico, a una tercera parte. En efecto, si en 1991 había un total de 77 municipios con un grado de envejecimiento superior al 40% (porcentaje de personas de 65 y más años sobre el total de la población), en 2001 el número se había multiplicado por 3, llegando a los 237 municipios.

El panorama no es el mismo en las tres provincias. En Teruel, casi 1 de cada 2 (46,2%, un total de 109) son municipios demográficamente terminales, mientras que en Zaragoza, esta situación alcanza al 35,6% (un total de 104). Huesca presenta una situación mucho más esperanzadora, pues el porcentaje de sus municipios con más del 40% de envejecimiento es del 11,9%, muy en contraste con las otras dos provincias.

Los municipios que entran en la categoría de terminales, son, en su gran mayoría, de población menor de 500 habitantes, abundando los menores de 200 y de 100. En la provincia de Huesca, el municipio terminal de mayor población es Salas Altas (376 habitantes). En Teruel, por encima de los 500 habitantes se encuentra Ojos Negros y, superando los 400, Oliete, Báguena, Alacón, Gea de Albarracín y Valjunquera. En la provincia de Zaragoza, hay cuatro municipios terminales que superan los 500 habitantes: Lécera, Cetina, Vilarroya de la Sierra, Villanueva de Huerva y Terrer. Por encima de los 400 están Arándiga, Morés, Torrijo de la Cañada, Moyuela, Fuentes de Jiloca,

Encinacorba y Torrellas, y otros 18 de estos pueblos tienen más de 200 habitantes.

La situación aragonesa, con connotaciones no solamente demográficas sino territoriales, con ser grave, no se detiene en los municipios demográficamente terminales; hay que tener en cuenta asimismo los municipios muy viejos, es decir, aquellos cuya población de 65 y más años representa entre el 25 y el 40% de su población total, situación demográfica en la que se sitúan más de la mitad de los municipios aragoneses (el 53,3%). Si sumamos los municipios muy viejos y los terminales, el resultado no puede ser más alarmante, ya que el 85,8% de los municipios aragoneses están en esos dos niveles de envejecimiento.

CUADRO 11.
TIPOLOGÍA DE LOS MUNICIPIOS ARAGONESES SEGÚN SU GRADO DE ENVEJECIMIENTO[1].
ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑOS 1991 Y 2001 (%)

	ARAGÓN		HUESCA		TERUEL		ZARAGOZA	
	1991	2001	1991	2001	1991	2001	1991	2001
Municipios menos viejos	2,6	1,2	2	1	1,3	0	4,1	2,4
Municipios medios	9,5	4,5	12,9	6,4	5,1	1,7	10,7	5,5
Municipios viejos	18,1	8,5	21,3	12,4	15,7	3,8	17,9	9,6
Municipios muy viejos	59,3	53,3	59,4	68,3	62,3	48,3	56,7	46,9
Municipios terminales	10,6	32,5	4,5	11,9	15,7	46,2	10,7	35,6
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Número de municipios	729	730	202	202	236	236	291	292

Fuente: Plan de Atención a las Personas Mayores de Aragón (1991) e IAEST (2001). Elaboración propia.

CUADRO 12.
MUNICIPIOS ARAGONESES DEMOGRÁFICAMENTE MUY VIEJOS Y TERMINALES.
ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑOS 1991 Y 2001

	ARAGÓN		HUESCA		TERUEL		ZARAGOZA	
	1991	2001	1991	2001	1991	2001	1991	2001
Número de municipios muy viejos	432	389	120	138	147	114	165	137
Número de municipios terminales	77	237	9	24	37	109	31	104
Municipios muy viejos y terminales (%)	69,8	85,8	63,9	80,2	78	94,5	67,4	82,5

Fuente: Plan de Atención a las Personas Mayores de Aragón (1991) e IAEST (2001). Elaboración propia.

1. La tipología de los municipios en función de su grado de envejecimiento es la siguiente:
   - Municipios menos viejos: Menos del 15% de población mayor (65 y más años)
   - Municipios medios: Entre el 15 y el 20% de población mayor
   - Municipios viejos: Entre el 20 y el 25% de población mayor
   - Municipios muy viejos: Entre el 25 y el 40% de población mayor
   - Municipios terminales: 40% y más de población mayor.

   Cfr. «Plan de Atención a las Personas Mayores en Aragón», 1995, Departamento de Bienestar Social y Trabajo. Diputación General de Aragón, p. 31.

III.3. Calidad de vida

III.3.1. Educación

III.3.1.1. Educación no universitaria

III.3.1.1.1. Alumnado

Total alumnado en enseñanzas de régimen general

En el curso 2003/2004 culminó el proceso de transición hacia el esquema educativo planteado por la LOGSE, desapareciendo los cursos de la antigua ley como la Educación General Básica (EGB) o el Bachillerato Unificado Polivalente (BUP).

El alumnado en este curso ha continuado en su tendencia ascendente de los últimos tres cursos. Los 178.968 estudiantes matriculados en enseñanzas de régimen general en Aragón en el curso 2003/2004 superan ya las cifras del año académico de 1999/2000, a partir del cual se había producido un declive hasta el curso 2001/2002. Del análisis de la evolución del número de alumnado en los últimos tres años académicos cabe destacar el número en educación infantil, que crece con fuerza (un 9%). Ello supondrá crecimientos en cadena en los próximos años en los niveles superiores de enseñanza. Este cambio de tendencia se produce principalmente debido a dos fenómenos: la llegada a la escuela de hijos de madres inmigrantes[2] y el ligero repunte de la fecundidad.

Según el Instituto Aragonés de Estadística de Aragón, en esta Comunidad Autónoma en 2002 (datos provisionales), el 9,7% de los nacimientos fueron de mujeres extranjeras. A su vez, las generaciones del baby boom de la década de los setenta están llegando a la edad de tener hijos. En 2001, la edad media de las mujeres aragonesas para dar a luz su primer hijo era 29,1 años[3]. Ello se está empezando a notar en el sistema educativo.

El descenso experimentado en la ESO (-2%) se debe, principalmente, a la caída de la natalidad que se produjo hace algunos años y que ya se está notando en las aulas. El Bachillerato ha incrementado su alumnado en un 11%. Los Estudios Profesionales ha experimentado un incremento del 4% en estos tres últimos cursos. En el caso de los Ciclos Formativos de Grado Medio el aumento ha sido del 5% y en los de Grado Superior del 11%, lo que se interpreta como un espaldarazo a este tipo de formación que ha realizado un importante esfuerzo inversor y curricular en los últimos años.

2. "Movimiento Natural de la Población Extranjera (1996-2002)". Página 20.
3. Instituto Nacional de Estadística, "Indicadores demográficos básicos".

CUADRO 13
ALUMNADO EN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL EN ARAGÓN. CURSOS 2001/2002 A 2003/2004. (NÚMEROS ABSOLUTOS E ÍNDICE 100)

TIPO DE ENSEÑANZA DE RÉGIMEN GENERAL	CURSO 2001/2002	CURSO 2002/2003	CURSO 2003/2004	ÍNDICE 100 = 2001/2002
Educación Infantil	29.743	31.191	32.283	109
Educación Primaria	62.446	63.376	63.925	102
Educación Secundaria	64.734	64.152	66.845	103
ESO	48.133	47.161	47.347	98
Bachillerato LOGSE[4]	17.638	16.991	19.498	111
Estudios Profesionales	14.539	14.817	15.154	104
FPI	481	-	-	-
Ciclos formativos de grado medio	6.534	6.371	6.836	105
Ciclos formativos de grado superior	6.352	6.714	7.029	111
Garantía Social[5]	1.172	1.732	1.289	110
Educación Especial	730	762	761	104
TOTAL	**172.192**	**174.298**	**178.968**	**104**

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST.

Educación Infantil

A pesar de que la escolarización de los niños de entre 0 a 2 años de edad no es obligatoria (para la LOGSE tiene carácter educativo asistencial), la incorporación masiva de las mujeres aragonesas al mercado del trabajo y la creciente presencia de población inmigrante han supuesto un rápido aumento en la demanda de educación preescolar. A pesar de ello en el curso académico 2002/2003 únicamente el 1% de los niños aragoneses que todavía no habían alcanzado el año de edad estaban escolarizados, el 5,18% de un año y el 11,9% de 2 años de edad.

La escasez de guarderías (sobre todo públicas) está siendo cubierta en muchos casos por la familia, sobre todo los abuelos cuando son amas de casa o están jubilados. Según un informe elaborado en noviembre de 2003 por la Federación de Padres de Alumnos de Aragón (FAPAR), en la ciudad de Zaragoza había una plaza pública de guardería por cada 52 niños menores de tres años, es decir, sólo el 1,8% de los niños podía conseguir plaza en las guarderías del Ayuntamiento o del Gobierno de Aragón.

En una autonomía como la aragonesa, con unas tasas de escolarización en infantil que hace ya algunas décadas superan el 100%[6] a partir de los 3 años, con fuerte dispersión poblacional, el número de matriculados varía mucho entre comarcas. Así, el alumnado matriculado en este nivel, por ejemplo, va desde los 26 en el Maestrazgo o los 52 en la Sierra de Albarracín, hasta los 19.111 matriculados en Infantil en la D.C. Zaragoza en el curso 2003/2004.

4. Se suman los alumnos de Bachillerato LOGSE nocturno.
5. De 2003/2004 los datos del IAEST sólo incluyen los cursos de Garantía Social Iniciación Profesional, no los de Garantía Social-Formación y Empleo y Garantía Social-Educación Especial.
6. Por ejemplo en el curso 2002/2003 el nivel de escolarización de los niños de tres años era del 105,04%, ello es debido a que hay niños escolarizados en Aragón que no constan como empadronados en esta Comunidad Autónoma.

GRÁFICO 10
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNADO EN EDUCACIÓN INFANTIL EN ARAGÓN. CURSOS 1998/1999 A 2003/2004

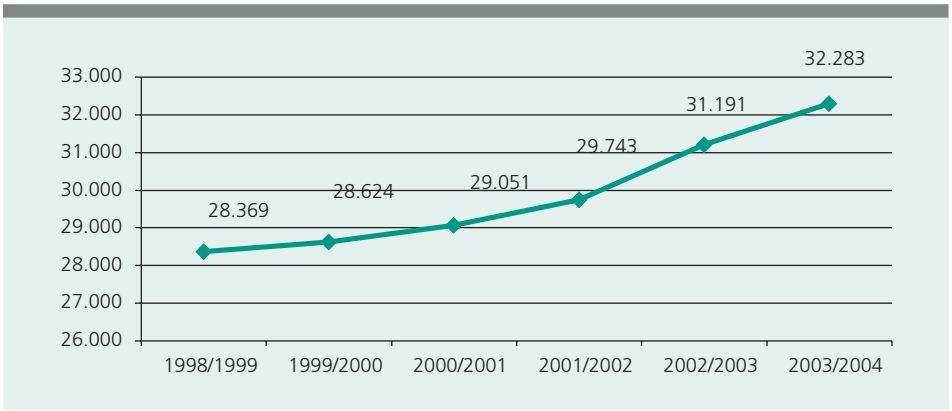

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST.

Educación Primaria

Los moderados crecimientos del alumnado en educación primaria en Aragón en los últimos años son causados por la debilidad del volumen de las incorporaciones a la educación infantil que se había producido en años anteriores.

Sin embargo, la matriculación de hijos de inmigrantes que no han estudiado educación infantil en España o en Aragón explica parte del crecimiento anual producido: en torno al 2% en los últimos tres cursos. Ello es especialmente significativo en las comarcas más urbanas (Zaragoza o La Hoya de Huesca) y donde hay mayor disponibilidad de empleo agrícola de temporada (Valdejalón o Bajo Cinca). En los centros educativos de estas zonas es frecuente que a lo largo del curso se produzcan numerosas entradas y salidas de estudiantes, forzados por la movilidad geográfica y laboral de sus padres.

Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

La LOGSE ha tenido una importante repercusión en este segmento del sistema educativo español ya que amplió la enseñanza obligatoria de los 14 a los 16 años, con lo que se retrasaba en dos años el momento en el que los estudiantes deben decidir entre dejar de estudiar o continuar haciéndolo, bien vía bachillerato o bien vía estudios profesionales.

Según datos para el curso 2002/2003[7], el 81,5% del alumnado "promocionó" el 4º curso de ESO. En Aragón las proporciones más elevadas se daban entre los estudiantes de la provincia de Huesca (83,9%) y del género femenino (84,7%). El 18,5% del alumnado "no promocionado" tuvo que elegir entre tres opciones: repetir curso a fin de poder

7. IAEST. "Estadística de la enseñanza no universitaria en Aragón. Curso 2002/2003". Página 169.

optar al título de ESO o, si tiene ya 16 años bien derivar a otro tipo de formación (por ejemplo los cursos de Garantía Social), bien acceder directamente al mercado de trabajo.

La tasa de idoneidad muestra la proporción del alumnado que cursa el nivel de estudios que le correspondería por la edad. Si bien a los 8 años dicha tasa alcanza en Aragón al 95,2% del alumnado, desciende al 64,5% a los 15. Es también significativa la diferencia existente entre los hombres y las mujeres, con unas tasas notablemente más positivas en las mujeres.

CUADRO 14
TASA DE IDONEIDAD ENTRE LOS ESTUDIANTES DE 8 A 15 AÑOS EN ARAGÓN. CURSO 2002/2003 (%)

EDAD	TOTAL	HOMBRE	MUJER	DIFERENCIA MUJER-HOMBRE
8 años – 3º Primaria	95,2	94,7	95,6	+ 0,9
10 años[8] – 5º Primaria	91,8	90,7	92,9	+ 2,2
12 años – 1º ESO	87,1	84,6	89,8	+ 5,2
13 años – 2º ESO	70,8	66,5	75,8	+ 9,3
14 años – 3º ESO	62,9	57,4	68,5	+ 11,1
15 años – 4º ESO	64,5	60,8	67,8	+ 7,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IAEST.

Educación secundaria no obligatoria

Bachillerato LOGSE

A pesar del esfuerzo de los organismos públicos por poner en valor y por lograr mejorar el prestigio social los Estudios Profesionales, del análisis de la evolución del número de matriculados se deduce que la mayoría de los estudiantes aragoneses continúan prefiriendo el nuevo bachillerato LOGSE a la nueva formación profesional en una proporción de más de siete frente a tres (71,5%).

Uno de los elementos que caracterizan los estudios de Bachillerato LOGSE en Aragón es su alto grado de feminización, lo que contrasta con la significativa masculinización de los Ciclos Formativos (sobre todo los de Grado Medio). Las mujeres aragonesas, como demuestran los datos, obtienen mejores resultados académicos y en su mayoría optan por continuar los estudios académicos. El 56,3% de los estudiantes de Bachillerato LOGSE en Aragón en el curso 2002/2003 son mujeres.

Si se desglosa la información por rama de bachillerato, surgen los matices. En primer lugar cabe destacar que la mayor parte de las plazas ofertadas en Aragón se centran en las ramas de Humanidades y Ciencias Sociales (43,4%), y Ciencias de la Naturaleza y la Salud (39,4%). En tercer lugar, a gran distancia aparece la rama de Tecnología (12,6%) y, por último, Artes (734 estudiantes, el 4,6% del total). La feminización es muy alta tanto en la rama de Artes (71,3%) como en la de Humanidades y Ciencias Sociales (66,4%). La rama de Tecnología se encuentra fuerte-

8. Los datos del IAEST no incluyen las tasas relativas a 11 años.

mente masculinizada: las mujeres sólo representan el 22,7% del alumnado total en Aragón en el curso 2002/2003. De estos datos se deduce que el elemento cultural (en los individuos, en sus familias y en la sociedad, en general) continúa siendo determinante a la hora de elegir unos u otros estudios. A pesar de los importantes cambios producidos en las últimas décadas, en el inconsciente colectivo aragonés continúan existiendo estudios "para hombres" y "para mujeres".

GRÁFICO 11
PORCENTAJE DE ALUMNADO QUE ELIGE BACHILLERATO LOGSE[9] FRENTE AL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO. COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSO 2002/2003

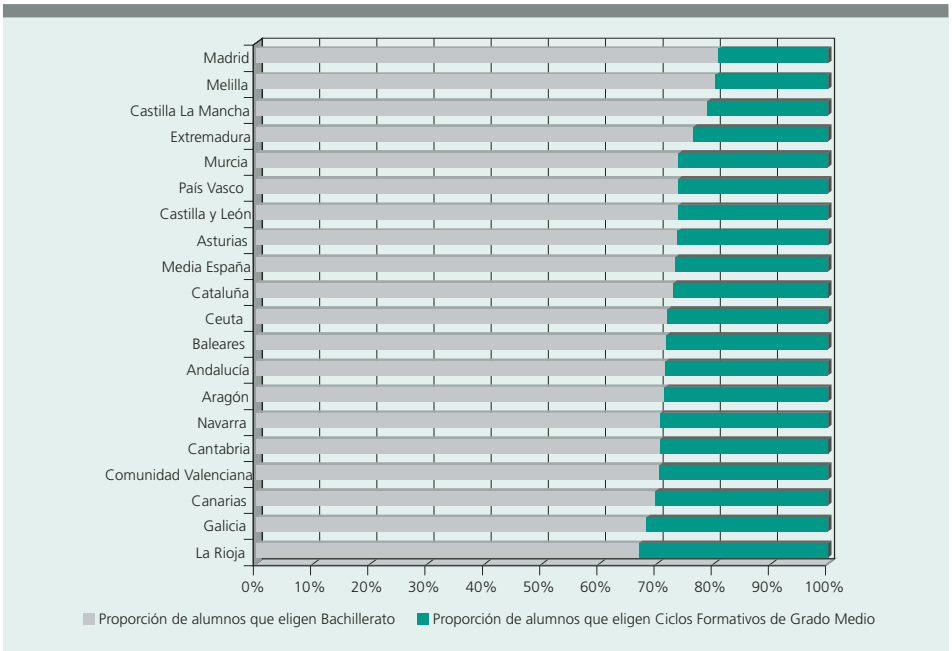

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación y Ciencia.

CUADRO 15
PORCENTAJE POR SEXO DEL ALUMNADO QUE ELIGE BACHILLERATO LOGSE FRENTE AL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO. ARAGÓN. CURSO 2002/2003

	HOMBRE	MUJER
Bachillerato LOGSE	43,7	56,3
Ciclo Formativo (Grado Medio)	57,9	42,1

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST.

9. No incluye el alumnado que cursa estas enseñanzas en la modalidad de Educación a distancia.

CUADRO 16
ALUMNADO EN LAS DIFERENTES RAMAS DEL BACHILLERATO LOGSE EN ARAGÓN. CURSO 2002/2003

RAMA	Nº DE ESTUDIANTES	% PLAZAS OFERTADAS	% MUJERES
Artes	734	4,6	71,3
Ciencias de la Naturaleza y la Salud	6.291	39,4	53,6
Humanidades y Ciencias Sociales	6.936	43,4	66,4
Tecnología	2.004	12,6	22,7
Total Aragón	**15.965**	**100**	**56,3**

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST.

Estudios Profesionales de Grado Medio

El alumnado de Estudios Profesionales de Grado Medio ha aumentado un 5% en los tres últimos cursos.

Del desglose del alumnado por comarcas aragonesas en el curso 2003/2004 se deduce que en muchas zonas de Aragón no existe oferta formativa de este tipo o la que existe es escasa, por lo que para poder cursar la formación deseada hace falta realizar largos desplazamientos cotidianos. Es el caso de algunas comarcas poco pobladas y de gran superficie: Sobrarbe, Aranda o Campo de Daroca. Otras como Gudar-Javalambre, Campo de Belchite, Bajo Martín, Sierra de Albarracín, Maestrazgo y Ribera Baja del Ebro no cuentan con ningún centro educativo de secundaria no obligatoria. En determinadas zonas de Aragón las dificultades para cursar formación profesional de grado medio son tantas, que los potenciales estudiantes (y sus familias) optan por no elegirlas como alternativa formativa.

Las zonas de Aragón donde existe una mayor proporción de estudiantes de formación profesional de grado medio son las más industrializadas (por ejemplo Ribera Alta del Ebro, Alto Gállego o Tarazona) y/o las que cuentan con centros educativos de FP a los que acuden estudiantes de las zonas limítrofes (Jacetania, Somontano de Barbastro y Cinca Medio).

Otro de los aspectos a tener en cuenta en cuanto a la oferta de estos estudios profesionales es la necesidad de adaptar los curricula formativos a las cambiantes necesidades del tejido productivo aragonés, para lo que sería imprescindible contar con los mecanismos necesarios para adelantarse a las necesidades del mercado. Si comparamos la oferta actual con la población ocupada, existe una sobrerrepresentación en la formación del sector industrial, ya que se oferta el 44,7% de las plazas, mientras que el sector únicamente representa el 24,1% de la población activa ocupada. El sector servicios y de la construcción, sin embargo, se hallan infrarrepresentados, ya que se ofertan el 51,7% y 0,5% de las plazas de FP, cuando representan el 60,2 y del 9,7%, respectivamente, de la población laboral ocupada.

CUADRO 17
ALUMNADO QUE ELIGE BACHILLERATO LOGSE FRENTE AL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO EN LAS COMARCAS ARAGONESAS. CURSO 2003/2004. (NÚMEROS ABSOLUTOS Y %)

COMARCAS	ALUMNADO BACHILLERATO LOGSE	ALUMNADO C. FORMATIVOS GRADO MEDIO	PROPORCIÓN DE ALUMNADO QUE ELIGE BACHILLERATO (%)
Sobrarbe	79	0	100,0
Aranda	79	0	100,0
Campo de Daroca	44	0	100,0
Jiloca	143	16	89,9
Campo de Borja	150	21	87,7
Bajo Cinca	230	35	86,8
Los Monegros	128	21	85,9
Comunidad de Calatayud	359	86	80,7
Cinco Villas	351	85	80,5
La Litera	191	53	78,3
Campo de Cariñena	90	25	78,3
Hoya de Huesca	1.533	440	77,7
Bajo Aragón-Caspe	167	50	77,0
Matarraña	69	22	75,8
Comunidad de Teruel	1.181	405	74,5
ARAGÓN	19.498	6.835	74,0
D.C. Zaragoza	12.267	4.409	73,6
Cinca Medio	302	115	72,4
Bajo Aragón	497	191	72,2
Somontano de Barbastro	347	137	71,7
Andorra-Sierra de Arcos	141	62	69,5
La Jacetania	262	121	68,4
Valdejalón	289	138	67,7
Cuencas Mineras	100	48	67,6
Tarazona y el Moncayo	171	85	66,8
Alto Gállego	75	38	66,4
La Ribagorza	75	64	54,0
Ribera Alta del Ebro	178	168	51,4
Ribera Baja del Ebro	0	0	-
Campo de Belchite	0	0	-
Bajo Martín	0	0	-
Maestrazgo	0	0	-
Sierra de Albarracín	0	0	-
Gúdar-Javalambre	0	0	-

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST.

Estudios Profesionales de Grado Superior

En la formación profesional de Grado Superior la administración educativa está realizando un importantísimo esfuerzo en los últimos años. Se han creado numerosas nuevas titulaciones y se han mejorado la mayoría de las ya existentes. Muestra de este esfuerzo son algunos logros alcanzados recientemente: el número de estudiantes ha aumentado en Aragón en un 8% en los últimos tres años, de los 6.534 en el curso 2001/2002 se ha pasado a los 7.029 en el 2003/2004. Además, se ha conseguido atraer a parte del alumnado femenino: en el curso 2002/2003, la proporción de mujeres matriculadas en ciclos formativos de grado superior era muy elevada (47,9%), cercano al peso demográfico real que tienen las mujeres en este tramo de edad (51%).

La oferta formativa en Aragón para el curso 2002/2003 es muy variada incluyendo 52 formaciones relativas a 20 ramas de actividad. Algunas de ellas son: gestión del transporte (94 estudiantes), realización de audiovisuales y espectáculos (119), agencias de viajes (49), mantenimiento de equipo industrial (102), química ambiental (49) o higiene bucodental (135).

Uno de los retos a medio plazo del sistema educativo aragonés será el de ofertar Ciclos Formativos de Grado Superior específicos en comarcas que demanden determinados perfiles laborales: turísticos en las comarcas pirenaicas, Matarraña y Albarracín, químicos en Cinca Medio, agrícolas y ganaderos en Valdejalón, Bajo Cinca y Litera, etcétera. En esta línea el Gobierno de Aragón, en su "Plan Aragonés de Formación Profesional 2002-2006" plantea "poner en marcha instrumentos y acciones que posibiliten la planificación de la oferta formativa en Aragón en función de la demanda y de las necesidades en el mercado laboral, adaptándolo a la realidad comarcal". Para ello proyecta crear una Agencia de Cualificaciones Profesionales que determine las titulaciones necesarias y defina la actualización de los planes formativos.

CUADRO 18.
PORCENTAJE DEL ALUMNADO DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR POR SEXO. ARAGÓN. CURSO 2002/2003. %

	HOMBRE	MUJER
Ciclo Formativo (Grado Medio)	57,9	42,1
Ciclo Formativo (Grado Superior)	52,1	47,9

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST.

CUADRO 19
ALUMNADO EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR SEGÚN RAMA DE FORMACIÓN. ARAGÓN. CURSO 2002/2003

RAMA	Nº ESTUDIANTES	%
Administración	1.302	19,4
Informática	1.182	17,6
Electricidad y electrónica	761	11,3
Sanidad	748	11,1
Comercio y marketing	448	6,7
Fabricación mecánica	319	4,8
Comunicación, imagen y sonido	235	3,5
Hostelería y turismo	216	3,2
Mantenimiento de vehículos autopropulsados	199	3,0
Actividades físicas y deportivas	193	2,9
Química	185	2,8
Servicios socioculturales y a la comunidad	187	2,8
Mantenimiento y servicios a la producción	178	2,7
Actividades agrarias	177	2,6
Edificación y obra civil	119	1,8
Imagen personal	107	1,6
Artes gráficas	58	0,9
Textil, confección y piel	47	0,7
Industrias alimentarías	34	0,5
Madera y mueble	19	0,3
Total Aragón	**6.714**	**100**

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST.

Garantía Social

Los cursos de Garantía Social realizan una importante tarea formativa y educativa en sus tres variantes: Educación especial, Formación y Empleo e Iniciación profesional. En el curso académico 2002/2003 contaban en total con 1.732 estudiantes matriculados en Aragón, principalmente (1.320 personas, el 76,2%) en los cursos de Iniciación profesional.

La proporción de mujeres matriculadas era del 32,7%. La proporción de alumnado extranjero, en fuerte crecimiento en los últimos años, era del 8,9%.

CUADRO 20
ALUMNADO EN LOS DIFERENTES TIPOS DE FORMACIÓN DE GARANTÍA SOCIAL. ARAGÓN. CURSO 2002/2003

TIPO DE FORMACIÓN	Nº ESTUDIANTES
Garantía Social – Educación Especial	132
Garantía Social – Formación y Empleo	280
Garantía Social – Iniciación Profesional	1.320
Total Garantía Social en Aragón	**1.732**

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST.

El matriculado en estos cursos tiene procedencia diversa, aunque predominan quienes llegan de la ESO sin diversificación curricular (65,8% del total). Se trata de una excelente formación para los grupos de jóvenes más vulnerables, que por tener 16 años y no haber superado el 4º de ESO, no se matriculan en Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Medio y que quieren contar con cierta formación antes de optar por acceder al mercado del trabajo.

Educación Especial

Habían iniciado el curso académico 2003/2004 761 estudiantes de Educación Especial en Aragón, un 4% más que hace 2 cursos. Se trata de un grupo de composición muy heterogénea con alumnado de entre 3 hasta 21 años de edad y con diversos tipos de discapacidades. Cuentan con unas necesidades educativas que difícilmente se les puede proporcionar a través de los centros ordinarios.

Un 12,7% de los estudiantes aragoneses de educación especial acuden a centros de educación infantil y el 71,3% a los de educación secundaria. El 16% restante son jóvenes entre 16 y 21 años que realizan una formación denominada como de "Transición a la vida adulta" de acuerdo con los datos del curso 2002/2003. La importancia social y formativa que realizan estos centros es digna de ser destacada. Sin embargo, solamente siete municipios cuentan con centros de este tipo: Huesca, Monzón, Andorra, Teruel, Calatayud, Ejea de los Caballeros y la ciudad de Zaragoza, lo que obliga a largos desplazamientos tanto de muchos de los estudiantes como de sus familiares. Por tipo de discapacidad, en el curso 2002/2003, la mayoría del alumnado tenía plurideficiencia (38,3%), seguido de los discapacitados psíquicos en diferentes grados (34,5%) y los que sufren trastornos graves de personalidad (19,3%).

CUADRO 21.
ALUMNADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL, SEGÚN DISCAPACIDAD. ARAGÓN.
CURSO 2002/2003

	Nº ESTUDIANTES	%
Discapacidad auditiva	59	7,7
Discapacidad psíquica	263	34,5
Ligera	24	3,1
Media	155	20,3
Severa	74	9,7
Profunda	10	1,3
Discapacidad visual	1	0,1
Trastornos graves de la personalidad / autismo	147	19,3
Pluridefícencia	292	38,3
Con discapacidad motórica	211	27,7
Sin discapacidad motórica	81	10,6
Total	**762**	**100**

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST.

Alumnado de régimen general con necesidades educativas especiales (ACNEE)

En el curso académico 2002/2003 fueron 2.736 los estudiantes de Aragón que estando integrados en centros ordinarios, recibieron apoyos pedagógicos complementarios por parte de especialistas en pedagogía terapéutica, logopedia y/o fisioterapia. Suelen ser estudiantes que padecen diferentes grados de disminuciones físicas, psíquicas o sensoriales.

La inmensa mayoría del alumnado aragonés ACNEE, en concreto el 93,3%, cursaban estudios obligatorios. Únicamente en 55 casos cursaban enseñanza no obligatoria, bien Bachilletaro LOGSE bien ciclos formativos de FP. Otros 128 estaban matriculados en cursos de Garantía Social.

El 72,8% de este alumnado cuenta con algún tipo de discapacidad psíquica. Los siguientes grupos más frecuentes son, por este orden, quienes tienen alguna discapacidad motora y los pluridefícientes.

Alumnado de régimen general con necesidades de compensación educativa (ANCE)

Son aquellos que asisten a centros educativos ordinarios, pero que tienen necesidades educativas especiales al encontrarse en situaciones personales, sociales o culturales desfavorecidas. También incluye estos grupos a las personas que manifiesten dificultades graves de adaptación escolar. En el curso 2002/2003 había en Aragón 5.163 estudiantes ACNE, 803 (el 15,6%) en educación infantil y 2.682 (el 51,9%) en primaria. El objetivo de esta formación es claro: lograr que estos niños y niñas especialmente vulnerables puedan desarrollar plenamente su personalidad en igualdad de condiciones con el resto del alumnado. Los 1.678 estudiantes restantes (el 32,5% del total) están matriculados en Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Alumnado de régimen general con Programa de Diversificación Curricular

Además de los programas anteriores en Educación Secundaria Obligatoria existe el programa de diversificación curricular. Mediante él se atiende a estudiantes que presentan una maduración personal más lenta en su aprendizaje o que realizando alguna adaptación en los horarios, metodología, reduciendo el número de personas por grupo, etc., pueden alcanzar el Título de Graduado en Secundaria. Hay un total de 1.402, de los cuales el 73% cursan estudios en Zaragoza, el 15% en Teruel y el 12% en Huesca.

Alumnado de Atención Hospitalaria y Atención Domiciliaria

En el curso 2003/2004 fueron 22 los estudiantes de educación primaria y 9 los de educación secundaria en Aragón que recibieron sus clases en un centro hospitalario. Este alumnado sufre graves enfermedades por lo que deben permanecer convalecientes durante un tiempo prolongado. El mayor porcentaje de estos alumnos padece alguna enfermedad oncológica. Reciben apoyo en los hospitales "Miguel Servet" y "Lozano Blesa", ambos de la capital aragonesa.

Una vez que los estudiantes con Atención Hospitalizada abandonan el centro médico, y en el supuesto de que por razones médi-

cas no puedan todavía asistir a su centro educativo, se envía profesores de apoyo a sus domicilios. Fue el caso de 9 estudiantes en el año académico 2003/2004, 7 de educación primaria y 2 de secundaria.

Alumnado extranjero del régimen general

El alumnado extranjero matriculado en los centros no universitarios aragoneses se ha multiplicado por cinco en los últimos cuatro cursos académicos. De hecho, si en el año académico 1999/2000 eran 1.703 los matriculados, en el 2002/2003 esa cifra ascendía a los 8.475.

Por continente del alumnado, en Aragón, la mayor proporción proviene en el curso 2002/2003 de América: 4.005 estudiantes, el 47,2% del total del alumnado hijo de extranjero y el 2,3% del total. Le siguen a distancia Europa (25,7%) y África (23,6%). Estas proporciones no son coincidentes con las proporciones de procedencia de la población inmigrante en general, debido a las características tan diferentes de esta población; así, entre la población suramericana prevalecen las mujeres (con mayor número de hijos), mientras que la población africana está constituida en mayor medida por hombre solos.

Parte de estos estudiantes acceden a la escuela aragonesa con insuficiente conocimiento de la lengua y de las costumbres de la sociedad de acogida o con un nivel de escolarización que no coincide con el que correspondería a su edad. Es por ello que parte de ellos acceden a los programas de compensación educativa (ANCE). En el curso 2002/2003 fue el caso de 2.478 estudiantes de todos los niveles de enseñanza, lo que representa el 48% del total de los de educación compensatoria.

Un reciente Informe del Justicia de Aragón[10] alerta sobre los efectos negativos de la excesiva concentración de hijos de inmigrantes en determinados centros educativos. El Informe destaca que en la ciudad de Zaragoza hay ocho centros (siete públicos y uno concertado) en los que el alumnado hijo de inmigrante supone entre un 20% y un 40% del total. En otros cuatro centros (dos públicos y dos concertados), se alcanzan cifras del 60%, superando incluso en un caso el 70%. Estos centros educativos se sitúan en los distritos Delicias y, principalmente, Casco Antiguo. El informe advierte sobre el riesgo que los centros educativos aludidos se conviertan en guetos. El Informe recomienda la dispersión de los estudiantes en los centros a fin de equilibrar y equiparar las proporciones. De esta manera, aduce, aumentarán las probabilidades de integración y que el estudiante logre una educación en igualdad de oportunidades con el resto de sus compañeros.

La proporción de alumnado hijo de extranjeros es significativamente mayor en los centros públicos con respecto a los privados. Por supuesto, también se dan casos de centros educativos de titularidad privada con una alta proporción de alumnado hijo de extranjeros. Como tendencia general, sin embargo, cabe resaltar que mientras que el conjunto de los estudiantes aragoneses no universitarios acuden en un 37% a centros privados (curso 2002/2003), los hijos de los extranjeros sólo lo hacen en un 25%.

10. "La integración de los inmigrantes: Vivienda, Trabajo y Educación".

GRÁFICO 12
PORCENTAJE DE ALUMNADO HIJO DE EXTRANJERO EN CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN RELACIÓN CON EL TOTAL DE ESTUDIANTES. ARAGÓN. CURSO 2002/2003

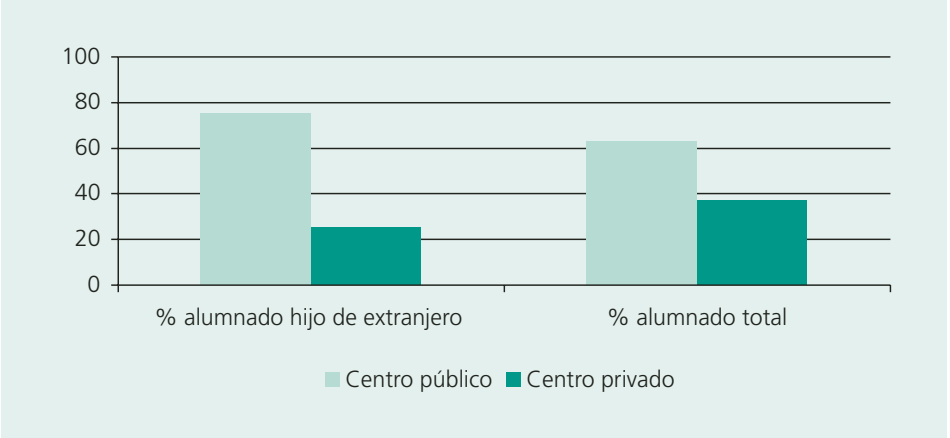

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST.

Por nivel de enseñanza cabe destacar el importante crecimiento producido en el número de estudiantes en los últimos cuatro cursos académicos. Los mayores aumentos se han producido en educación infantil y primaria, pero la llegada de hijos de inmigrantes al sistema educativo aragonés se está produciendo en todos los niveles, de los 3 hasta los 16 años.

De los datos se deduce un hecho preocupante: una proporción muy baja de los estudiantes hijos de extranjeros que finalizan la educación obligatoria optan por continuar sus

CUADRO 22.
EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO EXTRANJERO POR NIVEL DE ENSEÑANZA EN ARAGÓN. CURSOS 1999/2000 A 2002/2003

	1999/2000	2000/2001	2001/2002	2002/2003	ÍNDICE 100 = CURSO 1999/2000
Educación Infantil	337	558	1.130	1.991	591
Educación Primaria	774	1.259	2.256	3.758	486
Educación Secundaria	514	829	1.360	2.272	442
ESO	440	713	1.218	2.036	463
Bachillerato LOGSE	66	97	133	223	338
Estudios Profesionales	73	120	197	422	578
Educación Especial	5	6	15	32	640
Total	**1.703**	**2.772**	**4.958**	**8.475**	**498**

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST.

estudios bien en Bachillerato LOGSE, bien en Estudios Profesionales. Este dato muestra las deficiencias del proceso de integración. Parte del problema proviene del hecho que los hijos de los inmigrantes en situación irregular sólo tienen acceso a los tramos obligatorios (según dicta la Ley de Extranjería vigente).

Número y matrícula en los centros de régimen general por titularidad

En el curso académico 2002/2003 había un total de 580 centros docentes de régimen general de educación no universitaria en Aragón. De ellos un 69,5% de titularidad pública y el 30,5% restante privada. Los centros de educación privada se localizan básicamente en los municipios de mayor tamaño, mientras que la red pública alcanza a la totalidad del territorio.

El número de estudiantes por centro es muy variable: por ejemplo, 58 centros aragoneses cuentan únicamente con menos de 25, mientras que otros 20 tienen más de 1.000. Por niveles de enseñanza, es la enseñanza de idiomas (687 estudiantes por centro), la Educación Secundaria Obligatoria (219) y la Educación Primaria (172) las que cuentan con una media mayor de alumnado por centro educativo.

En lo que se refiere a su distribución territorial es reseñable el hecho de que todas las comarcas aragonesas cuenten con al menos un centro de educación obligatoria para alumnado de entre 6 a 16 años de edad. A pesar de los esfuerzos realizados por la Administración en la construcción de nuevos centros públicos, los estudiantes de las comarcas con menor densidad de población deben continuar realizando largos desplazamientos cotidianos. Cabe destacar el funcionamiento de los Centros Rurales Agrupados (CRA), 78 en todo Aragón, que facilitaron la socialización y mejoraron la calidad educativa de 10.679 estudiantes en el curso 2002/2003.

GRÁFICO 13
NÚMERO MEDIO DE ALUMNADO POR CENTRO SEGÚN NIVEL DE ENSEÑANZA EN ARAGÓN. CURSO 2002/2003

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST.

En el curso académico 2002/2003 se matricularon 174.298 estudiantes en estudios no universitarios en Aragón, de los que el 63% lo hicieron en centros educativos de titularidad pública, el 30,9% en centros privados concertados y el 6,1% restante en centros privados no concertados. El predominio del alumnado de centros públicos se produce en todos los niveles de enseñanza, salvo en el de educación especial[11].

A pesar de ello Aragón fue en el curso 2002/2003 la sexta comunidad con mayor proporción de centros privados, sólo por detrás del País Vasco, Cataluña, Madrid, Navarra y Baleares. El sistema educativo español no universitario tradicionalmente contaba con una alta proporción de centros privados, principalmente de propiedad y gestión de diversas congregaciones de la Iglesia católica. En los últimos años, especialmente a partir de la reinstauración de la democracia en el país, los gobiernos han realizado una importante tarea de creación de nuevos centros educativos públicos en todos los niveles de enseñanza. Fruto de ello es la presente mayoría del alumnado en los centros educativos públicos en nuestra Comunidad Autónoma.

Es significativo el dato que los centros privados no concertados (que no reciben subvención pública) de Aragón tengan en Bachillerato LOGSE su mayor cuota de alumnado (22,9%), debido al mantenimiento de la escolarización en el mismo, dentro durante los dos años de Bachillerato.

CUADRO 23
ALUMNADO MATRICULADO EN ARAGÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN NIVEL DE ENSEÑANZA Y TITULARIDAD DEL CENTRO. CURSO 2002/2003. (% HORIZONTALES)

	CENTROS PÚBLICOS (%)	CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS (%)	CENTROS PRIVADOS NO CONCERTADOS (%)	TOTAL (%)
Educación Infantil	63,3	26,1	10,6	100
Educación Primaria	62,9	34,4	2,7	100
Educación Secundaria	62,9	29,4	7,7	100
ESO	60,1	37,2	2,7	100
Bachillerato LOGSE	68,7	8,4	22,9	100
Estudios Profesionales	65,2	30,4	4,4	100
Ciclos Formativos de FP grado medio	64,0	32,4	3,6	100
Ciclos Formativos de FP grado superior	66,5	29,4	4,1	100
Garantía Social	64,9	26,6	8,5	100
Educación Especial	41,1	58,9	0,0	100
Total (%)	**63,0**	**30,9**	**6,1**	**100**
Total (Número)	**109.887**	**53.794**	**10.617**	**174.298**

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST.

11. En este único caso, en Aragón, y siempre para el curso académico 2002/2003, 449 alumnos (el 58,9% del total) estudiaron en centros privados concertados.

CUADRO 24
EVOLUCIÓN DE LA CUOTA DE ALUMNADO EN CENTROS PÚBLICOS SOBRE EL TOTAL EN ARAGÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN NIVEL DE ENSEÑANZA. CURSOS 2001/2002 A 2003/2004. (%)

	2001/2002	2002/2003	2003/2004	VARIACIÓN (%)
Educación Infantil	64	63	64	0
Educación Primaria	62	63	64	+ 2
Educación Secundaria	63	63	62	- 1
ESO	60	60	62	+ 2
Bachillerato LOGSE	69	69	63	- 6
Estudios Profesionales	64	65	68	+ 4
Ciclos Formativos de FP grado medio	65	64	68	+ 3
Ciclos Formativos de FP grado superior	66	67	67	+ 1
Garantía Social	63	65	65	+ 2
Educación Especial	42	41	38	- 4
Total	**63**	**63**	**62**	**- 1**
Total (Número)	**108.511**	**109.887**	**116.224**	**-**

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST.

La trasferencia en materia de Educación del Estado central a la Comunidad Autónoma de Aragón es un hecho de gran importancia, que puede suponer cambios en estas proporciones de alumnado por titularidad de los centros. De hecho a lo largo del año 2003 ha continuado el debate en la sociedad aragonesa en torno a la decisión del gobierno autonómico de financiar la Educación Infantil a los centros privados concertados. Se trata de un debate complejo en el que se han visto involucrados tanto la Administración como los sindicatos, las asociaciones de madres y padres así como los propios estudiantes. El debate sobre el modelo educativo aragonés todavía no se ha cerrado y presenta aquí uno de sus aspectos más polémicos.

La concertación ha tenido como efecto el cambio de régimen de los centros: algunos no concertados han pasado a concertados. De esta forma, en el curso 2001/2002 en Educación Infantil los centros concertados tenían el 3% de la educación infantil, y los no concertados, el 33%; en el curso 2002/2003, sin embargo, los primeros tienen matriculados al 26,1% y los no concertados, al 10,6%.

Del análisis de la evolución en los últimos tres cursos de la proporción de estudiantes en Aragón que se matriculan en centros públicos en relación con los centros privados (concertados o no) se observan varias tendencias generales: la estabilidad de las cifras totales, con un ligero descenso del 1% de la cuota global de alumnado en centros públicos, las significativas pérdidas de cuota de alumnado de la enseñanza pública en Bachillerato LOGSE (un 6% menos en sólo tres cursos) y Educación Especial (un 4% menos, descenso que hay que matizar por lo reducido de las cifras). La educación pública gana cuota de alumnado sobre todo en los Estudios Profesionales (un 4%).

Otros tipos de enseñanza
Enseñanzas de régimen especial

Las enseñanzas de régimen especial en Aragón incluyen la formación en artes plásticas y diseño, música, danza e idiomas. En total 19.705 personas en el curso 2002/2003, de prácticamente todas las edades.

En lo que se refiere a la formación en artes plásticas y diseño hay 9 centros en Aragón: 2 de ellos de ciclos formativos de grado medio, más otros 3 de grado superior. Se imparten además clases en 3 centros de estudios superiores en diseño, más otro de conservación y restauración. En total estos centros cuentan con 162 profesores y 837 estudiantes. Las especialidades son bastante variadas: decoración, gráfica publicitaria, ilustración, fotografía, cerámica, estampación, escultura, etc.

En la red de conservatorios de titularidad pública de Aragón, 19 en el curso 2002/2003, 1.820 personas se matricularon en enseñanza musical de grado elemental, 1.110 en el grado medio, más otras 192 en el superior. Las preferencias del alumnado son el piano (919 estudiantes), seguido del violín (403), guitarra (223), clarinete (178), flauta travesera (161) y así hasta llegar a los cerca de 30 instrumentos diferentes. Hay quienes estudian a la vez más de uno.

Hay una única escuela de danza en la ciudad de Zaragoza de titularidad pública, de gran prestigio, que cuenta con 122 estudiantes: 88 en el grado elemental y 34 en el grado medio. Aunque despacio, cada vez hay una mayor proporción de niños y jóvenes hombres inscritos (13% en 2002/2003).

La red de escuelas de idiomas también ha crecido en Aragón de forma importante en los últimos años. En el curso 2002/2003 había 20 centros con 182 profesores. De los 13.731 estudiantes matriculados el idioma preferido es el inglés (60,8%), seguido por el francés (21,9%) y a gran distancia el alemán, el italiano y el ruso. Otros 1.893 se matricularon por libre a fin de intentar poder obtener el certificado del ciclo elemental o superior.

Educación de personas adultas

La educación de personas adultas, de una importancia social fuera de toda duda, continúa realizando un papel destacado en el mundo educativo aragonés. En total se han matriculado en el curso 2002/2003 un total de 19.701 estudiantes: 10.233 en educación formal y 9.468 en educación no formal.

En lo que se refiere a la educación formal, cabe destacar el importante aumento producido en los últimos años en los cursos de lengua castellana para inmigrantes. Fueron 2.950 estudiantes, convirtiéndose ya en el grupo más numeroso de todos los existentes en este tipo de formación. La demanda de estos cursos no hace más que crecer y en estos momentos supera a la oferta. Varias fundaciones y organizaciones no gubernamentales están cubriendo este hueco formativo con cursos llevados principalmente por profesorado voluntario. La inmigración es uno de los grandes retos de la educación de personas adultas en Aragón a medio plazo. Además del idioma, y una vez aprendido, queda una amplia tarea por hacer en formación académica (algunos inmigrantes tienen bajísimos niveles educativos) y formación laboral (necesaria para la incorporación al mercado del trabajo).

En el apartado de la enseñanza formal cabe también destacar la importancia social y educativa de las enseñanzas técnico-profesionales en aulas taller (150 estudiantes) y los programas de inserción laboral (1.250).

La amplitud y variedad de los cursos de educación de personas adultas en enseñanza no formal son muestra de una sociedad cada vez más compleja y avanzada. Se trata de cursos con una duración de menos de 100 horas lectivas en campos tan variados como la enseñanza de la lengua inglesa (1.625 estudiantes), las nuevas tecnologías de la información (768) o el fomento de la salud y prevención de enfermedades (718).

Educación a distancia

En el curso 2002/2003 el alumnado que se matriculó en centros educativos no universitarios en su variante a distancia alcanzó la cifra de 904, 776 (el 85,8%) en Bachillerato LOGSE y 128 (14,1%) en ciclos formativos. El alumnado es de edad muy diversa, aunque son mayoría los del tramo de edad comprendido entre los 19 y los 22 años.

Las razones para utilizar esta fórmula de aprendizaje son muy diversas, siendo muy frecuentes los casos de personas que tienen todavía pendientes unas pocas asignaturas para lograr obtener el título académico de bachillerato o grado medio de FP. Conviene recordar que este título es imprescindible para la obtención de determinados puestos de trabajo cualificados.

III.3.1.1.2. Profesorado y personal de los centros educativos

En el curso académico 2002/2003 un total de 15.235 profesores impartieron clases en todos los niveles de enseñanza de régimen general en Aragón. En concreto 7.059 (el 46,3%) en educación infantil y primaria, 7.326 (48,1%) en secundaria, 693 (4,5%) compatibilizando a la vez ambos niveles y 157 (1,0%) en educación especial.

En los últimos cuatro cursos, el número de profesores totales de todos los niveles ha crecido en un 5% en el conjunto del sistema educativo aragonés. Por niveles de enseñanza, en educación infantil y primaria el número de profesores ha crecido en un 9%, se ha mantenido en niveles muy similares el número de profesores de secundaria, ha crecido en un 7% quienes compatibilizaban ambos niveles mientras que el número de profesores de educación especial descendió en un 9%.

CUADRO 25
EVOLUCIÓN DEL PROFESORADO POR NIVEL DE ENSEÑANZA DE RÉGIMEN GENERAL EN ARAGÓN. CURSOS 1999/2000 A 2002/2003. (NÚMEROS ABSOLUTOS E ÍNDICE 100)

	1999/2000	2000/2001	2001/2002	2002/2003	ÍNDICE 100 = CURSO 1999/2000
Educación Infantil / Educación Primaria	6.451	6.777	6.987	7.059	109
Educación Secundaria	7.302	7.462	7.527	7.326	100
Ambos niveles	650	637	501	693	107
Educación especial	173	174	178	157	91
Total	**14.576**	**15.050**	**15.193**	**15.235**	**105**

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST.

En lo que se refiere a las enseñanzas de régimen especial en Aragón, siempre para el curso académico 2002/2003, hubo un total de 802 profesores: 441 en enseñanzas de música, 182 en idiomas, 162 en enseñanzas de artes gráficas y diseño y 17 en enseñanzas de danza.

El 71,8% del profesorado de régimen general de Aragón imparte clases en centros educativos públicos, mientras que el 28,2% restante lo hace en centros privados. En educación de régimen especial la proporción es del 85,3% en centros públicos y del 14,7% en privados.

En lo que se refiere al género del profesorado, cabe destacar la notable diferencia en su composición según el nivel de enseñanza. Los niveles en los que el profesorado se encuentra más feminizado son la educación infantil (el 96,9% del total de los profesores son mujeres), educación especial (76,4%) y educación primaria (71,2%). Los profesores hombres son, sin embargo, mayoría en la formación en estudios profesionales (61,8%) y bachilleratos (59,5%). La Educación Secundaria Obligatoria (ESO) mantiene una distribución algo más paritaria, notablemente más similar al peso demográfico real de ambos géneros en la sociedad: 54,9% profesoras mujeres por 45,1% profesores hombres.

En conjunto, sumando profesorado, personal de dirección, personal especializado sin función docente, personal administrativo, de servicios y subalterno, el sistema educativo aragonés empleó en el curso 2002/2003 a un total de 18.071 personas, de las que el 66% son mujeres y el 34%, hombres. Por titularidad de los centros, 12.879 (el 71%) pertenecen a los públicos y 5.192 (el 29%), a los privados.

Las ratios que relacionan el número de profesores con el de alumnado pueden ser buenos indicadores relativos a la calidad de la enseñanza que se imparte en un sistema educativo. De la comparación media española del número medio de estudiantes por clase o aula[12] en los diferentes niveles de enseñanza no universitaria de régimen general (curso 2002/2003), se observa que, salvo en la educación especial, en todos los niveles educativos Aragón presenta menores ratios que la media española.

CUADRO 26
PERSONAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO ARAGONÉS NO UNIVERSITARIO DE RÉGIMEN GENERAL POR TITULARIDAD DEL CENTRO. ARAGÓN. CURSO 2002/2003. (NÚMERO ABSOLUTOS Y % HORIZONTALES Y VERTICALES)

	PÚBLICA	PRIVADA	TOTAL (N)	TOTAL (%)
Profesorado	10.944	4.291	15.235	84,3
Personal de dirección y personal especializado sin función docente	167	130	297	1,6
Personal administrativo	306	227	533	2,9
Personal de servicios y subalterno	1.462	544	2.006	11,1
Total (n)	**12.879**	**5.192**	**18.071**	**100**
Total (%)	**71,3**	**28,7**	**100**	**-**

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST.

12. En la terminología estadística por clase o aula se utiliza el término "unidad/grupo".

CUADRO 27.
NÚMERO MEDIO DE ESTUDIANTES POR CLASE O AULA POR NIVELES DE ENSEÑANZA Y TITULARIDAD DEL CENTRO. CURSO 2002/2003, DATOS PROVISIONALES. ARAGÓN Y ESPAÑA. (CIFRAS MEDIAS)

	ARAGÓN			ESPAÑA
	PÚBLICA	PRIVADA	TOTAL	TOTAL
Educación Infantil	18,1	20,7	19,0	19,7
Educación Primaria	16,5	23,5	18,5	20,9
Educación Especial[13]	5,5	7,9	6,7	6,1
ESO	21,6	26,0	23,1	24,7
Bachillerato LOGSE	22,5	25,3	23,2	25,0
Ciclos Formativos Grado Medio	18,7	20,8	19,4	20,5
Ciclos Formativos Grado Superior	17,2	20,9	18,3	20,3
Programas de Garantía Social	12,0	9,2	10,8	11,8

Fuente: "Estadísticas de la Educación en España. 2002-2003. Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Datos Avance". MECyD. Julio 2003.

CUADRO 28.
ESTUDIANTES POR PROFESOR EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA DE RÉGIMEN GENERAL. ARAGÓN. CURSO 2002/2003. (CIFRAS MEDIAS)

	2001/2002	2002/2003
Educación Infantil / Educación Primaria	13,2	13,4
Educación Secundaria	10,5	10,8
Educación especial	4,1	4,9
Total	**11,3**	**11,4**

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST.

Si se desagrega la información por titularidad del centro educativo, puede observarse que, por término medio, en Aragón la media de estudiantes por clase es menor en los centros públicos que en los privados. Ello se debe, en parte, al hecho de que los centros privados se concentran en las zonas urbanas mientras que la red pública es en Aragón mucho más extensa, abarcando la totalidad del territorio. En las escuelas rurales, preferentemente públicas, el número medio de estudiantes por clase es menor.

La ratio que señala el número de estudiantes por cada profesor se mantiene estable en Aragón en los dos últimos cursos académicos, con ligera tendencia al alza. Como dato medio para todos los niveles de enseñanza: 11,4 estudiantes por cada profesor, algo superior en Infantil y Primaria e inferior en Secundaria.

A pesar de que se ha producido un aumento en el profesorado, el aumento ha sido mayor entre el alumnado, como puede comprobarse en el cuadro siguiente, lo que ha producido un ligero aumento en las ratios.

Como conclusión, en lo que se refiere a las ratios existentes con respecto a la titularidad de los centros educativos en Aragón, para el curso 2002/2003 se observa que son nota-

13. Incluye las unidades de centros específicos y las aulas de Educación Especial en centros ordinarios.

CUADRO 29
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO DEL RÉGIMEN GENERAL. ARAGÓN. CURSOS 2001/2002 A 2003/2004. (%)

	EVOLUCIÓN 2002/2003 S/ CURSO ANTERIOR	EVOLUCIÓN 2003/2004 S/ CURSO ANTERIOR	TOTAL EVOLUCIÓN 2003/2004 S/ 2001/2002
Número de estudiantes	+1,2	+2,7	+3,9
Número de profesores	+0,9	+0,3	+1,2

Fuente: IAEST. Elaboración propia.

CUADRO 30
PORCENTAJE DE CENTROS, ALUMNADO Y PROFESORADO POR TITULARIDAD DE LOS CENTROS Y RATIOS. ARAGÓN. CURSO 2002/2003

	CENTROS (%)	ESTUDIANTES (%)	PROFESORES (%)	ESTUDIANTES/ CENTRO	ESTUDIANTES/ PROFESOR
Centros Públicos	69,5	63,0	71,8	273	10,0
Centros Privados	30,5	37,0	28,2	364	15,0
Total	**100**	**100**	**100**	**300**	**11,4**

Fuente: IAEST. Elaboración propia.

blemente mejores en la enseñanza pública que en la privada (concertada o no). Por ejemplo, si bien el porcentaje de estudiantes en la enseñanza pública es del 63%, la proporción de centros es significativamente mayor (69,5%) así como la de profesores (71,8%).

III.3.1.2. Educación universitaria

III.3.1.2.1. Alumnado

En el curso 2003/2004 se matricularon en la Universidad de Zaragoza un total de 35.886 estudiantes. Se trata de una cifra que continua la tendencia negativa de reducción progresiva del volumen total de universitarios en Aragón. En los cuatro últimos cursos académicos se ha producido un descenso en el número de matrículas del 13,4%. La principal causa del fenómeno es el descenso de la fecundidad producida en Aragón a partir de finales de la década de los setenta y que ahora está empezando a tener reflejo en las matriculaciones de universitarios.

Estos descensos demográficos tienen consecuencias muy diversas, entre la que destaca la reducción de la "presión en las aulas", reduciendo las elevadísimas ratios de estudiantes por profesor que la universidad aragonesa había soportado en los últimos años. A su vez, se ha aumentado en los últimos años el número de carreras que no tienen límite de plazas. Si bien en el curso 1998-1999 éstas fueron únicamente tres, en el presente 2003/2004, la cifra alcanzó las 16 (de las 73 existentes, lo que supone el 22%).

Por supuesto dicha evolución general debe ser matizada cuando se desglosan los datos por tipo de formación o centro. En el curso 2003/2004, el Centro Politécnico Superior (CPS) de Zaragoza es el centro universitario

GRÁFICO 14.
EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO MATRICULADO EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.
CURSOS 2000/2001 A 2003/2004

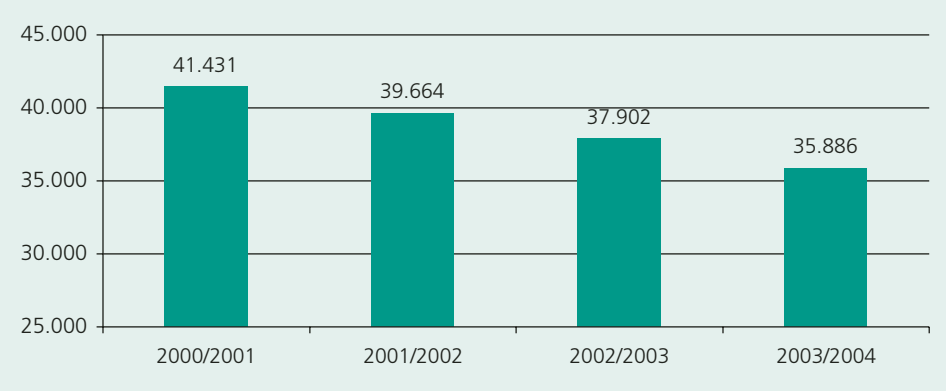

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Universidad de Zaragoza.

aragonés con mayor número de estudiantes: 3.757, lo que representa el 10,5% del total universitario. El centro con menor número de estudiantes es la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel (93, el 0,3% del total).

Por provincias, el 87% del alumnado universitario se concentra en la de Zaragoza, tanto en la capital como en la E.U. Politécnica de La Almunia (2.856 estudiantes en el curso 2003/2004). Le sigue la provincia de Huesca con el 8,3% del alumnado total y la de Teruel con el 4,7%.

De la comparación del número de estudiantes por centro de la Universidad de Zaragoza en los últimos tres cursos académicos destaca un importante descenso en centros como la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca (descenso del 41,3% del alumnado), la Facultad de Ciencias de Zaragoza (un 36,9% menos), la Facultad de Filosofía y Letras (26,2%) o la Facultad de Derecho de Zaragoza (un 25% del alumnado en los últimos tres cursos).

Los descensos son generalizados y afectan a centros como el CPS (-6,8%), la Facultad de Veterinaria (-5,7%) o la de Medicina (-2,9%). Únicamente algunas escuelas universitarias y facultades, como las de educación o enfermería, mantienen o incluso aumentan ligeramente su proporción de alumnado.

Por provincias, los mayores descensos en el número de estudiantes se producen en los centros universitarios de las provincias de Zaragoza (descenso del 10,2%) y Huesca (descenso del 7,8%). La provincia de Teruel, sin embargo, gana un 2,1% de población universitaria en los últimos tres cursos, pasando de los 1.641 en el curso 2001/2002 a los 1.675 en el 2003/2004.

CUADRO 31.
ALUMNADO MATRICULADO EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA POR PROVINCIAS Y CENTROS. CURSO 2003/2004

CENTRO	ESTUDIANTES MATRICULADOS	% PROVINCIAL	% TOTAL
Facultad de Ciencias. Zaragoza	2.359	7,6	6,6
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Zaragoza	3.412	10,9	9,5
Facultad de Derecho. Zaragoza	2.919	9,3	8,1
Facultad de Filosofía y Letras. Zaragoza	2.694	8,6	7,5
Facultad de Medicina. Zaragoza	1.293	4,1	3,6
Facultad de Veterinaria. Zaragoza	1.241	4,0	3,5
Centro Politécnico Superior. Zaragoza	3.757	12,0	10,5
Facultad de Educación. Zaragoza	2.104	6,7	5,9
E.U. de Ingeniería Técnica Industrial. Zaragoza	3.622	11,6	10,1
E.U. de Ciencias de la Salud. Zaragoza	944	3,0	2,6
E.U. de Estudios Empresariales. Zaragoza	1.575	5,0	4,4
E.U. de Estudios Sociales. Zaragoza	1.863	6,0	5,2
E.U. Politécnica de La Almunia.	2.856	9,1	8,0
E.U. Turismo. Zaragoza	596	1,9	1,7
Total provincia de Zaragoza	**31.235**	**100**	**87,0**
Escuela Politécnica Superior. Huesca	696	23,4	1,9
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Huesca	840	28,2	2,3
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte. Huesca	550	18,5	1,5
E.U. de Estudios Empresariales. Huesca	748	25,1	2,1
E.U. de Enfermería. Huesca	142	4,8	0,4
Total provincia de Huesca	**2.976**	**100**	**8,3**
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Teruel	472	28,2	1,3
E.U. de Profesorado de EGB. Teruel	671	40,1	1,9
E.U. Politécnica. Teruel	439	26,2	1,2
E.U. de Enfermería. Teruel	93	5,6	0,3
Total provincia de Teruel	**1.675**	**100**	**4,7**
Total Aragón	**35.886**	**-**	**100**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Universidad de Zaragoza.

Del análisis de la evolución del alumnado por áreas académicas se deduce que los mayores descensos lo han sufrido las ciencias experimentales con una disminución del 22% en los matriculados en tan sólo tres años. Le sigue en esta clasificación negativa las humanidades, con un descenso del 17%.

A pesar de que todas las áreas de conocimiento disminuyen su número de universitarios, quienes presentan mejores resultados son las ciencias de la salud (descenso del 4% en los últimos tres cursos) y las ciencias técnicas (menos 6%). Ambas son las que cuentan con un mayor prestigio social.

GRÁFICO 15.
EVOLUCIÓN PORCENTUAL DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LOS DIFERENTES CENTROS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.
CURSOS 2001/2002 A 2003/2004

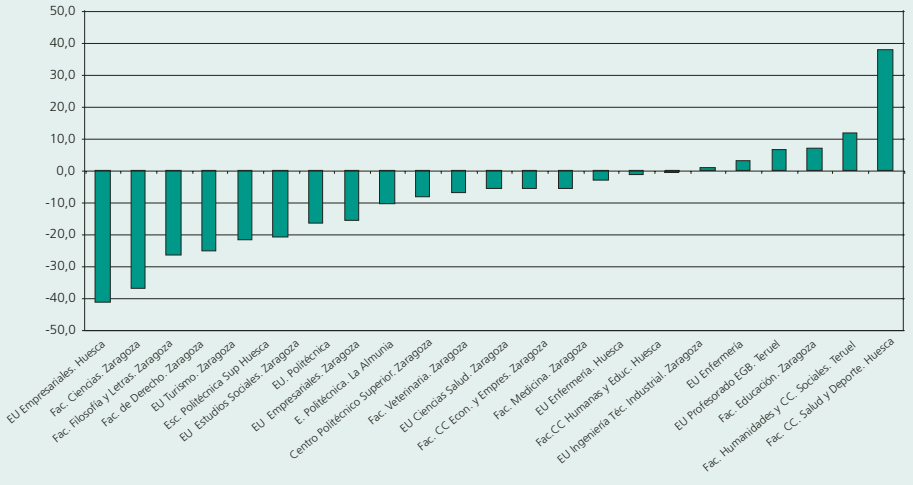

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Universidad de Zaragoza.

CUADRO 32.
ALUMNADO MATRICULADO EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA POR ÁREA DE CONOCIMIENTO Y EVOLUCIÓN EN LOS ÚLTIMOS TRES CURSOS.
CURSO 2003/2004

CENTRO	ESTUDIANTES MATRICULADOS	% CURSO 2003/2004	ÍNDICE 100 = 2001/2002
Área de Ciencias de la Salud	3.714	10,3	96
Área de Ciencias Experimentales	2.698	7,5	78
Área de Ciencias Sociales y Jurídicas	15.460	43,1	90
Área de Ingeniería y Tecnología	11.370	31,7	94
Área de Humanidades	2.644	7,4	83
Total	**35.886**	**100**	**90**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Universidad de Zaragoza.

Por tipo de centro (facultad, escuela universitaria o escuela universitaria adscrita), los descensos han sido muy similares en todos ellos. Cabe matizar, sin embargo, que las facultades y las escuelas superiores, que concentran al 62,8% del alumnado, fueron los centros que sufrieron los descensos más pronunciados: un 10,5% de alumnado menos entre 2001/2002 y 2003/2004.

En el ámbito de las ingenierías técnicas, la formación con mayor número de estudiantes es la de Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas de la E.U. Politécnica de La Almunia con 1.084 personas matriculadas. En lo que se refiere a las diplomaturas, la formación con más alumnado es la del título de Diplomado en Ciencias Empresariales de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza, con 1.155 universitarios. Entre las ingenierías superiores la más demandada es la de Ingeniero Industrial (Plan de 1994), con 1.708 estudiantes. En lo que se refiere a las licenciaturas, en Aragón, el mayor número de alumnos lo tienen las licenciaturas en Administración y Dirección de Empresas (1.902 matriculados), Derecho (1.466), Economía (1.409) y Derecho según el Plan del año 2000 (1.210).

CUADRO 33
PORCENTAJE DE ALUMNADO SEGÚN GÉNERO EN LOS CENTROS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. CURSO 2003/2004. (% HORIZONTALES)

	MUJERES (%)	HOMBRES(%)
E.U. Politécnica. Teruel	19,4	80,6
E.U. Ingeniería Técnica Industrial. Zaragoza	23,5	76,5
E.U. Politécnica de La Almunia	25,4	74,6
Centro Politécnico Superior. Zaragoza	28,2	71,8
Escuela Politécnica Superior. Huesca	36,1	63,9
Media todos los centros	**54,0**	**46,0**
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Zaragoza	54,4	45,6
E.U. Estudios Empresariales. Zaragoza	59,6	40,4
E.U. Estudios Empresariales. Huesca	60,5	39,5
Facultad de Derecho. Zaragoza	60,9	39,1
Facultad de Ciencias	61,0	39,0
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Teruel	61,7	38,3
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte. Huesca	65,6	34,4
Facultad de Filosofía y Letras. Zaragoza	68,0	32,0
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Huesca	70,0	30,0
Facultad de Veterinaria. Zaragoza	70,3	29,7
Facultad de Medicina. Zaragoza	72,9	27,1
Facultad de Educación. Zaragoza	75,3	24,7
E.U. Estudios Sociales. Zaragoza	75,5	24,5
E.U. Turismo Zaragoza	80,5	19,5
E.U. Profesorado de EGB. Teruel	81,8	18,2
E.U. Enfermería. Teruel	83,9	16,1
E.U. Enfermería. Huesca	88,0	12,0
E.U. Ciencias de la Salud. Zaragoza	88,5	11,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Universidad de Zaragoza.

Del total de universitarios matriculados, el 54% son mujeres y el 46% hombres. Continúan existiendo estudios universitarios donde predominan claramente los hombres (escuelas politécnicas y de ingenieros), aunque cada vez son menores las esferas en las que las estudiantes universitarias mujeres todavía no hayan accedido al peso demográfico que les corresponde.

Ante la ya conocida infra-representación de las mujeres en las carreras "técnicas", son significativos el 36% de alumnado femenino en la Escuela Politécnica Superior de Huesca y el 28% en el CPS. Son cifras, no obstante, que han sufrido notables aumentos en los últimos años y que muestran una tendencia ascendente hacia una paridad que no parece muy lejana en el tiempo dado los mejores resultados académicos que muestran tener las chicas en la educación secundaria.

En lo que se refiere a la movilidad del alumnado caben destacar dos elementos principales.

En primer lugar, la Universidad de Zaragoza continúa acogiendo a numerosos estudiantes procedentes de otras comunidades autónomas. En el curso 2002/2003, estos representaban el 18% del alumnado total. Procedían básicamente de La Rioja (331), Navarra (321), País Vasco (284) y Castilla León (283). Su destino principal eran las facultades de Medicina y de Veterinaria aunque, también son habituales otros estudios universitarios. Cabe destacar la cada vez más importante presencia de alumnado procedente de la Comunidad Valenciana en el Campus de Teruel. En el curso 2002/2003 eran 255.

La emigración de estudiantes aragoneses a otras comunidades autónomas es, sin embargo, cuantitativamente mucho menor. En el curso 2002/2003 un total de 702 universitarios procedentes de Aragón cursaron estudios universitarios fuera de esta Comunidad Autónoma. Los centros con mayor presencia fueron la Universidad

GRÁFICO 16
EVOLUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN ARAGÓN QUE SE ACOGIERON AL PROGRAMA SÓCRATES/ERASMUS. CURSOS 1998/1999 A 2001/2002

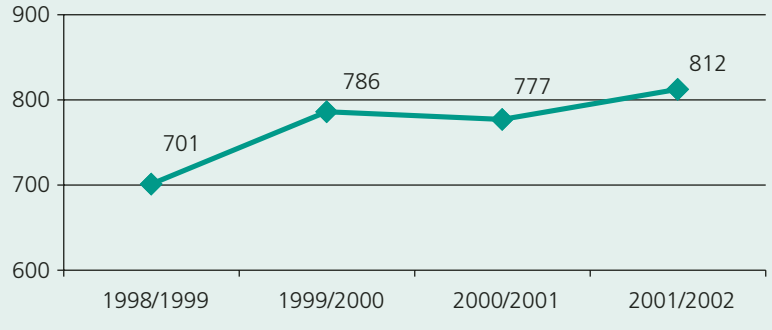

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MECyD.

de Navarra (103 jóvenes), la Universidad Complutense de Madrid (62) y la Universidad Autónoma de Barcelona (62).

A su vez, el número de universitarios aragoneses que se han acogido en los últimos años al programa de intercambio escolar pan-europeo Sócrates/Erasmus ha crecido de forma muy moderada en los últimos años: de los 781 en el curso 1998/1999 se ha pasado a los 812 en el 2001/2002, lo que supone un aumento del 16%, frente al 21% que lo ha hecho la media de las comunidades autónomas españolas. Este dato no puede verse como positivo en materia de educación universitaria. Sería deseable que, con el esfuerzo de todos, la Administración, en colaboración de las organizaciones sociales y empresas, el programa se dinamizara para aumentar su número, ampliándose y complementándose con otros programas de intercambio existentes para estudiantes universitarios de América Latina.

III.3.1.2.2. Profesorado universitario

A 31 de diciembre de 2003 el total de Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad de Zaragoza, en el conjunto de sus centros, ascendía a las 2.930 personas. Si se compara con el curso académico 2000/2001 se ha producido un aumento de 262 profesores (un 9,8% más).

En lo que se refiere a los datos del año 2003, el 8,1% del total del PDI son catedráticos y el 50,5%, profesores titulares. Los profesores asociados, que no cuentan con plaza de funcionario, y otros PDI[14] representan el 36,3% del total del profesorado universitario aragonés. La proporción de ayudantes con respecto al total es del 5,1%. Es significativo reseñar el hecho de que la mayoría del personal PDI de la Universidad de Zaragoza tiene dedicación completa (73,8%), siendo minoría quienes se dedican a tiempo parcial (26,2%).

Del análisis de los datos es llamativa la baja proporción de PDI mujeres: tan sólo un 37,3% a fin de año de 2003. Ello contrasta con que el hecho de que en el mismo curso

CUADRO 34
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR POR CATEGORÍA EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. DATOS A 31/12/2003

	DEDICACIÓN COMPLETA	DEDICACIÓN PARCIAL	TOTAL (N)	TOTAL (%)
Catedráticos de Universidad y Escuelas Universitarias	231	5	236	8,1
Profesores titulares de Universidad y Escuelas Universitarias	1.473	8	1.481	50,5
Ayudantes	148	0	148	5,1
Profesores asociados y otros	311	754	1.065	36,3
Total (n)	**2.163**	**767**	**2.930**	**-**
Total (%)	73,8	26,2	-	**100**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Universidad de Zaragoza.

14. Aquí se incluyen investigadores (24), lector (1), profesor ayudante doctor (53), profesor colaborador (35), profesor emérito (6), profesor titular de E.U. laboral (11) y profesor visitante (1).

CUADRO 35
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) Y ALUMNADO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA POR GÉNERO. DATOS DE ALUMNADO PARA EL CURSO 2003/2004 Y DEL PDI A 31/12/2003. (%)

	HOMBRES	MUJERES
Personal Docente e Investigador	62,7	37,3
Alumnado universitario	46,0	54,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IAEST y la Universidad de Zaragoza.

académico, las mujeres suponían la mayoría del alumnado (54%). El hecho de que en el curso 2000/2001 la proporción de mujeres en el profesorado era del 36,5% muestra una ligera tendencia hacia la paridad. El ritmo, sin embargo, es muy lento.

El 40,9% del personal PDI de la Universidad de Zaragoza es contratado, mientras que el 59,1% restante es permanente (funcionario). Dos cursos anteriores las proporciones eran de de 41,8% de personal contratado por 58,2% permanentes. Las cifras, pues, son muy similares, y únicamente puede decirse que existe una ligera tendencia al incremento del profesor contratado.

Los centros que contaban a finales del año 2003 con mayor número total de profesores eran la Facultad de Medicina (367, el 12,5% del total de la Universidad), seguido por el Centro Politécnico Superior (344, el 11,7% del total) y la Facultad de Ciencias (333 profesores, el 11,4%). El más pequeño era la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel con 37 profesionales.

La ratio de número de universitarios por cada profesor (PDI) universitario en Aragón para el curso académico 2003/2004 es de 12,2. Ello contrasta con los datos del curso 2000/2001, en los que la ratio era significativamente superior: 15,5 estudiantes por profesor. Sin duda, este descenso es debido al doble proceso de notable descenso del alumnado y de aumento del profesorado.

Por centros, siempre para el año académico 2003/2004, las peores ratios son las de las escuelas universitarias de Estudios Empresariales de Zaragoza (25,4 estudiantes por cada profesor), la de Ingeniería Técnica Industrial (20,5) y de Estudios Sociales (20).

A la inversa, con las mejores ratios se encuentran: la Facultad de Medicina, con tan sólo 3,5 estudiantes por cada profesor, la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud (5,6), la Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte (6), la Facultad de Veterinaria (6,8) y la Facultad de Ciencias (7,1). Los contrastes de ratios, pues, son importantes según los centros y las disciplinas universitarias impartidas. En términos generales la dotación de docentes por universitario en las carreras "de letras" son mucho menores que en las llamadas de "ciencias". Hay que tener en cuenta, no obstante, que en estas ratios no se distingue entre profesores a tiempo completo y a tiempo parcial, por lo que la lectura puede hallarse sesgada en los centros con alto número de profesores asociados a tiempo parcial, como Medicina o Ciencias de la Salud.

GRÁFICO 17
NÚMERO DE ESTUDIANTES POR PROFESOR DOCENTE INVESTIGADOR EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. DATOS DEL ALUMNADO PARA EL CURSO 2003/2004 Y DEL PDI A 31/12/2003

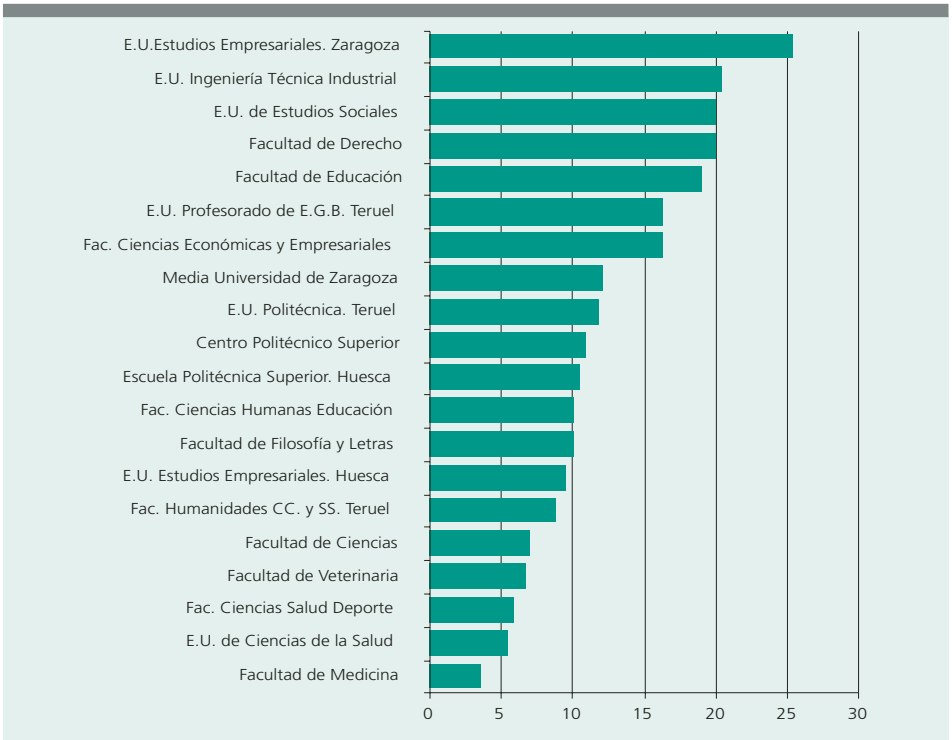

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IAEST y la Universidad de Zaragoza.

III.3.2 Salud y sanidad

III.3.2.1 La salud de la población aragonesa

El estado de salud de una sociedad se establece en torno a indicadores de distinta índole; en primer lugar, destacan los indicadores negativos del nivel de salud: la morbilidad y la mortalidad; en segundo lugar, se encuentran los factores condicionantes del nivel de salud. Finalmente, se tiene también en cuenta los recursos destinados a la salud y la situación de los servicios sanitarios.

Previo al estudio de la morbilidad y la mortalidad en Aragón, hay que tener en cuenta los factores condicionantes del nivel de salud, pues guardan una estrecha relación con las enfermedades y las muertes de la población. Dichos factores condicionantes se miden, a su vez, sobre la base de distintas series de indicadores: por un lado, se encuentran los indi-

CUADRO 36
INDICADORES DE LA SANIDAD. ESPAÑA Y ARAGÓN. AÑO 2002

	ARAGÓN	ESPAÑA
Esperanza de vida varones (2000)	76,82	76,07
Esperanza de vida mujeres (2000)	83,41	82,8
Mortalidad infantil por 1.000 habitantes	4,43	3,65
Médicos por 1.000 habitantes	5,74	4,44
Odontólogos y estomatólogos por 1.000 habitantes	0,42	0,46
Diplomados en enfermería por 1.000 habitantes	5,82	5,26

Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

cadores demográficos, que miden el crecimiento natural de la población, la natalidad, mortalidad, fecundidad, envejecimiento, etc.; por otro lado, se tienen en cuenta datos significativos del nivel de vida de dicha sociedad, esto es, datos relativos a la estructura económica y social: la situación laboral, las condiciones socioeconómicas, la educación, vivienda y urbanización, los servicios públicos, etc.; otro grupo de indicadores hace referencia a los factores externos, como son el medio geográfico y físico donde está asentada la población, y el clima; finalmente, también se consideran los saneamientos y los contaminantes, que inciden directamente sobre el nivel de salubridad de la población.

Los datos sobre la esperanza de vida y la mortalidad infantil resultan muy significativos en una primera aproximación para el conocimiento del estado de salud de una población. La esperanza de vida al nacimiento mide el número de años que se espera que viva un niño cuando nace. Aragón, en 2000, tenía una de las esperanzas de vida más altas de España. Por sexo, la esperanza de vida de los aragoneses también superaba la media española: 76,82 para los hombres y 83,41 para la mujeres de Aragón, siendo las medias españolas 76,07 y 82,80 respectivamente[15]. Comparando con los datos procedentes de Eurostat, las aragonesas se encuentran a la cabeza de las mujeres más longevas de la Unión Europea; la longevidad de los hombres aragoneses sólo es superada por Suecia. En cuanto a las tasas de mortalidad infantil, sin embargo, Aragón tiene una de las más altas de España (4,43 por mil habitantes), aunque, a nivel europeo, sólo los países nórdicos obtienen resultados inferiores a este valor.

En cuanto a personal sanitario, Aragón contó en 2002 con casi 6 médicos colegiados por cada 1.000 habitantes, un médico más respecto al conjunto nacional. La tasa de odontólogos y estomatólogos colegiados, sin embargo, es ligeramente inferior a la media española. La tasa de diplomados en enfermería colegiados, también roza el 6 por 1.000, distanciándose medio punto por arriba de la tasa para España.

Morbilidad

La morbilidad se refiere a la proporción de personas enfermas en una sociedad. Para abordar el estudio de la morbilidad en Aragón en 2003 se han tenido en cuenta además de la clasificación de las causas de morbilidad de los pacientes según las altas

15. Los datos sobre esperanza de vida corresponden a 2000, último año del que INE los ha proporcionado, en *Anuario estadístico de España 2004*. Estos datos son provisionales.

recibidas, la evolución de las enfermedades de declaración obligatoria (EDO). Asimismo, se hace una mención especial al tema de los transplantes, la interrupción voluntaria del embarazo y el SIDA.

Ingresos hospitalarios

La distribución de las altas de los pacientes por la categoría de diagnóstico mayor muestra cuáles fueron las causas de su ingreso hospitalario. Durante 2003, en Aragón el 50% de los pacientes dados de alta ingresaron debido a sólo cinco de las 25 categorías posibles de diagnóstico: por enfermedades del aparato digestivo (11,7%); por padecimientos del sistema musculo-esquéletico (11,3%); por afecciones del sistema circulatorio (10,8%); por embarazos y partos (9,3%); y

CUADRO 37
DISTRIBUCIÓN DE LAS ALTAS POR CATEGORÍA DIAGNÓSTICA MAYOR (CDM). ARAGÓN. AÑO 2003

CDM	DESCRIPCIÓN	NÚM.	%	ESTANCIAS	%	ESTANCIA MEDIA DEPURADA
06	Aparato digestivo	16.795	11,7	115.769	10,3	6,0
08	Sistema musculo-esquelético	16.150	11,3	146.491	13,0	7,0
05	Aparato circulatorio	15.514	10,8	139.876	12,4	7,5
14	Embarazo, parto y puerperio	13.326	9,3	48.546	4,3	3,3
04	Aparato respiratorio	13.137	9,2	132.981	11,8	8,5
01	Sistema nervioso	9.408	6,6	108.793	9,6	7,0
02	Ojo	5.970	4,2	11.275	1,0	1,6
11	Riñón y vías urinarias	5.956	4,2	46.735	4,1	6,5
07	Sistema hepatobiliar y pancreatico	5.768	4,0	53.921	4,8	8,3
03	Oído, nariz, boca y faringe	5.169	3,6	19.469	1,7	3,2
13	Aparato reproductor femenino	4.920	3,4	26.079	2,3	4,6
09	Piel, tejido subcutáneo y mama	4.738	3,3	38.424	3,4	5,0
00	No consta	3.948	2,8	34.014	3,0	5,1
17	Transtornos mieloproliferativos	3.770	2,6	18.599	1,6	4,0
12	Aparato reproductor masculino	2.836	2,0	15.984	1,4	4,9
19	Transtornos mentales	2.651	1,9	37.399	3,3	11,0
10	Endocrino, nutrición y metabolismo	2.627	1,8	21.366	1,9	6,5
15	Patología perinatal	2.597	1,8	20.917	1,9	7,0
16	Sangre y sistema inmunitario	2.008	1,4	13.064	1,2	5,6
18	Enfermedades infecciosas y parasitarias	1.636	1,1	16.350	1,4	7,9
23	Otras causas de atención sanitaria	1.406	1,0	16.586	1,5	10,6
21	Lesiones y envenenamientos	1.365	1,0	13.335	1,2	5,8
--	CDM previa	420	0,3	17.441	1,5	33,6
20	Alcohol y drogas	415	0,3	3.943	0,3	7,5
24	Infecciones por HIV	376	0,3	5.830	0,5	12,7
25	Traumatismos múltiples	197	0,1	3.562	0,3	13,6
22	Quemaduras	124	0,1	2.438	0,2	15,5
	Total	**143.227**	**100**	**1.129.187**	**100**	**6,2**

Fuente: CMBD. Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

por enfermedades relacionadas con el sistema respiratorio (9,2%).

A continuación, el sistema nervioso, el riñón, el hígado y el páncreas, las mamas y el aparato reproductor femenino, así como los órganos de los sentidos (ojos, oídos, nariz, boca, y la piel y los tejidos subcutáneos) constituyen el motivo del 30% de los ingresos. El 20% restante se completa entre otros, por las afecciones de médula ósea, del metabolismo, las patologías perinatales, los trastornos mentales, así como las alteraciones del sistema inmunitario.

La distribución de las estancias guarda, en general, una relación proporcional al número de pacientes, es decir, a mayor número de pacientes, mayor número de estancias registradas por categoría de diagnóstico. Sin embargo, la estancia media depurada (el número medio de días que cada convaleciente pasa en el hospital por diagnóstico, excluyéndose aquellos casos extremos que puedan distorsionar el cálculo), y cuya cifra es de 6,2 días, alcanza sus máximos valores en el caso de los afectados por quemaduras, SIDA, traumatismos múltiples o trastornos mentales (entre 10 y 15 días), quienes apenas representan el 3% del total de los enfermos atendidos. Otros pacientes cuya estancia media en el hospital también supera la semana son aquellos con enfermedades infecciosas o parasitarias, del sistema circulatorio, las relacionadas con el alcohol y las drogas, con el sistema nervioso, con el hepatobiliar y pancreático, así como los bebés que desarrollan alguna patología. Por el contrario, las enfermedades relativas al ojo, el oído, la nariz, la boca y la laringe, así como las complicaciones del embarazo o los partos apenas suponen más de 3 días de ingreso en el hospital.

En relación con esta estadística de las altas hospitalarias según la categoría de diagnóstico mayor, se encuentran los grupos relacionados con el diagnóstico (GRD). Los GRD componen un sistema de clasificación de los pacientes ingresados en el hospital en función de los costes y las necesidades de atención que generan. Su principal característica es, pues, que cuantifican los costes por proceso de un determinado enfermo. En Aragón, del listado de distribución de las altas de los 25 GRD más frecuentes durante 2003, destaca que casi la mitad de los mencionados GRD corresponden a enfermedades derivadas del embarazo o al parto, a enfermedades del sistema musculo-esquelético y del aparato respiratorio. No obstante, el GRD más habitual, los procedimientos quirúrgicos del cristalino, tiene que ver con el ojo.

Las estancias medias depuradas para los 25 GRD más frecuentes giran en torno a los 6-7 días. Sin embargo, las personas que padecen trastornos psicóticos, los pacientes sometidos a intervenciones quirúrgicas de cadera, reimplantes de miembros inferiores o bien otro tipo de intervenciones de las articulaciones (todas ellas relativas al sistema musculo-esquelético), así como los aquejados de neumonía, pleuritis y otras afecciones de carácter respiratorio, sobrepasan los 9 días de estancia media. En el otro extremo, los enfermos por operaciones del cristalino (oculares), las intervenciones sobre ano y estoma, o los abortos con legrado o histerotomía, suelen ser dados de alta al día, o día y medio, siguiente de su ingreso en el hospital.

CUADRO 38
DISTRIBUCIÓN DE LAS ALTAS EN LOS 25 GRD MÁS FRECUENTES. ARAGÓN. AÑO 2003

RANGO	GRD	CDM	DESCRIPCIÓN	NÚM.	%	ESTANCIAS	%	ESTANCIA MEDIA DEPURADA
1	039	02	Procesos quirúrgicos del cristalino	4.204	2,9	5.224	0,5	1,0
2	372	14	Parto vaginal con diagnóstico complicado	4.108	2,9	14.357	1,3	3,3
3	541	04	Tracto respiratorio excepto infecc/bronquitis/asma, con complicaciones	3.352	2,3	39.274	3,5	9,3
4	470	00	No agrupables	3.317	2,3	26.263	2,3	4,1
5	373	14	Parto vaginal sin diagnóstico complicado	3.090	2,2	9.752	0,9	3,0
6	162	06	Proceso quirúrgico de la hernia inguinal/femoral >=18 años, sin complicaciones	2.360	1,6	5.043	0,4	2,0
7	410	17	Quimioterapia	2.349	1,6	4.558	0,4	1,6
8	359	13	Proceso quirúrgico del útero/anexos por (carcinoma in situ/no neoplasia maligna) sin complicaciones	2.116	1,5	10.881	1,0	4,9
9	127	05	Fallo cardiaco y shock	1.920	1,3	19.044	1,7	8,4
10	014	01	Trastornos específicos cerebrovasculares excepto ictus transitorio	1.628	1,1	29.838	2,6	9,1
11	381	14	Aborto con legrado o histerotomia	1.453	1,0	2.411	0,2	1,4
12	243	08	Patología médica de columna vertebral	1.424	1,0	11.996	1,1	6,4
13	430	19	Psicosis	1.298	0,9	19.998	1,8	13,2
14	088	04	Enfermedad ocular obstructiva crónica	1.217	0,8	12.742	1,1	8,3
15	158	06	Intervenciones sobre ano y estoma sin complicaciones	1.130	0,8	2.500	0,2	1,8
16	140	05	Angor pectoris	1.108	0,8	8.152	0,7	6,4
17	371	14	Cesárea sin complicaciones	1.106	0,8	7.205	0,6	6,2
18	395	16	Trastornos de la serie roja, edad >=18	1.103	0,8	6.710	0,6	5,5
19	055	03	Procesos quirúrgicos misceláneos oído/nariz/boca/garganta	1.102	0,8	2.309	0,2	1,9
20	089	04	Neumonía simple y pleuritis, edad >=18 con complicaciones	1.084	0,8	11.986	1,1	9,9
21	629	15	Recién nacido normal >2'5k, sin procesos quirúrgicos significativos	1.074	0,7	2.539	0,2	2,2
22	015	01	Ictus transitorios	1.061	0,7	9.560	0,8	6,1
23	209	08	Intervención articular mayor o reimplante de miembros inferiores, excepto cadera, sin complicaciones	1.051	0,7	11.455	1,0	10,6
24	818	08	Sustitución de cadera excepto por complicaciones	1.033	0,7	14.182	1,3	12,7
25	222	08	Intervención de rodilla sin complicaciones	955	0,7	2.593	0,2	2,3
			Total	**45.643**	**31,9**	**290.572**	**25,7**	

Fuente: CMBD. Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

Enfermedades de declaración obligatoria

Las enfermedades de declaración obligatoria (EDO) son aquellas enfermedades transmisibles. Debido a su carácter epidemiológico, el Servicio de Vigilancia de Salud Pública lleva a cabo un control de los registros de las EDO. Aunque, al declararse ante sospecha, no se puede determinar su incidencia real, es posible, sin embargo, observar los cambios de distribución y frecuencia y, por tanto, determinar las tendencias. En 2003, en Aragón, disminuyeron los casos de diag-

CUADRO 39
SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA. ARAGÓN. AÑO 2003. (NÚMERO DE CASOS)

EDO	2002	2003	VARIACIÓN ABSOLUTA
Disentería Bacilar	1	0	-1
Fiebre tifoidea y paratif.	3	5	2
Otros proc. Diarreicos	121.526	118.426	-3.100
Toxinfección alimentaria	935	919	-16
Triquinosis	0	0	0
Botulismo	0	2	2
Varicela	6.731	5.533	-1.198
Enfermedad meningocócica	21	22	1
Gripe	59.661	53.571	-6.090
Legionelosis	45	40	-5
Meningitis tuberculosa	4	5	1
Otras meningitis	53	58	5
Otras tuberculosis	69	99	30
Tuberculosis respiratoria	219	228	9
Sífilis	19	35	16
Infección gonocócica	19	21	2
Parotiditis	98	119	21
Rubeola	2	2	0
Sarampión	1	0	-1
Tétanos	0	1	1
Tos ferina	60	17	-43
Hepatitis A	13	14	1
Hepatitis B	46	30	-16
Otras hepatitis	37	18	-19
Brucelosis	28	26	-2
Carbunco	7	1	-6
Fiebre exantemática medit.	2	4	2
Hidatidosis	34	34	0
Leishmaniasis	6	4	-2
Paludismo	22	26	4
Total	**189.662**	**179.260**	

Fuente: Dirección General en Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo.

nóstico EDO con respecto al año anterior en un 5,5%. A pesar de esta bajada, los distintos tipos de tuberculosis, la parotiditis (paperas) y la sífilis incrementaron considerablemente en comparación con el año 2002. Aun así, las EDO con mayor número de diagnóstico fueron los procesos diarreicos no derivados de las toxifecciones alimentarias, la gripe y la varicela, si bien su frecuencia fue menor que en el año pasado. Otras EDO en las que también se redujo considerablemente el número de casos fueron: la tos ferina, los diversos tipos de hepatitis (salvo la hepatitis A), y el carbunco.

Durante 2003 no se ha registrado ningún caso de disentería bacilar, triquinosis o sarampión. Asimismo ha sido menor la incidencia de otras zoonosis.

Trasplantes de órganos

El trasplante de órganos se ha convertido en una técnica común en Medicina. Los continuos avances científicos están posibilitando que cada vez un mayor número de enfermedades pueda ser tratadas mediante el trasplante. En 2003 se llevaron a cabo en España un total de 3.679 trasplantes, de los cuales 102 (esto es, el 2,8%) se realizaron en nuestra comunidad. Los hospitales públicos aragoneses autorizados para la realización de trasplantes son 4: el Hospital Universitario Miguel Servet y el Clínico Universitario Lozano Blesa en Zaragoza, el San Jorge en Huesca y el Obispo Polanco en Teruel. No obstante, y en cuanto que el único factor limitante de la actividad de trasplantes es la disposición de órganos, en caso de producirse el fallecimiento de un paciente por muerte encefálica en un centro hospitalario diferente de los citados, se puede realizar la donación de órganos a cualquiera de los hospitales autorizados para este proceso. Todo ello está regulado por ley, para así asegurar el altruismo de la donación y el acceso al trasplante[16].

Los tipos de trasplante que se llevan a cabo en Aragón son de riñón, hígado y corazón principalmente, si bien nuestra comunidad también tiene establecidos programas de trasplante de tejidos de córnea, hueso, piel, segmentos vasculares y médula ósea. En relación con aquellos trasplantes de los que la comunidad aragonesa carece de programa en sus hospitales (por ejemplo, de pulmón, páncreas e intestino, o los trasplantes pediátricos en general), los pacientes de Aragón que los precisan son incluidos en los programas de aquellas otras comunidades autónomas que sí poseen dichas terapias.

El programa de trasplante renal se incorporó en el hospital Miguel Servet en 1986. Desde entonces, más de 700 enfermos con insuficiencia renal crónica terminal han recibido un trasplante. El trasplante de riñón es el más frecuente en Aragón: durante estos últimos 5 años, ha habido una media de 48 trasplantes. Merece destacarse que el 50% de los pacientes permanecen menos de 2 años en espera.

El trasplante de hígado se lleva a cabo en el hospital Clínico Universitario Lozano Blesa. Este programa de Trasplante Ortotópico de Hígado comenzó en 1998 y desde entonces se han realizado 180 intervenciones. Su evolución muestra una tendencia ascendente: desde hace 5 años ha experimentado un incremento del 43%. El tiempo de permanencia en lista de espera para el trasplante hepático en Aragón es el más corto de España: 31 días frente a los 104 del promedio nacional.

El último programa de trasplantes implantado en Aragón ha sido el cardiaco. Iniciado en 1999 en el hospital Universitario Miguel Servet, se han realizado 42 procedimientos hasta 2003. El tiempo de espera se sitúa en torno a los 111 días, una cifra ligeramente superior a la media nacional, establecida en 102.

16. Ministerio de Sanidad y Consumo: *Datos básicos de la salud y los servicios sanitarios en España 2003.*

GRÁFICO 18
EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE TRASPLANTES EN ARAGÓN. AÑOS 1999-2003

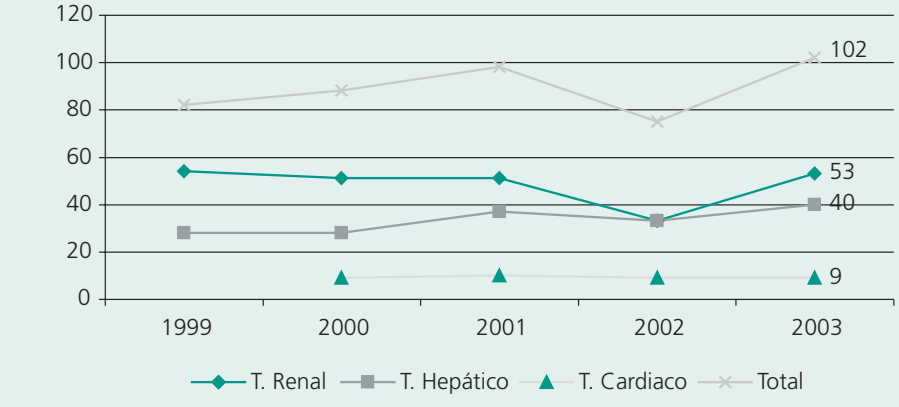

Fuente: Coordinación Autonómica de Trasplantes de Aragón. Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo.

Interrupciones voluntarias del embarazo

Las interrupciones voluntarias del embarazo (IVEs) constituyen un tema social y sanitario importante en Salud Pública, de ahí la necesidad de disponer de un sistema de información adecuado que recoge no sólo los datos estadísticos epidemiológicos sino también las diferentes circunstancias socio-sanitarias que concurren en esta práctica. Los datos de las IVEs en mujeres residentes en Aragón proceden del Registro de IVEs de Aragón en lo referente a las interrupciones realizadas en centros sanitarios de la Comunidad Autónoma, y del Registro Nacional de IVEs, gestionado por el Ministerio de Sanidad y Consumo, en lo referente a las IVEs de las mujeres residentes en Aragón pero que han sido realizadas en centros sanitarios ubicados en otras Comunidades Autónomas.

El número de IVEs realizadas en Aragón durante el año 2003 fue de 3.433, de las cuales 1.013 fueron practicadas a mujeres residentes en otras comunidades. Las 2.420 restantes fueron practicadas a mujeres residentes en Aragón, lo que supone un aumento del 6,7% con respecto al año 2002 en que fueron declaradas 2.267 IVEs. Estos resultados confirman la tendencia ascendente de esta práctica sanitaria que viene observándose desde 1990 tanto en Aragón como en el resto del territorio nacional. De hecho, desde 1991 hasta 2002, las IVEs han aumentado un 84% en España y casi un 150% en Aragón; en consecuencia, de representar un 2,3% del total de las IVEs nacionales, ahora Aragón representa el 3,1%.

Asimismo, la evolución de las IVEs de las mujeres aragonesas en función del lugar escogido para llevar a cabo esta práctica es muy significativa: a principios de la década

de los 90, el 97,4% de las mujeres realizaban sus abortos fuera de Aragón; en 2002, tan sólo un 4,7% de ellas abortó en otras comunidades autónomas. En cuanto a la elección del centro médico, el 99,5% de las IVEs de Aragón se realizaron en centros privados extrahospitalarios, si bien el 97% de las mujeres alegaron como motivo el supuesto de grave peligro para la salud física o psíquica de la embarazada –motivo por el cual también puede realizarse esta práctica en centros hospitalarios públicos-.

Las características sociodemográficas de las mujeres que han abortado en Aragón durante 2003 son las siguientes: por edad, más del 50% de las mujeres tenía menos de 29 años. En concreto, el 28,6% tenía de 20-24 años y el 24,9% de 25-29 años. Las IVEs en mujeres menores de 20 años supusieron el 10% del total, y en mayores de 40 años el 6%. El estado civil más frecuente notificado fue soltera (52,9%). Por nivel de instrucción, el 81,6% había alcanzado hasta estudios secundarios; el 13,6% de las IVEs correspondieron a mujeres con carrera universitaria. En cuanto a la situación laboral, el 63% de las IVEs correspondieron a mujeres asalariadas; el 17,4% estaban en paro; el 8,3% eran estudiantes y el 6,9%, amas de casa. El 51,0% no tenía hijos, y para el 74,5% era la primera vez que recurrían a una IVE.

La tasa de abortividad en mujeres en edad fértil residentes en Aragón para el año 2003 fue de 10,1 IVEs por cada 1.000 mujeres entre 15-44 años. Desde 1994, nuestra comunidad supera la tasa nacional. De igual forma, la razón de abortividad (número de IVEs por cada 1.000 niños nacidos vivos) es mayor que la cifra para el conjunto de España: en 2002, por cada

GRÁFICO 19
EVOLUCIÓN DE LAS INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DEL EMBARAZO. ARAGÓN. AÑOS 1991-2003

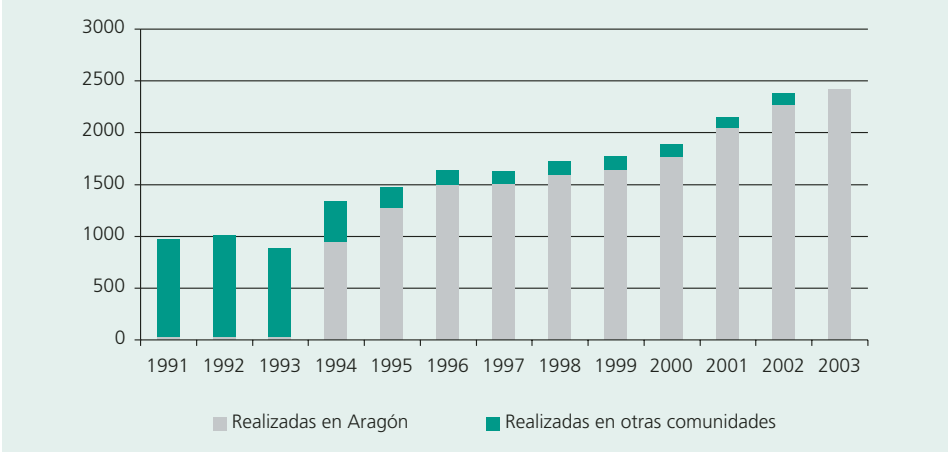

* En el momento de elaboración de este informe todavía no se disponía de los datos del Registro Nacional de IVEs relativos a las IVEs realizadas a mujeres aragonesas en 2003 en otras comunidades autónomas.
Fuente: Dirección General en Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo.

GRÁFICO 20
EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DE ABORTIVIDAD: IVEs POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS. ARAGÓN. AÑOS 1991-2003

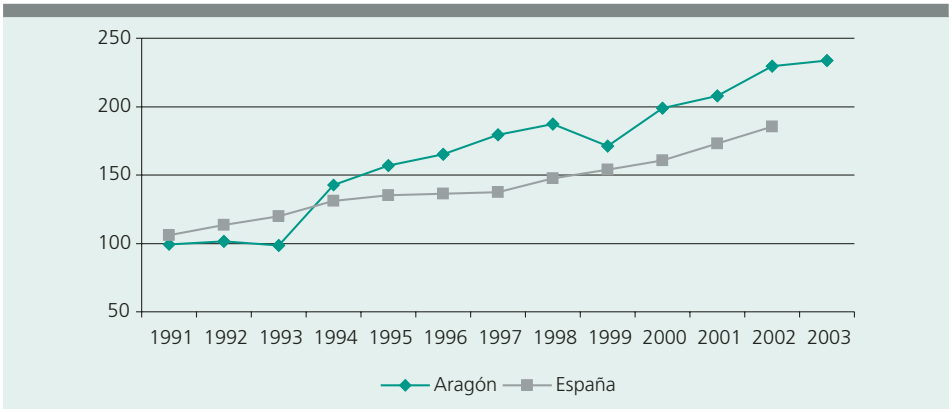

Fuente: Dirección General en Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo.

1.000 niños nacidos vivos se produjeron 229 abortos en Aragón, mientras que el dato para España fue de 185 IVEs. A lo largo del tiempo se observa un aumento progresivo de este indicador en nuestra comunidad. En 2003, la razón de abortividad ha sido de 233,5.

SIDA

El número de casos de SIDA confirmados en Aragón desde 1985 hasta el 30 de junio de 2003 es de 1.235. La distribución por provincias según el lugar de residencia de los enfermos es la siguiente: casi 8 de cada 10 de los casos se notificaron en Zaragoza; el 15% en Huesca y un 7% en Teruel. El número de fallecidos ha sido de 504 (esto es, en torno al 40% de defunciones respecto al total de casos), por lo que la prevalencia de SIDA actual es de 731 casos. Debe destacarse que el 75% de los fallecimientos ocurrieron entre 1989 y 1995.

Según el registro de datos, puede establecerse el perfil del enfermo de SIDA en Aragón: así, a lo largo de estos años, se ha mantenido el predominio de los varones (77,3%) sobre las mujeres (22,7%); 7 de

CUADRO 40
INCIDENCIA ACUMULADA Y LETACIDAD DE SIDA. ARAGÓN. DATOS A 30/06/2003

	CASOS		DEFUNCIONES	
	NUMERO	%	NUMERO	%
Aragón	1.235	100	504	40,8
Huesca	185	15,0	62	33,5
Teruel	92	7,4	41	44,6
Zaragoza	958	77,6	401	41,9

Fuente: Dirección General en Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo.

cada 10 enfermos tenía entre 25 y 39 años; y entre las principales categorías de transmisión, el grupo de usuarios de drogas por vías parenteral (UDVP) (57% de los casos) sigue siendo el mayoritario, aunque están disminuyendo desde finales de la pasada década. El porcentaje de casos atribuidos a la transmisión heterosexual es de 20%; y a la homo/bisexual en varones del 7%.

El número más alto de casos diagnosticados se dio en 1994, con un total de 162. Desde entonces, el descenso ha sido continuo. En el 2003 se diagnosticaron un total de 6 casos hasta el 30 de junio.

CUADRO 41
CASOS DE SIDA POR PROVINCIA DE RESIDENCIA SEGÚN AÑO DE DIAGNÓSTICO. ARAGÓN. AÑOS 2000-JUNIO 2003

AÑO	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
2000	13	4	50	67
2001	9	2	19	30
2002	7	2	18	27
2003*	1	0	5	6

* Hasta el 30 de junio.
Fuente: Dirección General en Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo.

GRÁFICO 21
CASOS DE SIDA POR CATEGORÍA DE TRANSMISIÓN SEGÚN AÑO DE DIAGNÓSTICO. ARAGÓN. AÑOS 1985-2003 (ACTUALIZACIÓN A 30/06/2003)

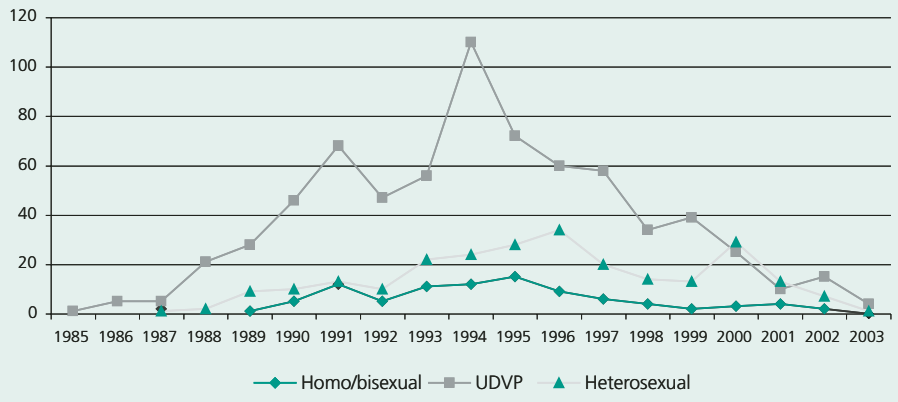

Fuente: Dirección General en Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo.

Mortalidad

Los últimos datos de mortalidad de los que se dispone son los de 2001. Para este año, el número de fallecidos residentes en Aragón fueron 12.741 personas, lo que supone una tasa bruta de 10,7 muertes por cada 1.000 habitantes en Aragón (8,9 en España). La mortalidad, con la excepción de los menores de 1 año, guarda una relación directa con la edad: a mayor edad, mayor probabilidad de muerte, y en cuanto que Aragón tiene unos índices de envejecimiento muy elevados, su población presenta unas tasas brutas de mortalidad muy altas.

La tasa bruta de mortalidad es mayor en varones (11,5) que en mujeres (10). Las tasas de mortalidad específicas por edad muestran sistemáticamente una sobremortalidad masculina que se mantiene en la mayoría de causas de muerte. Según la razón de tasas varón/mujer (número de fallecimientos masculinos por cada fallecimiento femenino), hay edades, como por ejemplo entre los 15 y los 24 años, en que por un fallecimiento de mujer, hay tres de varón.

Las siete causas de muerte más frecuentes entre los aragoneses son las enfermedades del sistema circulatorio, los tumores y las enfermedades del sistema respiratorio, que suponen el 71% del total. Las enfermedades del sistema circulatorio son también la primera causa de muerte entre las mujeres (38%), mientras que en los hombres, éstas ocupan la segunda posición (30%). El principal causante de las defunciones de los varones (32%) son los tumores, constituyendo la segunda causa en las mujeres (21%). En los varones destaca que el 5% de los fallecimientos se produce por causas externas, situándose ésta como la cuarta causa de muerte. Entre las mujeres, sin embargo, las causas externas no constituyen un motivo especialmente significativo, aunque sí lo es el trastorno mental (5%) que ocupa la sexta posición como causa de muerte.

Si se utilizan tasas ajustadas a la población europea y una clasificación de causas de muertes más específica, las enfermedades que ocasionaron mayor número de muertes en los hombres aragoneses en 2001 fueron

GRÁFICO 22
SOBREMORTALIDAD MASCULINA. RAZÓN DE TASAS VARÓN/MUJER POR GRUPOS DE EDAD. ARAGÓN. AÑO 2001

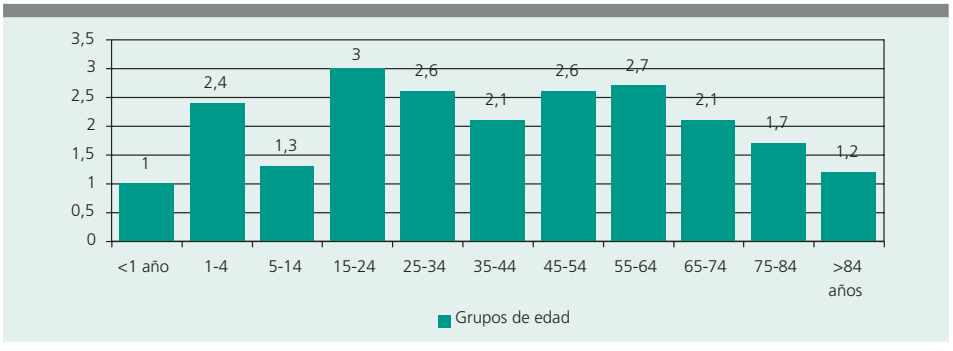

Fuente: IAEST e INE. Registro de Mortalidad de Aragón. Departamento de Salud y Consumo.

GRÁFICO 23
MORTALIDAD PROPORCIONAL DE LA POBLACIÓN DE ARAGÓN. AÑO 2001

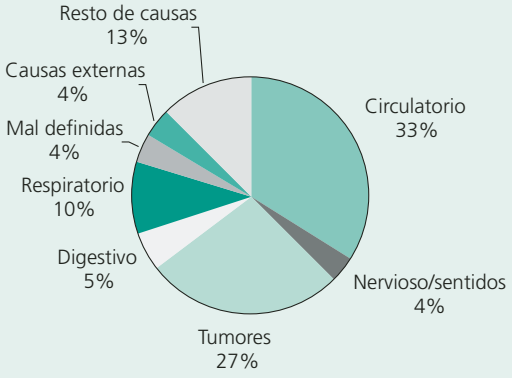

Fuente: IAEST e INE. Registro de Mortalidad de Aragón. Departamento de Salud y Consumo.

el tumor maligno broncopulmonar, las enfermedades cerebrovasculares, el infarto agudo de miocardio y las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores. En las mujeres, por orden de importancia, destacaron las enfermedades cerebrovasculares, la insuficiencia cardiaca así como el tumor maligno de mama.

Según la edad, en 2001 en Aragón, las causas principales de muerte son las siguientes: en los menores de un año se observan patologías propias de esta edad. Así, las afecciones originadas en el período perinatal y las anomalías congénitas suponen el 80% de las muertes. Entre 1 y 44 años (exceptuando el período de la infancia de 5 a 14 años) destacan las causas externas, mayoritariamente debidas a los accidentes de tráfico de vehículos a motor. La segunda causa de muerte entre este grupo de edad son los tumores, que constituyen igualmente, el principal motivo de los fallecimientos de los niños de 5 a 14 años, y de los adultos de 45 a 74 años (en este último grupo de edad debe resaltarse el tumor maligno brocopulmonar en varones y el tumor maligno de mama en las mujeres). Con el aumento de la edad son las enfermedades del sistema circulatorio las que predominan, destacando las enfermedades cerebrovasculares, la insuficiencia cardiaca y el infarto agudo de miocardio.

Existe un indicador de mortalidad prematura: los Años Potenciales de Vida Perdidos (APVP), que se calcula acumulando los años que se han dejado de vivir desde el momento de la defunción hasta unos hipotéticos 70 años. En consecuencia, las muertes más precoces aportan más años al indicador. En Aragón en el año 2001 se perdieron 35.083 años potenciales de vida, de los cuales 24.914 corresponden a varones (71%) y 10.169 a mujeres (29%). Las causas responsables del mayor número de APVP para los varones son los accidentes de tráfico y el tumor maligno broncopulmonar, y para las mujeres el tumor maligno de mama y los accidentes de tráfico igualmente, pero a una escala mucho menor que en el caso de los hombres.

CUADRO 42
NÚMERO DE DEFUNCIONES, TASA POR 100.000 HABITANTES Y MORTALIDAD PROPORCIONAL POR GRUPOS DE EDAD Y CAUSAS MÁS FRECUENTES. ARAGÓN. AÑO 2001

EDAD	GRUPO DE CAUSAS	NUM.	TASA	%
<1	Perinatales	26	271,7	50,0
	A. congénitas	12	125,4	23,1
	Mal definidas	10	104,5	19,2
	S. nervioso/sentidos	2	20,9	3,8
	Infecciosas	1	10,5	1,9
1-4	Causas externas	4	11,3	57,1
	Infecciosas	1	2,8	14,3
	Tumores	1	2,8	14,3
	Respiratorio	1	2,8	14,3
5-14	Tumores	5	4,8	35,7
	Mal definidas	3	2,9	21,4
	Circulatorio	2	1,9	14,3
	Infecciosas	1	1,0	7,1
	S. nervioso/sentidos	1	1,0	7,1
15-24	Causas externas	51	33,3	64,6
	Tumores	10	6,5	12,7
	Mal definidas	4	2,6	5,1
	Infecciosas	3	2,0	3,8
	S. nervioso/sentidos	3	2,0	3,8
25-34	Causas externas	63	35,0	53,8
	Tumores	16	8,9	13,7
	Circulatorio	10	5,6	8,5
	Mal definidas	6	3,3	5,1
	Infecciosas	5	2,8	4,3
35-44	Causas externas	73	41,5	31,2
	Tumores	71	40,4	30,3
	Circulatorio	33	18,8	14,1
	Infecciosas	16	9,1	6,8
	Digestivo	13	7,4	5,6
45-54	Tumores	204	137,1	46,7
	Circulatorio	96	64,5	22,0
	Causas externas	44	29,6	10,1
	Digestivo	29	19,5	6,6
	S. nervioso/sentidos	14	9,4	3,2
55-64	Tumores	417	330,6	51,0
	Circulatorio	183	145,1	22,4
	Digestivo	52	41,2	6,4
	Causas externas	50	39,6	6,1
	Respiratorio	40	31,7	4,9
65-74	Tumores	942	676,0	42,7
	Circulatorio	624	447,8	28,3
	Respiratorio	173	124,2	7,8
	Digestivo	119	85,4	5,4
	S. nervioso/sentidos	69	49,5	3,1
75-84	Circulatorio	1566	1777,3	35,5
	Tumores	1211	1374,4	27,4
	Respiratorio	484	549,3	11,0
	Digestivo	227	257,6	5,1
	S. nervioso/sentidos	216	245,1	4,9
>84	Circulatorio	1802	6270,7	41,3
	Tumores	582	2025,3	13,3
	Respiratorio	546	1900,0	12,5
	Mal definidas	304	1057,9	7,0
	Trastornos mentales	247	859,5	5,7
TOTAL	Circulatorio	4316	362,7	33,9
	Tumores	3459	290,7	27,1
	Respiratorio	1273	107,0	10,0
	Digestivo	659	55,4	5,2
	Causas externas	491	41,3	3,9

Fuente: IAEST e INE. Registro de Mortalidad de Aragón. Departamento de Salud y Consumo.

GRÁFICO 24
AÑOS POTENCIALES DE VIDA PERDIDOS (VARONES). ARAGÓN. AÑO 2001

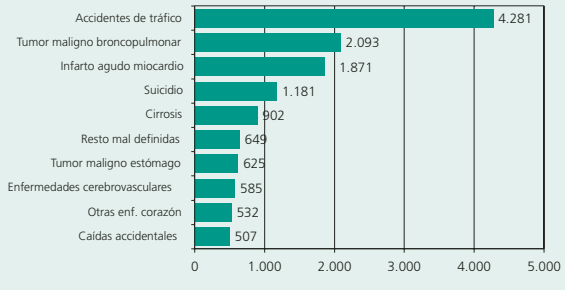

Fuente: IAEST e INE. Registro de Mortalidad de Aragón. Departamento de Salud y Consumo.

GRÁFICO 25
AÑOS POTENCIALES DE VIDA PERDIDOS (MUJERES). ARAGÓN. AÑO 2001

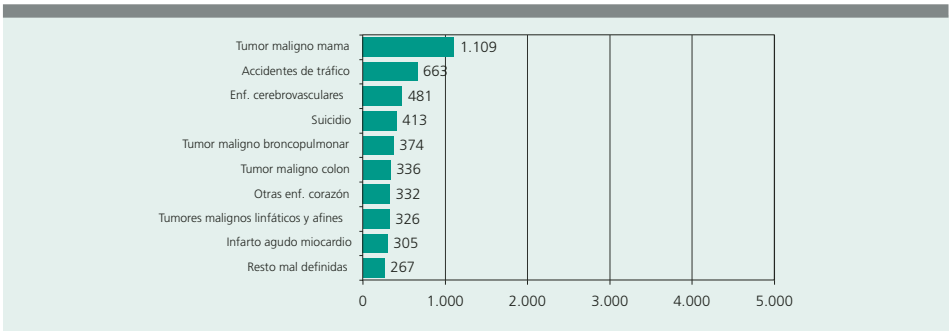

Fuente: IAEST e INE. Registro de Mortalidad de Aragón. Departamento de Salud y Consumo.

III.3.2.2. Los servicios sanitarios en Aragón

El sistema de salud de Aragón ofrece una serie de prestaciones sanitarias que incluyen todos aquellos servicios preventivos, diagnósticos, terapéuticos y rehabilitadores, destinados a los ciudadanos con el fin de proteger y promover su salud. Los ciudadanos aragoneses acceden a estas prestaciones desde su lugar de residencia, según está estructurado el mapa sanitario de nuestra comunidad.

Aragón cuenta con 5 áreas diferenciadas: el área 1 corresponde a la provincia de Huesca; el área 2, 3 y 5 a Zaragoza; y el área 4 corresponde a Teruel.

A su vez, Aragón cuenta con 8 sectores, definidos como entornos geográficos inferiores al área, que comprende la atención especializada de un hospital y sus consultas externas, varias zonas básicas de salud, unidades de salud mental, y otros centros para tratamiento y rehabilitación así como instituciones sociosanitarias. En la provincia de Huesca se incluyen dos sectores: el de Huesca y el de Barbastro; en Zaragoza se encuentran 4 sectores: el I, II, III, y el de Calatayud; en la provincia de Teruel se hallan el sector de Alcañiz y el de Teruel.

Del análisis de la Tarjeta Sanitaria de noviembre de 2003 y según los sectores en los que se divide el mapa sanitario de Aragón se desprende que aunque los distintos sectores abarcan cifras muy dispares de población atendida potencial, la estructura de dicha población por edad y sexo es muy similar para todos ellos. Los sectores de Zaragoza (salvo el de Calatayud) proporcionan asistencia sanitaria a casi 7 de cada 10 aragoneses (algo lógico si se tienen en cuenta el lugar de residencia de la mayoría de los habitantes de esta comunidad); Huesca y Barbastro comprenden al 16,3% de la población asegurada y, Teruel y Alcañiz al 12,2% restante. En términos generales el número de mujeres es ligeramente superior al de varones, salvo en los casos de Barbastro, Calatayud y Alcañiz. Por grupos de edad, la distribución es la siguiente: en torno al 11,4% de los asegurados son jóvenes menores de 14 años; el 66,5% tiene

MAPA 1
MAPA SANITARIO POR ÁREAS Y SECTORES. ARAGÓN. AÑO 2003

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

CUADRO 43
ESTRUCTURA DE LA TARJETA SANITARIA POR SECTORES: SEXO, EDAD Y ACTIVIDAD LABORAL. ARAGÓN. NOVIEMBRE 2003

			SEXO (%)		EDAD (%)			ACTIVIDAD LABORAL(%)	
SECTOR	NÚM	%	HOMBRES	MUJERES	<14	15-64	>65	ACTIVOS	PENSIONISTAS
Huesca	100.974	8,2	49,7	50,3	11,2	65,3	23,5	68,9	29,9
Barbastro	99.648	8,1	50,8	49,2	11,2	63,0	25,8	66,9	32,3
Zaragoza I	172.963	14,1	49,7	50,3	14,6	70,5	14,9	77,4	21,9
Zaragoza II	381.876	31,2	47,5	52,5	10,5	68,6	20,9	71,3	27,8
Zaragoza III	268.624	21,9	49,7	50,3	11,2	67,6	21,2	71,2	28,3
Calatayud	52.111	4,3	50,6	49,4	9,9	59,1	31,0	61,5	37,2
Teruel	77.007	6,3	49,9	50,1	11,1	60,3	28,6	64,0	35,5
Alcañiz	72.358	5,9	50,7	49,3	11,2	60,6	28,2	64,7	35,0
Total	**1.225.561**	**100**	**49,2**	**50,8**	**11,4**	**66,5**	**22,1**	**70,3**	**28,9**

Fuente: Tarjeta Sanitaria noviembre 2003. Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo.

ente 15 y 64 años, y el 22,1% supera los 65 años. El sector de Zaragoza I es el que presenta mayor proporción de jóvenes (14,6%) y el de Calatayud el que menos (9,9%). Barbastro, Calatayud y los dos sectores de la provincia de Teruel sobrepasan el 25% de población mayor de 65 años. Por actividad laboral, son también estos sectores citados los que cuentan con un porcentaje más alto de pensionistas (alrededor del 35%, cuando la media aragonesa para este grupo es de 28,9%).

A continuación se detallan los servicios y estructura de las prestaciones de salud pública aragonesas divididas según se trate de Atención Primaria, Especializada, y Urgencias. Se incluyen igualmente unos datos acerca del gasto farmacéutico en Aragón en 2003.

Atención Primaria

La Atención Primaria es el nivel básico de atención sanitaria. Comprende actividades de prevención de la enfermedad, asistencia, mantenimiento y recuperación de la salud, y por otro lado, garantiza la atención continuada a lo largo de la vida del paciente.

En Aragón se cuenta con 118 centros de salud para la Atención Primaria (situados en aquellos municipios considerados como zonas básicas de salud), de los cuales dependen a su vez 689 consultorios locales, distribuidos según la zona básica de salud. En los centros de salud existen distintas consultas para médicos de familia, pediatras y enfermeras para atender a la población. No obstante, y para cubrir aquellos servicios que no se facilitan en los centros de salud, en Aragón se cuenta igualmente con 24 unidades bucodentales, 32 unidades para la fisioterapia y 70 para la psicoprofilaxis obstétrica.

En cuanto a los recursos humanos, el número de médicos de Atención Primaria fue de 914, de especialistas en pediatría 130, y de enfermeras 854. Si se atiende al número medio de consultas por cada profesional, los médicos realizaron una media de casi 8.200 consultas durante el año 2003. El número medio para las consultas llevadas a cabo por los pediatras y las enfermeras osciló entre los 5.400 y 5.000, respectivamente.

CUADRO 44
RECURSOS FÍSICOS Y HUMANOS EN ATENCIÓN PRIMARIA. ARAGÓN. NOVIEMBRE 2003

SECTOR	Nº DE CENTROS DE SALUD	Nº DE CONSULTORIOS LOCALES ASOCIADOS
Huesca	14	165
Barbastro	14	146
Zaragoza I	11	18
Zaragoza II	18	18
Zaragoza III	23	128
Calatayud	10	111
Teruel	16	59
Alcañiz	12	44
Total	**118**	**689**

RECURSOS HUMANOS E INDICADORES DE ACTIVIDAD	NÚM.	Nº TOTAL DE CONSULTAS	Nº DE CONSULTAS /PROFESIONAL
Médicos	914	7.492.473,43	8.197,5
Pediatras	130	658.030	5.061,8
Enfermeras	854	4.606.017,30	5.393,5

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo.

La cartera de servicios de Atención Primaria está compuesta por 4 tipos distintos de asistencias: la consulta de niños, la captación y valoración de la mujer embarazada, la consulta de adultos, y finalmente, los tratamientos fisioterapeúticos y psicoterapéuticos. La consulta de niños incluye las revisiones a lo largo de la etapa infantil (de 0 a 14 años), la información sanitaria en la escuela, y las tareas de prevención de la caries infantil. Los servicios ofrecidos a la mujer embarazada comprenden además del seguimiento del embarazo o la información sobre los métodos anticonceptivos, el diagnóstico precoz del cáncer de cervix, endometrio o mama. Respecto a la consulta de adultos destaca la vacunación de la gripe, del tétanos, y de la hepatitis B, así como la prevención de las enfermedades cardiovasculares, o la atención a pacientes crónicos (hipertensos, diabéticos, EPOC, obesos, hipercolesterolemia) y con VIH-SIDA.

El 70,5% de la población aragonesa a la que se destinó potencialmente (según su condición de asegurados a la Seguridad Social), todos estos recursos y servicios asistenciales en materia de sanidad durante 2003 eran activos (ocupados o desempleados) y el 29,5% restante eran, casi en su totalidad, pensionistas. El número de población extranjera beneficiaria de la Seguridad Social en Aragón fue 63.283 (esto es, el 5,2% del total de los beneficiarios aragoneses). El grueso (65,6%) lo compone la población adulta; la población de 65 y más años representa el 22,1%; y finalmente los jóvenes de menos de 15 años 12,3%. Destaca que el 6,4% tenía más de 79 años y que sólo el 0,8% era menor de un año.

Atención Especializada

La Atención Especializada comprende aquellas actividades de prevención de la enfermedad, asistencia, mantenimiento y recuperación de la salud, que son aconsejables realizar en un nivel superior al de atención primaria. Garantiza la atención integral del paciente hasta que pueda reintegrarse al nivel de primaria.

La atención especializada se lleva a cabo en los hospitales. Aragón cuenta con 21

CUADRO 45
RECURSOS HOSPITALARIOS. ARAGÓN. AÑO 2003

	TOTAL ARAGÓN	HOSPITALES PÚBLICOS			HOSPITALES PRIVADOS	
		AGUDOS	MILITAR	SOCIOSANITARIOS	AGUDOS	SOCIOSANITARIOS
Nº de hospitales	21	10	1	4	5	1
Camas hospital	4.522	3.521	130	214	469	188
Nº de camas en funcionamiento	4.128,6	3.190,9	130	196,1	432,6	188
Camas UCI	148	117	6	0	25	0
Total de quirófanos	113	84	5	0	24	0
Total de locales de consulta	608	514	25	7	62	0

Fuente: EHA. Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo.

hospitales, 16 de titularidad pública y 6 de titularidad privada, y divididos en agudos o sociosanitarios (estos últimos son centros de media/larga estancia). Para el año 2003, estos hospitales dispusieron de un total de 4.522 camas, el 77,9% de ellas distribuidas entre los 10 hospitales públicos de agudos. El porcentaje de camas en funcionamiento superó ligeramente el 90% en los hospitales de agudos, si bien se observó un lleno absoluto en el caso de los hospitales sociosanitarios. Las camas hospitalarias de carácter sociosanitario sólo representan el 8,9% del total. 8 de cada 10 camas destinadas a UCI (Unidad de Cuidados Intensivos) se encuentran en hospitales públicos agudos, que concentran igualmente el 74,3% de los quirófanos y el 84,5% de los locales de consulta del total de los hospitales de Aragón.

En cuanto a los recursos humanos de los hospitales, para este año se ha incrementado el número de médicos en un 3,8% (se ha pasado de 2.132 en 2002, a 2.213 médicos), lo cual supone un índice de médico por cama en funcionamiento del 0,54 (sin incluir a los médicos residentes MIR). Este índice para las ATS/DUE es casi el doble: 0,93. No obstante está proporción sólo se ajusta a la realidad de los hospitales públicos de agudos. En el resto, los índices giran en torno a proporciones muy inferiores. Destaca que el 100% de las matronas trabajan en hospitales públicos de agudos, centros que al igual que sucedía respecto a los recursos físicos, reúnen alrededor del 80% de los recursos humanos referidos a auxiliares sanitarios, trabajadores sociales o celadores, del total de los hospitales de Aragón.

La actividad hospitalaria desarrollada a lo largo de 2003 en Aragón presenta los siguientes datos: el número de ingresos fue 158.968, lo cual representa un incremento del 2,3% respecto al año anterior. No obstante, se mantiene por igual el índice de ocupación de los hospitales (78,9%) y la estancia media por paciente (7,5 días). Desglosado por hospitales, las cifras varían considerablemente según se trate de unos u otros. En agudos, los hospitales privados tienen un nivel de ocupación mucho menor (58,6%) que los públicos (81%), así como la estancia media (3,3 días, frente a 7,6 en los públicos). La estancia media en los hospitales sociosanitarios es de 21 días en los públicos y de 78 en los privados.

CUADRO 46
RECURSOS HUMANOS EN LOS HOSPITALES DE ARAGÓN. AÑO 2003

	TOTAL	HOSPITALES PÚBLICOS			HOSPITALES PRIVADOS	
	ARAGÓN	AGUDOS	MILITAR	SOCIOSANITARIOS	AGUDOS	SOCIOSANITARIOS
Nº de hospitales	21	10	1	4	5	1
Personal directivos	92	56	10	8	13	5
Médicos	2.213	1.916	107	36	142	12
Farmacéutico	39	27	5	3	3	1
MIR	447	438	0	9	0	0
ATS/DUE[17]	3.857	3.479	91	72	180	35
Matronas	96	96	0	0	0	0
Fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales	139	105	0	8	20	6
Auxiliares sanitarios	3.316	2.786	75	148	252	55
Trabajadores sociales	21	17	0	2	1	1
Personal administrativo	1.223	1.079	44	26	66	8
Celadores	1.004	890	18	16	60	20

Fuente: EHA. Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo.

CUADRO 47
DATOS E INDICADORES DE ACTIVIDAD ASISTENCIAL HOSPITALARIA. ARAGÓN. AÑO 2003

	TOTAL	HOSPITALES PÚBLICOS			HOSPITALES PRIVADOS	
	ARAGÓN	AGUDOS	MILITAR	SOCIOSANITARIOS	AGUDOS	SOCIOSANITARIOS
Hospitalización						
Nº de ingresos	158.968	124.136	3676	2.692	27.599	865
Nº de altas	158.716	124.213	3336	2.665	27.637	865
Nº de estancias	1.188.661	943.609	29.845	57.146	90.595	67.466
Estancia media	7,5	7,6	8,1	21,2	3,2	78,0
Indice ocupación %	78,9	81,0	62,9	79,9	58,6	98,3
Urgencias						
Urgencias atendidas	644.755	524.197	4.841	0	115.717	0
Promedio diario de urgencias	1.766,5	1.436,2	13,3	0	317,0	0
Consultas externas						
Nº de consultas externas	2.412.467	2.240.315	72.309	8.941	89.530	1.372
Nº de primeras consultas	744.787	722.059	nc	2.168	20.142	418
Actividad quirúrgica						
Nº de intervenciones quirúrgicas	112.288	80.152	2.853	0	29.283	0
Nº de intervenciones quirúrgicas urgentes	15.483	12.650	111	0	2.722	0
Actividad obstétrica						
Partos	10.781	8.769	0	0	2.012	0
Porcentaje de cesáreas %	22,0	20,5	0	0	28,3	0
Mortalidad						
Exitus en hospitalización	6.422	5.110	61	685	189	377
Exitus en urgencias	391	383	0	0	8	0

Fuente: EHA. Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo.

17. ATS/DUE corresponde a Ayudante Técnico Sanitario/Diplomado Universitario en Enfermería.

Las urgencias también aumentaron en 24.340 casos, incrementándose en consecuencia el promedio diario de urgencias atendidas (de las 1.700 se ha pasado a 1.767 urgencias atendidas por día). 8 de cada 10 urgencias fueron atendidas en hospitales públicos. Por otro lado, la actividad quirúrgica ascendió a 112.288 intervenciones (un 3,5% más con respecto a 2002). 8 de cada 10 operaciones se llevaron a cabo en hospitales públicos de agudos. Las intervenciones quirúrgicas de urgencias supusieron el 13,8% del total de las operaciones. El número de partos fue ligeramente superior al del año pasado: 10.781 partos en 2003 frente a los 10.142 de 2002. El 22% de dichos partos fue por cesárea, porcentaje muy superior en los hospitales privados (28,3%) frente a los públicos (20,5%).

Urgencias

El servicio de urgencias sanitarias 061 Aragón funciona todos los días del año las 24 horas del día. Se trata de un servicio para atender las demandas de atención sanitaria urgente, que cuenta con una serie de recursos humanos y asistenciales repartidos por los distintos puntos de la geografía aragonesa.

En cuanto a los recursos humanos se refiere, en el servicio de urgencias trabajan distintos equipos formados generalmente por médicos, personal de enfermería, técnicos de transporte sanitario y conductores. Deben citarse igualmente a los locutores y teleoperadores que recogen las llamadas del Centro Coordinador de Urgencias. Los recursos asistenciales están formados por ambulancias y unidades móviles, y por el Servicio de Urgencias de Atención Primaria de Zaragoza. En total se dispone de 12 Unidades Móviles de Emergencia, 8 Unidades Móviles de Vigilancia Intensiva, 25 Ambulancias de Soporte Vital Básico y 35 ambulancias convencionales. Por provincias, Zaragoza cuenta con un conjunto de 35 vehículos, Teruel 23 y Huesca 22.

Durante 2003 el número de llamadas al servicio de atención urgente incrementó un 173% respecto a las llamadas recibidas en 2000. No obstante, sólo la mitad de ellas (140.062 llamadas) fueron para solicitar asistencia sanitaria. El resto de llamadas fueron o bien informativas, o bien relativas a la coordinación de recursos. Los médicos del Servicio de Urgencias de Atención Primaria de Zaragoza fueron quienes más servicios realizaron: 43.292, seguidos por el personal de las ambulancias convencionales y el de

CUADRO 48
UNIDADES ASISTENCIALES MÓVILES DE URGENCIA Y LOS SERVICIOS REALIZADOS. ARAGÓN. AÑO 2003

	Nº DE UNIDADES	Nº DE SERVICIOS REALIZADOS	Nº MEDIO DE SERVICIOS/UNIDAD
Unidades Móviles de Emergencia	12	10.679	889,9
Unidades Móviles de Vigilancia Intensiva	8	6.063	757,9
Ambulancias de Soporte Vital Básico	25	19.900	796,0
Ambulancias convencionales	35	21.358	610,2

Fuente: Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias-061 Aragón. Servicio Aragonés de Salud. Departamento de Salud y Consumo.

CUADRO 49
MOTIVO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS DE URGENCIA. ARAGÓN. AÑO 2003

MOTIVO DE ASISTENCIA	NÚM.	%
Enfermedad	73.325	55,72
Solicitud de traslado en ambulancia	28.850	21,92
Consultas médicas telefónicas	9.390	7,14
Causas externas (traumatismos, intoxicaciones, quemaduras)	7.059	5,36
Desconocido	5.707	4,34
Accidentes de tráfico	4.502	3,42
Avisos de Enfermería	2.561	1,95
Otros accidentes	153	0,12
Servicio preventivo	56	0,04
Total	**131.603**	**100**

ENFERMEDAD	NÚM.	%
Dolor	18.324	24,99
Fiebre	13.350	18,21
Enfermedades del aparato respiratorio	8.250	11,25
Alteraciones neurológicas	7.050	9,61
Enfermedades del aparato digestivo	6.544	8,92
Alteraciones del nivel de conciencia	6.382	8,7
Otras enfermedades	4.523	6,17
Enfermedad psiquiátrica	2.559	3,49
Otras	6.343	8,65
Total	**73.325**	**100**

Fuente: Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias-061 Aragón. Servicio Aragonés de Salud. Departamento de Salud y Consumo.

las de Soporte Vital Básico. No obstante, calculado el número medio de servicios por vehículo, son las Unidades Móviles de Emergencia las que presentaron mayor actividad asistencial (889,9 servicios por unidad). Asimismo, se registraron 216 servicios llevados a cabo en helicóptero.

Entre los motivos de asistencia de urgencias más frecuentes destacan los servicios por enfermedad (55,7% de los casos), la solicitud de traslado en ambulancia (21,9%), las consultas médicas telefónicas (7,1%) así como los servicios por causas externas: traumatismos, intoxicaciones, quemaduras (5,4%). Nueve de cada diez asistencias respondieron a alguno de estos cuatro motivos citados.

El dolor (concretamente, el dolor abdominal, lumbar, la epigastralgia y el dolor en las extremidades) fue la principal causa de entre las enfermedades atendidas. Le sigue la fiebre y las enfermedades del aparato respiratorio (dificultad para respirar o los síndromes catarrales/gripe). Otros diagnósticos que también motivaron la presencia de asistencia sanitaria de urgencias fueron las alteraciones neurológicas (mareos/vértigos y convulsiones) y las enfermedades del aparato digestivo (vómitos/náuseas y/o diarrea, en su mayoría).

Finalmente, debe destacarse la labor realizada en el marco de los programas especiales de urgencias. Así, la Unidad de Rescate en Montaña, con base en Sabiñánigo, atendió a 281 personas en 2003. Por otro lado, este mismo año se introdujeron dos programas: el de Fibrinolisis extrahospitalaria, para atender a aquellos pacientes diagnosticados con infarto agudo de miocardio -este año fueron un total de 44-, y el programa de Asistencia Urgente a Personas Sordas de Aragón.

Gasto farmacéutico

En 2003 se registraron un total de 21.492.994 recetas (considerando tanto

Atención Primaria y Especializada) en Aragón (la media de recetas por mes es de 1.791.083 y la media de recetas por persona es de 17,5). Este volumen de recetas generó un gasto farmacéutico de 283.697.679 euros anuales (23.641.473 euros al mes), lo que representa un promedio de 13,2 euros por receta y un gasto de 231,5 euros/año por persona afiliada a la Seguridad Social.

Los resultados obtenidos del análisis del gasto farmacéutico según los sectores sanitarios de Aragón muestran que no existen diferencias significativas en el gasto entre unos sectores y otros. Así, en aquellos sectores que comprenden a un mayor número de población el gasto farmacéutico, consecuentemente, es mucho mayor, aunque en términos medios los resultados son muy similares para todos los sectores.

CUADRO 50
CONSUMO FARMACÉUTICO EN ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA. ARAGÓN. AÑO 2003

SECTOR	Nº RECETAS	GASTO (EUROS)	GASTO MEDIO POR RECETA (EUROS)
Huesca	1.719.052	23.435.471,39	13,63
Barbastro	1.771.701	23.766.891,20	13,41
Teruel	1.477.836	19.399.529,49	13,13
Alcañiz	1.360.209	17.840.262,64	13,12
Zaragoza I	2.576.147	31.813.169,69	12,35
Zaragoza II	6.430.411	86.603.176,30	13,47
Zaragoza III	4.964.824	65.390.625,96	13,17
Calatayud	1.168.891	15.276.650,27	13,07
Gerencia 061 Aragón	23.923	171.903,18	7,19
Total	**21.492.994**	**283.697.680,12**	**13,20**

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

GRÁFICO 26
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE RECETAS Y DEL GASTO FARMACÉUTICO. ARAGÓN. AÑOS 1997-2003

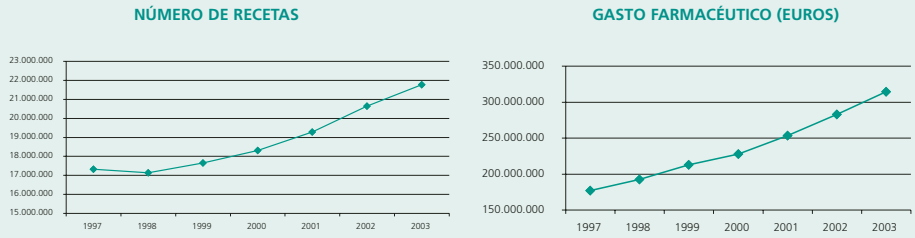

Fuente: Servicio de Farmacia del Servicio Aragonés de Salud

III.3.2.3. SALUD MENTAL

El número de afectados por trastornos mentales cada vez es más alto en nuestra sociedad. Actualmente, las enfermedades mentales representan en España el 12,5% de todas las patologías (superando al cáncer y a las enfermedades cardiovasculares) y se prevé que una de cada cuatro personas sufra algún trastorno a lo largo de su vida[18].

En 2002 en Aragón, 12.268 personas recibieron atención psicológica en centros de salud mental públicos. De ellas, 1.409 fueron atendidas en centros infanto-juveniles, esto es, en torno a 11 de cada 100 de los pacientes era menor de 18 años. Por otro lado, se incrementó en un 7,5% el volumen de personas adultas que acudió a los centros de salud mental. Asimismo, aumentaron las hospitalizaciones breves debido a trastornos mentales (casi un 5% más que el año anterior), y la estancia media por paciente pasó de 14 a 16 días respecto a 2001.

Las enfermedades psiquiátricas incluyen además de los síndromes psiquiátricos fundamentales, todas aquellas dificultades afectivas y emocionales, cognitivas o de comportamiento que limitan el desarrollo sociopersonal del sujeto. Así, y según el sexo, las estadísticas revelan que la ansiedad y los trastornos del ánimo son más frecuentes en las mujeres, mientras que en los hombres cobran mayor importancia los derivados del alcoholismo y el abuso de sustancias. Por otro lado y atendiendo a los factores sociales, las enfermedades mentales inciden en mayor proporción en las clases sociales desfavorecidas y en los solteros[19]. Con la enfermedad, su situación todavía empeora más; de hecho, entre el 70 y el 80% de las personas con enfermedad mental están en situación laboral de desempleo.

El trastorno más frecuente en los pacientes de Salud Mental más jóvenes de Aragón (hasta 18 años) durante 2002 fue el trastorno de conducta (19% de los casos). Los problemas sociales (16%) y los personales asociados al desarrollo del individuo (11%), la ansiedad (13%) así como los trastornos referidos a la conducta alimentaria (11%) ocuparon más de la mitad de las consultas atendidas en los

CUADRO 51.
NÚMERO DE PACIENTES EN SALUD MENTAL. ARAGÓN. AÑO 2002

CENTROS SANITARIOS	NUMERO DE CASOS	
Centros de Salud Mental Infanto-Juveniles	1.409	
Centros de Salud Mental de Adultos	10.859	
Unidades de Hospitalización Breve	2.812	
CENTROS DE APOYO Y REHABILITADORES	**NUEVOS INGRESOS**	**ALTAS**
Centros de Rehabilitación de Larga Estancia	73	66
Centros de Rehabilitación de Media Estancia	35	30
Centros de Día	22	17

Fuente: Dirección de Coordinación Asistencial.. Dirección de Salud Mental y Drogodependencias. Gobierno de Aragón

18. *Salud mental y medios de comunicación.* Asociación FEAFES. Ministerio de Sanidad y Consumo, 2004.
19. Departamento de Salud, Consumo y Servicios Sociales (Gobierno de Aragón): "Plan Estratégico 2002-2010 de atención a la Salud Mental en la Comunidad Autónoma de Aragón", y Ministerio de Sanidad y Consumo.

CUADRO 52.
DIAGNÓSTICOS EN SALUD MENTAL. ARAGÓN. AÑO 2002

CENTROS INFANTO-JUVENILES		HOSPITALIZACIÓN BREVE		UNIDADES DE LARGA ESTANCIA	
DIAGNÓSTICO	(CASOS) %	DIAGNÓSTICO	(CASOS) %	DIAGNÓSTICO	(CASOS) %
Trastornos de conducta	19	Psicosis	56	Esquizofrenia	76
Problemas sociales	16	Trastornos de personalidad	11	Trastornos orgánicos mentales	12
Ansiedad	13	Neurosis	6	Trastornos afectivos	7
Trastornos de desarrollo	11	Trastornos orgánicos mentales	6	Trastornos de delirio	3
Tras. conducta alimentaria	11	Neurosis depresiva	5	Trastornos de personalidad	1
Otras	30	Abuso Dependencia de alcohol	5	Otras	1
		Otras	11		

Fuente: Dirección de Coordinación Asistencial. Dirección de Salud Mental y Drogodependencias. Gobierno de Aragón

centros de Salud Mental infanto-juveniles. Por su parte, del registro de las hospitalizaciones breves acaecidas en nuestra comunidad se obtienen los siguientes resultados de los diagnósticos: casi 6 de cada 10 ingresos fueron por psicosis; el 11% de los pacientes sufría trastornos de personalidad y el 6% de neurosis. El abuso y/o dependencia del alcohol supuso el 5% de los enfermos convalecientes. Finalmente, respecto a las unidades de salud mental de larga estancia, la mayoría de los enfermos que permanecen en ellas es debido a la esquizofrenia (76%). El 12% sufre trastornos orgánicos mentales y el 7% de carácter afectivo. Los trastornos de delirio representan el 3% de los pacientes, y los de personalidad el 1%.

Recursos humanos y estructurales

Aragón cuenta con 20 centros de Salud Mental distribuidos por toda la región y para una población de 1.159.890 según los datos del año 2002, lo que representa un centro por cada 50.000 habitantes aproximadamente. Los equipos de Salud Mental se localizan en los centros de Atención Primaria o bien en hospitales. Para atender a los jóvenes menores de 18 años que precisan de apoyo psicológico existe una unidad Infanto-Juvenil por área (en 2002 se inauguró el correspondiente para el área de Huesca). Asimismo, se dispone de una unidad de hospitalización breve en al menos uno de los hospitales de cada área (119 camas en total de todos los hospitales, es decir, 10 camas por 100.000 habitantes:). Los hospitales psiquiátricos[20] se distinguen entre unidades de media estancia (83 camas, 7 camas por 100.000 habitantes), larga estancia (467 camas, 41 camas por 100.000 habitantes, sin contabilizar las camas destinadas a geriatría, que suman otras 120 camas más), y unidades residenciales y psicogeriátricas. Estas camas pueden resultar insuficientes, sobre todo si se tiene en cuenta el envejecimiento progresivo de la sociedad aragonesa.

Los centros de día (con una media de casi 29 plazas por centro) así como los pisos asistidos sirven para complementar las estrategias de inserción social de los enfermos mentales[21]. La provincia de Teruel carece de estos últimos

20. Se incluyen públicos y concertados.
21. Departamento de Salud, Consumo y Servicios Sociales (Gobierno de Aragón): "Plan Estratégico 2002-2010 de atención a la Salud Mental en la Comunidad Autónoma de Aragón"

CUADRO 53
RECURSOS ESTRUCTURALES EN SALUD MENTAL. ARAGÓN. AÑO 2002

ÁREAS	1 HUESCA	2. ZARAGOZA	3. ZARAGOZA	4. TERUEL	5. ZARAGOZA
Población	194.266	377.155	302.879	132.134	153.456
Unidades de Salud Mental	5	9	4	2	1
Unidades Infanto-Juvenil	1	1	1	1	1
Unidades de hospitalización breve	1	1	1	1	2
Unidades de Rehabilitación de larga estancia	1	--	2	1	--
Unidades de Rehabilitación de media estancia	--	--	1	--	1
Centros de día	1	2	3	--	2
Hospitales de día	1	--	1	--	1
Pisos asistidos	1(3 pisos)	--	3 (9 pisos)	--	1 (3 pisos)

Fuente: Dirección de Coordinación Asistencial. Dirección de Salud Mental y Drogodependencias. Servicio Aragonés de Salud

CUADRO 54
RECURSOS HUMANOS EN SALUD MENTAL. ARAGÓN. AÑO 2002

	PSIQUIATRA	PSICÓLOGO	ATS/DUE	TRAB.SOC.	AUX.ENFER.	AUX.ADM.	TERAPEUTA
Centros de Salud Mental	39	22	19	4	4	11	--
Profesionales/100.000 hab.	3,2	1,7	1,5	0,6	--	--	--
Centros Infanto-Juveniles	7	5	4	3	0	2	--
Hospitalización breve	20	4	50	5	26	4	--
Rehabilitación larga estancia	16	5	39	8	269	10	6
Rehabilitación media estancia	4	2	11	2	29	14	1
Centros de día	5	6	6	5	2	--	5
Hospitales de día	2	2	2	--	5	--	1

* Se han contabilizado el total de personas independientemente de si su contrato laboral es a media jornada, por horas o sólo pasa consulta algunos días a la semana.
Fuente: Dirección de Coordinación Asistencial. Dirección de Salud Mental y Drogodependencias. Servicio Aragonés de Salud

recursos considerados como intermedios por el grado de externalización y de integración en el medio social que suponen para el paciente.

En Salud Mental, se dispone de una red asistencial de profesionales compuesta por equipos multidisciplinares formados por psiquiatras, psicólogos y enfermeras, y ocasionalmente por trabajadores sociales, auxiliares de enfermería, terapeutas ocupacionales o monitores de taller. Los centros de salud mental cuentan con una media de casi 2 psiquiatras y 1 psicólogo por centro (la ratio estimada es de 3,2 psiquiatras y 1,7 psicólogos por cada 100.000 habitantes). En los centros infanto-juveniles el número de estos dos tipos de especialistas se equipara. En los hospitales, sin embargo, la proporción de psiquiatras es mucho mayor que la de psicólogos. En las unidades de rehabilitación tanto de larga como de media estancia destaca la presencia de enfermeros así como de auxiliares de enfermería. Se introduce además la figura del terapeuta, también presente en los centros de día.

Actualmente, está en ejecución el "Plan Estragégico 2002-2010 de Atención a la Salud Mental en la Comunidad Autónoma de Aragón" que presenta una serie de propuestas para mejorar los dispositivos, organización y funcionamiento de la red de Salud Mental aragonesa, adecuando los recursos según las nuevas necesidades que los enfermos de Salud Mental precisan.

III.3.2.4. Drogodependencias

Las sustancias que más problemas generaron por orden de importancia en 2001 en Aragón fueron la heroína y el alcohol. El problema con la heroína se hace evidente al observar la evolución de los pacientes que se acogen a los Programas de Mantenimiento con Metadona (PMM): desde mitad de la década de los 90 hasta el año 2000, el número de pacientes atendidos en estos programas incrementaba cada año una media de 390 personas más con respecto a la cifra del año anterior. Desde 2001, el número de pacientes que siguen los PMM al año gira en torno a los 2.500. Asimismo, las personas tratadas por otros problemas de drogadicción (adicción a sustancias psicoactivas, como por ejemplo el cannabis, extasis, cocaína, alucinógenos, anfetaminas, heroína, etc) son cada vez más numerosas: desde el comienzo de esta década, han aumentado en un 12,6% alcanzado la cifra de 2.717 pacientes en 2002 (más del doble de personas que las que fueron tratadas hace casi una década).

Aragón en 2001 tenía uno de los porcentajes de consumo abusivo de alcohol más altos de España sólo superado por las comunidades vecinas de País Vasco, Valencia, Castilla-León y Navarra. Así, el 10,4% de los aragoneses entre 15-64 años mantenían hábitos de consumo de alcohol considerados como problemáticos, frente al 8,6% del conjunto de los españoles[22]. La evolución del número de pacientes atendidos en Aragón por alcoholismo a lo largo de estos últimos años es muy desigual, con fluctuaciones que oscilan entre las 500 y las 4.000 personas dependiendo de los años. Desde comienzos de la década de 2000, la cantidad de enfermos por motivos del alcohol parece se ha establecido en torno a los 3.000 pacientes por año.

Aragón dispone de distintos tipos de centros donde se lleva a cabo la labor asistencial para este tipo de enfermedades adictivas. Por un lado, cuenta con los centros públicos de la Diputación General de Aragón, la mayoría de ellos en Zaragoza capital, y por otro, con los centros igualmente públicos de las entidades locales, ubicados en Huesca, Jaca, Monzón y Aínsa, en la provincia de Huesca; en Alcañiz, Andorra, Utrillas y Calamocha, en la provincia de Teruel; y en Calatayud, Tarazona y Zaragoza, en la provincia de Zaragoza. Por otro lado, existen centros de iniciativa social, ONGs en su mayoría (especializados en atención ambulatoria o bien residencial), así como otro tipo de entidades, que ofrecen igualmente servicios para el tratamiento del alcohólico/drogadicto.

Entre los diversos servicios que las distintas entidades, centros y ONGs, ofrecen, destaca además de las prestaciones psico-sociosanitarias para lograr la abstinencia de las dro-

22. *Encuesta Domiciliaria sobre Consumo de Drogas 2001.* Observatorio Español sobre Drogas.

GRÁFICO 27
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALCOHÓLICOS, DROGODEPENDIENTES Y PACIENTES ATENDIDOS EN PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO CON METADONA (PMM). ARAGÓN. AÑOS 1994-2002

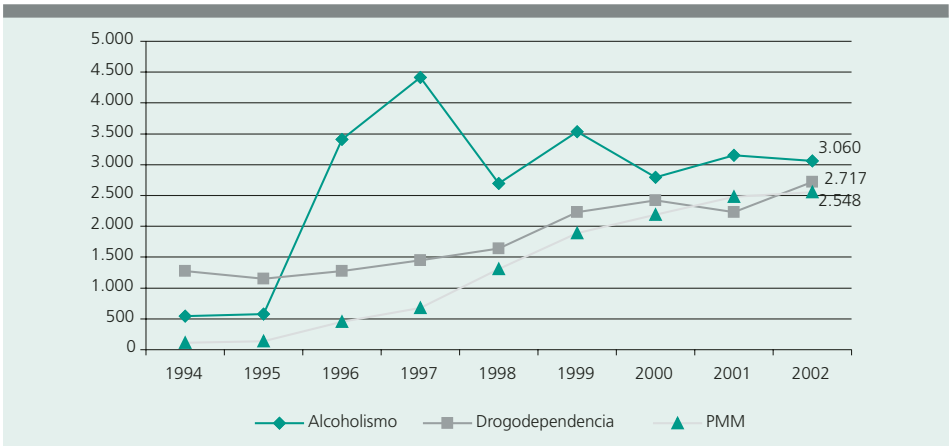

Fuente: Dirección de Salud Mental y Drogodependencias. Servicio Aragonés de Salud

gas (programa Libre de Drogas) u otro tipo de asistencias propias de los programas de desintoxicación (terapias individuales y con la familia, o actividades de reinserción social), el programa de mantenimiento con derivados opiáceos llevado a cabo con la colaboración de varias oficinas de farmacia (más de 142 farmacias en todo Aragón en 2002) y aplicado igualmente en las instituciones penitenciarias. En 2002 fueron 816 reclusos los que se acogieron a este tratamiento (esto es, el 32% del total de usuarios del PMM de Aragón).

Igualmente, debe destacarse la labor llevada a cabo en cuanto a prevención de las drogodependencias por los organismos dedicados a este tema. En 2002 se llevaron a cabo en torno a 4.000 actividades preventivas destinadas a un total de 151.762 personas. El 80% de las actividades realizadas se inscribieron en los programas sociocomunitarios (por ejemplo, sesiones informativas, intervenciones radiofónicas, programas específicos en barrios) y casi el 10% en los programas escolares (talleres, cineforum). Sin embargo, más de la mitad de los destinatarios de estos programas atendieron los programas de promoción de la salud, y un 30% los programas laborales.

Finalmente, en cuanto al presupuesto destinado a la intervención en drogodependencias por áreas de actuación, desde 1996 hasta 2002, se han incrementado en más del 20% todas las partidas salvo la destinada a formación, documentación e información, que ha disminuido en un 35%. El área de intervención asistencial e incorporación social ha aumentado desde 1996 un 23%, y representa el 60% del total del dinero presupuestado para 2002. El área de prevención es la que más ha crecido: un 82%.

GRÁFICO 28
EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE ARAGÓN DESTINADO A DROGODEPENDENCIAS POR ÁREAS DE ACTUACIÓN. AÑOS 1996-2002

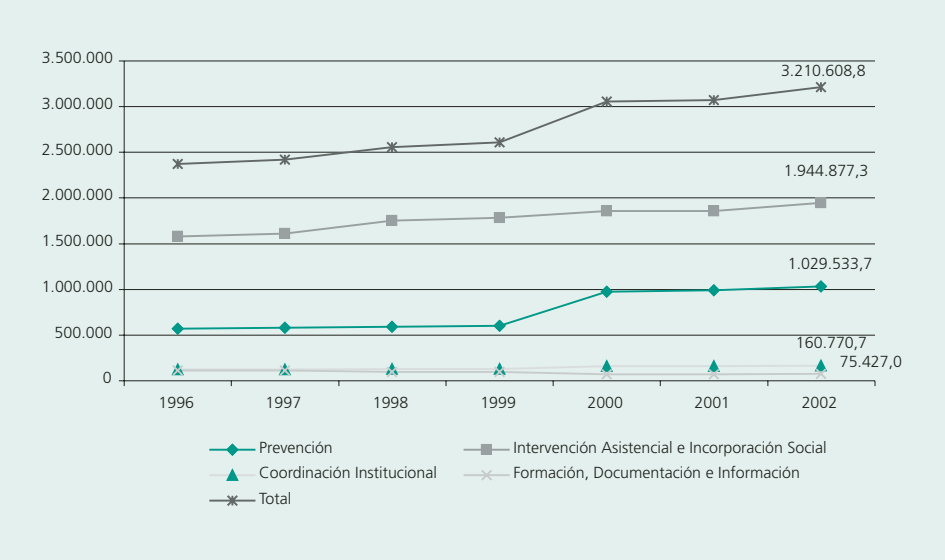

Fuente: Dirección de Salud Mental y Drogodependencias. Servicio Aragonés de Salud y Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio del Interior.

Una mirada a los jóvenes: consumo y valoración de las drogas por los escolares

En 2002 el Departamento de Salud y Consumo de Aragón llevó a cabo una encuesta sobre drogas a la población escolar de nuestra comunidad con el objeto de conocer la situación y las tendencias del consumo de drogas entre los estudiantes de 14 a 18 años (esto es, estudiantes que cursan los últimos grados de la ESO, el Bachillerato o bien los Ciclos Formativos de Grado Medio). He aquí los resultados.

El alcohol es la sustancia psicoactiva que más consumen los jóvenes aragoneses independientemente de su género: el 85% de los jóvenes ha consumido alcohol alguna vez a lo largo de su vida y 7 de cada 10 lo ha hecho durante el último mes antes de la encuesta. Respecto al consumo excesivo de alcohol, más de la mitad de los estudiantes se ha emborrachado alguna vez, admitiendo el 31% de los jóvenes haberlo hecho durante el último mes.

Casi la mitad de los estudiantes que consumen alcohol fuman. El tabaco se revela como la segunda sustancia más extendida entre los jóvenes: un 34,5% son fumadores actuales (y en mayor proporción las chicas que los chicos), con un consumo medio de casi 8 cigarrillos diarios. Además, la edad de inicio al consumo de tabaco es la menor de entre todas estas sustancias: 12,9 años.

CUADRO 55
PREVALENCIA DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS ENTRE LOS ESCOLARES. ARAGÓN. AÑO 2002. (%)

	TEMPORALIDAD		
	ALGUNA VEZ	DURANTE EL ÚLTIMO AÑO	DURANTE EL ÚLTIMO MES
Tabaco	42,6	--	37,0
Alcohol	85,5	84,9	72,1
Tranquilizantes	5,9	4,5	2,7
Cannabis	49,6	44,5	30,9
Cocaína	10,0	8,8	5,4
Heroína	0,6	0,6	0,4
Speed y anfetaminas	15,4	12,8	7,4
Extasis	9,9	6,5	3,5
Alucinógenos	7,0	4,9	2,3
Sustancias volátiles	7,1	3,6	1,4

Fuente: Encuesta sobre Drogas a la Población Escolar 2002. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

El 97,6% de los fumadores consumen igualmente alcohol y, en una proporción igualmente significativa (75,8%) cannabis. El cannabis se convierte entonces en la tercera sustancia más consumida por los estudiantes aragoneses. Casi la mitad de ellos confiesa haber fumado cannabis alguna vez, y 3 de cada 10 admite haberlo hecho durante el último mes previo a la encuesta. Cabe destacar que la continuidad en el consumo de cannabis es de las más altas: en torno al 90%, al igual que la cocaína.

Otras sustancias que cuentan con un relevante porcentaje de consumidores son el speed y la cocaína. El 12,8% de los estudiantes consumió speed durante el último año, y el 8,8% consumió cocaína. El resto de sustancias psicoactivas no superaron el 10% de consumidores entre los estudiantes: éxtasis (6,5%), alucinógenos (4,9%), tranquilizantes (4,5%) y sustancias volátiles (3,6%). Excepto en los tranquilizantes, en todas ellas fue mayor el consumo por parte de los chicos que de las chicas, salvo en el caso de la heroína donde el consumo es similar.

Respecto a la edad, a medida que los jóvenes crecen incrementa el número de ellos que consume alguna de estas sustancias (exceptuando el caso de los tranquilizantes, cuyo consumo decae según aumenta la edad).

El 87,7% de los estudiantes creen que están lo suficientemente informados sobre los efectos de las drogas así como los problemas que acarrea su consumo. Las principales vías de información provienen de los medios de información, los familiares y los amigos aunque el 88,3% considera que la información procedente de aquellas personas que han tenido contacto con las drogas es muy/bastante útil.

En cuanto a la percepción que tienen los jóvenes sobre la problemática del consumo de drogas, destaca que el riesgo que estas sustancias conllevan se asocia a la frecuencia de su consumo y no tanto a la droga en sí misma. El alcohol, el cannabis, los tranquilizantes y el speed son las sustancias que los estudiantes consideran que resultan más accesibles.

III.3.2.5. Opinión de los aragoneses de los servicios sanitarios

Según los datos del barómetro sanitario del 2003[23], para un 37,3% de los aragoneses, la sanidad es el área que resulta de mayor interés, seguida de la educación y la seguridad ciudadana. El hecho de que además éste sea el cuarto porcentaje más alto en comparación con el resto de las comunidades autónomas pone de manifiesto la importancia que los aragoneses conceden al tema de la sanidad. De hecho, de las 10 comunidades autónomas cuya transferencia de la gestión de los servicios sanitarios se ha realizado en 2002, en Aragón es donde mayor porcentaje de personas tenían conocimiento de este hecho en 2003 (el 74,3% de los aragoneses estaba al corriente del traspaso de competencias acaecido un año antes).

El 75% de los habitantes de nuestra comunidad valora positivamente el funcionamiento del Sistema Sanitario en nuestro país (lo puntúan con 6,5 sobre una escala de 0 a 10), si bien admiten que necesita cambios. Es la cuarta mejor valoración por detrás de las apreciaciones de los navarros, vascos y asturianos. No obstante, Aragón es la comunidad con mayor porcentaje de personas que opinan que los servicios en materia de sanidad varían en función de donde se reside: así, los servicios prestados cambian según se ofrecen en una comunidad u otra, o bien según el ámbito urbano o rural de residencia.

Casi la totalidad de los aragoneses es beneficiario de la Seguridad Social (96,1%) y en torno al 75% de ellos (10 puntos por encima de la media española) eligiría los centros que dependen de esta entidad pública tanto para los servicios de atención primaria como especializada, ingresos en hospital o urgencias, aún pudiendo elegir un centro sanitario privado. No obstante, el 9,3% tiene concertado un seguro médico privado individual (Aragón es la quinta comunidad donde sus habitantes más se acogen a este tipo de seguros).

En cuanto a la utilización de los distintos servicios sanitarios, el 81,3% de los aragoneses acudió a un médico de medicina general o al pediatra por un problema suyo o bien de alguien que vivía con él en 2003 (no se han considerado las peticiones de hora/cita, la realización de una radiografía/análisis, o la recogida de recetas). Asimismo, la mitad de los residentes en nuestra comunidad acudió a un médico especialista; casi 4 de cada 10 aragoneses fueron hospitalizados; y en una proporción ligeramente inferior, el 35,6% hicieron uso del servicio de urgencias sanitarias.

El número medio de visitas que realizaron los residentes de nuestra comunidad a los médicos de Atención Primaria fue de 6 veces. La valoración de la atención recibida en los servicios públicos para el 93,4% de los atendidos fue buena o muy buena, y sólo un 6,6% manifestó sentirse decepcionado respecto a sus expectativas de atención.

23. *Barómetro sanitario 2003*. Ministerio de Sanidad y Consumo.

CUADRO 56
UTILIZACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS SANITARIOS. ARAGÓN. AÑO 2003

	ATENCIÓN PRIMARIA	ATENCIÓN ESPECIALIZADA (CONSULTAS EXTERNAS)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA (HOSPITALIZACIÓN)	URGENCIAS
Personas que ha utilizado los servicios	81,34%	51,06%	37,93%	35,57%
Nº de veces que acudió a médico de sanidad pública	6,34	2,71	1,41	2,05
Nº de veces que acudió a médico de sanidad privada	5,96	2,31	1,00	2,29
Personas que valora positivamente los servicios	93,42%	54,55%	87,05%	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Barómetro Sanitario 2003*. Ministerio de Sanidad y Consumo

Por otro lado, y según los resultados de la encuesta sobre Atención Primaria en Aragón también para el año 2003[24], el 15% de los aragoneses solicitó durante este año el servicio de Atención Domiciliaria, con una valoración positiva de la atención recibida en 9 de cada 10 consultados.

Los aragoneses acudieron en torno a 2,7 veces al médico especialista de la sanidad pública (2,3 al especialista de la sanidad privada). En esta ocasión, casi la mitad de las personas consultadas valoraron la atención recibida como regular, si bien el 36,4% la calificaron de buena y el 18,2% de muy buena.

El número medio de ingresos por paciente en hospitales públicos fue de 1,4. Casi la mitad de dichos ingresos fue por motivo de una operación; y en torno a 2 de cada 10 de los convalecientes, acudieron al hospital para realizar una prueba especial para el diagnóstico exacto de su enfermedad. El 87,1% valoró positivamente la atención recibida; en concreto, 3 de cada 10 pacientes la calificaron de muy buena.

Las visitas de urgencia, tanto en los centros públicos como en los privados, fueron 2 por paciente. El 65,3% de los aragoneses utilizó el servicio de urgencias de un hospital público.

Respecto a las listas de espera, alrededor del 87,5% de los habitantes de Aragón creen que existen listas de espera en la sanidad pública para la consulta de un especialista, la realización de pruebas diagnósticas o para el ingreso en un hospital (ya sea para una operación, un diagnóstico y un tratamiento). Sin embargo, sólo el 57,1% opina que las autoridades sanitarias están llevando a cabo acciones destinadas a mejorar este problema.

En relación con la valoración de las medidas de control del gasto y el uso racional de los medicamentos, el 86,6% de los aragoneses está de acuerdo con las autoridades sanitarias en la necesidad de controlar este gasto. Además, en torno al 75% mostró tener conocimiento de las medidas adoptadas para este fin por el Ministerio de Sanidad: favorecer el uso de medicamentos genéricos, revisar el contenido de los envases para adaptar el número de píldoras a las dosis necesarias, etc. El porcentaje de los aragoneses que respondieron que habían oído hablar de dichas medidas fue el más alto respecto al resto de ciudadanos de otras comunidades autónomas.

24. *Encuesta sobre Atención Primaria en Aragón 2003,* Servicio Aragonés de Salud-Instituto Aragonés de Estadística.

III.3.3. Vivienda

III.3.3.1. La vivienda y la calidad residencial en Aragón

Según los datos definitivos del Censo de Población y Vivienda del año 2001, había en Aragón 443.205 viviendas familiares en los que residían un total de 1.191.636 personas. La proporción media era, pues, de 2,7 habitantes por vivienda, similar a la media española.

La vivienda tipo en Aragón contaba con un tamaño medio ligeramente inferior a la media del país, debido principalmente al importante peso que tiene en nuestra comunidad autónoma el parque residencial de la ciudad de Zaragoza. Conviene recordar que muchas de las viviendas construidas en la capital en las décadas de los sesenta y setenta son de muy reducidas dimensiones, menores incluso a los 75 metros cuadrados.

Las viviendas familiares entre 46 y 90 metros cuadrados en Aragón suponen el 63,9% del parque residencial total, mientras que en el conjunto de España representan el 58,8%. En cuanto a número de habitaciones, tanto en el ámbito aragonés como en el estatal predominan las viviendas familiares con cinco habitaciones (39,9% y 38,1%, respectivamente).

En los últimos 40 años se ha construido el 65,3% del total del parque residencia aragonés. En concreto, en la década de los sesenta el 16,4% del total de las viviendas familiares habitadas en la actualidad, en los setenta el 19,2%, el 14,5% en los ochenta, más el 15,2% (99.240 viviendas) en la última década del siglo XX. Por provincias las proporciones difieren sustancialmente: la provincia de Huesca tuvo en la década de los 90 la mejor de su historia en construcción de nuevas viviendas familiares, con 22.025 residencias, superando las cifras de las décadas de fuertes creci-

GRÁFICO 29
VIVIENDAS FAMILIARES SEGÚN SU TAMAÑO. ESPAÑA Y ARAGÓN. AÑO 2001. (%)

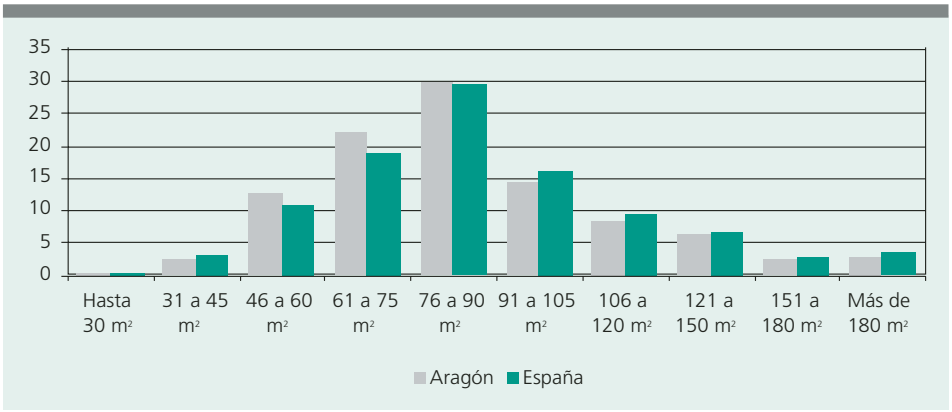

Fuente: Datos definitivos del Censo de Población y Vivienda 2001.

mientos residenciales como los sesenta o los setenta. En el caso de Teruel el crecimiento en la última década fue algo más moderado, siendo la provincia aragonesa con un parque residencial más envejecido. En la provincia de Zaragoza los datos de la capital mediatizan sobremanera los datos totales. En las últimas cuatro décadas la producción de viviendas ha sido muy elevada: 82.869 en los sesenta, 89.044 en los setenta, 61.850 en los ochenta y 66.806 en los noventa.

Por clase, las viviendas aragonesas entran en un 67,7% (443.205) dentro de la calificación de viviendas familiares convencionales y un 18,0% (117.980) son residencias secundarias. En el año 2001 había un total de 85.716 viviendas vacías en Aragón, lo que supone el 13,1% del parque residencial total. Las mayores proporciones de viviendas vacías se producen en las provincias más afectadas por la despoblación: Huesca (14,5%) y Teruel (13,1%).

En las últimas décadas se han producido extraordinarios avances en el grado de equipamiento de las viviendas donde residen las familias aragonesas. De hecho los censos se han quedado obsoletos en algunos de sus indicadores tradicionales, donde ya se ha superado el umbral del 99% como la proporción de hogares que en sus viviendas cuentan con inodoro con agua corriente, baño o ducha, cocina independiente o agua caliente. Ahora las cuestiones relativas a la vivienda, como en todo país desarrollado, se refieren a aspectos relacionados con la calidad.

Desde una perspectiva de la calidad residencial cabe destacar del análisis de los resultados definitivos del Censo de 2001 el hecho de que únicamente el 37,3% de las viviendas familiares aragonesas disponga de la posibilidad de abonarse a gas ciudad. Existe un importante contraste entre las provincias menos urbanizadas y la de Zaragoza: el 45,1% de las viviendas de la provincia zaragozana pueden disponer de dicho servicio frente al 29,2% de la provincia de Huesca y tan sólo el 13,5% de la de Teruel. El 16,4% de los hogares aragoneses dispone a su vez de un sistema de refrigeración, presentando la mayor proporción las viviendas de la provincia de Zaragoza con el 20% de los casos.

El nivel de conexiones telefónicas "fijas" es también notablemente más bajo en Aragón en las zonas rurales que en las urbanas. Tras años de reivindicaciones y

CUADRO 57
VIVIENDAS VACÍAS Y PROPORCIÓN SOBRE EL PARQUE RESIDENCIAL TOTAL. ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 2001

	NÚMERO VIVIENDAS VACÍAS	% CON RESPECTO A PARQUE RESIDENCIAL TOTAL
Provincia de Huesca	18.488	14,5
Provincia de Zaragoza	56.248	11,4
Provincia de Teruel	10.980	13,1
Total Aragón	**85.716**	**13,1**

Fuente: Datos definitivos del Censo de Población y Vivienda 2001.

actuaciones en los pequeños municipios aragoneses, la red alcanza ya a la mayoría de los núcleos urbanos, aunque la tecnología en muchos casos se ha quedado desfasada generando problemas para la utilización de las nuevas TIC. La nueva tecnología UTMS, de Internet sin alambres, podría ser una alternativa para una carencia como ésta, grave, y que perjudica tanto a la actividad económica como a la calidad de vida de los ciudadanos residentes en estas partes del territorio.

En el Censo de 2001 se consultó a los ciudadanos sobre los principales problemas que a su juicio, tenían el entorno de sus viviendas. En Aragón el problema más mencionado fue el de la "falta de zonas verdes" (29,1%) seguido por los ruidos exteriores (25,1%) y la poca limpieza de las calles (21,8%).

Han sido a su vez significativos los avances producidos en lo que se refiere al estado de conservación de los edificios de viviendas en las últimas décadas. En el año 2001, el 94,9% de los aragoneses residían en viviendas familiares cuyos edificios presentaban un estado "bueno", el 3,8% en viviendas en estado "deficiente", el 0,7% "malo" y el 0,2% "ruinoso".

En viviendas con edificios calificados con estado de conservación como "malo" residían un total de 8.292 personas y 2.976 en estado "ruinoso". A su vez, un total de 759 viviendas familiares principales, donde residían 1.597 personas, no disponían de agua corriente y 16.937 viviendas (habitadas por 38.927 personas, siempre según el Censo), no contaban con ningún medio de calefacción.

El nivel de infraviviendas, aunque bajo, se concentra en Aragón en grupos socialmente muy sensibles, en situación de exclusión o en riesgo de exclusión. Los grupos más afectados por este fenómeno son las minorías étnicas, los inmigrantes (sobre todo en los primeros tramos de su proyecto migratorio, cuando acaban de llegar) y personas mayores de escasos recursos y sin red familiar. El fenómeno de la infravivienda es mayoritariamente urbano, concentrándose en determinados distritos de la ciudad de Zaragoza (Casco Antiguo, Oliver) y en los casos antiguos de las ciudades medias aragonesas.

CUADRO 58
NÚMERO DE PERSONAS SEGÚN EL ESTADO DEL EDIFICIO DE SUS VIVIENDAS FAMILIARES. ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 2001

	PROVINCIA DE HUESCA	PROVINCIA DE TERUEL	PROVINCIA DE ZARAGOZA	ARAGÓN (N)	ARAGÓN (%)
Ruinoso	675	321	1.980	2.976	0,2
Malo	1.469	794	6.029	8.292	0,7
Deficiente	11.069	5.083	30.005	46.157	3,8
Bueno	192.168	129.223	821.467	1.142.858	94,9
No es aplicable	1.121	437	2.374	3.932	0,3
Total	**206.502**	**135.858**	**861.855**	**1.204.215**	**100**

Fuente: Datos definitivos del Censo de Población y Vivienda 2001.

III.3.3.2. EVOLUCIÓN RECIENTE

Existe una notable preocupación en la sociedad aragonesa con respecto a la creciente dificultad de acceso a la vivienda. En una encuesta elaborada por el Centro de Investigaciones Sociológicas[25] se señalaba que el 45,7% de los aragoneses consideraban que la situación de la vivienda había empeorado en los últimos tres años, frente al 24,2% que consideraban que seguía igual y el 19,9% que había mejorado. De los resultados del sondeo se deducía que la percepción mayoritaria entre los aragoneses era más pesimista que la de la media del país. De hecho, los crecimientos de los precios también han sido mayores en los últimos tiempos en la Comunidad aragonesa con respecto al promedio español (véase el apartado relativo a Economía en el presente Informe).

Al igual que en el conjunto de España, en Aragón continua el predominio de un modelo residencial basado en la vivienda en propiedad. Según datos definitivos del Censo de Población y Viviendas del año 2001, el 85,4% de los aragoneses residen en viviendas de las que son propietarios. De entre ellos, el 50,9% han pagado ya totalmente la vivienda que compraron en su día, un 10,8% la recibieron por medio de herencia o donación, mientras que un 23,7% cuenta todavía con pagos pendientes para la adquisición de su vivienda habitual.

El porcentaje de personas que residen en vivienda de alquiler es muy bajo, un 9,8% según el Censo de 2001. Además, la tendencia de la última década muestra que el alquiler de la vivienda habitual es una opción cada vez menos utilizada por los aragoneses: un 12,6% en 1991, lo que supone un descenso del 2,8% en 10 años.

El de los jóvenes es el colectivo que más está sufriendo los rápidos aumentos de los precios residenciales en los últimos años, como consecuencia de una situación de mayor desempleo, de mayor inestabilidad laboral y de menores salarios. La situación se agrava en el caso de las mujeres y de los inmigrantes.

CUADRO 59
RESPUESTA A LA PREGUNTA: "¿CREE UD. QUE LA SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS HA MEJORADO O EMPEORADO?". ESPAÑA Y ARAGÓN. SEPTIEMBRE 2002. (% VERTICALES)

	ARAGÓN	ESPAÑA	DIFERENCIA ARAGÓN-ESPAÑA
Ha mejorado	19,9	21,8	-1,9
Sigue igual	24,2	29,1	-4,9
Ha empeorado	45,7	39,9	5,8
No sabe	10,0	8,4	1,6
No contesta	0,2	0,8	-0,6
Total (%)	**100,0**	**100,0**	**-**
Total (n)	**[492]**	**[10.476]**	**-**

Fuente: CIS, Barómetro 2.455. "Instituciones y autonomías II". Elaboración propia.

25. CIS, Barómetro núm. 2455, septiembre 2002.

CUADRO 60
RÉGIMEN DE TENENCIA DE LAS VIVIENDAS FAMILIARES SEGÚN PROPORCIÓN DE VIVIENDAS Y PERSONAS RESIDENTES. ARAGÓN. AÑO 2001

	% DE VIVIENDAS	% DE PERSONAS RESIDENTES
En propiedad: por compra totalmente pagada	51,2	50,9
En propiedad: por compra con pagos pendientes (hipotecas)	21,8	23,7
En propiedad: por herencia o donación	11,6	10,8
En alquiler	10,1	9,8
Cedida gratis o a bajo precio por otro hogar, la empresa	2,6	2,4
Otra forma	2,6	2,4
Total	**100**	**100**

Fuente: Datos definitivos del Censo de Población y Vivienda 2001.

El "coste de acceso" es un indicador creado por el Observatorio Joven de Vivienda en España (OBJOVI), del Consejo de la Juventud de España. En él se relaciona de forma sintética la capacidad económica del joven (entre 18 y 34 años) o del hogar joven y el préstamo hipotecario equivalente al 80% del precio de venta de la vivienda (a 25 años), al tipo de interés de referencia del mercado hipotecario para el conjunto de entidades[26]. Del dato comparativo con el conjunto de las comunidades autónomas españolas se deduce que la situación relativa es mejor en Aragón que en el conjunto del Estado. A pesar de ello, del análisis del indicador es destacable el gran esfuerzo que los jóvenes aragoneses deben realizar durante muchos años a fin de poder adquirir su vivienda. Durante los 25 años de pago de su hipoteca, deberán dedicar de media en torno a la mitad de sus ingresos para la compra de su casa o apartamento. Por supuesto, ello dependerá también de aspectos como la evolución de los ingresos en el futuro del joven o de la evolución de los tipos de interés.

Es destacable a su vez la significativa diferencia existente en el "coste de acceso" a la vivienda en propiedad de los hombres y de las mujeres jóvenes aragonesas. Éstas cuentan con unos ingresos medios un 21% menores que sus colegas hombres, su tasa de paro duplica a la de los hombres y la proporción con contratos indefinidos es 6 puntos porcentuales menor. Como consecuencia de ello las mujeres deben dedicar el 58% de sus ingresos para la compra de su vivienda, por el 46% de los hombres.

Además de mayores dificultades financieras, el aumento del precio medio de la vivienda, en especial en las capitales de provincia, tiene importantes repercusiones sobre otros aspectos de la vida como el retraso de la edad media de matrimonio, retraso en la edad de tenencia del primer hijo, retraso en la edad de emancipación, en definitiva, como señalaba el informe del Consejo Económico y Social de España *La emancipación de los jóvenes y la situación de la vivienda en España*[27]. Se trata de un hecho muy

26. El dato utilizado para la tabla que aquí se presenta es del 3,480%. Los datos del OBJOVI se refieren al IV trimestre 2003.
27. Informe 3/2002.

GRÁFICO 30
COSTE DE ACCESO A LA VIVIENDA PARA UN HOGAR JOVEN. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. DATOS DEL CUARTO TRIMESTRE 2003

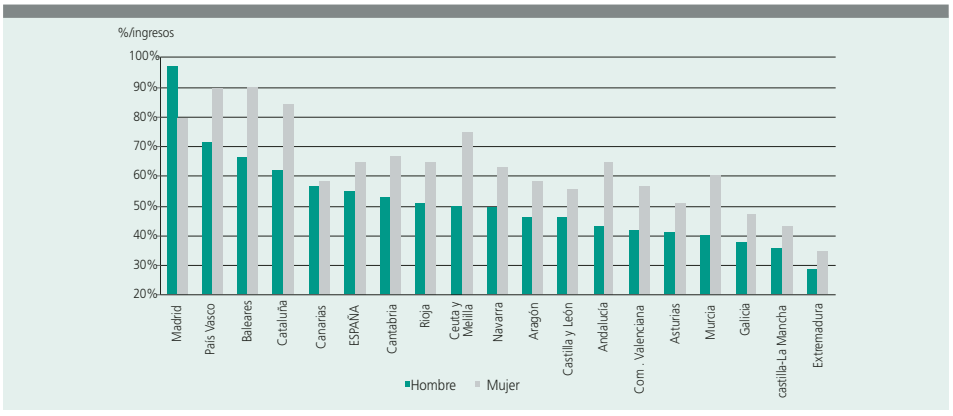

Fuente: OBJOVI. Consejo de la Juventud de España.

relevante, sobre todo teniendo en cuenta que en la gran mayoría de indicadores la sociedad española ha realizado notables avances con respecto a hace dos décadas y media. En dicho informe se destaca a su vez la existencia de otros aspectos que también influyen en el retraso en la edad de emancipación de la juventud como la prolongación de la formación (lógica, por otra parte, en una sociedad cada vez más compleja y tecnificada) o los ya mencionados problemas de inserción en el mercado laboral.

Según los datos del OBJOVI[28], el porcentaje de jóvenes aragoneses, entre los 18 y los 34 años, emancipados es 40,2% (34,7% entre los hombres y 46% entre las mujeres), porcentajes que se sitúan por encima de las medias españolas. Entre los 25 y los 29 años, los jóvenes emancipados representan el 39,8%, mientras que entre los 30 y los 34, esa tasa sube hasta el 74,8%.

III.3.3.3. La vivienda en alquiler

Debido a una mezcla de aspectos culturales, sociales y económicos[29], la sociedad española y aragonesa han optado por un modelo residencial donde predomina la propiedad frente al alquiler. El mercado de vivienda en alquiler en Aragón es de muy reducidas dimensiones y en la actualidad se encuentra saturado por la gran demanda en relación con lo reducido de la oferta. Como consecuencia de ello los precios de los alquileres residenciales han sufrido un importante incremento en los últimos años, incremento que, desde el año 1988, según datos del Banco de España, se ha situado por encima del IPC.

28. Observatorio Joven de Vivienda en España, IV trimestre 2003.
29. Existe ya una notable bibliografía en el tema, destacando autores como la economista Carme Trilla o el sociólogo Jesús Leal Maldonado.

CUADRO 61
PRECIOS MEDIOS DE ALQUILER DE LA VIVIENDA. VIVIENDA DE 100 M².
ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 2003. (EUROS/MES)

	ARAGÓN	CAPITALES DE PROVINCIA		
		HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA
Precio medio alquiler vivienda nueva	404	514	471	693
Precio medio alquiler vivienda usada	335	424	411	545

Fuente: *Anuario Estadístico del Mercado Inmobiliario Español. 2003.*

Según los datos proporcionados por el Anuario Estadístico del Mercado Inmobiliario Español para 2003, el alquiler mensual medio de una vivienda nueva en Zaragoza ciudad se sitúa muy próximo a los 700 euros.

Aunque no es el único aspecto explicativo, la importante llegada de población inmigrante a Aragón en los últimos cinco años se encuentra detrás de parte del alza en los precios. Sobre todo en las capitales de provincia. El asentamiento en Aragón de varias decenas de miles de personas en un corto periodo de tiempo, ante una oferta de alquiler que tan apenas ha crecido, ha contribuido al aumento del precio. Según el informe del Justicia de Aragón titulado "La integración de los inmigrantes: vivienda, trabajo y educación" en el año 2001 las familias inmigrantes residentes en la ciudad de Zaragoza vivían en apartamentos de su propiedad en un 34% de los casos, por el 59% en alquiler. El modelo residencial, pues, es por el momento diferente entre la familias de la población de acogida (mayoritaria la propiedad) y las extranjeras (donde predomina el alquiler). Sin embargo es previsible que en los próximos años, con la mejora de las condiciones de vida y la consolidación de los proyectos migratorios de los recién llegados se produzcan progresivos aumentos en la proporción de inmigrantes propietarios de sus viviendas.

Con una situación que con matices es extrapolable para el caso aragonés, en un reciente estudio realizado sobre la población inmigrante en la vecina Comunidad Foral de Navarra[30] se escribe: "Los inmigrantes desean mayoritariamente ser propietarios de sus viviendas. Esto tiene sin duda relación con su proyecto de permanencia a medio y largo plazo. Pero probablemente refleja también una conciencia, adquirida de forma bastante dura, de lo ruinoso que resulta la opción del alojamiento en alquiler, más adecuada para una estancia media o breve, pero muy cara y sin la posibilidad de rentabilizar el esfuerzo económico realizado". Las graves carencias en materia de vivienda de alquiler para este colectivo han espoleado a varias organizaciones sociales aragoneses para la creación de "bolsas de vivienda". Destacan las experiencias de UGT Aragón y la Fundación Federico Ozanam para la ciudad de Zaragoza o de la Asociación "El Puente-Lo Pont" en Fraga (Huesca), que se prestan como mediadores entre potenciales arrendadores e inquilinos de origen inmigrante.

30. Laparra, M. (Ed.). *"Extranjeros en el purgatorio. Integración social de los inmigrantes en el espacio local"*. Edicions Bellaterra, Bcn, 2003.

El alquiler social, una política pública en materia de vivienda con una larga tradición en otros países de la Unión Europea, tiene en Aragón (así como en el conjunto del país) una presencia marginal. En el año 1999, el 2% de las viviendas españolas entraban dentro de esta categoría frente al 17% en Francia (HLM) o el 21% en el Reino Unido, como dice Carme Trilla en una reciente publicación[31]. Esta autora da una gran importancia a este aspecto para explicar la teórica mayor propensión de las familias españolas a la vivienda en propiedad, y del resto de los países europeos al alquiler.

En Aragón son escasas las actuaciones públicas en materia de alquiler social, dándose preferencia a las actuaciones para la compra en propiedad de viviendas de protección oficial (VPO) y de protección pública (VPP). El Ayuntamiento de Zaragoza, a través de la Sociedad Municipal de Rehabilitación Urbana (SMRU) es quien ha realizado una política más activa en este sentido desde hace más de una década. En la actualidad gestiona un total de 1.093 viviendas de alquiler en la capital aragonesa (el 0,5% del total del parque residencial del municipio) destinadas a familias con bajos ingresos. Existen previsiones de crecimiento de las viviendas de alquiler social en la capital del Ebro para los próximos años.

III.3.3.4. La vivienda protegida

El fuerte aumento de los precios de la vivienda en España en los últimos años ha tenido como una de sus consecuencias principales el descenso de la proporción de viviendas protegidas. Buena parte de los promotores inmobiliarios han optado por la construcción de viviendas de mercado libre, por lo que se ha dado la paradoja que en el año 2003, un año histórico para el sector de la construcción en Aragón con 22.349

CUADRO 62
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS TERMINADAS LIBRES Y PROTEGIDAS. ARAGÓN. AÑOS 1995-2003

	PROTEGIDA (N)	LIBRE (N)	TOTAL (N)	PROTEGIDA (%)	LIBRE (%)	TOTAL (%)
1995	2.237	12.237	14.474	15,5	84,5	100
1996	2.106	8.894	11.000	19,1	80,9	100
1997	1.593	11.718	13.311	12,0	88,0	100
1998	1.555	8.327	9.882	15,7	84,3	100
1999	54	11.960	12.014	0,4	99,6	100
2000	490	14.787	15.277	3,2	96,8	100
2001	579	13.479	14.058	4,1	95,9	100
2002	401	14.755	15.156	2,6	97,4	100
2003	123	15.395	15.518	0,8	99,2	100

Fuente: Ministerio de Fomento. Elaboración propia.

31. Trilla, C. *"La política de vivienda en una perspectiva europea comparada"*. Fundación La Caixa, Barcelona, 2001.

viviendas visadas, 20.277 iniciadas y 15.518 terminadas, únicamente se terminaron 123 viviendas protegidas (un 0,8% del total). Si bien la tasa española para el 2003 es de una vivienda protegida terminada por cada 985 habitantes, en Aragón ésta ascendía a los 9.756 habitantes por vivienda.

Las previsiones para los próximos años son, sin embargo, más positivas. En el año 2003 se iniciaron 2.794 nuevas viviendas protegidas en Aragón, el 16% del total, lo que señala un importante cambio de tendencia a corto plazo.

Con el fin de intentar suavizar el alza media de los precios y facilitar el acceso a la vivienda, la promoción pública ha tomado la iniciativa con diversas actuaciones. En los municipios que no son capitales provinciales las actuaciones de la Diputación General de Aragón han sido más puntuales, destacando las promociones de grupos de viviendas en los núcleos mayores de 3.000 habitantes (Graus, Alcañiz, Ejea, Monzón, etc). En las capitales de provincia, los ayuntamientos junto con el Gobierno autonómico han liderado nuevos parques residenciales con un alto número de vivienda protegida: Parque Goya (fases I y II) en la ciudad de Zaragoza, el Polígono 24 en Huesca y el Polígono de La Fuenfresca en Teruel. El Ayuntamiento de Zaragoza ha diseñado, por su parte, un ambicioso plan de construcción de unas 30.000 nuevas viviendas de VPO en la ciudad: Valdespartera (9.387 nuevas VPO), La Paz Sur (1.641), Montes del Canal (2.200), Aceralia (233), etc. El proyecto de Valdespartera es el más ambicioso de todos, situado en los terrenos del antiguo cuartel militar que le dan nombre, tendrá unas 60 calles y 10 plazas, con previsión de que residan unas 25.000 personas. Se prevé la entrega de las primeras llaves en 2005, finalizando las obras en 2010.

Para la financiación de las actuaciones en materia de vivienda protegida el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto 1/2002, de 11 de enero, sobre medidas de Financiación de Actuaciones Protegidas en Materia de Vivienda y Suelo del Plan 2002-2005, el cual establece el marco normativo estatal para la realización del nuevo Plan cuatrienal de Vivienda y Suelo para el periodo 2002-2005.

El Plan de Vivienda 2002-2005 responde a los siguientes objetivos básicos: apoyar, prioritariamente, a las personas con menos ingresos, así como a los colectivos más modestos en la adquisición de una vivienda; potenciar las viviendas en régimen de alquiler como una medida que posibilite la movilidad laboral; facilitar a los jóvenes el acceso a la primera vivienda y mejorar las ayudas a las familias con hijos, permitiendo su acceso a viviendas de mayor superficie, colaborando de este modo con la política de fomento a la natalidad conforme el Plan de Apoyo a la familia, impulsado por el Gobierno; y mejorar las condiciones de acceso a las viviendas para familias que tienen a su cargo personas mayores o con minusvalías. Corresponde a la Comunidad Autónoma de Aragón, en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en materia de vivienda, otorgar la calificación o declaración de actuación protegible, tramitar y resolver las solicitudes de reconocimiento de financiación cualificada y las de ayudas económicas directas, así como gestionar el abono de las subvenciones.

CUADRO 63.
PLAN DE VIVIENDA 2002-2005. PROGRAMA 2003 EN ARAGÓN

ACTUACIONES CON FINANCIACIÓN AUTORIZADA	Nº DE VIVIENDAS AUTORIZADAS	OBJETIVOS CONVENIDOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	VARIACIÓN ANUAL 03/02 DE LAS VIVIENDAS AUTORIZADAS
Viviendas protegidas de nueva construcción para venta	2.034	1.500	135,6%	-14,2%
Viviendas protegidas de nueva construcción para alquiler	82	5	1640,0%	-68,9%
Adquisición protegida de viviendas existentes	486	405	120,0%	-8,1%
Rehabilitación protegida de viviendas	1.820	1.555	117,0%	68,7%
Suelo para viviendas protegidas	5.473	1.500	364,9%	152,2%
Total	**9.895**	**4.965**	**199,3%**	**54,3%**

Fuente: Ministerio de Fomento

En Aragón las actuaciones en 2003 con financiación autorizada, en número de viviendas protegidas, fueron 9.895 viviendas, una cifra muy alta, el 9,4% del número total de viviendas financiadas por el Plan de Vivienda en toda España. Ello representa un cumplimiento del programa previsto inicialmente para el ejercicio del 199,3%. Por este motivo, ante la buena ejecución del Plan en nuestra Comunidad Autónoma, el Estado aprobó destinar en enero de 2004 otros tres millones de euros a actuaciones de suelo para vivienda de VPO, con cargo para el ejercicio presupuestario de 2003.

III.3.3.5. LAS LICENCIAS MUNICIPALES DE OBRAS

En el periodo comprendido entre los años 1998 y 2002 se han producido escalonados crecimientos en el número de licencias de obras para la construcción y rehabilitación de viviendas en Aragón. Si en el año 1998 los ayuntamientos aragoneses concedieron licencias para la construcción de 10.702 viviendas, en 2002 la cifra ascendió a las 13.239, un 23,7% más. De entre estas licencias del año 2002, el 97,3% se referían a viviendas nuevas por tan sólo el 2,7% a viviendas rehabilitadas. Por supuesto, no se incluyen en estas estadísticas las licencias de obra menor, por lo que las rehabilitaciones se encuentran aquí estadísticamente infrarrepresentadas.

Del análisis de los municipios que a lo largo del ejercicio 2002 concedieron un mayor número de licencias de obra para la construcción de viviendas se observa la existencia de zonas de la Comunidad Autónoma con un alto dinamismo inmobiliario. Sin duda este es un buen indicador para calibrar cuáles son, en este momento, las zonas más dinámicas. En primer lugar se encuentra, como no podía ser de otro modo, la ciudad de Zaragoza con 6.325 licencias de obra. Es significativo el hecho de que en segunda posición se encuentre Jaca (577), municipio que lidera el número de viviendas construidas en unas comarcas donde también aparecen otros ayuntamientos con altas cifras (244 en Sallent de Gállego y 177 en Sabiñánigo, ambos en el Alto Gállego).

Otra zona con un alto índice de construcción son los municipios inmediatos a la ciudad de Zaragoza (siempre según datos del número de licencias de viviendas en el año

CUADRO 64
LICENCIAS DE OBRA MAYOR EN ARAGÓN. AÑOS 1998-2003

AÑO	VIVIENDAS NUEVAS	VIVIENDAS REHABILITADAS	TOTAL VIVIENDAS	ÍNDICE 1998=100
1998	10.321	381	10.702	100
1999	9.665	468	10.133	95
2000	10.751	482	11.233	105
2001	11.385	385	11.770	110
2002	12.881	358	13.239	124
2003 Enero-Julio	6.377	251	6.628	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Área de Fomento de la Delegación de Aragón del Ministerio de Fomento.

2002): 479 licencias en Cuarte de Huerva, 451 en Utebo, 195 en María de Huerva y 111 en La Muela. Alagón (138 licencias) es un municipio que se encuentra en el límite geográfico para poder ser considerado dentro de este grupo.

La ciudad de Huesca se encuentra en quinta posición en cuanto a su número de licencias (348) a pesar de ser la segunda ciudad aragonesa en número de habitantes. Le siguen los más dinámicos municipios medios aragoneses: Alcañiz (283 licencias), Monzón (272), Calatayud (177) o Barbastro

CUADRO 65
MUNICIPIOS QUE SUPERARON LAS 100 LICENCIAS DE OBRA DE VIVIENDAS. ARAGÓN. AÑO 2002

MUNICIPIO	COMARCA	Nº VIVIENDAS 2002
Zaragoza	Zaragoza	6.325
Jaca	Jacetania	577
Cuarte de Huerva	Zaragoza	479
Utebo	Zaragoza	451
Huesca	Hoya de Huesca	348
Alcañiz	Bajo Aragón	283
Monzón	Cinca Medio	272
Sallent de Gállego	Alto Gállego	244
María de Huerva	Zaragoza	195
Calatayud	Calatayud	177
Sabiñánigo	Alto Gállego	177
Barbastro	Somontano de Barbastro	173
Teruel	Teruel	165
Alagón	Ribera Alta del Ebro	138
La Puebla de Alfindén	Zaragoza	113
La Muela	Jalón Medio	111
Tarazona	Somontano de Moncayo	103

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Área de Fomento de la Delegación de Aragón del Ministerio de Fomento.

(173). Es significativa la baja cifra de la tercera ciudad en número de habitantes de Aragón: Teruel únicamente tiene 165 licencias de construcción de viviendas en el año 2002.

Se ha elaborado para el presente informe una clasificación de los comarcas aragonesas según su tasa de licencias de obras para la construcción de viviendas por cada 1.000 habitantes. Con 13.239 licencias concedidas en el año 2002, la tasa media aragonesa es de 12,7 licencias por 1.000 habitantes.

Únicamente cuatro comarcas superan la media autonómica: Alto Gállego (37,2 licencias por 1.000 habitantes), Jacetania (37,2), Ribagorza (16,1) y Gúdar-Javalambre (16,1). En todos los casos se trata de comarcas poco pobladas, con un bajo nivel de

GRÁFICO 31
TASAS POR 1.000 HABITANTES DE LICENCIAS DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS NUEVAS Y REHABILITADAS EN LAS COMARCAS DE ARAGÓN. AÑO 2002

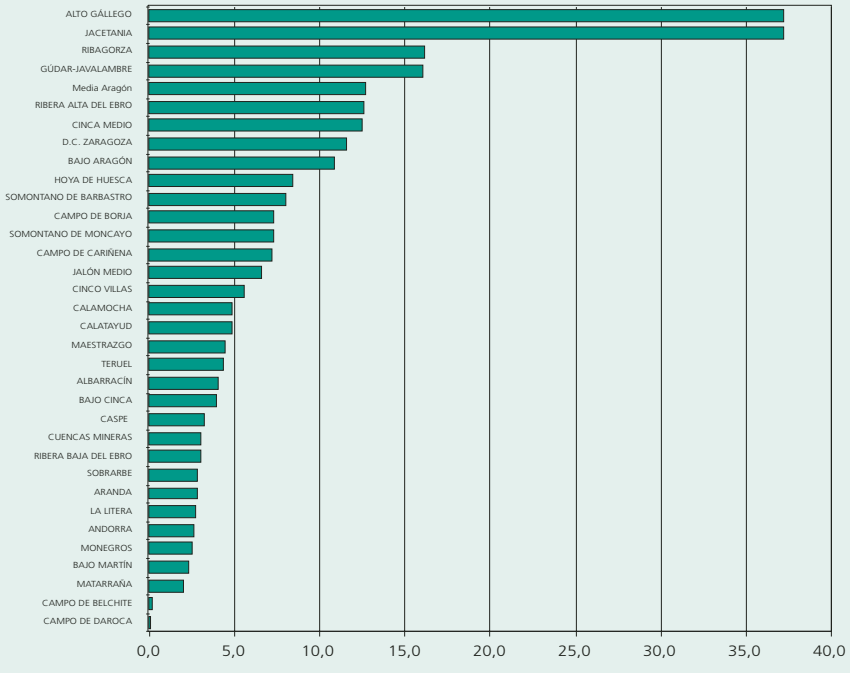

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Área de Fomento de la Delegación de Aragón del Ministerio de Fomento.

población residente estable durante todo el año y con un gran interés paisajístico y medioambiental. Aunque no se puede saber a ciencia cierta por los datos disponibles, se puede deducir que la gran mayoría de estas nuevas viviendas se van a dedicar a segunda residencia.

En mayor o en menor medida, por debajo a la media aragonesa se encuentran las comarcas más dinámicas desde un punto de vista social y económico de Aragón: Ribera Alta del Ebro (12,6 licencias por 1.000 habitantes), Cinca Medio (12,5), Zaragoza (11,6), Bajo Aragón (10,9), Hoya de Huesca (8,4) y Somontano de Barbastro (8,4).

Los menores índices de construcción de viviendas los tienen aquellas comarcas más despobladas pero en las que todavía no se han producido desarrollos importantes del fenómeno de la segunda residencia: Campo de Daroca (0,2 licencias por 1.000 habitantes), Campo de Belchite (0,2), Matarraña (2,1) o Bajo Martín (2,3).

III.3.3.6. La segunda residencia

Algo más de uno de cada cinco hogares aragoneses (el 20,6%) tenían en el año 2001 una segunda residencia en propiedad. Se trata de una de las proporciones más altas del país, siendo sólo superadas por comunidades como la Valenciana, el País Vasco o Madrid. El fenómeno de la segunda y de la tercera residencia se encuentra muy extendido en Aragón, aumentándose dichas proporciones si se tiene en cuenta que numerosas familias disfrutan periódicamente de segundas residencias que si bien no son de su propiedad, son de familiares o amigos.

Por provincias, los aragoneses tienen sus segundas residencias en primer lugar en la provincia de Zaragoza (37,7%), seguido por la de Huesca (18,3%), Tarragona (12,9%) y Teruel (11%). La provincia de Castellón aparece en un quinto lugar con el 4,3%. De ello se deduce que la primera opción elegida para la segunda residencia es la antigua casa rural de donde procede la familia. En Aragón, donde se ha producido un fuerte y rápido proceso de urbanización y de migraciones rural-urbano en el último medio siglo, es habitual que las familias mantengan la propiedad de la vivienda en el municipio rural de origen. Ésta pasa a convertirse en residencia principalmente de verano. A la inversa, es cada vez más frecuente la compra de una segunda residencia por parte de residentes de pequeños municipios aragoneses en las capitales provinciales.

Además está muy extendida en Aragón la costumbre de la compra o el alquiler de viviendas secundarias bien en el Pirineo o en otras zonas como el Moncayo, Matarraña, etc., bien en la costa mediterránea (principalmente Tarragona, aunque también Castellón, Valencia o Alicante). El grado de utilización de estas viviendas oscila hasta un máximo de 30 días (el 29,1%), entre uno y dos meses (el 28,6%), entre dos y tres meses (14%) y entre tres y cuatro meses (12%). Los modelos residenciales son muy variados: las familias de mediana edad con hijos que se desplazan todos los fines de semana a la segunda residencia, los jubilados urbanos que residen varios meses en el pueblo en verano, los jubilados rurales que en invierno residen en la segunda residencia

CUADRO 66
HOGARES SEGÚN EL NÚMERO DE DÍAS EN LOS QUE SE USA LA SEGUNDA RESIDENCIA. ARAGÓN. AÑO 2001

	NÚMERO	%
Disponen de segunda vivienda	91.091	20,6
Hasta 1 mes	26.493	29,1
Entre 1 y 2 meses	26.042	28,6
Entre 2 y 6 meses	31.757	34,9
Más de 6 meses	6.799	7,5
No disponen de segunda vivienda	352.114	79,4
Total	**443.205**	**100**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos definitivos del Censo de Viviendas y Población de 2001.

de la ciudad para estar más cerca de los servicios hospitalarios, las familias con mayores niveles económicos que simultanean los cortos periodos vacacionales en la segunda residencia (Jaca) con la tercera (costa de Tarragona), etcétera.

Aragón se está convirtiendo a su vez en un destino muy atractivo para el fenómeno de la segunda residencia. Como se ha señalado al principio de este apartado, en nuestra autonomía había 117.980 segundas residencias en 2001, lo que suponía el 18% del parque

CUADRO 67
NÚMERO DE VIVIENDAS SECUNDARIAS Y PROPORCIÓN SOBRE EL PARQUE RESIDENCIAL TOTAL ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. AÑO 2001

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº VIVIENDAS SECUNDARIAS	% SOBRE EL TOTAL
Castilla-La Mancha	229.424	23,3
Castilla y León	333.214	23,0
Comunidad Valenciana	564.086	22,1
Rioja (La)	30.202	19,4
Balears (Illes)	97.148	19,4
Murcia (Región de)	111.431	18,8
Cantabria	52.536	18,5
Aragón	117.980	18,0
Extremadura	96.785	16,9
Media España	**3.360.631**	**16,0**
Cataluña	514.943	15,5
Andalucía	514.178	14,6
Canarias	120.332	14,1
Galicia	166.711	12,7
Navarra (Comunidad Foral de)	31.080	12,0
Madrid (Comunidad de)	275.705	11,1
Asturias (Principado de)	55.699	10,6
País Vasco	47.863	5,4
Melilla	805	3,6
Ceuta	509	2,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos definitivos del Censo de Viviendas y Población de 2001.

residencial total. Se trata de una proporción dos puntos porcentuales por encima de la media estatal. Además de los propios aragoneses, son cada vez más los residentes de otras comunidades autónomas e incluso países los que optan por Aragón para adquirir segundas residencias. Cabe destacar el notable índice de catalanes con segundas residencias en el Pirineo oriental aragonés, vascos, navarros y madrileños en el Pirineo occidental, franceses en el Prepirineo o valencianos en la provincia de Teruel. Todo parece indicar que se trata de una tendencia en aumento en los próximos años.

III.3.4. Sociedad de la información

III.3.4.1. Introducción

Las tecnologías de la comunicación y la información (TIC) se encuentran en constante proceso de cambio, transformando no sólo el vehículo en el que viaja la Sociedad de la Información, sino también a dicha sociedad misma. Así pues, el desarrollo de las TIC conlleva la creación de un nuevo espacio social basado en la información, la comunicación, y el conocimiento, en el que surgen distintos modos de relación, de comportamiento, actitudes y hábitos.

Las TIC forman parte de nuestra vida a la vez que la modifican; en nuestras actividades cotidianas, en el trabajo y el ocio, hacemos uso de móviles, ordenadores, Internet o videojuegos, por ejemplo. Pero además, las redes se amplían (no sólo las relacionadas con Internet, sino también las relativas al dinero electrónico, la televisión, etc.) de modo que el espacio electrónico al que puede acceder el usuario se multiplica, y con ello sus posibilidades de acción. Los ciudadanos de la Sociedad de la Información son seres activos, que participan en las TIC y las adaptan a sus vidas, creándose una cultura digital más allá del sesgo mercantilista que acompaña el desarrollo de las TIC; por ejemplo, los usuarios pueden utilizar Internet para realizar consultas e informarse o bien hacer uso del comercio electrónico, pero también para comunicarse, expresarse, opinar, interaccionar, crear relaciones, etc. En este sentido, las ventajas y el potencial que encierra el uso de las TIC son múltiples. Hoy en día, ya se configuran como instrumentos del ejercicio de la libertad de expresión, de la comunicación horizontal por medio de foros, chats; como medios alternativos de participación ciudadana; como espacios para la creación e innovación. Estamos asistiendo, entonces, a la constitución (o recuperación) de un espacio público de acción e interacción social en el que los obstáculos tradicionales del tiempo, así como las barreras físicas que supone la distancia geográfica, se eliminan gracias a la velocidad y simultaneidad de transmisión de la información para todos aquellos lugares con acceso.

Pero las TIC no sólo repercuten en la sociedad a nivel personal. Sus aplicaciones abarcan diversos campos tales como la administración pública, la empresa y el empleo, la educación, la salud, el medio ambiente, o el hogar. Tomando como referencia este último espacio, por ejemplo, ya se habla del "hogar digital" que integra

distintos equipos e instalaciones electrónicas con el consiguiente ahorro energético, mayor eficacia en la gestión de los recursos y mejora de la calidad de vida en el hogar en general. Las comunicaciones (telefonía, acceso a Internet, comercio electrónico), el ocio (televisión, vídeo, videojuegos) y la gestión digital (teleseguridad, teleasistencia, domótica) son algunos de los servicios que pueden disfrutarse hoy en día en los hogares con acceso a las TIC. El impacto que provocan se pone de manifiesto así pues, en prácticamente todos los ámbitos sociales, modificando las condiciones y calidad de vida de la población.

No obstante, no todos los ciudadanos forman parte de la Sociedad de la Información. Amplios sectores de la población mundial están excluidos de los beneficios que proporcionan las TIC ya que, o bien son víctimas del analfabetismo digital debido a la falta de conocimientos para el manejo de los productos TIC, o bien sufren la marginación informática, debido a la dificultad o carencia de acceso a dichos productos.

En cuanto que la base de las TIC reside en la innovación y el desarrollo científico-tecnológico, impulsado desde las naciones más prósperas, las diferencias entre los países más avanzados tecnológicamente y aquellos con menor grado de desarrollo se agrandan todavía más. La desigualdad en el acceso a las TIC, conocida como "brecha digital", separa así, a los países ricos de los pobres, pero también, y dentro de una misma sociedad, a los conectados a la red (o los que disponen de información) de los que no saben manejar o no tienen acceso a las TIC, a los jóvenes con estudios (principales usuarios de las TIC) de los grupos marginales o los ancianos (meros espectadores de una Sociedad de la Información de la que ellos no forman parte), por ejemplo.

La exclusión de la Sociedad de la Información conlleva el peligro de no participar en las ventajas que supone el uso de las TIC, de la falta de información y conocimiento, de la dependencia que se genera cuando no se avanza a la misma velocidad que los países más desarrollados, del aislamiento. Entonces, se hace necesario, incluso indispensable, para frenar el alcance de la brecha digital en nuestra sociedad, facilitar el acceso a las TIC mediante el desarrollo de infraestructuras de comunicación (para que la red llegue a todos los rincones del territorio), así como la oportuna alfabetización digital (para que pueda hacerse un uso inteligente de las TIC). Asimismo, es imprescindible crear un entorno jurídico adecuado para regular los procesos que presenta esta nueva sociedad (legislación en materia de infraestructuras, en protección de datos, en seguridad para el consumidor, etc.). Los gobiernos no solamente deben jugar un papel activo a la hora de promocionar el uso de la eAdministración, sino también potenciar la integración del ciudadano en la Sociedad de la Información.

Tanto la Cumbre por la Sociedad de la Información, celebrada en Ginebra (11/12/2003) como la Cumbre Mundial de las Ciudades y de los Poderes Locales sobre la Sociedad de la Información, celebrada en Lyon (4-5/12/2003) pusieron de manifiesto el "papel motor y central" de los poderes locales y regionales en la Sociedad de la Información para lograr, con su desarrollo, una sociedad más participativa, justa y solidaria, que favorezca la buena convivencia así como una mayor cohesión social, promocionando la apertura de la Sociedad de

la Información al conjunto de los ciudadanos, y teniendo especial consideración con los grupos minoritarios y los desfavorecidos[32]. En la interacción Administración-ciudadanos los gobiernos locales juegan un papel privilegiado y hegemónico.

Los principios de la nueva *gobernanza*[33] (participación, transparencia, responsabilidad y derechos) deben inspirar la construcción a nivel local y regional de una Sociedad de la Información. El concepto de *gobernanza* hace referencia a nuevos procesos emergentes de interacción colectiva[34], a nuevas formas de concertación y de colaboración entre los diferentes actores locales, y de complementariedad en sus comportamientos y actividades, en concreto a la implicación activa y efectiva de la sociedad civil y del sector privado en la elaboración de las políticas públicas. Uno de los objetivos debe ser, por lo tanto, promover la utilización de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación para asegurar un diálogo permanente entre los sectores públicos, privados y la sociedad civil.

Durante 2003, desde la Unión Europea se ha continuado con el Plan de acción eEurope 2005. Este plan recoge importantes objetivos a lograr en cuanto a la implantación de las TIC en los servicios públicos (administración, educación y salud), negocio electrónico, ciberseguridad y acceso a banda ancha. En España se ha finalizado el plan de acción INFO XXI iniciado en 2001. Tras su evaluación, llevada a cabo por una comisión de expertos (comisión "Soto") y siguiendo sus recomendaciones, se ha elaborado el "Plan de choque para el impulso de la Administración electrónica", y se ha lanzado un Programa de Actuaciones para el Desarrollo de la Sociedad de la Información: España.es, a desarrollar en 2004-2005. En cuanto a la regulación de las TIC, el 5 de noviembre de 2003 entró en vigor la Ley General de Telecomunicaciones y el 19 de diciembre, la Ley de Firma Electrónica.

No obstante, a pesar de las diversas medidas iniciadas por la Administración Pública para promover el uso de las TIC, en 2003 cerca de 6.500 municipios españoles todavía permanecían sin acceso a banda ancha de Internet, constituyendo las mujeres del ámbito rural el colectivo más perjudicado por las dificultades de acceso a las TIC. Entre las medidas iniciadas para frenar la brecha digital en el medio rural aragonés destacan el proyecto ZIP (Zaragoza Internet Provincial) de la Diputación de Zaragoza, en el que se desarrollan diversas actuaciones entre las que, en materia de infraestructuras, se han instalado más de 100 accesos a Internet en banda ancha mediante satélite en municipios de la provincia de Zaragoza; así como el proyecto Interreg Monegros-Plateau de Lannemezan, y el programa "Internet Rural", impulsado por el anterior Ministerio de Ciencia y Tecnología, a través de la red pública empresarial "Red.es", a desarrollar en 2004, y del que se beneficiarán 94 municipios de la provincia de Huesca y 127 de la de Teruel. El norte de Huesca y el

32. Ver "Document de référence pour le Plan d'Action", Sommet Mondial des Villes et des Pouvoirs Locaux sur la Société de l'Information, Lyon 4-5 diciembre 2003.
33. Ibid.
34. G. Divay, M. Polèse. *Essai sur les enjeux de gouvernance urbaine au Canada en contexte de Mondialisation*. INRS. Montreal, abril 2002.

interior de Teruel constituyen las principales zonas de Aragón carentes de infraestructura de red y aplicaciones de comunicación e información.

Nuestra Comunidad Autónoma también ha puesto en marcha las siguientes actividades y proyectos con el objetivo de impulsar y desarrollar la Sociedad de la Información:

CUADRO 68
ACCIONES IMPULSORAS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN ARAGÓN. EN VIGENCIA EN EL AÑO 2003

DEPARTAMENTO/ORGANISMO	ACTIVIDADES/ PROGRAMAS	AÑO
Presidencia y Relaciones Institucionales	Autobús de nuevas tecnologías	2002-2003
	Red Corporativa RACI: Extensión y mejora de las redes para servicios de información:	Desde 1994
	- 1.803 edificios conectados a RACI (destaca: 729 colegios públicos y 375 municipios)	Datos 2003
	- 80% de la población aragonesa con acceso a los servicios de la RACI	
Instituto Aragonés de Administración Pública	Plan de formación del IAAP	2003
Instituto Aragonés de Empleo (Dpto. de Economía Hacienda y Empleo)	Iniciativa Europea Equal	2000-2006
	Plan de Formación Profesional de Aragón	2002-2006
	II Programa de Formación en nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación	2003
Salud y Consumo	Red Centinela	Desde 2001
	Sistema de Información de Atención Especializada	Desde 2000
Industria, Comercio y Turismo	Ayudas a las PYMES industriales	2002-2003
	Plan de Consolidación y Competitividad de la PYME (PCCP)	2000-2006
Instituto Aragonés de Fomento	Proyecto WALQA	Desde 2000
	Parque tecnológico WALQA	Desde 2002
	Programa Club 400	Desde 1999
	Programa INVEXTA	2001-2003
	Programa PILOT	Desde 2000
	Programa "Emprender en Aragón"	Desde 1992
	Operación Ratón	2002-2003
	Plan Coordinado de Internacionalización de Aragón (PCI)	Desde 2001
APTICE (Asociación para la Promoción de las Tecnologías de la Información y el comercio Electrónico)	Proyecto Aequitas (Trust Frame for Electronic Documents Exchange Between European Judicial Operators)	2001-2003
	Plataforma sectorial Tecnovation	Desde 2002
	APDATA (protección de datos)	Desde 2003
	Proyecto eCREATOR	Desde 2003
CEPYME-Aragón (Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa) en colaboración con el ITA	ConectaPyme	Desde 2000
	Plan para la integración de las empresas Aragonesas en las TIC (INTEGRATIC)	Desde 2003
	Proyecto eGuidecom	Desde 2001
Educación, Cultura y Deporte	Programa Ramón y Cajal	Desde 2000
	Portal Educaragon	Desde 2002
	Proyecto Aula Aragón	Desde 2002
	Programa GIR: Gestión Integral en Red de centros educativos	Desde 2003
	Incitativas europeas Sócrates y Leonardo da Vinci II	
	Sistema de Museos de Aragón	Desde 1998
	Servicios de acceso a Internet desde las Bibliotecas	Desde 2003
Medio Ambiente	Red EIONET de Aragón	Desde 1997
	Participación en el Programa Europeo INSPIRE	
	Actualización de la página web: nuevos datos e información	Desde 2003

CUADRO 68. (CONTINUACIÓN)
ACCIONES IMPULSORAS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN ARAGÓN. EN VIGENCIA EN EL AÑO 2003

DEPARTAMENTO/ORGANISMO	ACTIVIDADES/ PROGRAMAS	AÑO
Ciencia, Tecnología y Universidad	Creación de la Dirección General de Tecnologías para la Sociedad de la Información y del Servicio de Nuevas Tecnologías y Sociedad de la Información.	Desde 2003
Instituto Tecnológico de Aragón	Innovaragón: Programa Regional de Acciones Innovadoras de Aragón	2002-2003
	CASSIC	2002-2003
	IST@HOME	2002-2004
	IE-VULTUS	2003-2004
	Seguridad y Urgencias en los Pirineos (SUP)	2003-2004
	MPH-KDB	2003-2005
	MARNEXT. Simulación Redes Ultima Milla	2003
	Digital Business Ecosystem (DBE)	2003-2006
Instituto Aragonés de la Juventud (Dpto. de Servicios Sociales y Familia)	Cursos Telemáticos e Informáticos	2003
Instituto Aragonés de la Mujer (Dpto. de Servicios Sociales y Familia)	III Plan de Acción Positiva para las Mujeres de Aragón	2001-2004
	Servicio de Asesoramiento empresarial: Programa Info@empresarias	
	Servicio de Asesoramiento laboral	
	Servicio de videoexperto	

Fuente: Elaboración propia a partir de la página web: http://www.fundacionauna.org/documentos/eEspana/C3.pdf

En este informe se pretende dar una muestra del desarrollo de la Sociedad de la Información en Aragón analizando tanto las tendencias de uso y equipamiento de los productos TIC por parte de la población, como el papel que desempeñan las instituciones y la administración como principales promotoras de las TIC. Para ello se ha dividido el capítulo en dos partes: una relativa a los ciudadanos y el uso personal de las TIC, y otra referida a la eAdministración y su función en la Sociedad de la Información. Presentamos a continuación cada una de ellas.

III.3.4.2 Los hogares aragoneses y las TIC

Los datos que se presentan en este apartado han sido recogidos por el Instituto Nacional de Estadística a partir de la Encuesta de Tecnologías de la información en los hogares, llevada a cabo durante el año 2003. Dicha encuesta continúa la serie iniciada en 2002 sobre nuevas tecnologías de la información y la comunicación, lo cual permite realizar comparaciones para así establecer la evolución y el avance de la Sociedad de la Información en nuestra comunidad autónoma. La encuesta sigue la metodología propuesta por la Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT), de modo que sean posibles futuras comparaciones de datos no sólo al nivel de comunidades autónomas sino también en el ámbito europeo.

La encuesta recoge información sobre los productos de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) de los hogares españoles –telefonía, ordenador y conexión a Internet principalmente- así como los usos que hacen los españoles de estos productos y del comercio electrónico. Además, para la encuesta del año 2003 se ha incorporado información acerca del uso de las TIC en los niños de 10 a 14 años.

El equipamiento de los hogares

El equipamiento más extendido en los hogares con productos TIC es el teléfono fijo. Más de un 90% de los hogares aragoneses dispone de al menos uno de ellos, superando la media nacional en 5 puntos. Por otro lado, cabe destacar la rápida expansión del teléfono móvil que, pese a haberse incorporado al mercado mucho más tarde que el teléfono fijo, ya se encuentra presente en siete de cada diez hogares aragoneses. Al ser un producto de uso más personal, el número real de móviles supera al de fijos, si se tiene en cuenta que los hogares disponen de una sola línea de teléfono fijo, pero pueden tener varias de teléfono móvil.

El parque de ordenadores personales en los hogares de Aragón ha incrementado durante 2003 hasta alcanzar el 43,0% esto es, 5 puntos por encima respecto al año anterior. Además, de entre estos hogares que disponen de algún tipo de ordenador, el 59% cuenta igualmente, con acceso a Internet. A este aumento puede no ser ajeno la campaña "Operación Ratón" puesta en marcha por el Gobierno de Aragón desde mediados de 2002 y con un año de duración. Dicha campaña tenía como objetivo incrementar el número de ciudadanos usuarios de las tecnologías propias de la Sociedad de la Información a través de la promoción de equipos informáticos con conexión a Internet a precios económicos con la posibilidad de acceder a cursos gratuitos para los compradores. El nivel de hogares aragoneses con ordenador y el nivel de acceso a Internet se sitúan en la media española.

Aragón ocupa la séptima posición entre las comunidades autónomas españolas en cuanto a porcentaje de hogares con acceso a Internet, con un incremento del 19,4% al 25,8% respecto a 2002, si bien entonces estaba situada en quinta posición (en ambas ocasiones, por encima de la media nacional). Las primeras posiciones coinciden con las comunidades más desarrolladas: Cataluña, País Vasco y Madrid, debido a la relación entre nivel de desarrollo-expansión de la Sociedad de la Información.

GRÁFICO 32
TIC EN LOS HOGARES. ESPAÑA Y ARAGÓN. AÑO 2003. (%)

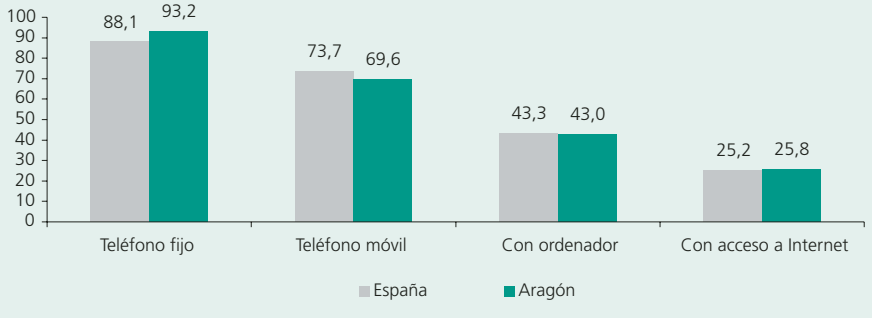

Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta de Tecnologías de la información en los hogares 2003,* INE.

GRÁFICO 33
HOGARES CON ACCESO A INTERNET. ESPAÑA Y CCAA. AÑO 2003. (%)

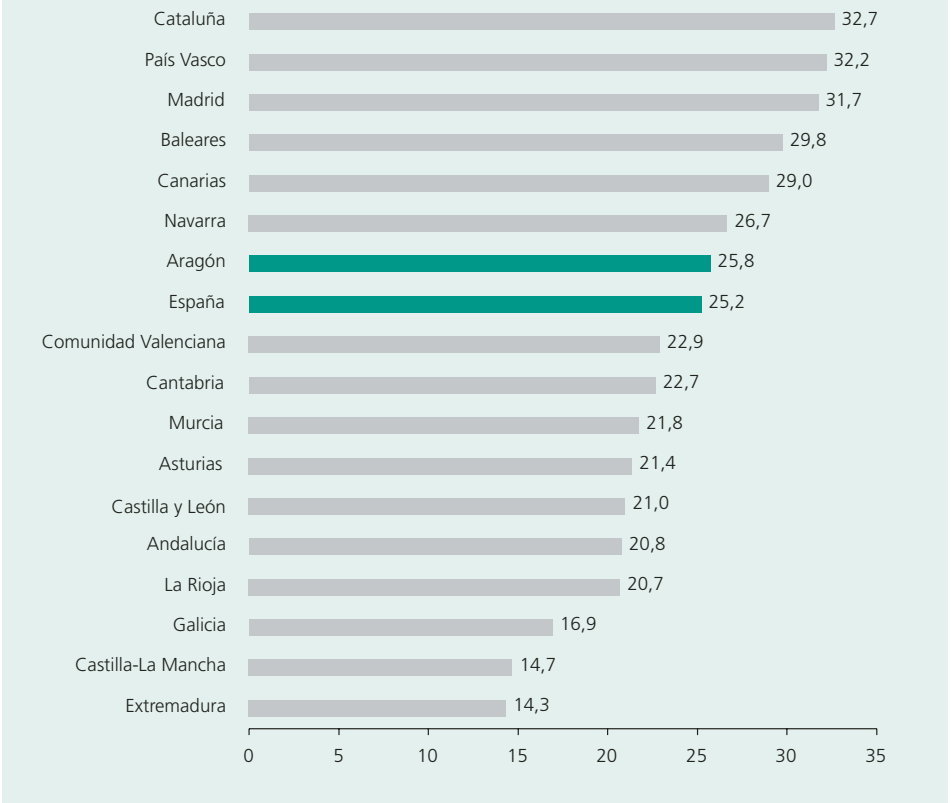

Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta de Tecnologías de la información en los hogares 2003*, INE.

La forma de conexión a Internet es una de las variables que nos acerca al conocimiento de la penetración de la Sociedad de la Información en una comunidad. En Aragón, la conexión por línea telefónica convencional se ha incrementado hasta alcanzar el 85,4% de los hogares conectados a Internet a través de esta línea. Esto puede explicarse por las dificultades de acceso para la instalación de otro tipo de líneas en el territorio aragonés. En consecuencia, la línea ADSL, si bien es la segunda forma de conexión en Aragón, tan sólo está presente en el 14,2% de los hogares, muy por debajo de la media española. Aunque esta cifra casi dobla el resultado del año pasado, en esta ocasión, nuestra comunidad ocupa la tercera última posición en líneas ADSL frente a la octava posición de 2002. No obstante, se debe resaltar la conexión por red de cable (11,4%), que ha experimentado un incremento de 5 puntos respecto al año anterior, y que sitúa a Aragón en la tercera comunidad con mayor grado de implantación.

GRÁFICO 34
FORMA DE CONEXIÓN A INTERNET EN LOS HOGARES. ARAGÓN. AÑO 2003. (%)

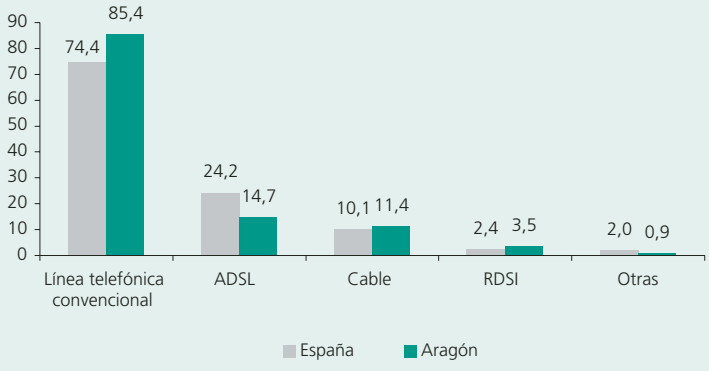

Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta de Tecnologías de la información en los hogares 2003*, INE.

CUADRO 69.
MOTIVOS POR LOS QUE LAS VIVIENDAS NO DISPONEN DE ACCESO A INTERNET. ESPAÑA Y ARAGÓN. AÑO 2003. (%)

	ESPAÑA	ARAGÓN
No quieren, no lo necesitan o lo desconocen	67,9	71,8
No tienen ordenador o no tienen el equipo adecuado	39,9	31,5
No tienen conocimientos para utilizarlo	25,3	17,3
La conexión cuesta demasiado	18,3	10,6
Acceden desde otro lugar	11,9	9,3
Otros motivos	1,7	0,2

Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta de Tecnologías de la información en los hogares 2003*, INE.

En Aragón el 74,2% de los hogares carece de acceso a Internet (el 57% de ellos no tienen ordenador, y el 17,2% restante sí tienen ordenador pero sin conexión a la red). Entre los motivos expresados, el que destaca, por encima incluso de la media nacional, es el relativo a la falta de necesidad o desconocimiento de Internet (71,8%). El segundo motivo, la carencia de ordenador o de un equipo adecuado, se sitúa muy por debajo del primero (apenas un tercio). Para los aragoneses, la falta de equipamiento, la de conocimientos (tercera opción) o bien el coste de la conexión (cuarta opción) suponen motivos menores para la ausencia de Internet en los hogares –junto con las comunidades vecinas de Navarra y País Vasco, Aragón es de las regiones que menos peso otorga a estos argumentos.

Los usuarios aragoneses

En Aragón, el porcentaje de usuarios tanto de ordenadores como de Internet supera la media nacional. De hecho, nuestra comunidad se encuentra en la cabeza de las comunidades donde más se ha utilizado el ordenador –cuarta posición por debajo de

GRÁFICO 35
USUARIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. ESPAÑA Y ARAGÓN. AÑO 2003. (DATOS REFERIDOS A LOS ÚLTIMOS 3 MESES). (%)

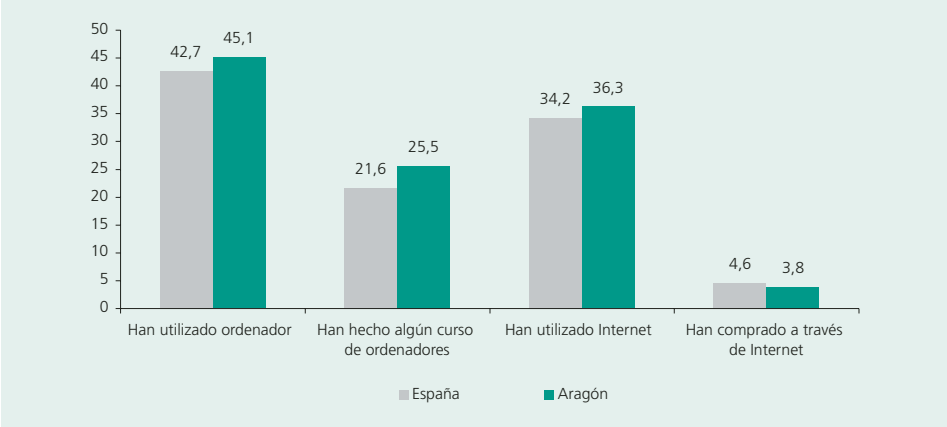

Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta de Tecnologías de la información en los hogares 2003*, INE.

Madrid, Cataluña y Canarias-; Internet –cuarta posición igualmente-; o bien donde los ciudadanos han hecho algún curso de informática. Solamente el uso del e-commerce no ha experimentado un incremento tan notable como en las otras áreas señaladas en cuanto a usuarios (se ha pasado del 2,5% al 3,8% apenas un punto más que el año anterior).

Los programas y aplicaciones informáticas más usadas por los aragoneses que han utilizado el ordenador son la hoja de cálculo, los juegos, las bases de datos y las presentaciones (los datos sobre el empleo de estas aplicaciones superan la media nacional y sitúan a Aragón en las primeras posiciones de entre las comunidades autónomas). Debe mencionarse, igualmente, que el 79,7% de las personas que han utilizado el ordenador, han navegado asimismo por Internet (cifra superior a la media nacional).

El porcentaje de internautas en Aragón ha crecido notablemente durante 2003: del 20,5% en 2002 se ha pasado al 36,3%, por encima de la media española, que pasó del 18,7% al 34,2%. En general, no existen demasiados cambios en el orden de las comunidades en cuanto a usuarios de Internet y en cuanto a hogares con acceso a Internet. Aragón, no obstante, mejora en dos posiciones en la clasificación autonómica de usuarios respecto a la de hogares (si bien el año anterior ocupaba el cuarto puesto y ahora el quinto).

La distribución de internautas por tiempo de uso se establece en dos grupos: usuarios frecuentes y esporádicos. El primer grupo está constituido por aquellas personas que navegan por Internet con una frecuencia mínima semanal. En Aragón, este grupo engloba al 81,5% de los usuarios de Internet, destacando que la mitad de

GRÁFICO 36
USUARIOS DE INTERNET. ESPAÑA Y CCAA. AÑO 2003.
(DATOS REFERIDOS A LOS ÚLTIMOS 3 MESES). (%)

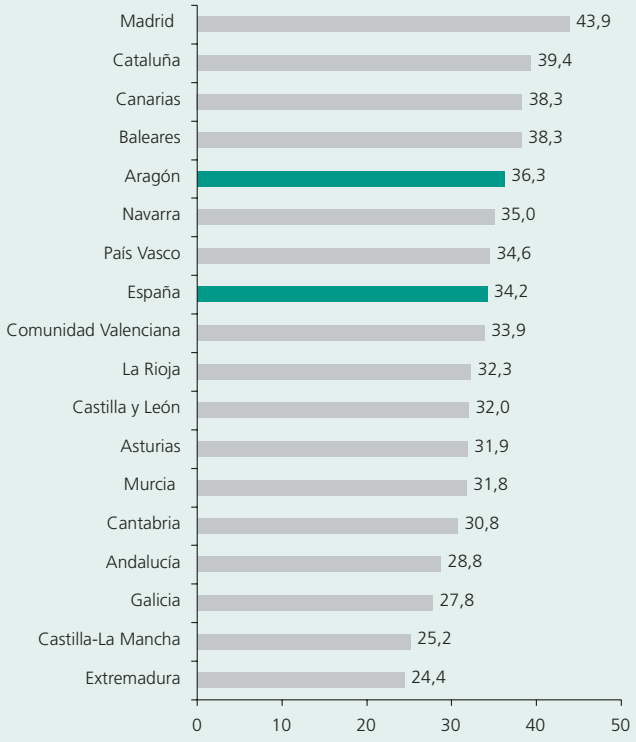

Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta de Tecnologías de la información en los hogares 2003*, INE.

ellos navega, prácticamente, todos los días.

Los servicios de Internet más usados por los aragoneses son la búsqueda de información de bienes y servicios -usado por el 85,1% de los internautas-, y el correo electrónico -78,6%-. Sobresalen asimismo los servicios relacionados con la e-Administración, con las ventas e inversiones y con la formación en la clasificación comparativa con el resto de las comunidades autónomas. Así, Aragón, en relación con la Administración Pública, si bien se sitúa en los primeros puestos en lo que se refiere a obtención de información y descarga de formularios, contrasta el hecho de que apenas se envíen dichos formularios on-line, de modo que no se establece una relación interactiva entre el ciudadano

GRÁFICO 37
FRECUENCIA DE USO DE INTERNET. ARAGÓN. AÑO 2003.
(DATOS REFERIDOS A LOS ÚLTIMOS 3 MESES). (%)

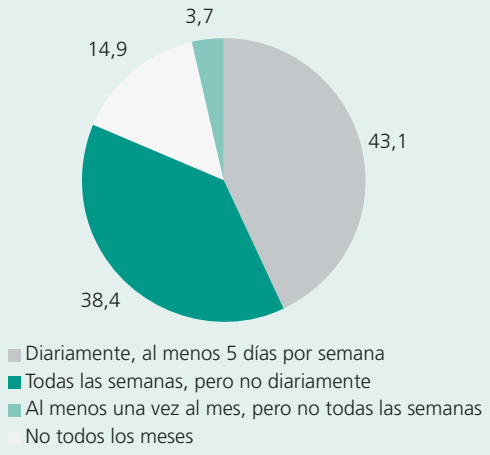

Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta de Tecnologías de la información en los hogares 2003*, INE.

GRÁFICO 38
SERVICIOS USADOS EN INTERNET. ARAGÓN. AÑO 2003.
(DATOS REFERIDOS A LOS ÚLTIMOS 3 MESES). (%)

Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta de Tecnologías de la información en los hogares 2003*, INE.

y la Administración, sino que se queda meramente en la unidireccionalidad. Los servicios de banca electrónica y actividades financieras –no confundir con comercio electrónico– también ocupan una posición relevante en la comunidad aragone-

CUADRO 70
MOTIVOS DE LAS PERSONAS PARA NO USAR INTERNET. ESPAÑA Y ARAGÓN. AÑO 2003 (DATOS REFERIDOS A LOS ÚLTIMOS 3 MESES). (%)

	ESPAÑA	ARAGÓN
Falta de interés	76,1	79,8
No tiene acceso a Internet	45,6	33,7
No tiene tiempo	17,3	12,7
Cuesta demasiado	17,7	11,7
Le preocupa la seguridad	8,7	3,8
Otros motivos	1,2	0,7
NS/NR	5,2	5,9

Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta de Tecnologías de la información en los hogares 2003*, INE.

sa; en cuanto a usuarios de cursos de educación reglada Aragón ocupa la segunda posición, por detrás de Canarias. Sin embargo, está situada en la cola de las comunidades por usuarios de servicios relacionados con las comunicaciones (uso de chats, foros o del teléfono vía Internet), o con la búsqueda de información en la red (consulta de los medios de comunicación o de los servicios de ocio).

Merece una mención especial la práctica del comercio electrónico citada anteriormente. De los usuarios de Internet en Aragón, sólo un 10,4% ha utilizado este servicio, dos puntos por debajo de la media nacional. No obstante, esta cifra cuadriplica el 2,5% del año 2002. Respecto a la población total de Aragón, por lo tanto, los que utilizan el comercio electrónico representan el 3,8%. El motivo más argumentado para no realizar compras por Internet es la preferencia por comprar personalmente en una tienda. El resto de respuestas ofrecidas –por no tener necesidad, o le preocupa la seguridad o la privacidad- apenas tienen peso y sus porcentajes se sitúan muy por debajo de los de la media nacional.

Las compras de los productos ofrecidos a través de la red se centran en el sector turístico: viajes y alojamientos de vacaciones; en los productos de librería: libros, revistas o material de aprendizaje electrónico; y en el material informático –Aragón ocupa la primera posición en compras de este tipo de artículos-. Los productos menos demandados son los referidos a loterías y apuestas, acciones y seguros, equipamiento electrónico (última posición en compras entre las comunidades autónomas), y vídeos o música (penúltima posición).

Pese a ser la cuarta comunidad en cuanto a usuarios de Internet, el 63,7% de los aragoneses no utiliza Internet. El principal motivo dado, por encima incluso de la media, es la falta de interés. Destaca, no obstante, la segunda de las razones argumentadas con un peso del 33,7%: la carencia de acceso a Internet, puesto que se trata de un factor exógeno que incide directamente en la brecha digital de la sociedad.

Los usuarios más jóvenes

Según se desprenden de los datos nacionales sobre usuarios de nuevas tecnologías, los jóvenes de edad comprendida entre 15 y 24 años son los que más consumen los productos TIC. Para conocer las tendencias en Sociedad de la Información, resulta imprescindible pues, el análisis de los hábitos relativos al uso de este tipo de tecnologías por la generación inmediata –niños de 10 a 14 años-.

Los niños aragoneses de 10 a 14 años superan la media nacional en cuanto al uso de ordenador, de Internet y en cuanto a la dis-

GRÁFICO 39.
USO DE ORDENADORES E INTERNET POR EDAD. ESPAÑA. AÑO 2003.
(DATOS REFERIDOS A LOS ÚLTIMOS 3 MESES). (%)

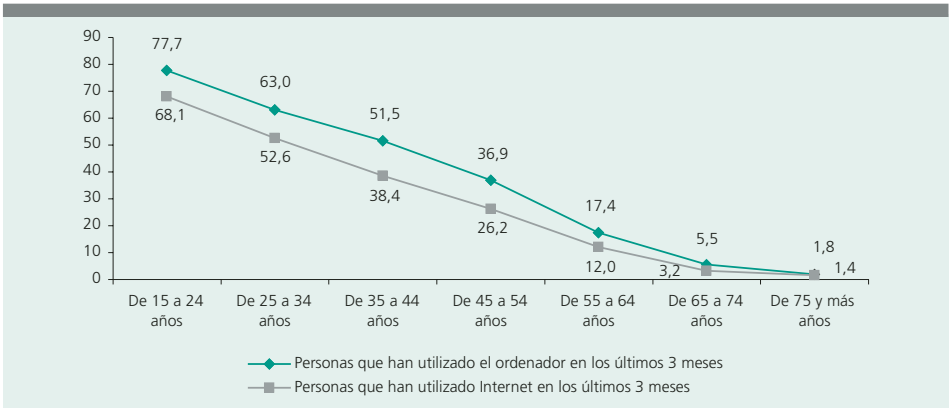

Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta de Tecnologías de la información en los hogares 2003*, INE.

GRÁFICO 40.
USUARIOS TIC DE 10 A 14 AÑOS. ESPAÑA Y ARAGÓN. AÑO 2003.
(DATOS REFERIDOS A LOS ÚLTIMOS 3 MESES). (%)

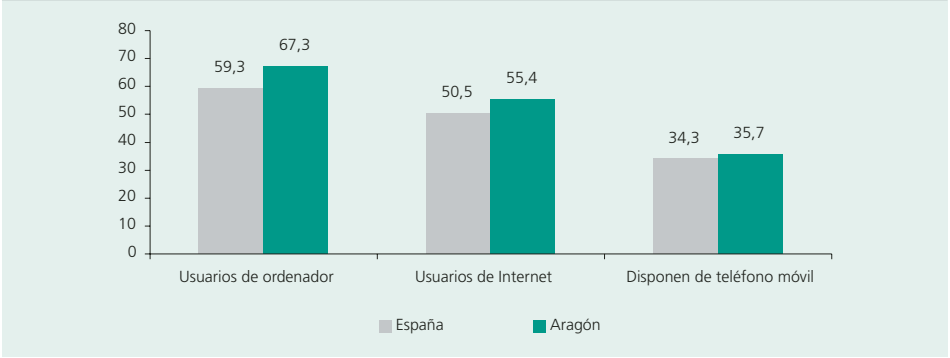

Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta de Tecnologías de la información en los hogares 2003*, INE.

posición de teléfono móvil. De hecho, las dos terceras partes maneja el ordenador –67,3%- y más de la mitad navega por Internet –55,4%- cifras muy superiores respecto a los usuarios aragoneses en general. Al igual que ocurría respecto a los datos por comunidades autónomas por hogares con conexión a Internet o bien por usuarios de esta tecnología, Aragón también ocupa las primeras posiciones para los niños de 10 a 14 años, situándose en los lugares tercero y cuarto.

De estos usuarios de ordenador, la inmensa mayoría lo utiliza para ocio (música, juegos, etc.) -89,8%- y para realizar trabajos escolares –84,3%-. Esta última actividad acapara, igualmente, el porcentaje más alto en cuanto al uso de Internet entre los niños aragoneses (78,6%). Sin embargo, el número de usuarios que emplean la red como fuente de ocio desciende respecto a la media nacional, situándose Aragón en la cuarta comunidad donde los jóvenes de 10 a 14 años menos utilizan Internet con este fin.

III.3.4.2 La eAdministración en Aragón

La Administración juega un doble papel en la Sociedad de la Información: por un lado, cumple una función dirigente en cuanto que marco regulador de las TIC, pues las distintas políticas estatales condicionan su desarrollo e instalación. Por otro lado, la Administración, en cuanto que principal impulsora de la Sociedad de la Información, se convierte en ejemplo de usuaria de las TIC, aprovechando las ventajas y beneficios que su aplicación conlleva (un mayor acercamiento al ciudadano y participación ciudadana, rapidez, simplificación de los trámites burocráticos y aumento de la eficiencia, seguimiento de dichos trámites, etc.)

Sin embargo, el nivel de utilización de las TIC todavía es muy reducido. Debido a ello, desde el Ministerio de Ciencia y Tecnología, la Comisión Especial de Estudio para el Desarrollo de la Sociedad de la Información "Comisión Soto" ha preparado un documento, el "Plan de choque para el impulso de la administración electrónica", en el que se detallan una serie de recomendaciones para fomentar la administración electrónica:

1. Facilitar el acceso público a los usuarios: DNI electrónico, y puntos de acceso públicos y gratuitos a Internet.

2. Impulsar el desarrollo de servicios para los usuarios: Impulso al desarrollo de los servicios públicos electrónicos básicos de eEurope 2005; Cartas de servicios electrónicos; Desarrollo permanente del portal del ciudadano; Utilización de las lenguas cooficiales y otros idiomas en las páginas web de la AGE (Administración General del Estado); Accesibilidad de las páginas web de la AGE; Formularios en Internet y registros telemáticos; Notificaciones telemáticas seguras; y Pagos a través de Internet.

3. Facilitar el intercambio de información entre las Administraciones Públicas: Sustitución de certificados en papel por certificados telemáticos y transmisiones de datos; Portal de servicios de la AGE para las entidades locales; y Migración de las comunicaciones internas de

órganos colegiados TIC haca canales telemáticos.

4. Apoyar la reorganización interna de procesos en las Administraciones Públicas: Impulso al Portal del empleado público; reforma del Consejo Superior de Informática y para el impulso de la Administración Electrónica; Coordinación con las Administraciones Territoriales para el Impulso de la Administración Electrónica; Revisión y análisis de los procedimientos administrativos de la AGE para su prestación telemática; y Servicios de apoyo técnico a los Departamentos Ministeriales; Sistema de archivo de documentación electrónica.

Asimismo se reconoce la necesidad de coordinación y colaboración entre los organismos centrales, las comunidades autónomas y los organismos locales. En este aspecto, y para conocer el grado de implantación de la eAdministración en Aragón, desde el CESA se ha llevado a cabo una encuesta[35] sobre el uso de las TIC en las 3 Diputaciones y en los ayuntamientos de los municipios de más de 5.000 habitantes (20 poblaciones en total). La encuesta de los ayuntamientos se ha dividido en tres partes: recursos destinados a las TIC, página web del ayuntamiento, y proyectos relacionados con las TIC; la encuesta de las diputaciones incluye además otros dos apartados: el relativo a las TIC en los municipios de menos de 5.000 habitantes de la provincia, y el relativo a los proyectos TIC por parte de la diputación en el ámbito de la provincia.

Las TIC en los Ayuntamientos de más de 5.000 habitantes y en las Diputaciones provinciales

Los datos de los recursos destinados a las TIC ofrecen una panorámica de la importancia que las instituciones conceden a los instrumentos de la Sociedad de la Información. El esfuerzo realizado en inversión y gasto asociado a las TIC es mayor según el tamaño de la institución. Así, las Diputaciones Provinciales, frente a los ayuntamientos de las capitales y de los municipios de más de 5.000 habitantes de Aragón, son las que más dinero gastan por empleado. Debe tenerse en cuenta, no obstante, que en el presupuesto para TIC de las Diputaciones también se incluyen las actuaciones para los Ayuntamientos de la provincia, tanto para las infraestructuras de acceso, como subvenciones para mejoras informáticas. Las capitales de provincia invierten más del doble de euros (725,5 euros) respecto al resto de ayuntamientos encuestados (322,3 euros). En general, el presupuesto designado a las TIC (calculado como gasto en personal, adquisición de equipos informáticos, creación de infraestructuras, mejora de redes conexión y página web) es igualmente mayor en el caso de las Diputaciones (1,5%) aunque apenas existe diferencias entre el porcentaje que destinan los ayuntamientos de las capitales provinciales y el resto de los ayuntamientos (0,6% y 0,4% respectivamente).

En cuanto al equipamiento en TIC, más del 40% del personal de los ayuntamientos usa el ordenador como herramienta de trabajo. Esta cifra se incrementa en 18 puntos en el caso de las Diputaciones, de modo que 6 de cada

35. La encuesta se ha basado en la realizada por la Fundación AUNA para el informe *eEspaña2002*.

CUADRO 71
GASTO Y EQUIPAMIENTO EN TIC EN LAS DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS DE MÁS DE 5.000 HABITANTES. ARAGÓN. AÑO 2003

DOTACIONES, ACCESIBILIDAD, CONECTIVIDAD	DIPUTACIONES PROVINCIALES	CAPITALES DE PROVINCIA	AYUNTAMIENTOS +5.000 HABITANTES
Gasto medio TIC por empleado	3.151,5 eur.	725,5 eur.	322,3 eur.
Presupuesto medio dedicado a las TIC	1,50 %	0,6 %	0,4 %
Empleados que disponen de móvil de la institución	15,3 %	11,8 %	14,2 %
Personal con acceso a PC	59,9 %	44,5 %	41,7 %
Personal con acceso a Internet y/o email	48,8 %	27,6 %	28,9 %
PCs conectados a la red de área local	95,2 %	78,3 %	80,5 %

Fuente: Cuestionario CESA sobre las TIC en los ayuntamientos de Aragón (2003)

GRÁFICO 41
DISTRIBUCIÓN DE LAS LÍNEAS INTERNET EN LAS DIPUTACIONES Y LOS AYUNTAMIENTOS DE MÁS DE 5. 000 HABITANTES. ARAGÓN. AÑO 2003. (%)

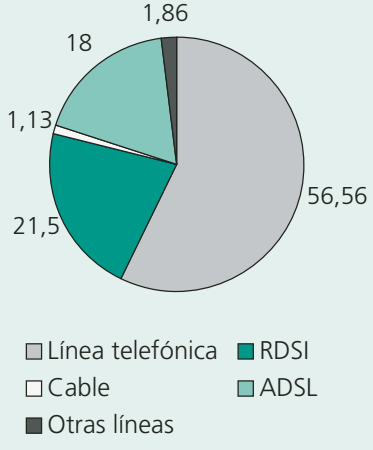

Fuente: Cuestionario CESA sobre las TIC en los ayuntamientos de Aragón (2003)

10 personas acceden a un PC en estas instituciones. Sin embargo, no todos los ordenadores tienen conexión a Internet y/o correo electrónico. Si bien en el caso de las Diputaciones, prácticamente la mitad de su personal puede utilizar estas herramientas, en el caso de los ayuntamientos, apenas una de cada tres personas dispone de acceso a ellas. Por último, y relacionado con las computadoras, la conexión a la red de área local oscila entre el 78,3% en los ayuntamientos de las capitales —como el valor más bajo— y el 95,2% en las Diputaciones. Las cifras de disponibilidad de teléfono móvil se sitúan en torno al 15%, si bien en el caso de los ayuntamientos de las capitales provinciales este dato no sobrepasa el 12%.

La forma de conexión a Internet mayoritaria es mediante el uso de la línea telefónica básica (analógica) –56,6%- seguida de la RDSI (digital) –21,5%- y de la ADSL –18%-. Estas cifras indican pues, que casi la mitad de las conexiones a Internet son de alta velocidad o banda ancha. El cable, u otro tipo de conexión –como Wifi o Frame Relay por ejemplo-, son todavía minoritarios entre las formas de acceso a Internet.

Entre las aplicaciones de gestión asociadas a las TIC en las Diputaciones y Administraciones Locales destacan los programas económico/financieros, los de contabilidad y recaudación, y los que gestionan el padrón. Todas las instituciones consultadas tienen instalados programas informáticos relacionados con estas gestiones. La mayoría de los ayuntamientos dispone, igualmente, de aplicaciones para el registro de documentos/archivo municipal y para el servicio de biblioteca. Sin embargo, los programas para instalaciones deportivas sólo figuran en un 50% de los ayuntamientos. Otro tipo de servicios que cuentan con aplicaciones informáticas son las sanciones de tráfico, las convocatorias electorales y los servicios sociales (SIUSS: Sistema de Información de Usuarios de los Servicios Sociales).

En el segundo apartado de la encuesta se ha analizado la página web. Cabe destacar que no todas las corporaciones locales de más de 5.000 habitantes disponen de ella. Los ayuntamientos de Binéfar, Monzón y La Almunia de Dña. Godina están en proceso de creación de su página web, y la de Tauste data de marzo de 2004, por lo que no ha podido incluirse en el análisis de este informe que versa sobre el año 2003. La página web más antigua es de 1997, si bien la mayoría de ellas se han originado a partir de 2001.

A continuación se presentan los resultados obtenidos del estudio de las diferentes páginas web en función de los diversos ámbitos e indicadores analizados: de información, de participación ciudadana, interactivo y de transacción, y de "funcionalidad" (navegación y diseño).

Para evaluar el desarrollo de las páginas web en función de la información que ofrece, se ha tenido en cuenta los siguientes cuatro tipos de información: de interés general para el ciudadano (relativa a los horarios, direcciones de interés, agenda

CUADRO 72
VALORACIÓN DE LAS PÁGINAS WEB DE LAS DIPUTACIONES Y LOS AYUNTAMIENTOS DE MÁS DE 5. 000 HABITANTES. ARAGÓN. AÑO 2003

ÁMBITOS	INFORMACIÓN	PARTICIPACIÓN	INTERACTIVO Y DE TRANSACCIÓN	FUNCIONALIDAD
Diputaciones Provinciales	Alto	Bajo	Bajo	Medio-Alto
Capitales de provincia	Medio-Alto	Medio	Bajo	Medio
Ayuntamientos+5.000 habitantes	Medio	Medio	Bajo	Medio

Fuente: Cuestionario CESA sobre las TIC en los ayuntamientos de Aragón (2003)

cultural, turismo, o noticias institucionales); sobre la situación geográfica así como sobre la historia de la institución; sobre dicha institución en cuanto que Administración Pública (sobre la organización interna del ayuntamiento, los cargos electos y los partidos políticos o los planes estratégicos); e información específica (por temas de interés o para colectivos concretos). Prácticamente todas las Administraciones Locales recogen información general e histórico/geográfica; sin embargo, son muy pocas las que ofrecen información sobre los planes de futuro del municipio o bien según los diversos grupos de interés o por asuntos de actualidad. Son estos últimos indicadores los que requieren una mayor complejidad y los que marcan la diferencia entre los niveles de las páginas web en este ámbito. Salvo Huesca, las Diputaciones provinciales de Aragón alcanzan un nivel alto; el ayuntamiento de Zaragoza y el de Huesca también logran un alto nivel en este apartado, mientras que el de Teruel tiene un nivel medio. El resto de corporaciones locales permanecen en un nivel intermedio, con excepción de las páginas web de Calatayud, Fraga y Zuera, que sí ofrecen todo tipo de información.

La participación ciudadana se ha medido desde dos perspectivas: por un lado, teniendo en cuenta la posibilidad de respuesta del ciudadano a las propuestas del ayuntamiento (a través de encuestas virtuales sobre los temas de actualidad, chats o foros de discusión para opinar sobre un tema concreto), y por otro lado, considerando las facilidades ofrecidas para que dicho ciudadano pueda sugerir temas o solicitar información vía email al ayuntamiento. El nivel alcanzado en esta sección por las Diputaciones Provinciales es en general, bajo. Sin embargo, las capitales de provincia de Aragón, exceptuando Huesca, logran un nivel medio-alto, destacando Zaragoza ciudad. También sobresalen por disponer de la mayoría de los servicios de participación consultados, los ayuntamientos de Alagón, Alcañiz y Zuera.

El ámbito interactivo y de transacción se refiere a la oferta de servicios prestados por parte de las Administraciones para que los ciudadanos puedan realizar trámites en línea, ya económicos ya administrativos. Se trata, no obstante, de uno de los aspectos de las páginas web menos desarrollado. Las Diputaciones Provinciales apenas ofrecen ningún servicio, y lo mismo sucede con los ayuntamientos de Huesca y Teruel. Zaragoza, sin embargo, realiza vía Internet gestiones relacionadas con los tributos, la promoción económica —como ofertas de empleo—, las reclamaciones y tramitaciones de denuncias, el padrón municipal, o las bibliotecas públicas y otros centros de documentación, por ejemplo. Otros ayuntamientos que destacan por ofrecer numerosos servicios on line son Fraga, Sabiñánigo y Zuera. Las demás corporaciones locales obtienen un nivel bajo o incluso nulo, al no disponer de ninguno de los servicios señalados.

Por último, se ha estudiado el ámbito de "funcionalidad" relativo a la navegación y al diseño de la página web. Los indicadores de esta sección hacen referencia a tres

CUADRO 73
DESARROLLO DE LOS INDICADORES DE LAS PÁGINAS WEB DE LAS DIPUTACIONES Y LOS AYUNTAMIENTOS DE MÁS DE 5. 000 HABITANTES. ARAGÓN. AÑO 2003

	DIPUTACIONES PROVINCIALES			CAPITALES DE PROVINCIA			AYTOS.
INDICADORES	DPH	DPT	DPZ	AYTO. HUESCA	AYTO. TERUEL	AYTO. ZARAGOZA	+5.000 HAB.
Información:							
• General	x	x	x	x	x	x	x
• Histórica/topográfica/estadística			x	x	x	x	x
• Institucional/corporativa		x	x	x	x	x	x
• Específica (grupos sociales/temas)		x	x	x		x	
Participación ciudadana:							
• Respuesta del ciudadano a propuestas del ayuntamiento (encuestas, chats, foros)						x	
• Propuestas del ciudadano al ayuntamiento (email)	x		x		x	x	x
Ambito interactivo y de transacción:							
• Gestión de Tributos			x			x	
• Solicitud de licencias públicas							
• Autorizaciones							
• Gestión de subvenciones	x		x			x	
• Gestión de padrón municipal						x	
• Gestión vinculada a la promoción económica							
• Admisión de reclamaciones y tramitación de denuncias						x	
• Posibilidad de acceder a cualquier tipo de curso virtual						x	
• Acceso a bibliotecas públicas						x	x
Funcionalidad (navegación y diseño):							
• Facilidad del usuario para acceder a la información (FAQ, multi-idioma)		x	x			x	
• Grado de complejidad que presenta la navegación (mapa-web, descarga programas de navegación)	x	x	x		x	x	x
• Innovación y diseño de la web (multimedia)		x	x			x	x

Fuente: Cuestionario CESA sobre las TIC en los ayuntamientos de Aragón (2003)

aspectos distintos: la facilidad del usuario para acceder a la información (FAQ, espacios con acceso restringido a través de una clave de usuario, o traducción de los contenidos de la web a distintos idiomas); el grado de complejidad que presenta la navegación (existencia de un "búscador", mapa web, o posibilidad de descarga de imágenes y programas de navegación); y la innovación y el diseño de la web (publicidad, contador de visitas, animación/multimedia, o acceso a un correo personalizado). Las Diputaciones Provinciales tienen un nivel medio-alto en este ámbito, despuntando la de Zaragoza. En cuanto a las capitales aragonesas, Zaragoza alcanza igualmente, un alto nivel. Calatayud, Fraga, Tarazona y Zuera son los ayuntamientos que obtienen una valoración positiva en esta área.

Actualmente, cada una de las Diputaciones Provinciales cuenta con un proyecto en marcha o pendiente de ejecución relacionado con las TIC; así, la Diputación de Huesca tiene previsto construir un portal de servicios administrativos; la de Teruel, un servicio de notificación telemática; y la de Zaragoza, desarrollar el proyecto "Zaragoza Intranet Provincial" (que incluye la creación de infraestructura de banda ancha, un bus ZIP, formación para los cargos electos, así como para el personal de los ayuntamientos, videoconferencias, etc.) y la adquisición de un SIG (sistema de información geográfica) para la gestión de la información territorial. Entre los proyectos a emprender por los ayuntamientos de las capitales aragonesas destacan, por parte del Ayuntamiento de Huesca, la instauración de políticas de seguridad, de un SIG, y una reorganización general informática; el Ayuntamiento de Teruel también contará con un SIG, así como con un servidor de aplicaciones, incorporando nuevos programas para la gestión deportiva y el seguimiento de expedientes; y Zaragoza incluirá en su web un portal de participación ciudadana para debatir los temas de actualidad.

Llegados a este punto, debe destacarse al Ayuntamiento de Zaragoza por su impulso en materia de la Sociedad de la Información. En octubre de 2003, publicó un documento titulado "Zaragoza hacia la sociedad del conocimiento" en el que se recogen las principales líneas de acción relativas a las nuevas tecnologías para los próximos siete años. Los programas de actuación propuestos son los siguientes: ZGZ CONECTA (cuya acción fundamental será la creación de una Intranet Ciudadana), ZGZ DIGITAL (en el que destaca el proyecto Milla Digital), ZGZ ABIERTA (que fomenta la Administración electrónica y el Software libre), y ZGZ EN RED (que conllevará la creación de la Fundación Zaragoza Digital).

Respecto a las Administraciones Locales se observa un esfuerzo continuo de mejora de la oferta en línea. La creación de la página web para aquellos ayuntamientos que todavía no tienen constituye un proyecto prioritario, mientras que los que ya disponen de ella estudian cómo mejorarla y potenciarla. Otras medidas adoptadas son la renovación de los equipos informáticos y la adquisición de nuevas aplicaciones. Por último, entre los planes futuros, el

CUADRO 74
EQUIPAMIENTO EN TIC EN LOS AYUNTAMIENTOS DE MENOS DE 5.000 HABITANTES. ARAGÓN. AÑO 2003 (%)

DOTACIONES, ACCESIBILIDAD, CONECTIVIDAD	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA
Ayuntamientos con PC	100	100	100
Ayuntamientos con conexión a Internet	95	23,7	100
Ayuntamientos con e-mail	95	53,4	100
Ayuntamientos con página web propia	0	17,0	100*
Nº de líneas ADSL/Ayuntamiento	1,4	10,2	28,6

Fuente: Cuestionario CESA sobre las TIC en los ayuntamientos de Aragón (2003)
(*) Muchos Ayuntamientos tienen página web propia; para aquéllos que no la tienen la Diputación de Zaragoza mantiene una ficha mínima para garantizar la presencia en Internet de todos los ayuntamientos de la provincia.

más señalado por los ayuntamientos es la creación de una infraestructura que permita la conexión de todos los centros municipales en una única red (intranet), esto es, la interconexión entre los distintos edificios que forman el ayuntamiento.

Las TIC en los Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes

La información relativa a las Administraciones Locales de menos de 5.000 habitantes ha sido facilitada por las Diputaciones Provinciales, en cuya encuesta se incluyó un apartado específico sobre los recursos destinados a las TIC y los proyectos por parte de estas entidades. Los datos ofrecidos por las tres Diputaciones confirman que todos los Ayuntamientos de Aragón están equipados con ordenadores personales, y que, salvo en los pueblos de Teruel, Internet es accesible desde prácticamente todos los municipios de nuestra Comunidad Autónoma. Sin embargo, en la provincia de Huesca ningún municipio de menos de 5.000 habitantes cuenta con página web institucional, y en el caso de la provincia de Teruel, tan sólo el 16,9% de ellos. La conexión por ADSL es mínima también en Huesca, y en Teruel sólo el 10% de los Ayuntamientos utiliza esta línea. Esto es debido a que en estas provincias existen muchas zonas fuera del área de cobertura de las tecnologías de banda ancha, problema que intentará solventarse con su adhesión al programa "Internet Rural", entre cuyos objetivos destaca la conectividad vía satélite, equipos y servicios de soporte, formación, y desarrollo de las páginas web municipales.

"Internet Rural" se consolida, así pues, como el principal proyecto actual para las Diputaciones Provinciales de Huesca y Teruel. La Diputación de Zaragoza está desarrollando el mencionado "Zaragoza Intranet Provincial". En el futuro, la Diputación de Huesca quiere crear una red privada virtual con los ayuntamientos de la provincia, así como poner en marcha nuevas aplicaciones de gestión municipal en el portal de servicios administrativos. La Diputación de Teruel pretende adquirir programas informáticos homogéneos para todos los ayuntamientos, servidos a través de medios telemáticos por la Diputación.

III.3.5. Medio ambiente

De la superficie de Aragón, 47.719 km², el 9,43% de la española, el medio humanizado representa el 46%. El 40% del suelo está dedicado a cultivos (19.000 km²), el 25% a matorral (12.000 km²), el 24% es superficie forestal (11.400 km²) y el 5% (2.500 km²) son prados y pastos. Las aguas interiores representan el 1% del total de la superficie (500 km²). El resto, 2.320 km², que representan el 5% del suelo aragonés, está dedicado a ciudades, infraestructuras.

Este capítulo pretende mostrar una panorámica del Medio Ambiente en Aragón en su conjunto. En primer lugar, trata del Medio Natural: nuestros recursos naturales, nuestra biodiversidad, nuestros espacios naturales protegidos, nuestros bosques y humedales.

El segundo apartado está dedicado a la calidad ambiental: la calidad del aire, la contaminación acústica, la gestión de residuos y el impacto ambiental de las actividades económicas. El tercer epígrafe trata sobre el agua: la calidad, abastacimiento y depuración de las aguas. Finalmente, se habla del ciudadano y el medio ambiente, de la información y educación ambiental.

GRÁFICO 42
USOS DEL SUELO. ARAGÓN. AÑO 2003

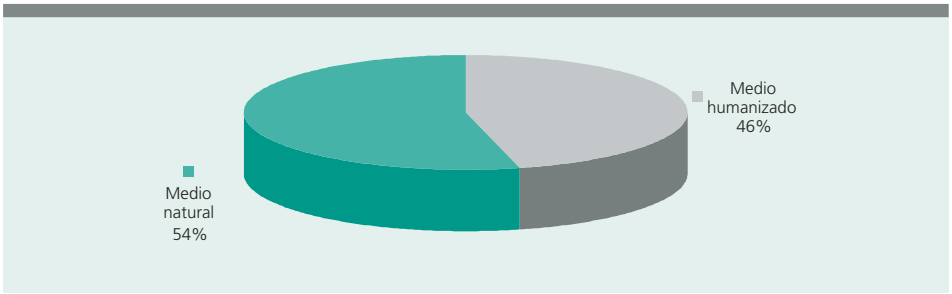

Fuente: Departamento de Medio Ambiente

III.3.5.1. El medio natural

III.3.5.1.1. Planes de Ordenación de Recursos Naturales

Los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) son instrumentos de planificación concebidos para adecuar la gestión de los espacios que contienen los ecosistemas, las especies y/o los paisajes que pretendemos conservar. La Ley 4/1989, de los espacios naturales y de la Flora y Fauna silvestres regula los PORN. En Aragón, el procedimiento de aprobación de los PORN está establecido por el Decreto 129/1991, de la Diputación General de Aragón.

Actualmente existen dos áreas que disfrutan de un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales con aprobación definitiva: el Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara y la Comarca del Moncayo.

Además, cuentan con aprobación inicial el área del PORN de los Sotos y Galachos del Ebro y el área PORN del Parque Natural Posets-Maladeta y su Área de Influencia Socioeconómica. En 2003 se han iniciado las áreas PORN de las Zonas Esteparias de Monegros Sur (Sector Occidental) y del Sector Oriental de Monegros y del Bajo Ebro Aragonés.

CUADRO 75
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS ÁREAS PORN. ARAGÓN. AÑO 2003

ÁREA PORN	FECHA INICIO	APROBACIÓN INICIAL	APROBACIÓN PROVISIONAL	APROBACIÓN DEFINITIVA
Comarca del Moncayo	27/01/1994	19/03/1997	04/08/1997	01/04/1998
Sierra y Cañones de Guara	02/07/1994	31/03/1997	23/07/1997	09/10/1997
ZEPA de la Laguna de Gallocanta	20/04/1995			
Sotos y Galachos del río Ebro (tramo Zaragoza-Escatrón)	15/06/1995	11/02/2002		
Complejo Lagunar de las Saladas de Chiprana	11/09/1997			
Sierras de Mongay, Sabinós y Estanques de Estaña	11/09/1997			
Mancomunidad de Los Valles, Fago, Aísa y Borau	23/12/1997			
Sierra de Gúdar	06/01/2000			
Parque Natural Posets-Maladeta y Área de Infl. Socioec.	29/04/2000	11/11/2002		
Zonas Esteparias de Monegros Sur (Sector Occidental)	05/08/2003			
Sector Oriental de Monegros y del Bajo Ebro Aragonés	30/12/2003			

Fuente: Departamento de Medio Ambiente

GRÁFICO 43
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS TERRITORIOS SOMETIDOS A PORN. ARAGÓN. AÑO 2003

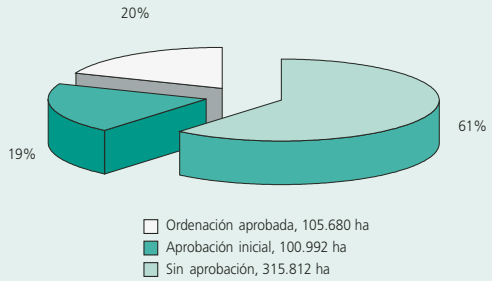

Fuente: Departamento de Medio Ambiente

MAPA 2
TERRITORIOS SOMETIDOS A PLANES DE ORDENACIÓN DE RECURSOS NATURALES (PORN). ARAGÓN. AÑO 2003.

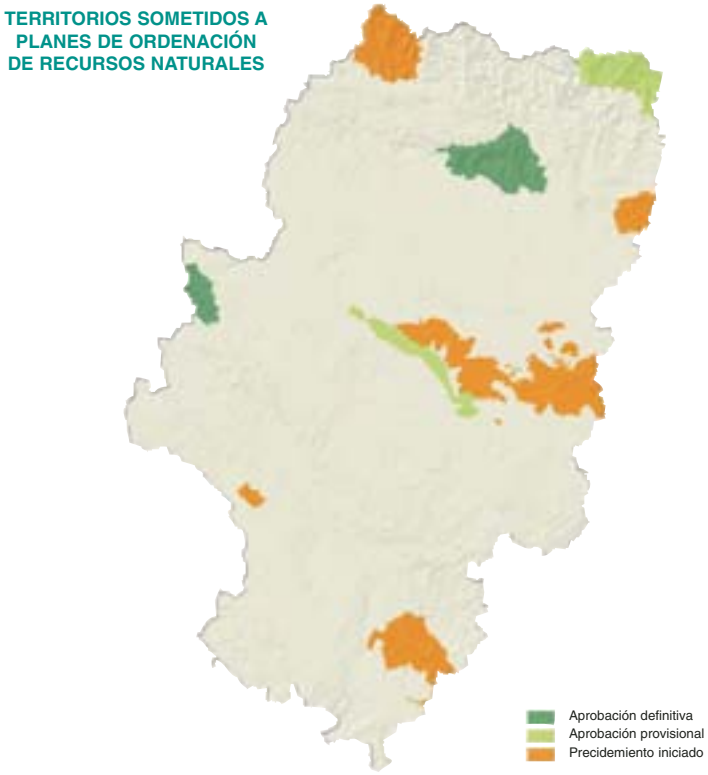

Fuente: Departamento de Medio Ambiente

III.3.5.1.2. Red Natura 2000

Red Natura 2000, creada a instancias de la Directiva 92/43/CEE, es una red europea coherente de Zonas Especiales de Conservación que integra también las Zonas de Especial Protección para las Aves designadas con arreglo a las disposiciones de la Directiva 79/409/CEE. El proceso se inicia con la designación de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) por los Estados Miembros —competencia atribuida a las Comunidades Autónomas en el Estado español—, que se convertirán en las futuras Zonas de Especial Conservación. Esta lista es evaluada junto con el resto de Lugares de Importancia Comunitaria pertenecientes a una Región Biogeográfica concreta, para analizar el cumplimiento de los objetivos de conservación fijados para los hábitats y las especies de interés comunitario de esa

región. La evaluación la realiza el Centro Temático Europeo de Conservación de la Naturaleza de París, vinculado a la Comisión Europea.

Esta evaluación se pone en consideración de los Estados Miembros con la celebración de Seminarios Biogeográficos, en los que se discute y decide la responsabilidad de cada país en la conservación de cada hábitat y especie de la Directiva.

El proceso debe finalizar el año 2004, con la declaración de las ZEC, lo que obliga a la elaboración de los planes de gestión, medidas y líneas de actuación suficientes para garantizar la conservación de los hábitats y especies incluidos en los LIC.

Lugares de Importancia Comunitaria

Los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) son espacios que albergan tipos de hábitats naturales y hábitats de las especies que figuran en los Anexos de la Directiva 92/43/CEE. Por ello se habla de hábitats de interés comunitario y de especies de interés comunitario. En ellos, se debe garantizar el mantenimiento o, en su caso, el restablecimiento, en un estado de conservación favorable, de los tipos de hábitats naturales y de los hábitats de las especies de que se trate.

La unidad territorial que utiliza la Comisión Europea para evaluar el cumplimiento de la Directiva es la región biogeográfica. En la Unión Europea, la Directiva de Hábitats definió 6 regiones biogeográficas, cuatro de ellas presentes en el Estado español: Alpina, Atlántica, Macaronésica y Mediterránea. La ampliación de la Unión Europea el 1 de mayo de 2004 a 25 países ha conllevado también una mayor biodiversidad y la presencia de más regiones biogeográficas.

En Aragón están presentes dos regiones biogeográficas: la Alpina, en el área pirenaica, y la mediterránea, que ocupa el resto de Aragón.

Región biogeográfica Alpina

En la región alpina española, localizada en el área pirenaica y compartida con Francia, se han designado 63 Lugares de Importancia Comunitaria, que ocupan una superficie de 466.359 ha. El porcentaje territorial ocupado por la Red de Lugares en el conjunto de la región alpina española es 47,9%. De esta superficie, Aragón contribuye en un 55%, mientras que Navarra y Cataluña se reparten la otra parte en porcentaje similar. Esta cifra señala la importancia del Pirineo Aragonés para la conservación de los hábitats y especies alpinas de interés comunitario. El número de LIC aragoneses que forman parte, total o parcialmente, de la región alpina asciende a 39, ocupando una superficie de 207.964 ha, lo que supone el 59% de la superficie alpina en nuestra Comunidad Autónoma.

Está prevista en 2004 la aprobación de la Lista Europea de Lugares de Importancia Comunitaria por parte de la Comisión Europea.

Región biogeográfica mediterránea

La lista mediterránea española está compuesta por 928 lugares, que ocupan una superficie terrestre de 9.844.411 ha, y una superficie marina de 425.613 ha, lo que supone un área total de 10.270.023 ha. El

MAPA 3
REGIONES BIOGEOGRÁFICAS EN ARAGÓN. AÑO 2003

Fuente: Departamento de Medio Ambiente

porcentaje territorial ocupado por la Red de lugares en el conjunto de la región biogeográfica española es del 22,76%. El Seminario Biogeográfico Mediterráneo se celebrará en mayo de 2004.

En Aragón, forman parte de la región Mediterránea, total o parcialmente, 131 Lugares de Importancia Comunitaria, ocupando una superficie 836.771 ha, lo que supone un 18,9 % del territorio aragonés incluido en la región mediterránea.

Hábitats y especies de interés comunitario

La Directiva 92/43/CEE entiende por hábitats naturales a aquellas zonas terrestres o

MAPA 4
LUGARES DE IMPORTANCIA COMUNITARIA. ARAGÓN. AÑO 2003

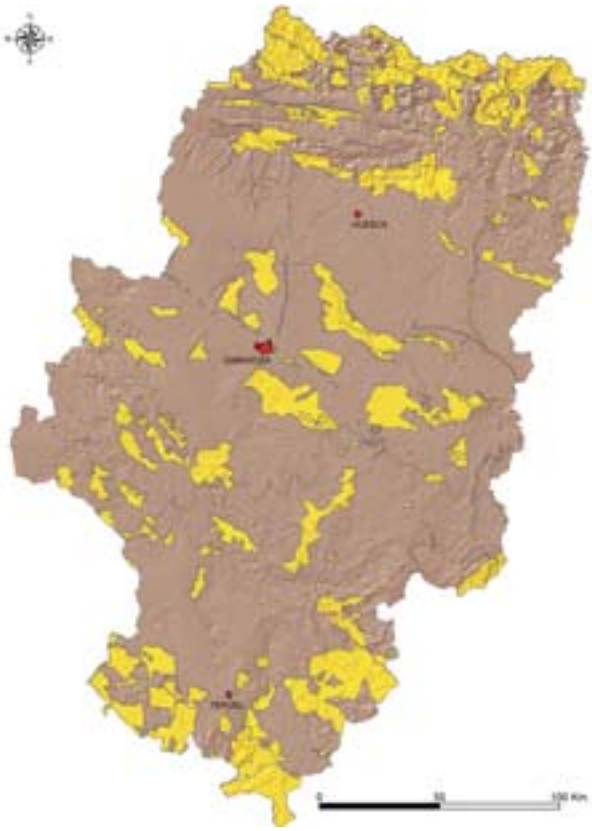

Fuente: Departamento de Medio Ambiente

acuáticas diferenciadas por sus características geográficas, abióticas y bióticas, tanto si son enteramente naturales como seminaturales y detalla que se consideran de interés comunitario aquéllos que se encuentran amenazados de desaparición en su área de distribución natural; o bien presentan un área de distribución natural reducida a causa de su regresión o debido a su área intrínsecamente restringida; o bien constituyen ejemplos representativos de características típicas de una o de varias regiones biogeográficas europeas.

De los 185 tipos de hábitats citados para el conjunto europeo, 120 (el 54%) están presentes en territorio español y, de ellos, 74 se localizan en Aragón (61,1 y 41,3 %, respectivamente del total español y europeo), lo que da una idea de la diversidad de hábitats

presentes. De ellos, 32 tienen la consideración de prioritarios. De las dos regiones biogeográficas, la Alpina posee una especial representación, ya que aporta 42 tipos que suponen el 53,5 % del total de la superficie de los hábitats alpinos en España. En la región mediterránea la proporción, lógicamente, no es tan significativa (7,7%), sin embargo Aragón aporta proporciones muy altas de algunos tipos concretos, como son las estepas gipsícolas ibéricas (con el 51% del total europeo), o los bosques de Pinus uncinata, del que en Aragón se localiza el 80% de su representación territorial en la región mediterránea.

Del conjunto de la Biodiversidad europea, la Directiva 92/43/CEE determinó aquellas Especies que se consideran de Interés Comunitario. Las especies incluidas, para los cuales los Estados Miembros deben designar Lugares de Importancia Comunitaria, son aquellos cuya conservación está en peligro, son vulnerables, sus poblaciones son de pequeño tamaño o se localizan en áreas geográficas limitadas; o bien son endémicas, o bien requieren especial atención debido a la singularidad de su hábitat.

Comparativamente por grupos taxonómicos, las especies seleccionadas por los distintos ámbitos territoriales ofrecen las siguientes cifras:

En Aragón existen endemismos botánicos muy restringidos, como Borderea chouardii, exclusivo del Congosto de Sopeira, además de otros ibéricos como Centaurea pinnata, o Sideritis javalambrensis, en el ibérico zaragozano y turolense respectivamente. En otros casos, los factores que amenazan a la especie son la eliminación drástica de sus poblaciones o la reducción y fragmentación de su hábitat natural, como ocurre con el oso, invertebrados artrópodos como Rosalia alpina o la nutria. Aunque no son muchas las Especies de Interés Comunitario presentes en Aragón, la contribución de este territorio a la Biodiversidad europea es esencial.

CUADRO 76
GRUPOS TAXONÓMICOS POR LOS DISTINTOS ÁMBITOS TERRITORIALES. UNIÓN EUROPEA, ESPAÑA Y ARAGÓN. AÑO 2003

GRUPOS	UE	ESPAÑA	ARAGÓN
Plantas	433	179	13
Invertebrados	64	26	12
Peces	63	19	4
Herpetos	38	16	5
Mamíferos	38	22	14
Total	**636**	**262**	**48**

Fuente:Departamento de Medio Ambiente

Zonas de Especial Protección para las Aves

La Directiva 79/409/CEE, o más conocida como Directiva de Aves, constata en su preámbulo la regresión, en algunos casos muy rápida, de numerosas especies de aves que viven en estado silvestre, y por ello convierte en un objetivo de la Directiva su protección eficaz mediante la protección, conservación, restauración y creación de los hábitats necesarios para que sus poblaciones puedan persistir, en un estado favorable, a lo largo del tiempo, así como por medio de la regulación de las prácticas de captura y del comercio de aquellas especies de aves que, tradicionalmente, se han considerado cinegéticas.

La creación de las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) pretende asegurar que las aves que se encuentran en estado silvestre, dentro del territorio de la

Comunidad Europea, cuenten con una red coherente de espacios donde puedan vivir y reproducirse, sin perturbaciones ni alteraciones, en sus hábitats naturales, en especial las aves consideradas en peligro de extinción, vulnerables a determinadas modificaciones de sus hábitats, raras porque sus poblaciones son escasas o porque su distribución local es escasa y las que requieran una atención particular por lo específico de su hábitat.

En Europa se conocen 470 especies de Aves sobre unas 10.000 especies que se estiman para el conjunto planetario. España destaca especialmente en este grupo animal, ya que aporta un elevado número de especies, siendo muchas de carácter endémico, o los últimos santuarios europeos de otras, como es el caso del quebrantahuesos. De ellas, Aragón ofrece un conjunto de especies muy numeroso, además de un alto porcentaje de las nidificantes. En Aragón hay 343 especies de aves, 71 de las cuales están incluidas en la Directiva, y se han designado 45 ZEPA que se extienden por el 17% del territorio aragonés, 840.000 ha.

GRÁFICO 44
ESPECIES DE AVES Y NÚMERO DE ZEPAS. ESPAÑA Y ARAGÓN. AÑO 2003

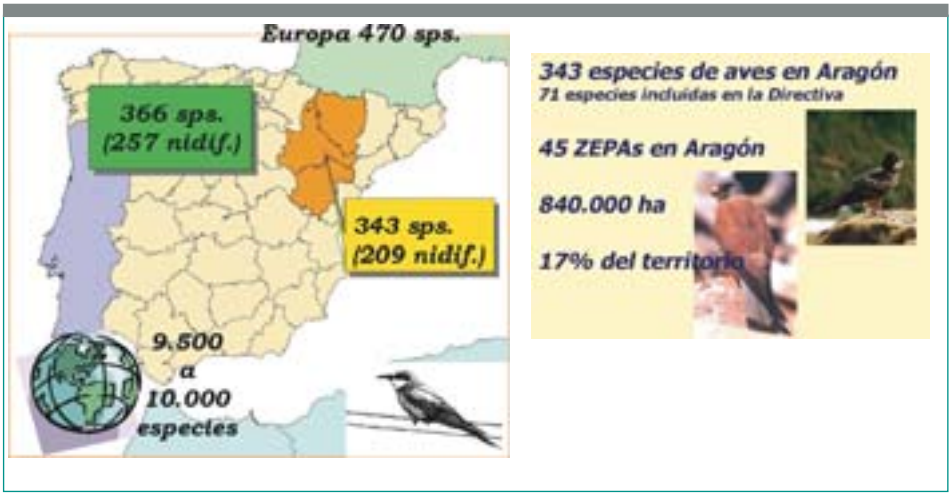

Fuente: Departamento de Medio Ambiente

III.3.5.1.3. Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón

Lógicamente, la Biodiversidad en Aragón es mayor que la recogida en las Directivas de Hábitats y de Aves. Al igual que en el caso de los hábitats naturales o seminaturales, Aragón aporta una enorme proporción del total de especies silvestres de flora y fauna presentes en el continente europeo. La protección y conservación de estas especies se articula también en el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón y los planes de

MAPA 5
ZONAS DE ESPECIAL PROTECCION PARA LAS AVES. ARAGÓN. AÑO 2003

Fuente: Departamento de Medio Ambiente

acción sobre las especies amenazadas, regulado por el Decreto 49/1995, y en virtud de lo expuesto en la Ley 4/1989, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres. Esta norma es fundamental para la protección genérica de la Biodiversidad y de las especies amenazadas en particular, a través del Catálogo Nacional de Especies Amenazadas (Decreto 439/1990).

Uno de los problemas que acompaña a la conservación y protección de la Biodiversidad es la falta de datos y conocimientos sobre las especies. Pese a los esfuerzos realizados en los últimos años, existen muchas e importantes lagunas en el conocimiento taxonómico y de distribución espacial de las especies silvestres en Aragón. Este desconocimiento es máximo en el caso de muchos grupos de invertebrados y de la

CUADRO 77
CATÁLOGO DE ESPECIES AMENAZADAS EN ARAGÓN. AÑO 2003

	FAUNA	FLORA
En peligro de extinción	5	12
Sensibles a la alteración de su hábitat	12	17
Vulnerables	20	27
De interés especial	42	49
Total	79	105

Fuente: Departamento de Medio Ambiente.

flora no vascular (criptógamas), hongos, algas y líquenes.

El Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón incluye 105 especies de flora y 79 de fauna. En 2004 está prevista su modificación, a partir de la mejor información disponible. Las figuras contiguas muestran las distintas categorías de amenaza según sean especies de flora o de fauna.

Planes de acción sobre especies amenazadas

Las especies amenazadas requieren la puesta en práctica de planes de acción que corrijan los factores de amenaza, les doten de una protección eficaz e incidan en la recuperación de la especie que garanticen su conservación. Actualmente, Aragón cuenta con 6 Planes de Acción, cuatro sobre especies en peligro de extinción (aunque en el caso del Bucardo, ya se ha extinguido) y dos sobre especies sensibles a la alteración de su hábitat.

Fauna

- Plan de Recuperación del Bucardo (Capra pyrenaica pyrenaica) - Decreto 97/1993.

- Plan de Recuperación del Quebrantahuesos (Gypaetus barbatus) - Decreto 184/1994.

- Plan de Conservación del Hábitat del Cernícalo Primilla (Falco naumanni) - Decreto 109/2000.

Flora

- Plan de Recuperación de Borderea chouardii - Decreto 239/1994.

- Plan de Recuperación del Crujiente aragonés (Vella pseudocytisus ssp.paui) – Decreto 92/2003.

- Plan de Conservación de Al-Arba (Krascheninnicovia ceratoides) - Decreto 93/2003.

III.3.5.1.4. Espacios Naturales Protegidos

Los Espacios Naturales Protegidos suman un total de 8, con un total de 112.993 ha, lo que representa el 2,4% de la superficie aragonesa.

Contamos con un Parque Nacional (Ordesa y Monte Perdido), con tres Parques Naturales (Moncayo, Guara y Posets-Maladeta), una Reserva Natural (Galachos del Ebro), un Paisaje Protegido (Pinares de Rodeno) y dos Monumentos Naturales (Glaciares pirenaicos y San Juan de la Peña).

MAPA 6
ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS. ARAGÓN. AÑO 2003

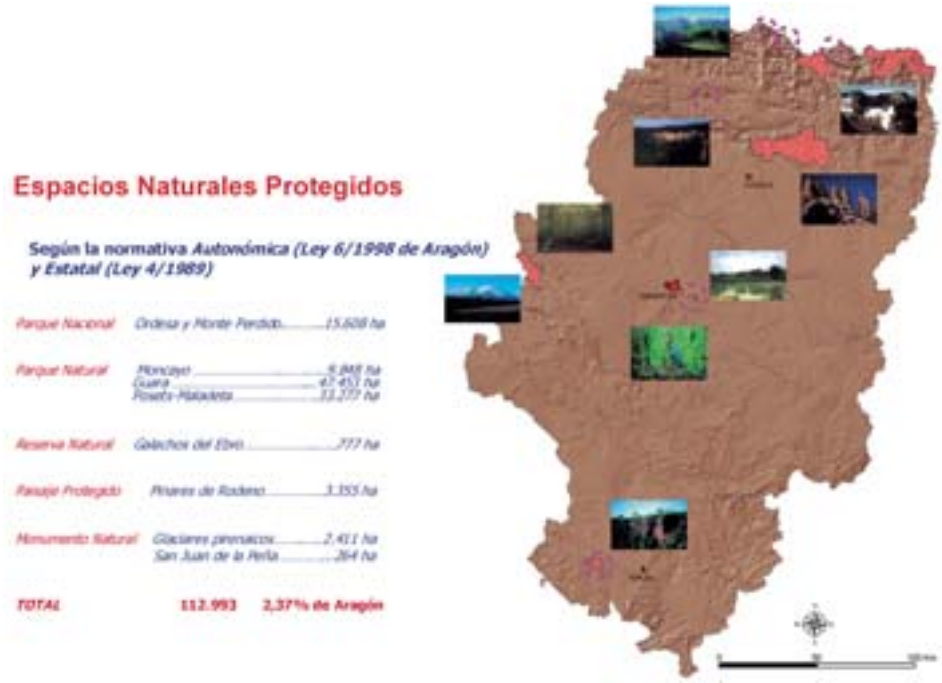

Fuente: Departamento de Medio Ambiente.

III.3.5.1.5. Los bosques en Aragón

De los datos del Mapa Forestal de Aragón, se desprende que la superficie forestal o con vocación forestal (pastizales y zonas desarboladas, formaciones de matorral, parameras, mosaicos agroforestales...) supone más de la mitad del total del territorio aragonés (52,4 %, más de 2,5 millones de ha).

En Aragón disponemos de más de 1 millón de ha de bosque (840.000 de bosque denso y 360.000 de bosque aclarado). Dentro del total de la superficie forestal, la formación con mayor peso se corresponde con el bosque denso (que representa el 33,5% del total de la superficie forestal), dato positivo, ya que nos indica que los niveles evolutivos más altos son aún preponderantes en el medio forestal. No obstante, le sigue el matorral (31,3%), con frecuencia producto de la degradación de dichos bosques, aunque no hay que olvidar que en muchas esta-

ciones constituye en la actualidad el óptimo biológico, tras largos períodos de degradación edáfica, y en otros casos es producto de la evolución progresiva a partir de los cultivos abandonados.

Los puestos sucesivos son ocupados por formaciones de menor densidad y porte, aunque igualmente importantes en cuanto a diversidad paisajística y ecosistémica, como son los bosques claros y los sabinares y enebrales (14,49 y 6,80% respectivamente).

Con un 5,73 % se encuentran las formaciones de herbáceas, de las que dos tercios corresponden a pastizales de altura, como corresponde a una región tan abundante en cotas superiores a los 1.500 m como es nuestra Comunidad Autónoma, destino tradicional de la trashumancia a lo largo de la historia. El monte bajo (3,9%), correspondiente normalmente a formaciones, casi siempre de quercíneas, que han estado sometidas a aprovechamientos tradicionales de cierta intensidad (pastoreo, aprovechamiento de leñas, etc.) ocupa un lugar poco importante en el conjunto regional y se encuadra en la misma línea de usos e importancia en cuanto a biodiversidad que el bosque claro y los sabinares y enebrales.

El séptimo lugar en proporción y extensión corresponde a los desiertos y semidesiertos (2,8%). Es cierto que muchos de ellos son resultado directo de la acción antrópica, pero la mayoría, más del 85%, se deben a la situación topográfica o a la geología y son resultado de procesos naturales independientes del hombre, por ejemplo, los desiertos de hielo, modelados periglaciares, kársticos, etc.

La vegetación ribereña, por su propia idiosincrasia ligada a una estrecha banda a lo largo de los cursos de agua, no tiene una representación superficial muy importante (1,2%), aunque ecológica y económicamente sí lo sea. En último lugar se sitúan los

GRÁFICO 45
EVOLUCIÓN DE LA REFORESTACIÓN. ARAGÓN. AÑOS 1985-2001

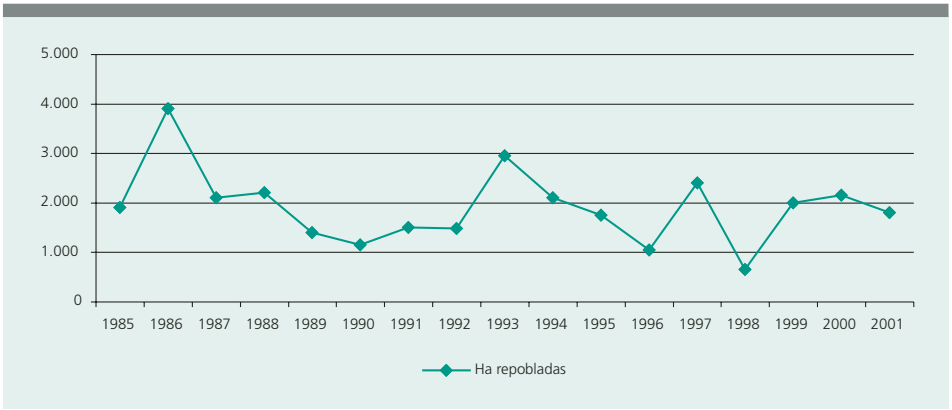

Fuente: Departamento de Medio Ambiente

saladares y carrizales (vegetación de helófitos y hemicriptófitos en humedales o cripto-humedales), con un 0,3 y un 0,05% respectivamente. Superficies muy escasas que, sin embargo, atesoran importantes recursos de biodiversidad

Repoblaciones forestales

En el período 1940-70 se repoblaron 8.163 ha/año (30.000 ha/año en toda España), se descendió a 3.950 ha/año como media en los años 1975-84, y a cifras mucho menores desde 1985. En la actualidad apenas se superan las 1.500 ha/año.

Llama la atención, en especial, la extensión de los pinares de pino carrasco. Independientemente de su capacidad de adaptación a los suelos y clima de buena parte de Aragón (todo el valle del Ebro y buena parte de los Somontanos), cerca del 80% de la superficie que ocupa en la actualidad está relacionada con las antiguas repoblaciones de carácter protector-restaurador realizadas durante las décadas de 1950 y 60 principalmente.

Tendencias globales

En una visión de conjunto, finalmente, puede establecerse en relación con el estado de los bosques aragoneses, una serie de macrotendencias de carácter general. Son las siguientes:

- Regresión de los reductos de bosque pirenaico más maduro, de mayor porte y de especies más nobles (abetos, hayas, robles...), rejuvenecidos constantemente por la extracción de madera a lo largo de siglos y acentuada en las últimas décadas debido a factores coadyuvantes como la construcción de infraestructuras y la frecuentación humana.

- En amplias zonas del Pirineo y de la Ibérica, se ha dado una clara progresión espontánea de las coníferas, favorecidas tanto por su crecimiento más rápido y su mayor amplitud ecológica, como por la dinámica asociada a las actividades del hombre; puesta en luz de las masas asociada a los aprovechamientos forestales, la apertura de pistas, etc., o los propios incendios forestales.

- En la región mediterránea, se advierte un aumento lento pero mantenido de la superficie forestal arbolada en los últimos diez-quince años aproximadamente. Esta tendencia parte de la situación límite en que se encontraban los bosques en los años cincuenta, con mucha población en el medio rural que necesitaba copiosos recursos de leña, madera y pastos. La carencia de suelos en muchos casos, los sucesivos ciclos de sequía o la acción de plagas y parásitos, así como los incendios forestales, retardan y dificultan en cualquier caso esta progresión.

- Una importante proporción del territorio forestal aragonés (casi el 40%) mantiene comunidades vegetales arbustivas, de matorral o herbáceas (pastizales y prados permanentes). Estas comunidades revisten especial importancia, por su aportación a la biodiversidad regional, en unos casos, debido a su carácter dinámico y a constituir fronteras y retículas con terrenos agrícolas, o bien por su efecto protector de los suelos en los que no podrían subsistir comunidades arbóreas.

Incendios forestales

A lo largo de 2003 ocurrieron 350 episodios con fuego en Aragón, afectando a una superficie de 1.675 ha, de las que 1.081 eran arboladas. Pese a duplicar a la superficie del año anterior, es muy inferior al promedio del periodo 1999-2002, que es de 5.263 ha y 333 episodios.

El número mayor de siniestros se produjo en el mes de agosto, siendo ligeramente superior a la media de años anteriores. Una de

CUADRO 78
INCENDIOS FORESTALES[36]. ARAGÓN. AÑO 2003

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Número total de siniestros	99	118	133	350
Número de conatos	61	108	99	268
Número de incendios	38	10	34	82
Número de grandes incendios	1	0	0	1
Superficie total afectada (ha)	925	637	113	1.675
Superficie arbolada (ha)	798	266	17	1.081

Fuente: Departamento de Medio Ambiente

GRÁFICO 46
NÚMERO DE INCENDIOS Y SUPERFICIE TOTAL Y ARBOLADA AFECTADA. ARAGÓN. AÑOS 1990-2003

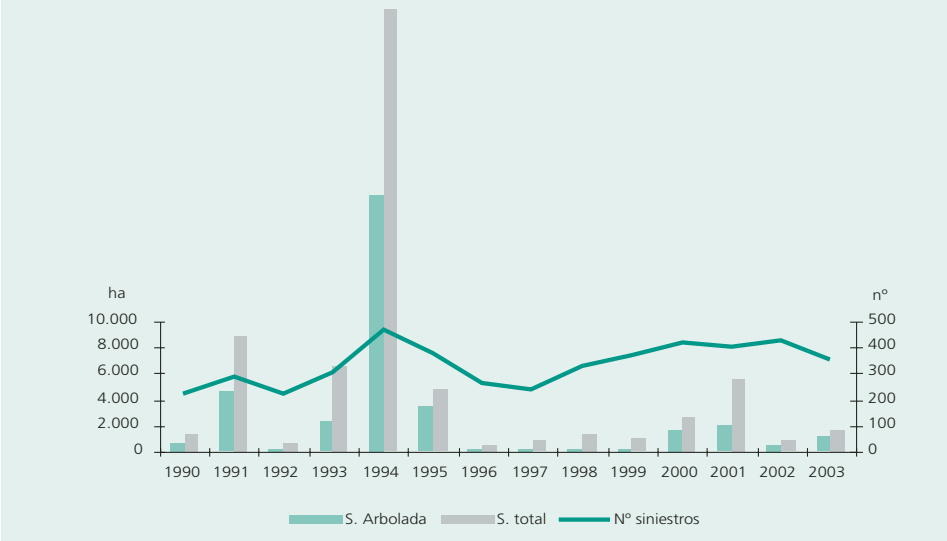

Fuente: Departamento de Medio Ambiente

36. Incendios forestales: Sinistros originados por el fuego, que afectan a superficies superiores a 1 ha.
Conatos: Siniestros originados por el fuego que afectan a supreficies inferiores a 1 ha.
Grandes incendios: Siniestros originados por el fuego que afectan a superficies de 500 ha y más.

CUADRO 79
PROMEDIO DE INCENDIOS SEGÚN TIPO DE CAUSAS. ARAGÓN. AÑOS 1990-2001

	NÚMERO DE INCENDIOS
Negligencias	108
Quema agrícola	52
Quema de pastos	12
Trabajos forestales	1
Hogueras	8
Fumadores	13
Quema de basura	9
Otras negligencias	13
Rayo	120
Intencionados	21
Otras causas	21
Desconocidas	55
Total	**325**

Fuente: Departamento de Medio Ambiente

las principales causas de incendios (36%) fue la negligencia, es decir, las quemas agrícolas y prácticas pastorales, es decir, los incendios se producen fundamentalmente por conductas imprudentes o incluso negligentes por parte de personas principalmente vinculadas al ámbito rural; estas causas se concentran fundamentalmente durante el invierno, principios de primavera y otoño. El mayor número de siniestros fue de origen natural, por las tormentas secas acompañadas de fuerte aparato eléctrico (37%), principalmente en verano, como es habitual. Mientras las causas naturales bajan, es de destacar un importante incremento de las negligencias.

CUADRO 80
PRINCIPALES HUMEDALES ARAGONESES. AÑO 2003

HUMEDALES	OBSERVACIONES
Ibones pirenaicos	Se contabilizan más de 100, localizados sobre los batolitos graníticos. Otros son de origen kárstico sobre calizas. El ibón de Anglos tiene Importancia Internacional.
Lagunas de Cinco Villas	Humedales procedentes de antiguas balsas transformadas por/para regadíos.
Laguna de Sariñena	Idem. Importancia para avifauna.
Embalse de Sotonera	Zona de descanso de avifauna en migración.
Saladas de Monegros	Sistemas endorreicos en clima semiárido. Hidrología, flora y fauna de gran singularidad.
Laguna de Chiprana	Incluida en la Lista del Convenio de Ramsar.
Desembocadura del río Cinca	Confluencia de los ríos Segre y Cinca y su desembocadura en el Ebro. Importancia para avifauna.
Saladas de Alcañiz	Sistema endorreico. Flora hipersalina.
Sotos y galachos del Ebro, Gállego y Cinca	Contabilizados 190 zonas húmedas, sotos y zonas inundables. Los más importantes son los galachos de la zona central del Ebro (La Alfranca de Pastriz, Juslibol, Osera...)
Laguna de Gallocanta	Principal zona húmeda aragonesa. La mayor laguna salina continental de Europa (junto con Fuentepiedra). Importancia para avifauna nidificante e invernante (grulla). Flora singular con varias especies cata-logadas. Lista del Convenio de Ramsar y Zona de Especial Protección para las Aves.
Tremedales de Orihuela	Turberas de montaña. Interés geomorfológico.
Laguna de Bezas	Flora singular.

Fuente: Departamento de Medio Ambiente.

III.3.5.1.6. Humedales

Aragón posee 9.850 km lineales de ríos, más 4.400 km de arroyos o cauces discontinuos. Dispone así mismo de 2.470 km de cauces artificiales: canales, acequias y azarbes, todo ello según la cartografía BCN200 del Instituto Geográfico Nacional. En la misma fuente se obtiene un listado de 52 embalses (con una extensión total de agua libre de 18.500 ha) y 135 lagunas, lagos e ibones (2.970 ha), masas de agua que suponen unos 1.000 km de márgenes.

Dos de ellos están declarados Humedales de Importancia Internacional en virtud del Convenio de Ramsar: la Laguna de Gallocanta y la Salada de Chiprana.

Según el Inventario Nacional de Humedales, en Aragón se localizan 238 humedales, 180 en la provincia de Huesca, 42 en la provincia de Zaragoza y 15 en Teruel. Gallocanta está entre Zaragoza y Teruel.

Los principales humedales aragoneses según su singularidad e importancia ecológica se identifican en el cuadro 80.

III.3.5.1.7. El Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón

El Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón (CPNA) es un órgano colegiado, consultivo y de participación en materia de protección de la naturaleza y de utilización racional de sus recursos, creado por la Ley de las Cortes de Aragón, de 13 de marzo de 1992, promovida desde la iniciativa legislativa popular. Su objetivo principal es asesorar al gobierno de Aragón en materia medioambiental y establecer un debate abierto y una postura de consenso entre los diferentes órganos administrativos, sociales y culturales que representan a la sociedad aragonesa.

El Consejo está constituido por personas de reconocida competencia en las disciplinas relacionadas con el estudio, la protección y la gestión de los espacios naturales, estando representados la Diputación General de Aragón (6 Departamentos), las Diputaciones, los municipios, la Universidad, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Aragón, las organizaciones sindicales y empresariales, las agrarias, la Confederación Hidrográfica del Ebro, las asociaciones de defensa y estudio de la naturaleza, las federaciones deportivas relacionadas con el medio natural y las asociaciones de defensa del patrimonio cultural.

El CPNA realiza debates, informes y dictámenes; hace propuestas de zonas a declarar como espacios naturales protegidos; realiza el seguimiento de los problemas ecológicos y espacios protegidos, y promueve la educación ambiental, la investigación científica, la divulgación y la defensa de la naturaleza.

Tiene tres comisiones: la de espacios naturales protegidos, flora y fauna silvestres; la de educación ambiental, investigación y divulgación, y la comisión mixta de protección del Medio Ambiente y ordenación del territorio y de espacios naturales protegidos, flora y fauna silvestres.

En 2003, ha realizado siete dictámenes, sobre borradores de decretos de regímenes de protección de diferentes especies, sobre la memoria del Proyecto de Transferencias (Plan Hidrológico Nacional), y su estudio de impacto ambiental, y sobre aspectos gene-

rales de la política hidráulica de Aragón y el proyecto Expo-2008.

Realiza una importante labor investigadora y divulgativa, con 46 publicaciones de investigación y 8 de difusión. En 2003 ha editado 4 publicaciones, dentro de la serie Difusión, 5 dentro de la serie Investigación y 1 libro fuera de serie. Dentro de las actividades divulgativas, ha organizado una jornada abierta sobre el catálogo de especies amenazadas de Aragón y la conferencia "Aragón-Mundo Natural".

III.3.5.2. La calidad ambiental

III.3.5.2.1. La calidad del aire

En España y Aragón existen normas sobre la calidad del aire con respecto a las sustancias peligrosas que puede contener. Estas normativas marcan los niveles máximos de concentración que permiten garantizar la salud pública. La concentración de los contaminantes se reduce al dispersarse éstos en la atmósfera, proceso que depende de factores climatológicos como la temperatura, la velocidad del viento, el movimiento de sistemas de altas y bajas presiones y la interacción de estos factores con la topografía local, por ejemplo las montañas y valles.La combustión de carbón, petróleo y gasolina es el origen de buena parte de los contaminantes atmosféricos.

Inventario Corine-Aire

Según el inventario Corine-Aire[37] el porcentaje de emisiones de contaminantes de Aragón sobre el total de España para el año 1996 (último inventario disponible), muestra que del orden de un 20% del dióxido de azufre y un 6% de los óxidos de nitrógeno son enviados a la atmósfera desde nuestra Comunidad Autónoma procedentes de las centrales termoeléctricas, las calderas industriales y las calefacciones, que queman combustibles fósiles.

En Aragón, un 5% del monóxido de carbono y un 8% de los óxidos de nitrógeno e hidrocarburos emitidos proceden de la combustión de la gasolina y el gasóleo en los motores de los coches y camiones, y otros medios de transporte rodado. Otras importantes fuentes de contaminación son: las fundiciones de zinc, plomo, cobre y acero, las fábricas de cemento y las fábricas de ácido nítrico y sulfúrico.

Asociada también al uso de combustibles fósiles, la deposición ácida se debe a la emisión de dióxido de azufre y óxidos de nitrógeno por las centrales térmicas y por los escapes de los vehículos a motor. Las emisiones en Aragón de dióxido de azufre suponen un 19,3% del total de las emisiones, que en términos absolutos equivalen a 297,8 miles de Tm y, por otro lado, los óxidos de nitrógeno, 78,0 miles de Tm, equivalen al 5,9% del total de emisiones contaminantes de España.

37. En 1985 la Comunidad Europea aprobó el proyecto CORINE (Coordination d'information environnementale) para la recogida, coordinación y coherencia de la información sobre la situación del medio ambiente y los recursos naturales en la Comunidad. En el marco de este proyecto se estableció el programa CORINAIR para la realización de un inventario de emisiones atmosféricas en los países de la Unión Europea con una metodología armonizada que permitiera la comparabilidad de los datos obtenidos.

Entre los contaminantes orgánicos persistentes destacan el HCH (hexaclorociclohexano) con una aportación a la atmósfera de 8%, seguido en un 7% por el HCB (hexaclorobenceno), TRI (tricloroetileno) y el TCE (tricloroetano). Además, cada uno de los metales pesados, como el arsénico, cromo, plomo, selenio y zinc, provocan el 5% de emisión contaminadora.

En general y debido al cierzo, viento del Noroeste en el Valle del Ebro, se puede decir que la calidad del aire es buena, no existiendo graves problemas de contaminación, a excepción de casos puntuales bien de estabilidad atmosférica, o bien de fugas accidentales de empresas próximas a los núcleos de población.

Las emisiones de gases de invernadero

Según un estudio realizado por CCOO[38], las emisiones de invernadero en dióxido de carbono (CO^2) equivalente han aumentado en Aragón en el periodo 1990-2002 un 22,74%, superior a lo permitido en el Procolo de Kioto, pero inferior al crecimiento medio de España. Las emisiones de Aragón representan el 4,92% del total de España, mientras que su población es el 2,95% y su PIB, el 3,15%.

Por sectores, las emisiones totales en CO^2 equivalente en Aragón entre 1990 y 2002 han sido las siguientes:

— Sector energético y transporte. Es el mayor responsable del conjunto de las emisiones, pues en 2002 representó el 73,4% del total de Aragón. El transporte se incluye dentro de este sector, y en la actualidad representa el 17% del total de las emisiones de Aragón, habiendo experimentado un aumento de más del 50% entre 1990 y 2002. Las industrias del sector energético en Aragón (sobre todo la central termoeléctrica de lignito de Andorra) representan el 36% del total, variando anualmente según el número de horas de utilización.

— Los procesos industriales distintos a la combustión, como la producción de cemento, industria química y metalúrgica, representaron en 2002 sólo el 3,3%.

— La agricultura y ganadería representan el 20,4% del total de estas emisiones, muy superior a la media española.

— Los residuos representan el 2,6% del total de emisiones de CO^2 equivalente. Las emisiones de metano son las más importantes.

38. Nieto, J. Y Santamarta, J., "Las emisiones de gases de invernadero en España por Comunidades Autónomas", octubre 2003, CCOO. Las fuentes utilizadas para elaborar los datos por CCAA son el Ministerio de Medio Ambiente, el Ministerio de Economía, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Instituto Nacional de Estadística, el IDAE, la Fundación BBVA, Repsol, Gas Natural, UNESA, Iberdrola, Endesa y REE y los anuarios estadísticos elaborados por las propias Comunidades Autónomas. La metodología en parte está descrita en el manual "Método CORINE-AIRE para la elaboración del inventario nacional de gases de efecto invernadero y precursores de ozono" y en el manual *Revised IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories, Reporting Instructions*, elaborado por el IPCC, con las revisiones posteriores, tanto del Método CORINE-AIRE, como el IPCC.

Medición de niveles de inmisión

Además de la medición de los contaminantes que son emitidos por los principales focos industriales (chimeneas), para la medición de la calidad del aire en Aragón existen estaciones de medida de la concentración de determinados contaminantes presentes en la atmósfera, lo que se llama niveles de inmisión. El mapa muestra las redes de medición existentes.

La Directiva 1996/62/CE establece que la calidad del aire deberá evaluarse en todo el territorio de los Estados miembros. Como primer paso para esta evaluación, se debe realizar una evaluación preliminar de la cali-

MAPA 7
REDES DE CONTROL DE LA CALIDAD DEL AIRE EN ARAGÓN. AÑO 2003

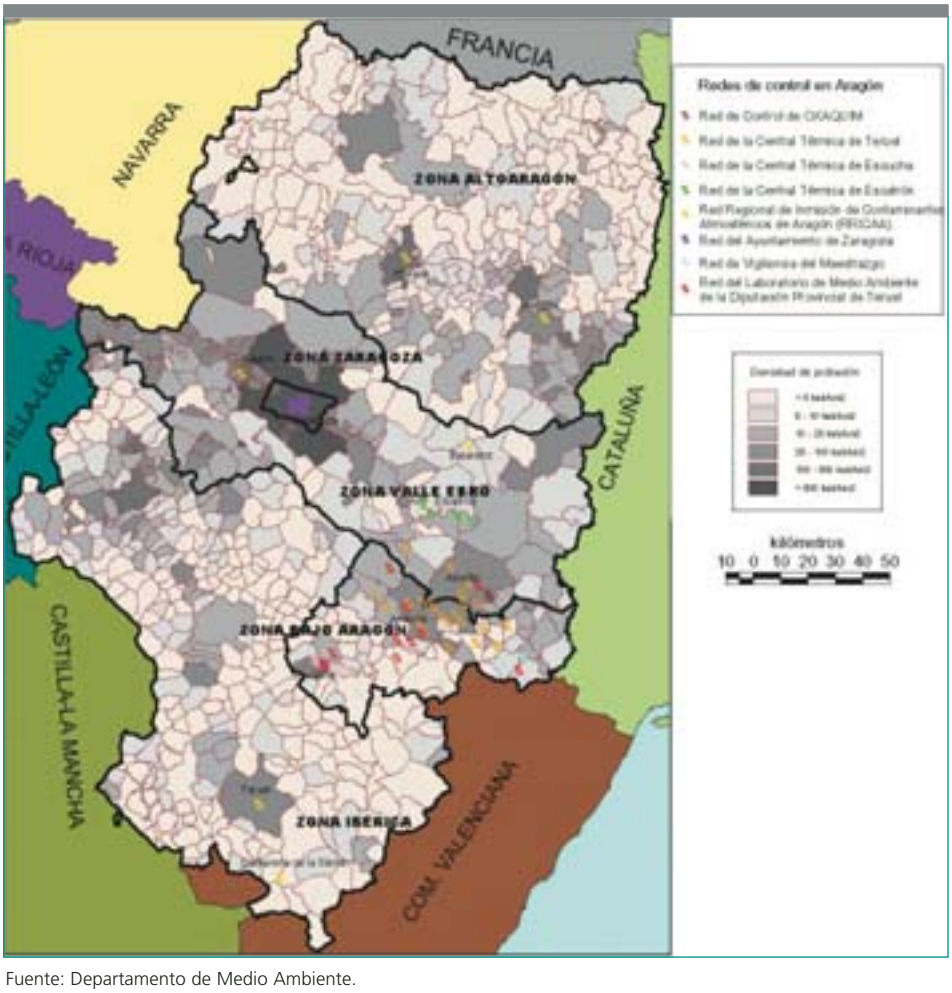

Fuente: Departamento de Medio Ambiente.

dad del aire. En Aragón se finalizó dicha Evaluación Preliminar en 2001, y de acuerdo con ésta, ha quedado dividido el territorio aragonés en 5 zonas, que se muestran en el mapa. La Zona 1 comprende desde los Pirineos hasta el valle del Ebro, la zona 2 es el valle del Ebro, la Zona 3 comprende la aglomeración urbana de Zaragoza y su área de influencia, la Zona 4 corresponde al Bajo Aragón y la Zona 5 a la Cordillera Ibérica.

Durante el año 2002 no se superaron los valores límite de inmisión actuales ni los valores límite futuros de contaminantes más el margen de tolerancia, que entrarán en vigor en 2005 y 2010, por lo que, de continuar con los actuales niveles, no será necesario elaborar ningún plan ni programa para su disminución. Los datos correspondientes al año 2003 se encuentran en proceso de evaluación.

III.3.5.2.2. La contaminación acústica

Con la aprobación de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido, el Estado Español ya cuenta con una normativa para la prevención, vigilancia y reducción de la contaminación acústica. Esta Ley obliga a las Administraciones competentes a elaborar mapas de ruido de los grandes ejes viarios y ferroviarios, grandes aeropuertos y aglomeraciones urbanas. El calendario diseñado en la propia Ley prevé que el 30 de junio de 2007 estén elaborados los mapas de ruido de las principales ciudades (la única ciudad aragonesa afectada por esta obligación es Zaragoza), y las principales infraestructuras de transporte (que son competencia de la Administración Estatal).

En cuanto a la contaminación acústica en Zaragoza ciudad, el Ayuntamiento confeccionó el primer mapa de ruidos del término municipal en 1990, confirmando que el máximo responsable de los niveles sonoros ambientales en la ciudad es el tráfico rodado. El segundo mapa de ruidos de Zaragoza comenzó a elaborarse en 1998. La actualización de la contaminación sonora[39] (porcentaje de territorio expuesto a niveles de ruido ambiental perjudiciales) realizada para los Indicadores Comunes Europeos de la Agenda 21 en diciembre 2002 muestra que Picarral-Arrabal-Zalfonada es la zona con peores condiciones acústicas (menor porcentaje de superficie en condiciones acústicas buenas, y mayor porcentaje de superficie cuyas condiciones deben mejorar o resultan intolerables), siendo la zona de Torrero-La Paz donde se produce la situación contraria. El Actur registra ambas situaciones: unas con buenas condiciones acústicas y otras con cifras muy altas de condiciones intolerables.

III.3.5.2.3. Gestión de residuos

Plan Integral de Residuos de Aragón

A lo largo de 2003, el Departamento de Medio Ambiente ha dado una nueva orientación a la planificación de la gestión de los residuos, comenzando la elaboración del Plan Integral de Residuos de Aragón, con la participación de los agentes sociales y eco-

39. Cfr. Actualización de los indicadores comunes y específicos 2001. Agenda 21-Zaragoza. Cuaderno 9. Ayuntamiento de Zaragoza.

nómicos (CREA, CEPYME, UGT y CCOO). Este Plan, todavía en fase de redacción, parte de una óptica global e integradora.

La Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón ha elaborado en los últimos años varios Planes autonómicos de gestión para distintos residuos, en el ejercicio de las competencias de planificación que le confiere la normativa vigente (Ley 10/1998, de Residuos).

En concreto, Aragón cuenta con los siguientes Planes de residuos:

- Plan de Ordenación de la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos en Aragón, aprobado en 1998 para el período 1998-2003, y posteriormente actualizado en diciembre de 2002.

- Plan de Residuos Industriales de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado en 2001 con vigencia hasta 2004.

- Plan de Residuos Peligrosos de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado en 2001 con vigencia hasta 2004.

- Plan de Gestión de los Residuos de Construcción y Demolición (RCDs) en la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado en 2002, con objetivos que alcanzan hasta el año 2010.

- Plan de Gestión de los Residuos Ganaderos de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado en 2002 y con vigencia desde 2003 hasta 2007 inclusive.

En 2003, se encuentran en proceso de elaboración otros planes, que son:

- Plan de Gestión de los Neumáticos Fuera de Uso de la Comunidad Autónoma de Aragón, que ha pasado por el período de información pública y recepción de alegaciones.

- Plan de Gestión de los Residuos Voluminosos en la Comunidad Autónoma de Aragón, que igualmente, ha pasado por el período de información pública y recepción de alegaciones.

- Se está redactando el Plan aragonés de lodos de depuradora, por parte del Instituto Aragonés del Agua, en coordinación con la Dirección General de Calidad, Evaluación, Planificación y Educación Ambiental.

En 2003 se inicia el desarrollo de la Estrategia Global de gestión de residuos en Aragón, con el siguiente escenario:

- En primer lugar, en los últimos años se ha detectado una importante demanda social de una mayor transparencia en la actuación de la Administración en lo que se refiere a la aplicación de estos Planes y en general a la gestión de los residuos. Los distintos sectores implicados y los ciudadanos en general demandan disponer de la necesaria información y conocimiento sobre la situación de gestión de nuestros residuos, y una participación pública real y efectiva en el diseño de las líneas de actuación y en la toma de decisiones en esta materia.

- Por su parte, algunos de los Planes de Gestión aprobados (de residuos Peligrosos, residuos Industriales, residuos urbanos) llevaban varios años implantán-

dose, con todo lo que esto conlleva de ir ejecutando las actuaciones previstas en la práctica, con los problemas surgidos en la gestión, la mayor o menor respuesta del resto de agentes implicados, los distintos resultados obtenidos y grados de consecución de objetivos y, en definitiva, el desfase que siempre existe entre la previsión teórica y la realidad. Durante su puesta en práctica no ha dejado de evolucionar la situación de producción y gestión, se han producido cambios normativos, avances tecnológicos y ya se habían detectado necesidades de revisión.

- Otros planes (residuos ganaderos, residuos de construcción y demolición) eran de aprobación tan reciente que aún no habían iniciado su puesta en práctica, y sin embargo ya se pusieron de manifiesto importantes dificultades, ya sea por las exigencias normativas de muy difícil ejecución, por las complicaciones derivadas de la presión productiva en ciertas zonas, la dispersión geográfica en otras, por los problemas de viabilidad económica, la falta de rentabilidad que impide el desarrollo de la iniciativa privada, etc.

- A la vez, en Aragón como en el resto del Estado Español y la Unión Europea, no deja de extenderse el proceso de planificación a otros tipos de residuos cuya gestión aún no ha quedado resuelta (neumáticos, residuos voluminosos, lodos de depuradora, vehículos usados, aparatos eléctricos y electrónicos...), proceso que continuará extendiéndose, de forma que el número de planes de gestión tiende a aumentar.

En este contexto se hacía necesario, por tanto, incorporar una visión global sobre el estado actual de la cuestión, poner en común las bases para todos los planes de gestión de residuos, y abrir un proceso participativo lo más amplio posible para la elaboración de la Estrategia Global de gestión de residuos en Aragón. En concreto, la Estrategia Global responde a las siguientes necesidades:

- Necesidad de participación: Es un hecho que en la sociedad actual, para dar respuesta a los problemas ambientales, no son suficientes las herramientas legales, técnicas y económicas, sino que también es indispensable contar con instrumentos sociales, extendiendo el debate y el compromiso a todos los ciudadanos. En el caso concreto de los residuos, los distintos agentes responsables deben intervenir en todas las etapas del proceso de planificación y en la posterior ejecución de los planes, formando parte del diagnóstico de situación y la detección de necesidades, y participando en establecer objetivos y poner en marcha actuaciones concretas. La Estrategia Global parte como iniciativa del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, pero no de forma aislada, sino que para tener perspectivas de éxito debe involucrar a todos los sectores y agentes implicados en la producción y gestión de los residuos y la sociedad en general.

- Necesidad de un planteamiento global unificado para todos los residuos, para garantizar que ningún tipo de residuo quede excluido de la planificación, así como asegurar la plena compatibilidad de los distintos planes existentes y futuros, y

la rentabilización y optimización de las inversiones. Debe tenerse muy en cuenta la superposición sobre cada unidad territorial (municipio, comarca) de las infraestructuras, equipamientos y cualesquiera otras actuaciones contempladas en todos los Planes de gestión de residuos, de forma que además de evitar cualquier impacto negativo, se consiga la máxima eficacia y rentabilidad de dichas inversiones y actuaciones. Igualmente, es necesario superponer las previsiones de los distintos planes para cada sector de actividad, tomando en consideración los distintos flujos de residuos que produce y/o gestiona, estudiando la interrelación entre dichos Planes para evitar impactos negativos y lograr la máxima eficacia y rentabilidad posibles.

- Necesidad de adaptación de los planes sectoriales: Integración de cada uno de estos planes en la Estrategia Global, adaptación al modelo territorial y competencial, a los avances tecnológicos y a los avances normativos. Revisión del ámbito de aplicación y revisión de costes y financiación.

Desde febrero hasta diciembre de 2003, se ha abierto un amplio debate, de forma que el documento de Estrategia Global se encuentra en un permanente proceso de elaboración, en el que se van incorporando las aportaciones que surgen del proceso de participación.

Residuos Urbanos

En 1998, el Gobierno de Aragón aprobó el Plan de Ordenación de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) 1998-2003. Este Plan diseñó la estrategia en RUS, el modelo de gestión y la división del territorio en agrupaciones. El Plan marca un objetivo de implantación de la recogida selectiva, la reducción y recuperación de la mayor fracción de RSU.

En Aragón se generan algo más de 533.000 Tm al año de residuos urbanos (según datos estimados en función de la población del padrón del año 2002, con un índice de producción estimada de 1,2 Kilogramos de residuos urbanos por habitante y día). Según datos de diciembre de 2002, el vertido controlado, que se lleva a cabo en 23 vertederos, da servicio al 96,7% de la población aragonesa; el 3,3% restante, correspondientes a un total de 67 municipios, todavía no dispone de gestión controlada de sus residuos urbanos (en el año 2000 esta población representaba el 10%). El total de vertidos no controlados representa el 3,4% del total de Tm anuales. La información correspondiente a la gestión de 2003 está pendiente de elaboración, ya que las Entidades Locales remiten los datos en el primer trimestre del año siguiente.

Existe una Comisión de Seguimiento del Plan de Residuos Urbanos, prevista en el Plan, pero no ha tenido ninguna actividad ni en 2002 ni en 2003.

En Aragón se realiza recogida selectiva de tres fracciones de los residuos urbanos: Vidrio (contenedor tipo iglú verde), papel-cartón (contenedor azul) y envases ligeros (envases de plástico, latas y tetrabricks, en el contenedor amarillo). Esta recogida selectiva cuenta con financiación de los Sistemas Integrados de Gestión de Envases y Residuos de Envases: Ecovidrio S.A., para el caso del vidrio, y Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes), que financia la recogida selectiva de los envases ligeros y también la parte

GRÁFICO 47
POBLACIÓN SEGÚN LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS. ARAGÓN. AÑO 2002

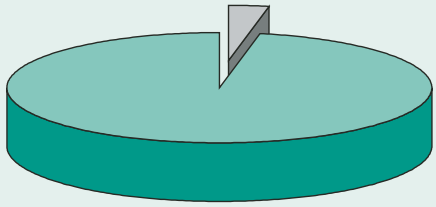

Fuente: Departamento de Medio Ambiente

GRÁFICO 48
TASA DE RECUPERACIÓN DE VIDRIO. ARAGÓN. AÑOS 1999-2002

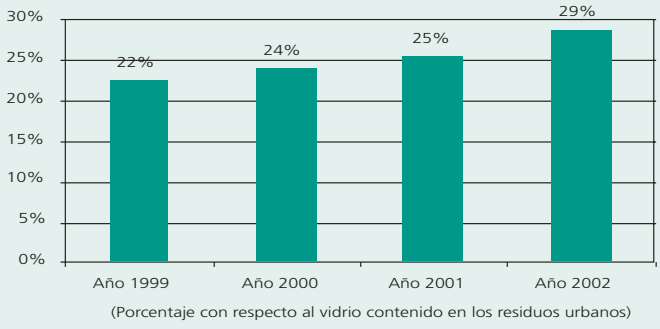

Fuente: Departamento de Medio Ambiente.

correspondiente a envases de papel y cartón que se recuperan en el contenedor azul.

En 2002 se han recuperado 12.165 toneladas de vidrio en Aragón, lo que supone una tasa del 28,5% con respecto al total de vidrio contenido en la basura, superior a la del año 2001, que fue del 25,3%. La recogida selectiva de vidrio se encuentra completamente extendida en todo el territorio aragonés, con una tasa de reciclado que no ha dejado de aumentar desde que se implantó el servicio, al igual que ha ocurrido con el papel y cartón.

Con respecto al papel y cartón, se recuperaron 15.263 toneladas, lo que supone una tasa del 14,3%, frente al 12,9% del año

GRÁFICO 49.
TASA DE RECUPERACIÓN DE PAPEL Y CARTÓN. ARAGÓN. AÑOS 1999-2002

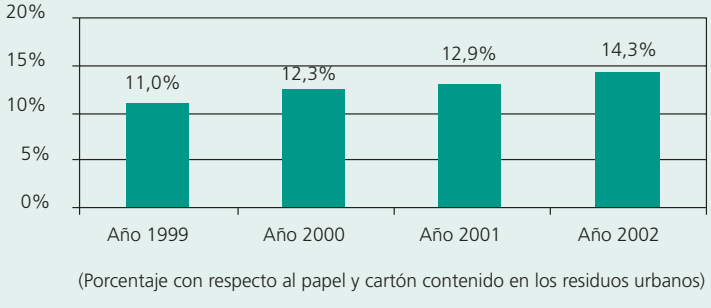

Fuente: Departamento de Medio Ambiente.

anterior. En este caso, la recogida selectiva no se encuentra extendida en todo el medio rural, sino que abarca a 283 municipios de los 730 que existen en Aragón, si bien el 94% de los habitantes cuentan con este servicio. Los problemas de viabilidad del sistema han impedido hasta ahora su extensión a todo el territorio, y además han obligado a la intervención del Departamento de Medio Ambiente, que realiza una aportación económica a las empresas recuperadoras, a sumar a la que ya realiza Ecoembes.

Por su parte, la recogida selectiva de envases se encuentra extendida en Zaragoza capital, en Borja y en la Comarca de Cinco Villas. En 2002 se recogieron 1.711,2 Toneladas de residuos de envases ligeros, que son trasladados a la Planta de Selección de Envases de Tudela (Navarra), donde se clasifican por materiales para su posterior reciclado.

Residuos peligrosos

En Aragón existen 126 grandes productores de residuos peligrosos y 5.056 pequeños productores, según consta en la Dirección General de Calidad Ambiental. Con respecto a los datos de producción y gestión, en 2002 se produjeron un total de 82.440

CUADRO 81
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN CONTROLADA DE RESIDUOS. ARAGÓN. AÑOS 1993-2002

AÑO	TM
1993	7.152
1994	13.009
1995	16.891
1996	21.800
1997	29.044
1998	30.632
1999	43.446
2000	58.732
2001	66.226
2002	67.564

Fuente: Documento de Trabajo del Plan Integral de Residuos de Aragón 2004-2008. Borrador, junio 2004.

GRÁFICO 50
GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS. ARAGÓN. AÑO 2002

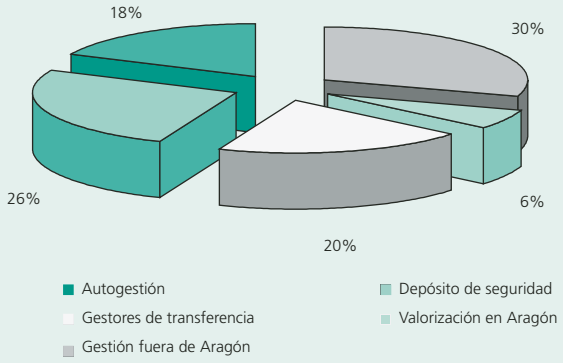

Fuente: Departamento de Medio Ambiente.

toneladas de residuos peligrosos, de las cuales algo más del 18% se destinaron a la autogestión; el 26% fueron eliminadas en depósitos de seguridad en Aragón; un 20% se destinaron a gestores de transferencia y sólo un 6% (4.795 Tm) fueron valorizadas en Aragón. El resto, más de 25.000 Tm (un 30%) de residuos peligrosos fueron gestionados fuera de Aragón. Sin tener en cuenta los residuos gestionados directamente por sus productores (autogestores), la producción controlada ascendió en 2002 a 67.564 Tm. Existen 19 gestores finales y 3 productores autorizados como autogestores.

Residuos industriales no peligrosos

Actualmente está vigente el Plan de Residuos Industriales 2001-2004. Hasta la fecha existen 18 gestores finales de residuos no peligrosos autorizados en Aragón.

La producción de estos residuos, datos que se obtuvieron en el año 2000 por medio de inventario de residuos mediante encuesta, es de 3,2 millones de TM/año. Más de las dos terceras partes corresponden a las tres centrales termicas, por lo que el resto de la producción queda limitado a algo más de un millón de Tm, de las cuales la mayor producción se centra en el subsector papel, el agroalimentario, la automoción, la madera y la metalurgia.

En la distribución territorial puede verse el peso de las centrales térmicas (las comarcas de Andorra, Caspe y Cuencas Mineras) y del entorno de Zaragoza (DC Zaragoza y Ribera Alta del Ebro). Fuera de estas comarcas únicamente el Cinca Medio supera las 50.000 Tm/año.

CUADRO 82
PRODUCCIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES NO PELIGROSOS POR COMARCAS.ARAGÓN. ESTIMACIÓN AÑO 2000. (MILES DE TM/AÑO)

COMARCA	TOTAL
Aranda	8,1
Calatayud	30,0
Campo de Belchite	9,3
Campo de Borja	7,7
Campo de Cariñena	10,3
Campo de Daroca	2,2
Caspe	152,4
Cinco Villas	19,9
Valdejalón	21,5
Ribera Alta del Ebro	132,5
Ribera Baja del Ebro	8,6
Somontano del Moncayo	4,4
Zaragoza	529,3
Alto Gállego	6,9
Bajo Cinca	11,1
Cinca Medio	59,4
Hoya de Huesca	20,1
Jacetania	9,4
La Litera	31,1
Monegros	1,1
Ribagorza	3,8
Sobrarbe	0,1
Somontano de Barbastro	13,0
Albarracín	15,6
Andorra	1.877,3
Bajo Aragón	15,5
Bajo Martín	1,4
Jiloca	6,4
Cuencas Mineras	118,5
Gúdar-Javalambre	20,0
Maestrazgo	1,9
Matarraña	2,9
Teruel	41,4
TOTAL	**3.193,3**

Fuente: Documento de Trabajo del Plan Integral de Residuos de Aragón 2004-2008. Borrador, junio 2004.

Residuos de construcción y demolición

Las actividades desarrolladas por el sector de la construcción, tanto por derribos como por obra, generan un volumen importante

CUADRO 83
PRODUCCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD), POR COMARCAS. ARAGÓN. (MILES TM/AÑO)

COMARCA	TOTAL RCD (MILES TM/AÑO)	ESCOMBRO (MILES TM/AÑO)
Alto Gállego	9,4	7,6
Bajo Cinca	14,7	11,7
Cinca Medio	13,8	11,1
Hoya de Huesca	39,5	31,6
Jacetania	15,4	12,4
La Litera	11,4	9,2
Monegros	9,8	7,8
Ribagorza	7,8	6,2
Sobrarbe	4,8	3,9
Somontano de Barbastro	14,0	11,2
Albarracín	2,0	1,6
Andorra	7,0	5,6
Bajo Aragón	17,2	13,8
Bajo Martín	3,3	2,7
C. Mineras	4,9	3,9
Gúdar-Javalambre	4,7	3,7
Jiloca	7,6	6,1
Maestrazgo	0,9	0,7
Matarraña	3,9	3,1
Teruel	26,5	21,2
Aranda	4,9	3,9
Calatayud	22,9	18,3
Campo de Belchite	2,5	2,0
Campo de Borja	8,3	6,7
Campo de Cariñena	5,5	4,4
Campo de Daroca	2,9	2,3
Caspe	9,1	7,3
Cinco Villas	19,9	16,0
Ribera Alta del Ebro	13,0	10,4
Ribera Baja del Ebro	5,0	4,0
Somontano del Moncayo	9,1	7,3
Valdejalón	13,9	11,2
Zaragoza	630,5	504,4
TOTAL	**966,3**	**773,0**

Fuente: Documento de Trabajo del Plan Integral de Residuos de Aragón 2004-2008. Borrador, junio 2004.

de residuos de construcción y demolición (RCD), es decir, escombros. Estos residuos, aunque de volumen muy importante, tienen un bajo potencial de contaminación en sí mismos, aunque su vertido incontrolado genera afecciones al medio natural y un notable impacto paisajístico.

Aragón cuenta con un Plan de Gestión de los Residuos de Construcción y Demolición 2003-2011. La implantación de las infraestructuras y la gestión se deja a cargo de la iniciativa privada, actuando la Administración autonómica de forma subsidiaria. Desde la aprobación del Plan la iniciativa privada se ha limitado al entorno de la ciudad de Zaragoza y escasos puntos del resto del territorio. Por el contrario el incremento de la producción ligado a la actual situación económica, está provocando situaciones de saturación de las antiguas escombreras, así como un demanda continua de soluciones por parte de numerosos municipios.

Para el cálculo de la producción[40], se ha tomado como referencia los valores definidos en el Plan Nacional 2001-2006, aunque adaptados en función de las características de los municipios (municipios con características turístico-recreativas y de servicios, municipios de carácter urbano o de carácter agrícola-ganadero). Estos valores deben tomarse como producciones medias en amplios periodos de tiempo, ya que la generación de residuos de construcción experimenta fuertes oscilaciones en función del momento socioeconómico general y de determinadas zonas del territorio.

40. Véase Documento de Trabajo del Plan Integral de Residuos de Aragón 2004-2008. Borrador, junio 2004.

Residuos ganaderos

En Aragón, la actividad ganadera tradicional se había mantenido íntimamente ligada a las explotaciones agrarias hasta hace poco, por lo que los estiércoles se utilizaban de manera integrada dentro del proceso de producción agrícola y no se producían problemas medioambientales importantes[41]. El gran crecimiento que se ha producido en los últimos años en la cría intensiva de ganado, ha generado un fuerte aumento de residuos zoosanitarios, a la vez que ha acabado con las prácticas de reutilización racional de los estiércoles.

Además, se ha asistido a una concentración de la actividad ganadera, ya que en cinco comarcas se concentra cerca de la mitad del censo de porcino de cebo, y en sólo tres se concentra también la mitad del vacuno de cebo.

El Plan de Gestión de los Residuos Ganaderos 2003-2007 se centra en dos programas de actuación: uno para estiércoles y otro para residuos zoosanitarios.

La estimación realizada para los estiércoles da un total de 15,7 millones de Tm/año, de las cuales el 65% corresponden a purines de porcino, 15,8% a ovino, 12,6% a bovino y 6,5% al sector avícola.

En cuanto a la generación de residuos zoosanitarios, el sector ganadero que más produce es el porcino, seguido a mucha distancia por el ovino y el bovino.

La Confederación Hidrográfica del Ebro[42], que realiza un seguimiento periódico del estado de las aguas subterraneas en la Cuenca del Ebro, determina que al menos diez zonas de acuíferos de la Comunidad Autónoma de Aragón están contaminadas

CUADRO 84.
DEYECCIONES. ARAGÓN. ESTIMACIÓN AÑO 2002. (MILES TM/AÑO)

	DEYECCIONES (MILES TM/AÑO)			
	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Vacas de ordeño	87,0	18,3	99,6	204,9
Vacas de vientre (no ordeño)	64,5	90,1	13,1	167,6
Bovinos de cebo	1.143,9	254,3	204,7	1.602,9
Cerdas madres (reproductoras)	330,6	306,7	741,8	1.379,1
Cerdos de cebo	4.209,4	1.558,6	3.037,9	8.805,9
Ovejas y abras madres	532,7	1.070,3	878,7	2.481,7
Conejas reproductoras	0,4	1,6	0,7	2,7
Pollos de cebo (broilers)	291,8	1.57,7	409,4	858,9
Gallinas de puesta	22,6	9,0	129,6	161,2
TOTAL	**6.682,9**	**3.466,5**	**5.515,5**	**15.664,9**

Fuente: Documento de Trabajo del Plan Integral de Residuos de Aragón 2004-2008. Borrador, junio 2004.

41. Documento de Trabajo…, Ibid.
42. Confederación Hidrográfico del Ebro, "Definición de la red de nitratos en aguas subterráneas, muestreo y determinaciones 'in situ'. Cuenca del Ebro", marzo 2003.

fundamentalmente debido a la actividad agrícola y ganadera y al uso de fertilizantes.

Las zonas contaminadas son:

- Acuífero aluvial del Ebro desde Logroño hasta Gelsa, incluyendo los acuiferos de los ríos Queiles, Arba y Huerva.
- El aluvial de los ríos Arba de Biel y Arba de Luesia.
- El aluvial del Gállego desde Zuera hasta su desembocadura.
- El aluvial de la Hoya de Huesca
- El aluvial del Cinca desde Monzón hasta el final.
- Campo de Cariñena. Acuífero de Alfamén.
- Campo de Belchite
- Gallocanta
- Alto Jiloca
- Cubeta de Oliete.

El Gobierno de Aragón, por su parte, ha declarado algunas de esas zonas (Campo de Cariñena y Gallocanta) como "vulnerables" a la contaminación.

Residuos de neumáticos fuera de uso

Los neumáticos fuera de uso (NFUs) son los que, por su estado, están destinados a su reciclaje o valorización. Son residuos no peligrosos y constituyen un caso específico dentro de los residuos, tanto por cómo se producen como por las alternativas para su gestión y tratamiento. Son un recurso valioso, que, si no se gestionan correctamente, constituyen un problema ecológico grave. En 2001 se aprobó el Plan nacional de Gestión de Neumáticos Fuera de Uso. En Aragón se elaboró el Plan de Gestión de NFUs, pero todavía no ha sido aprobado.

En Aragón se producen unas 12.000 Tm al año, que se concentran en una franja de unos 100 km alrededor de Zaragoza capital.

CUADRO 85
PRODUCCIÓN DE RESIDUOS ZOOSANITARIOS. ARAGÓN Y PROVINCIAS. ESTIMACIÓN AÑO 2002. (TM/AÑO)

	PRODUCCIÓN DE RESIDUOS ZOOSANITARIOS (TM/AÑO)							
	CÓDIGO 180202 (INFECCIOSOS)				CÓDIGO 180205 (QUÍMICOS)			
	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Vacas de ordeño	0,6	0,1	0,7	1,4	2,4	0,5	2,7	5,6
Vacas no ordeño	0,2	0,2	0,0	0,4	1,9	2,7	0,4	5,0
Bovinos de cebo	4,9	1,1	0,9	6,9	19,6	4,4	3,5	27,5
Cerdas madres	2,3	2,1	5,1	9,5	5,4	5,0	12,1	22,5
Cerdos de cebo	68,5	25,4	49,5	143,4	29,4	10,9	21,2	61,4
Ovejas y cabras	5,4	10,9	8,9	25,2	16,2	32,6	26,8	75,6
Conejas reproductoras	0,0	0,1	0,0	0,1	0,2	0,7	0,3	1,3
Pollos de cebo (broilers)	0,3	0,1	0,4	0,7	8,6	4,6	12,0	25,2
Gallinas de puesta	0,3	0,1	1,7	2,1	0,4	0,1	2,0	2,5
TOTAL	**82,4**	**40,0**	**67,1**	**189,6**	**84,0**	**61,5**	**81,0**	**226,6**

Fuente: Documento de Trabajo del Plan Integral de Residuos de Aragón 2004-2008. Borrador, junio 2004.

CUADRO 86
PRODUCCIÓN DE NFUS POR COMARCAS. ARAGÓN. AÑO 2002. (TM/AÑO)

AGRUPACIÓN	COMARCA	NFU (TM/AÑO)
Huesca	Alto Gállego	123
	Hoya de Huesca	605
	Jacetania	172
Barbastro	Cinca Medio	224
	La Litera	187
	Ribagorza	121
	Sobrarbe	69
	Somontano de Barbastro	227
	Bajo Cinca	227
Fraga	Monegros	212
	Campo de Borja	143
Ejea	Cinco Villas	327
	Ribera Alta del Ebro	226
	Tarazona y el Moncayo	143
	Aranda	80
Calatayud	Campo de Daroca	66
	Comunidad de Calatayud	402
	Valdejalón	237
	Campo de Belchite	55
Zaragoza	Campo de Cariñena	105
	Ribera Baja del Ebro	94
	Zaragoza	6.629
	Andorra-Sierra de Arcos	112
Alcañiz	Bajo Aragón	269
	Bajo Aragón-Caspe	126
	Bajo Martín	74
	Matarraña	87
	Comunidad de Teruel	433
Teruel	Cuencas Mineras	96
	Gudar-Javalambre	79
	Jiloca	138
	Maestrazgo	37
	Sierra de Albarracín	50
TOTAL		**12.175**

Fuente: Documento de Trabajo del Plan Integral de Residuos de Aragón 2004-2008. Borrador, junio 2004.

III.3.5.2.4. Evaluación de impacto ambiental de las actividades económicas

La aprobación de la Ley 6/2001, de 8 de mayo supone que un buen número de actividades han pasado a estar sometidas al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental. Como consecuencia de ello, el número de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) en nuestra Comunidad Autónoma ha experimentado un fuerte incremento, especialmente en los últimos

GRÁFICO 51.
DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL. ARAGÓN. AÑOS 1998-2003

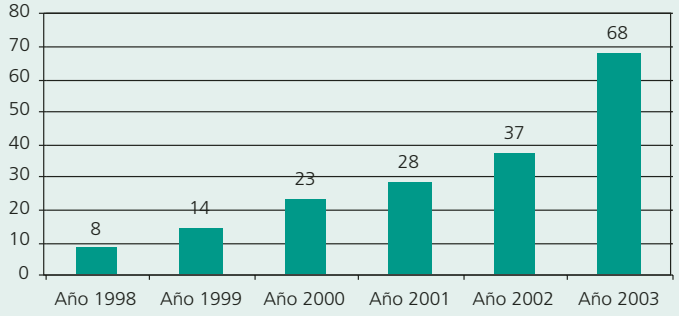

Fuente: Departamento de Medio Ambiente.

dos años. En efecto, de 23 DIA en 2000 y 28 en 2001, se aumentó a 37 en 2002 y a 68 en 2003, casi duplicando el número del año anterior. Los tipos de actividades más frecuentemente sometidas a Evaluación de Impacto Ambiental han sido las instalaciones ganaderas, seguidas a distancia del resto de actividades: parques eólicos, infraestructuras de transporte, polígonos y actividades industriales, etc.

Entre las Declaraciones de Impacto Ambiental más destacadas en el año 2003 podemos citar la ampliación de la estación de esquí de Formigal, el Parque Tecnológico del Reciclado, el vertedero controlado de Alcañiz o la autopista El Burgo de Ebro-Alfajarín. Por su parte, la Administración del Estado, en el ámbito de sus competencias, ha formulado las Declaraciones de Impacto Ambiental de la Presa de Mularroya, el Gasoducto Castelnou-Tamarite o el Aeropuerto de Monflorite, entre otras.

III.3.5.2.5. Prevención y Control Integrado de la Contaminación

La Ley 16/2002 de Prevención y Control Integrados de la Contaminación (IPCC), aprobada en julio de 2002 crea una nueva figura de intervención administrativa, la Autorización Ambiental Integrada, que sustituye y agrupa el conjunto disperso de autorizaciones ambientales exigibles hasta ahora. Esta autorización, que deberá renovarse periódicamente, señalará unos valores límite de emisión, que estarán condicionados por las mejoras técnicas disponibles en los procesos que configuran la actividad.

La normativa señala asimismo que los Estados miembros deben comunicar a la Comisión Europea los datos de emisiones de las empresas implicadas. Para ello se crea el Registro Europeo de Emisiones (EPER), establecido en la Directiva 96/61/CE, que recoge las emisiones de 50 sustancias contaminantes vertidas a la atmósfera, al agua o a ambos medios.

Se pretende que el EPER sea un inventario de acceso público (http://www.eper-es.com) en el que pueda seguirse las tendencias de emisiones contaminantes. Para su pueta en marcha las autoridades ambientales estatales y autonómicas están aplicando criterios restrictivos, como por ejemplo sólo hacer públicas las empresas cuando sobrepasen los valores máximos de emisión.

El objeto de la legislación sobre IPCC es evitar —o prevenir— o cuando no sea posible reducir las emisiones en atmósfera, agua y suelo, incluyendo residuos, con el fin de alcanzar una elevada protección del medio ambiente en su conjunto. Se trata, en definitiva, de que las empresas incorporen en su práctica de gestión y producción la realidad ambiental como factor limitante de su actividad. Este objetivo se pretende cubrir en su parte fundamental mediante la exigencia de estándares de emisión, en atmósfera, agua y suelo, incluyendo residuos, conseguibles con el uso de las Mejores Técnicas Disponibles.

Las instalaciones ya existentes que quedan incluidas en el ámbito de aplicación de esta Ley son en Aragón un total de 582, de ellas 231 se encuentran en la provincia de Huesca, 274 en Zaragoza y 77 en Teruel. El plazo de que disponen los titulares de las citadas instalaciones para solicitar la autorización ambiental integrada expira en diciembre de 2006.

CUADRO 87
DISTRIBUCIÓN IPCC EN ARAGÓN. AÑO 2003

ACTIVIDAD	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL	ARAGÓN
Instalaciones de combustión	1	0	2	3
Producción y transformación metales	30	3	3	36
Industrias minerales	10	3	9	22
Industria química	19	11	4	34
Gestión de residuos	8	3	2	13
Industria de papel carton	4	2	0	6
Industria agroalimentaria	14	4	4	22
y explotaciones ganaderas	180	205	53	438
Consumo disolventes orgánicos	8	0	0	8
TOTAL	**274**	**231**	**77**	**582**

Fuente: Departamento de Medio Ambiente

III.3.5.3. El agua

III.3.5.3.1. El Insituto Aragonés del Agua

El Instituto Aragonés del Agua (IAA) es una entidad de derecho público que tiene la función de ejercer las competencias de la Comunidad Autónoma de Aragón en materia hidráulica. Como funciones más importantes tiene, en primer lugar, la ordenación, planificación y construcción de infraestructuras hidráulicas para garantizar el abastecimiento de agua de calidad a la población, además del saneamiento y la depuración de las aguas residuales. En segundo lugar, es el

medio de participación de las Instituciones aragonesas en la política nacional del agua, y, por último, es un instrumento para la participación ciudadana en el debate y solución de los problemas hidráulicos.

Los cometidos más importantes son: la elaboración del Plan Aragonés de Abastecimiento Urbano; la construcción de infraestructuras de abastecimiento en colaboración con la Administración Local, por medio de inversiones directas, de subvenciones y de asistencia técnica (estas actuaciones cuentan con la financiación de Fondos de Cohesión y FEDER); la elaboración del Plan Aragonés de depuración de aguas residuales y de los planes de zona de depuración; la construcción de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR), en colaboración con la Administración Local, por medio de inversiones directas y de subvenciones (también son financiadas por los Fondos de Cohesión y FEDER); la explotación, directamente o por convenio, de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales; la gestión del Canon de Saneamiento, que es un tributo autonómico de carácter ecológico, cuya recaudación se destina al saneamiento y depuración de aguas residuales; la elaboración de planes y realización de inversiones para la prevención de avenidas y defensa de márgenes y riberas; y la promoción del uso eficiente del agua, incluyendo el estudio y promoción de las nuevas tecnologías para el uso racional del agua.

La creación del Instituto está regulada por la Ley 6/2001 de Ordenación y Participación en la Gestión del Agua en Aragón y comenzó a funcionar en noviembre del año 2001.

III.3.5.3.2. La Comisión del Agua de Aragón

Tal como expresa esta Ley 6/2001, una de las misiones básicas del Instituto Aragonés del Agua es facilitar el debate y el acercamiento de planteamientos inicialmente contrapuestos en materia de política hidráulica en Aragón. Esta función se realiza a través de la Comisión del Agua de Aragón.

Esta Comisión tiene como tarea el estudio e informe de las bases para la Política del Agua en Aragón, instrumento fundamental de planificación hidrológica de la Comunidad Autónoma que constituirá su guía de actuación y reflejará al mas alto nivel, tras el correspondiente debate y análisis de todas las opiniones representadas en el seno de esta Comisión, las posiciones ampliamente mayoritarias de nuestra compleja y plural sociedad. Esta Comisión, a lo largo de 2003, se ha convocado en una ocasión.

Esta Comisión del Agua es un órgano de composición plural donde están representados los intereses sociales en sus múltiples manifestaciones; las organizaciones económicas (CREA Y CEPYME) y sindicales (UGT y CCOO), sin embargo, no forman parte de dicha Comisión, a pesar de haber tenido un papel relevante en el diseño de una planificación hidrológica más racional para todo el territorio.

III.3.5.3.3. El abastecimiento de agua potable

Algo tan sencillo para nosotros como abrir el grifo y que salga por él agua limpia y apta para el consumo no es tarea sencilla para los 1.400 millones de personas que carecen

CUADRO 88
ACTUACIONES INICIADAS POR EL INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA EN 2003 EN MATERIA DE ABASTECIMIENTO

Ampliación potabilizadora Monzón
Abastecimiento de agua a los núcleos de Buerba y Vió (TM Fanlo)
Red subterránea de media tensión y centro de transformación en abastecimiento a Noguera de Albarracín
Depósito regulador en Malón
Reparación red de saneamiento en Ricla
Mejora del abastecimiento en Sigüés
Mejora del abastecimiento en Aranda de Moncayo
Mejora del abastecimiento en Fayón
Abastecimiento y depósito en Manzanera
Mejora del abastecimiento en Pozuelo de Aragón
Mejora del abastecimiento en Casas de Esper
Encauzamiento del río Cadena y ejecución de defensas en Uncastillo

Fuente: Departamento de Medio Ambiente.

de agua potable en el mundo, según datos de la ONU. Disponer de agua potable de calidad en cantidad suficiente es una necesidad para nuestro adecuado desarrollo. Pero también lo es un uso solidario y eficiente de este bien escaso.

Aragón tiene 1,2 millones habitantes, que viven en unas 443.000 viviendas principales y 118.000 secundarias, agrupadas en unas 1.545 entidades de población. La demanda doméstica, sumada al resto de demandas urbanas, a las necesidades de las industrias no conectadas a las redes urbanas, a las demandas ganaderas y otras, es de 300 hectómetros cúbicos al año.

El abastecimiento de agua potable es gestionado por los Ayuntamientos, y en algunos casos por mancomunidades de municipios. Los entes locales tienen fuertes dificultades para resolver por si mismos la captación y traída de agua en cantidad y calidad suficiente.

La Ley de Ordenación y Participación en la Gestión del Agua en Aragón dispone la necesidad de elaborar un Plan Aragonés de Abastecimiento Urbano que comprenda el conjunto sistemático de actuaciones necesarias para atender la demanda de todos los municipios aragoneses.

El ámbito territorial del Plan es la Comunidad Autónoma de Aragón, y deberá comprender todos los abastecimientos urbanos, entendiendo como tales el conjunto de infraestructuras de captación, regulación, potabilización, transporte y distribución de agua a todos los núcleos de población de Aragón. La vigencia del Plan será limitada, programándose actuaciones en dos periodos temporales de cinco años.

III.3.5.3.4. La calidad del agua y criterios para su evaluación

La calidad del agua es un término que varía en función del uso concreto que se vaya a hacer de ella; por ello, los requisitos de calidad que debe cumplir el agua

vienen definidos por una normativa específica según los usos a los que vaya destinado el recurso hídrico.

Los usos fundamentales del agua superficial son los siguientes:

1. Producción de agua potable (aguas prepotables):

El abastecimiento de la población es el uso del agua que requiere un mayor control de calidad. Las aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable están reguladas por la Directiva 75/440/CEE, incorporada a la normativa estatal en el R.D. 927/1988 y R.D. 1591/94. La normativa clasifica estas aguas superficiales en tres tipos de calidad (A1, A2 y A3) que están relacionadas con el tratamiento tipo adecuado a que deberían someterse para su potabilización:

— Aguas Tipo A1: Corresponden a la categoría de aguas de la mejor calidad analítica y que solamente requieren de un tratamiento físico simple (filtración) y desinfección (generalmente por cloración) para su potabilización.

— Aguas Tipo A2: Alude a aquellas aguas que debido a su composición necesitan un tratamiento mas fuerte que las anteriores (físico normal, químico y desinfección) para hacerlas potables.

— Aguas Tipo A3: Su tratamiento de potabilización es más severo que los anteriores puesto que son las de calidad inferior.

2. Aguas de baño

Según el criterio de calidad contenido en la Directiva 76/160/CEE, transpuesta a la normativa española por el R.D. 734/1988, las aguas de baño se clasifican en:

— Aguas 2: aguas aptas para el baño de muy buena calidad (o calidad excelente); cumplen los valores guía e imperativo.

— Aguas 1: aguas aptas para el baño de buena calidad; solo cumplen los valores imperativos.

— Aguas 0: aguas no aptas para el baño pues no cumplen los valores imperativos.

3. Aguas aptas para la vida piscícola

La clasificación de esta agua viene recogida en la Directiva 78/659/CEE (R.D. 927/1988, en la legislación española) y su evaluación se hace en función del hábitat de las familias piscícolas correspondientes a salmónidos y ciprínidos.

Tipo	S (aguas salmonícolas)	C (aguas ciprinícolas)
Especies	Aguas en las que viven o podrían vivir, por ej.: salmón, trucha, timalo y corégono	Aguas en las que viven o podrían vivir por ej.: ciprínidos, lucio, perca y anguila

Gestión del control de las aguas superficiales

Son los Organismos de Cuenca los encargados de evaluar el estado de calidad de las aguas tanto superficiales como subterráneas a través de distintas redes de control. En el caso de las aguas superficiales de Aragón compete a las Confederaciones del Ebro, Júcar y Tajo la gestión de sus aguas.

Existen diferentes redes de medida de calidad de las aguas superficiales en la cuenta del Ebro:

1. Red Integrada de Calidad del Agua (ICA) engloba 93 estaciones de muestreo puntual en Aragón destinadas a los siguientes controles:

— Control de tomas para abastecimiento (Red ABASTA): 59 son los puntos de muestreo para controlar la calidad del agua destinada a ser potabilizada (agua prepotable). Por tanto, su análisis da un diagnóstico de la aptitud del agua para el abastecimiento de la población.

— Control general de calidad de las aguas (Red COCA): lleva a cabo un control general de la calidad de las aguas superficiales, cualquiera que sea su destino o uso, en 35 puntos de la cuenca del Ebro en Aragón.

— Control de tramos de interés para la vida piscícola (Red de Peces o ictiológica): tiene como objetivo vigilar, a través de una serie de parámetros analíticos, tramos fluviales cuyas aguas requieren protección o mejora para ser aptas para la vida piscícola. La calidad medida en un punto es representativa de un tramo del río (entre 15 y 20 Km. de longitud). En territorio aragonés existen, en la actualidad, en la cuenca del Ebro 8 tramos piscícolas declarados a la U.E.

— Control de sustancias peligrosas: la Directiva Marco del Agua (2000/60/CEE), la Directiva comunitaria 76/464/CEE y sus derivadas transpuestas a la normativa española, obligan a establecer estaciones de vigilancia para el control de la contaminación causada por sustancias peligrosas en aguas debajo de sus puntos de emisión. Para ello, establece dos categorías de sustancias peligrosas: Lista I y Lista II (sustancias preferentes). La Confederación Hidrográfica del Ebro ha definido las siguientes redes:

– Red de Control de Plaguicidas (RCP): destinada a controlar la contaminación del agua por parte de la actividad agrícola (aguas de retornos de regadío). Para medir la contaminación difusa por plaguicidas en la cuenca del Ebro se han establecido 5 puntos de control situados en los tramos de río que recogen aguas de escorrentía de las distintas zonas agrícolas.

– Red de Control de Sustancias Peligrosas (RCSP): vigila la contaminación causada por vertidos, fundamentalmente, de origen industrial. Son 6 los puntos de control de aguas abajo de los principales focos de emisión en la Comunidad de Aragón.

– Red de Impacto: engloba a las redes RCSP y RCP junto con otros puntos de muestreo periódico seleccionados por su calidad deficiente. Pertenecen al control operativo que establece que la Directiva Marco del Agua para las masas de agua que corren el riesgo de no cumplir sus objetivos medioambientales. Llevan a cabo el control de 11 tramos que reciben una importante presión contaminante, ya sea de carácter industrial y/o urbana o bien por retornos de zonas de regadío.

— Control de aguas destinadas a baño (Red de Baño): analiza el agua de las zonas de baño con el fin de proteger la salud pública y el medio ambiente. En el ámbito de Aragón existen 8 zonas de baño declaradas a la Unión Europea dentro de la cuenca del Ebro.

2. Red de Alerta de Contaminación del Agua: constituye un sistema de vigilancia permanente de las aguas en determinados puntos de especial interés de la cuenca, en relación con vertidos contaminantes, tomas de abastecimiento, tomas de regadío, etc. Son 11 las estaciones automáticas que complementan la información facilitada por las estaciones de muestreo puntual.

3. Red de control biológico: con el fin de cumplir con la normativa más reciente y como complemento de las redes de análisis químicos se establece este tipo de control puesto que las comunidades biológicas de un ecosistema fluvial reflejan las condiciones ambientales del sistema del que forman parte. Está integrada por:

— Red de Diatomeas: Al amparo de la Directiva 2000/60/CE, actualmente se está llevando a cabo un estudio con el fin de evaluar la calidad de las aguas mediante la utilización de diatomeas bentónicas como indicadores del estado biológico del agua.

— Red de macroinvertebrados: Estos animales se utilizan como indicadores biológicos de la calidad ecológica de los ríos.

Asignación de calidad

Para cumplir con las exigencias de la Directiva Europea Marco de Aguas y de la propia Legislación Española, se hace necesario establecer la clasificación de las corrientes de aguas superficiales en razón de su aptitud para utilizarse en la producción de agua potable destinada a los abastecimientos de población.

Por tanto, de acuerdo con la normativa, las Confederaciones Hidrográficas redactan sus Planes Hidrológicos de Cuenca asignando una calidad a los tramos de los ríos en las siguientes categorías: A1, A2, A3 (de mayor a menor calidad: A1> A2> A3).

La calidad asignada que figura en las Tablas de este informe está basada en los resultados analíticos del muestreo correspondiente al bienio 1993-95. En este momento, la clasificación de las aguas superficiales se encuentra en proceso de revisión técnica para ser actualizada. No obstante, al comparar la calidad asignada con la diagnosticada en los últimos años puede observarse, en muchos puntos de la red, una mejora sustancial. La instalación de depuradoras en núcleos de población ha contribuido indudablemente a mejorar la calidad de las aguas superficiales.

En aquellas estaciones diagnosticadas con calidad A3, ya sea por una pérdida de calidad, con respecto a la medida en el año 2002, o bien por continuidad, los parámetros condicionantes, en todos los casos, fueron de carácter microbiológico.

Diagnóstico calidad: es el diagnóstico obtenido a partir de los resultados analíticos de los años 2002 y 2003.

Estaciones y medición de la calidad de las aguas superficiales de la Cuenca del Ebro en Aragón

1. Red ABASTA

Controla las aguas destinadas a la producción de agua potable: aguas prepotables.

EVOLUCIÓN DE LA CALIDAD EN LAS ESTACIONES DE LA RED ICA. HUESCA

NOMBRE ESTACIÓN	MUNICIPIO	CALIDAD ASIGNADA	DISGNÓSTICO CALIDAD 2002	DIAGNÓSTICO CALIDAD 2003
Esera en Graus	Graus	A2	A1 – A2	A1 – A2
Alcanadre en Peralta	Peralta de Alcofea	A2	A1 – A2	A1 – A2
Noguera Ribagorzana (derivación canal de Piñana)	Castillonroy	A3	A1 – A2	A1 – A2
Isuela en Pompenillo	Monflorite-Lascasas			
Canal Aragón y Cataluña en C. S. José	Olvena	A2	A1 – A2	A1 – A2
C. Monegros en Almudévar	Almudévar	A2	A1 – A2	A1 – A2
Cinca en el Grado	El Grado	A2	A1 – A2	A1 – A2
Aragón en Castiello de Jaca	Castiello de Jaca	A2	A1 – A2	A1 – A2
Aguas Limpias en E. Sarra	Sallent de Gállego	A1	A1 – A2	A1 – A2
Aurín en Isín	Sabiñánigo	A2	A1 – A2	A1 – A2
Barranco Fontobal en Ayerbe	Ayerbe			
Barranco Regue en Baells	Baells			
Cinca en Ballobar	Ballobar	A2	A1 – A2	A1 – A2
Guatizalema en E. Vadiello	Loporzano	A2	A1 – A2	A1 – A2
Flumen en A. Tierz	Quicena			
Cinca en Torrente de Cinca	Torrente de Cinca			
Cinca (derivación acequia Paules)	Fonz	A2	A1 – A2	A1 – A2
Gállego en embalse del Gállego	Sallent de Gállego	A2	A1 – A2	A3
Barranco Calvó	Benabarre		A1 – A2	A1 – A2

Fuente: Departamento de Medio Ambiente.

EVOLUCIÓN DE LA CALIDAD EN LAS ESTACIONES DE LA RED ICA. TERUEL

NOMBRE ESTACIÓN	MUNICIPIO	CALIDAD ASIGNADA	DISGNÓSTICO CALIDAD 2002	DIAGNÓSTICO CALIDAD 2003
Guadalope (derivación acequia vieja de Alcañiz)	Castelseras	A2	A3	A3
Guadalope en Santolea (derivación acequia mayor)	Castellote	A2	A1 – A2	A1 – A2
Martín en Oliete	Oliete	A3	A1 – A2	A1 – A2
Guadalope en Calanda	Calanda	A2	A1 – A2	A1 – A2
Matarraña en Mazaléon	Mazaleón	A2	A1 – A2	A1 – A2
Guadalope en Santolea (derivación acequia Pinilla)	Castellote	A2	NO	A1 – A2
Jiloca en Cella	Cella			
Algás en Mas de Bañetes	Beceite		NO	A1 – A2

Fuente: Departamento de Medio Ambiente.

EVOLUCIÓN DE LA CALIDAD EN LAS ESTACIONES DE LA RED ICA. ZARAGOZA

NOMBRE ESTACIÓN	MUNICIPIO	CALIDAD ASIGNADA	DISGNÓSTICO CALIDAD 2002	DIAGNÓSTICO CALIDAD 2003
Jiloca en Daroca	Daroca	A2	A1 – A2	A3
Ebro en Zaragoza	Zaragoza			
Ebro en Zaragoza (Almozara)	Zaragoza	A3	A3	A3
Ebro en Mequinenza	Mequinenza	A2	A1 – A2	A1 – A2
Jalón en Grisén	Alagón	A3	A1 – A2	A3
Queiles -Val en los Fayos	Los Fayos	A2	A1 – A2	A1 – A2
Guadalope (derivación acequia Villa)	Caspe	A3	A1 – A2	A1 – A2
Huerva en E. Mezalocha	Mezalocha			
Ebro en Sástago	Sástago	A3	A1 – A2	A3
Aragón en Yesa (cola de embalse)	Artieda			
Matarraña en Nonaspe	Nonaspe	A2	A1 – A2	A3
Manubles en Ateca	Ateca			
Gállego en Zuera	Zuera			
Ebro en Presa Pina	Burgo de Ebro	< A3	< A3	A3
Aranda en embalse Maidevera	Aranda de Moncayo	NO	NO	A1 – A2
Huerva en Sta. Fe	Cuarte de Huerva			
Gállego en Ontinar	Zuera	A2	A1 – A2	A1 – A2
Canal Imperial en Zaragoza	Zaragoza	A2	A1 – A2	A1 – A2
Ebro en Gallur	Gallur	A3	A1 – A2	A1 – A2
Ebro en Remolinos	Alcalá de Ebro	A2	A3	A1 – A2
Ebro en Quinto	Quinto	A3	A1 – A2	A1 – A2
Arba de Luesia en A. lugar	Tauste			
Arba de Biel en Luna	Luna	A1	A1 – A2	A1 – A2
Huecha en Bulbuente	Bulbuente	A2	A1 – A2	A1 – A2
Jalón en Rueda	Rueda de Jalón			
Piedra en E. Tranquera	Carenas	A2	A1 – A2	A1 – A2

NOMBRE ESTACIÓN	MUNICIPIO	CALIDAD ASIGNADA	DISGNÓSTICO CALIDAD 2002	DIAGNÓSTICO CALIDAD 2003
Barranco de Rane en Lumpiaque	Lumpiaque			
Matarraña en Maella	Maella	A2	A1 – A2	A1 – A2
Canal de Bardenas en Ejea	Biota	NO	A1 – A2	A1 – A2
Jalón en Urrea	Urrea de Jalón			
Ebro en Cabañas de Ebro	Cabañas de Ebro	A3	NO	A1 – A2
Grío en la Almunia de Doña Godina	La Almunia D. Godina		NO	A1 – A2
Alpartir en Alpartir	Alpartir		A1 – A2	NO
Manubles en Morós	Moros	A2	NO	A1 – A2
Jalón en Saviñán	Saviñán	< A3	A3	A3
Ebro en Gelsa	Gelsa	A3	NO	A3
Ebro en la Zaida	La Zaida	A3	NO	A3
Ebro en Escatrón	Escatrón	A3	A3	A3
Ebro en Pina de Ebro	Pina de Ebro	A3	NO	A3
Jalón en Terrer	Terrer	A2	NO	A3
Huerva en María de Huerva	María de Huerva	< A3	A1 – A2	A3
Arba de Luesia en embalse S. Bartolomé	Ejea de los Caballeros	A1	NO	A1 – A2
Huerva en Villanueva de Huerva	Villanueva de Huerva		A1 – A2	A1 – A2
Matarraña en Fabara	Fabara	A2	NO	A1 – A2
Ebro en Pradilla de Ebro	Pradilla de Ebro	A3	NO	A1 – A2
Gállego (derivación acequia Urdana)	Zaragoza	A2	A1 – A2	A3
Herrera en Herrera	Herrera de los Navarros		A1 – A2	A1 – A2
Arroyo de la Sierra	Paniza			
Arba de Luesia en Biota	Biota	A1	A1 – A2	A1 – A2

Fuente: Departamento de Medio Ambiente.

2. Red de peces

Declaración del tramo de acuerdo a su ictiofauna: S: salmonícola C: ciprinícola.

DESIGNACIÓN DE LOS TRAMOS PISCÍCOLAS DECLARADOS A LA U.E.

NOMBRE ESTACIÓN	TIPO*	RÍO	LÍMITES DEL TRAMO
Cinca en Fraga	C	Cinca	Del río Clamor a Masalcoreig
Jalón en Ateca	C	Jalón	De La Mentirosa (en Fuencaliente de Medina) a Contamina
Arba de Biel en Luna	C	Arba de Biel	Del puente de la carretera de Luna-Sierra al de la carretera de Luna-Biel
Matarraña en Maella	C	Matarraña	Del puente de Maella a Fabara
Escá en Sigüés	C	Escá	De Burgui al puente de Sigüés
Arba de Luesia en Biota	C	Arba de Luesia	Del puente de la carretera Biota-Malpica al de Luesia
Gállego en Ardisa	C	Gállego	De la Presa de Ardisa a Ontinar del Salz
Matarraña en Valderrobres	C	Matarraña	Del puente de Valderrobres al de Torre de Compte

Fuente: Departamento de Medio Ambiente.

3. Red de control de plaguicidas (RCP)

PUNTOS DE CONTROL DE LA RED DE PLAGUICIDAS. DIAGNÓSTICO DE CALIDAD EN EL AÑO 2003		
NOMBRE ESTACIÓN	INCUMPLIMIENTO DE SUSTANCIAS LISTA I	INCUMPLIMIENTO DE SUSTANCIAS LISTA II PREFERENTES
Cinca en Fraga	No	No
Arba en Gallur	No	No
Jalón en Grisén	No	No
Clamor Amarga en Zaidín	No	No
Alcanadre en Ontiñena	No	Atrazina en el mes de junio

Fuente: Departamento de Medio Ambiente.

4. Red de control de sustancias peligrosas (RCSP)

PUNTOS DE CONTROL DE LA RED DE SUSTANCIAS PELIGROSAS. DIAGNÓSTICO EN EL AÑO 2003		
NOMBRE ESTACIÓN	INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN PARÁMETRO DENTRO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD	MESES DE INCUMPLIMIENTO
Jalón en Grisén (Alagón)		
Ebro en Presa Pina (Burgo de Ebro)		
Gállego en Villanueva	Cromo total y selenio	Cromo: Septiembre Selenio: Septiembre/Octubre
Gállego en Jabarrella		
Cinca en Monzón (aguas abajo)	Selenio	Julio
Huerva en Fuente de la Junquera	Cianuros y selenio	Cianuros: Julio Selenio: Ene-Feb-Mar-Abr-Jul- Sep-Oct

Fuente: Departamento de Medio Ambiente.

5. Red de aguas de baño

DIAGNÓSTICO DE CALIDAD EN LAS ZONAS DE BAÑO DURANTE EL AÑO 2003			
CAUCE	MUNICIPIO	ZONA DE BAÑO	CS
Embalse de Búbal	Biescas	Club Náutico	2
Río Cinca	Etada	Puente de las Pilas	1
Embalse de Barasona	Puebla de Castro	Playeta de Barasona	2
Río Aragón Subordán	Valle de Hecho	La Peñeta-Poza de Reluchero	1
Barranco Visus	Las Peñas de Riglos (Salinas)	Barranco Visus	2
Río Matarraña	Beceite	Piscina natural "Assuf"	1
Río Gállego	Santa Eulalia de Gállego	Puente	2
Embalse de Yesa	Salvatierra de Esca	Camping 2	2

Aguas O: Aguas no aptas para el baño
Aguas 1: Aguas aptas para el baño de buena calidad
Aguas 2: Aguas aptas para el baño de muy buena calidad
Fuente: Departamento de Medio Ambiente.

III.3.5.3.5. Depuración de aguas residuales

La depuración de las aguas residuales domésticas

Las aguas residuales domésticas, contaminadas por los usos urbanos e industriales, son recogidas por las redes de alcantarillado y saneamiento y deben ser depuradas en las llamadas Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR). Estas instalaciones reproducen e intensifican de manera artificial y controlada, en poco terreno y breve tiempo, los mecanismos de autodepuración natural del río. Así el agua se devuelve al río en las mejores condiciones posibles. De las EDAR que gestiona el Instituto Aragonés del Agua, queda fuera Zaragoza, con sus dos depuradoras de La Cartuja y La Almozara. A ambas nos referiremos en un epígrafe aparte.

El proceso de depuración en una estación es completo, realizando hasta siete elementos de tratamiento diferenciado: desbaste y tamizado; desarenado y desengrasado; tratamiento primario; tratamiento secundario o biológico; decantación secundaria; tratamiento terciario y línea de fangos.

El río, por su parte, es un sistema vivo con gran capacidad de autodepuración. Los microorganismos que viven en él se alimentan de la materia orgánica que contamina el agua, disminuyendo su concentración, proceso en el que requieren oxígeno. Además, en el curso alto del río la gran turbulencia de las aguas facilita su oxigenación. Un caudal abundante supone una gran dilución de los contaminantes. En los tramos bajos del río, donde las aguas discurren más tranquilas, se sedimentan las sustancias que transporta, que también se filtran a través de la tierra de las riberas y sotos. Las plantas aprovechan como nutrientes diversas sustancias del agua.

Actuaciones en 2003

Construcción de infraestructuras de depuración

Los plazos fijados para cumplir con los objetivos establecidos por el Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración, aprobado en octubre de 2001, son:

— 1998: Depurar con tratamiento más riguroso las aguas de las poblaciones de más de 10.000 habitantes equivalentes que vierten en zonas sensibles.

— 2000: Depurar con tratamiento secundario las aguas de las poblaciones de más de 15.000 habitantes equivalentes.

— 2005: Depurar todas las aguas residuales urbanas de aglomeraciones de más de 1.000 habitantes equivalentes y realizar todos los tratamientos adecuados.

— 2015: Depurar todas las aguas residuales urbanas.

— 2025: Año horizonte en cuanto a previsiones de explotación y amortización de la inversión principal.

En esta línea, durante el año 2003 se han puesto en marcha la depuradora de Monzón y del Huerva (que da servicio a Cuarte de Huerva, Cadrete, María de Huerva, Botorrita, Mozota, Muel Mezalocha), se ha continuado con la construcción de las depuradoras de Caspe, Alagón, Tauste, Cella y Calamocha, y se ha

adjudicado la construcción de las de Ateca, Gallur y Mallén. Todas estas actuaciones cuentan con importantes ayudas económicas del Fondo de Cohesión, que cubre el 80 o el 85% de sus presupuestos.

Por parte del Estado, además de la depuradora del Huerva, se están construyendo las de Graus y Campo, y trabajando en la preparación de otras actuaciones en el Pirineo.

Las Diputaciones Provinciales de Huesca y Teruel, también con ayudas del Fondo de Cohesión, han iniciado los trabajos de las depuradoras de Albalate de Cinca, Tamarite de Litera, Almudévar, Belver de Cinca, Zaidín, Mosqueruela, La Puebla de Valverde, Rubielos de Mora y Sarrión.

Por otra parte, se han redactado once Planes de Zona de Saneamiento y Depuración, que han de completar las determinaciones del Plan Aragonés, definir más concretamente las actuaciones y marcar el inicio de la aplicación del canon de saneamiento en la mayor parte del territorio aragonés.

Explotación EDAR

Durante 2003 han seguido siendo gestionadas por el Instituto Aragonés del Agua las estaciones depuradoras de aguas residuales que ya estaban en funcionamiento en 2002, incorporándose al sistema de gestión el municipio de Luna (Zaragoza). Por otra parte, a lo largo del año 2003 han comenzado su funcionamiento en pruebas las depuradoras de Monzón (Huesca) y del río Huerva (Zaragoza), con lo que son un total de 29 instalaciones las gestionadas por el Instituto.

En 2003, las instalaciones gestionadas por el Instituto Aragonés del Agua han depurado un caudal anual de 45,5 millones de m^3, con un consumo eléctrico de 14,425 millones de kwh.

El funcionamiento de estas depuradoras ha conseguido eliminar 11.648 toneladas de contaminación orgánica que de otra forma hubieran sido vertidas a las aguas continentales. De esta manera, y como resultado del proceso de depuración, se han producido 37.000 toneladas de fango, con una sequedad media del 20,5%. El 71,1% de estos fangos ha sido destinado a reutilización agrícola.

En los equipos de pretratamiento y desbaste se han retirado 1.500 toneladas de detritus y arenas (gestionadas en vertedero) y 146 toneladas de grasas (gestionadas como RP).

CUADRO 89.
SITUACIÓN DE LAS DEPURADORAS. ARAGÓN. AÑO 2003

	EDAR O NÚCLEO	ESTADO ACTUAL	FECHA DE INICIO	ACTUACIÓN PASD	HABITANTES EQUIVALENTES	TIPO DE TRATAMIENTO
1	Huesca	En servicio	20/12/2000	Nueva	130.000	Fangos activados
2	Jaca	En servicio	20/12/2000	Nueva	56.800	Aireación prolongada
3	Binéfar	En servicio	21/5/2002	Nueva	27.000	Aireación prolongada
4	Monzón	En pruebas	2/6/2003	Nueva	27.000	Aireación prolongada
5	Barbastro	En servicio	3/12/2001	Nueva	20.000	Aireación prolongada
6	Sabiñánigo	En servicio	13/12/2001	Nueva	17.100	Aireación prolongada
7	Fraga	En servicio	31/10/2002	Nueva	11.300	Aireación prolongada
8	Zaragoza (La Cartuja)	En servicio	1993		900.000	Fangos activados
9	Zaragoza (La Almozara)	En servicio	1989		100.000	Fangos activados
10	Ejea de los Caballeros	En servicio	15/6/2001	Nueva	62.200	Aireación prolongada
11	Calatayud	En servicio	15/5/2002	Nueva	36.200	Fangos activados
12	Cariñena	En servicio	10/12/2001	Nueva	30.000	Aireación prolongada
13	Caspe	En obras		Nueva	20.500	Aireación prolongada
14	Tarazona	En servicio	1/12/2001	Nueva	18.400	Aireación prolongada
15	Cuarte de Huerva	En pruebas	25/6/2003	Nueva	13.150	Aireación prolongada
16	Alagón	En obras		Nueva	9.500	Aireación prolongada
17	Tauste	En obras		Nueva	6.500	Aireación prolongada
18	Mequinenza	En servicio	17/1/2002	Nueva	4.200	Biodiscos
19	Movera	En servicio	2002	Nueva	3.000	Conexión
20	Cartuja Baja	En servicio	1993	Nueva	2.600	Conexión
21	Muel	En pruebas	25/7/2003	Nueva	2.300	Conexión
22	Juslibol	En servicio	2002	Nueva	1.800	Conexión
23	Luna	En servicio	1992		1.700	Fangos activados
24	La Muela	En servicio	2002	Nueva	1.300	Aireación prolongada
25	Cadrete	En pruebas	25/6/2003	Nueva	1.500	Conexión
26	Maria de Huerva	En pruebas	25/6/2003	Nueva	1.300	Conexión
27	Pinsoro	En servicio	2002	Reforma	1.300	IMHOFF
28	Bardena	En servicio	2002	Reforma	1.000	IMHOFF
29	Botorrita	En pruebas	25/6/2003	Nueva	920	Conexión
30	Santa Anastasia	En servicio	2002	Reforma	800	IMHOFF
31	Rivas	En servicio	2002	Reforma	780	Aireación prolongada
32	El Bayo	En servicio	2002	Reforma	630	IMHOFF
33	Valareña	En servicio	2002	Reforma	620	IMHOFF
34	Mezalocha	En pruebas	25/6/2003	Nueva	600	Conexión
35	El Sabinar	En servicio	2002	Reforma	340	Conexión
36	Mozota	En pruebas	26/6/2003	Nueva	320	Conexión
37	Tórtoles	En servicio	1/12/2001	Nueva	330	Conexión
38	Teruel	En servicio	22/12/2000	Nueva	67.500	Fangos activados
39	Calamocha	En obras		Nueva	32.100	Aireación prolongada
40	Alcañiz	En servicio	23/10/2001	Nueva	19.500	Aireación prolongada
41	Andorra	En servicio	25/6/2002	Nueva	15.200	Aireación prolongada
42	Cella	En obras		Nueva	5.800	Aireación prolongada
43	Alcorisa	En servicio	23/10/2001	Nueva	5.400	Aireación prolongada
44	Calanda	En servicio	27/6/2002	Nueva	5.400	Aireación prolongada
45	Utrillas	En servicio	12/3/2002	Nueva	5.400	Aireación prolongada
46	Albalate del Arzobispo	En servicio	16/10/2001	Nueva	4.300	Aireación prolongada
47	Montalbán	En servicio	8/1/2002	Nueva	4.300	Aireación prolongada
48	Ateca	En obras		Nueva	5.100	Aireación prolongada
49	Gallur	En obras		Nueva	10.300	Aireación prolongada
50	Mallén	En obras		Nueva	5.300	Aireación prolongada
51	Plaza-La Muela	En obras		Nueva	50.000	Aireación prolongada
52	Graus	En obras		Nueva	4.300	Aireación prolongada
53	Ariño	En servicio	2000	Nueva	2.500	Lagunaje aireado
54	Campo	En obras		Nueva	1.200	Aireación prolongada
55	Puebla de Castro	En obras		Nueva	800	Aireación prolongada

Fuente: Departamento de Medio Ambiente

Control de vertidos

En 2003, y como actividad complementaria de la explotación de los sistemas de saneamiento, se han realizado los planes de control de vertidos de aguas residuales a las redes de alcantarillado de los municipios de Huesca, Teruel, Tarazona y Ejea de los Caballeros.

En los planes de control de vertidos se recoge la siguiente información: trazado de la red de colectores; elaboración del censo de empresas y recopilación de datos de las mismas; ubicación de las empresas en la cartografía de la red de saneamiento; determinación de puntos previos de control analítico; aforo, toma de muestras y análisis de las aguas circulantes en los puntos establecidos; y análisis de los resultados y elaboración del plan: establecimiento de estaciones de muestreo, puntos de muestreo, periodicidad y análisis a realizar.

Las depuradoras de aguas residuales de Zaragoza ciudad

Zaragoza dispone de dos depuradoras, La Almozara y La Cartuja. La de La Almozara recoge los vertidos de las zonas industriales de la autovía de Logroño y de los barrios zaragozanos de Casetas, Miralbueno, Valdefierro, Oliver y La Bombarda. Está en servicio desde diciembre ce 1989, con un caudal medio de diseño de 400 l/seg.

La depuradora de La Cartuja, situada junto al río Ebro, aguas debajo de la ciudad de Zaragoza, recoge todos los vertidos de Zaragoza que no van a la depuradora de La Almozara, estando previsto conectar nuevas acometidas como las del polígono industrial de malpica, que completarán prácticamente en su totalidad la red de colectores de Zaragoza. En esta planta se trata el 85% del agua residual depurada de Zaragoza. Esta depuradora puede considerarse pionera en la línea de tratamientos residuales urbanos, ya que incorpora elementos que mejoran notablemente la calidad ambiental que una instalación así supone para el entorno, al estar todos los procesos dentro de edificios en los que se depura el aire que se extrae. Está en servicio desde mayo de 1993, con un caudal medio de diseño de 3 m^3/seg.

CUADRO 90
CAUDALES DE LAS DEPURADORAS DE ZARAGOZA CIUDAD. AÑO 2003

	CAUDAL MEDIO TRATADO 2003 (M^3)	CAUDAL MEDIO AÑOS 1997-2002 (M^3)
La Almozara	13.329.607	12.192.592
La Cartuja	57.862.400	58.092.712

Fuente: Ayuntamiento de Zaragoza

III.3.5.3.6. El Plan del Agua

La Diputación General de Aragón aprobó, mediante Acuerdo del Gobierno de Aragón de 17 de diciembre de 2002, un Plan del Agua para Aragón para el periodo 2002-2005, en el que se integran las actuaciones de las Entidades Locales objeto de subvención por el Instituto Aragonés del Agua, dirigidas a abastecimiento, depuración, saneamiento, mejora de la calidad del agua y defensa de márgenes y riberas, con un presupuesto total de 66,1 millones de euros.

Los beneficiarios de las subvenciones son entidades locales. Las actuaciones incluidas habían sido solicitadas por dichas entidades locales a través del Decreto Único de subvenciones con cargo al Fondo Local y se conceden al amparo del Decreto 7/2002, de

22 de enero, del Gobierno de Aragón. En enero de 2003, con el fin de facilitar los inicios de las obras, se adelantó a los municipios el 10% del importe de la subvención. El Plan del Agua, en su inicio, contemplaba 542 actuaciones de 388 entidades locales. Con las nuevas actuaciones incorporadas a lo largo del 2003 el Plan alcanza las 593 actuaciones, de 411 entidades locales beneficiarias.

Desde la Administración del Gobierno de Aragón se pretende garantizar en materia de abastecimiento de agua que todas las poblaciones de la comunidad aragonesa tengan suficiente suministro de agua en calidad y cantidad adecuadas, en todo momento. Asimismo y respecto al saneamiento y depuración de las aguas residuales, el objetivo prioritario fijado por la Administración es conseguir un buen estado ecológico de las aguas y de sus ecosistemas asociados, tomando para ello las correspondientes medidas preventivas de contaminación, de acuerdo a los objetivos fijados para este asunto por la normativa comunitaria.

El abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado y tratamiento adecuado de las aguas residuales son servicios municipales que las entidades locales deben prestar a sus ciudadanos con carácter obligatorio. De hecho, las obligaciones derivadas del saneamiento y depuración de las aguas residuales urbanas deben ser cumplidas en todos los municipios como fecha límite el 1 de enero de 2006, según está establecido por ley. Las entidades locales cuentan para llevar a cabo estos menesteres, con la colaboración y coordinación del Instituto Aragonés del Agua.

Por otro lado, el Departamento de Medio Ambiente ha firmado un convenio con cada una de las 33 comarcas de Aragón para llevar a cabo la ejecución de los Proyectos del Plan del Agua en los municipios pertinentes a través del Instituto Aragonés del Agua, que financiará las obras y prestará asesoramiento para llevar a cabo los proyectos.

Al nivel de las Diputaciones Provinciales, destaca el convenio firmado el 21 de enero de entre la Diputación de Teruel y la Diputación General de Aragón para el desarrollo de 61 actuaciones municipales en materia hidráulica recogidas en el Plan del Agua en la provincia de Teruel; y el convenio del 10 de marzo entre las Diputación General de Aragón y la Provincial de Huesca sobre la financiación de las actuaciones incluidas en el Plan del Agua en la provincia de Huesca.

III.3.5.4. El ciudadano y el medio ambiente

Información ambiental

Todos los ciudadanos tienen derecho al acceso a la información sobre el estado del medio ambiente y sobre los planes, programas y actuaciones de la Administración pública con repercusión sobre el medio ambiente. En España este derecho viene regulado por la Ley 38/1995, sobre el derecho de acceso a la información en materia de medio ambiente, según la cual es obligatorio responder a las peticiones de información ambiental en un plazo de dos meses (una vez se transponga la nueva Directiva 2003/4/CE, este plazo se reducirá a un mes) sin que para ello el ciudadano deba acreditar ningún interés determinado. El nivel de

solicitudes de información ambiental alcanzó las 3.704 formuladas en 2002.

La Administración debe dar la máxima difusión de la información ambiental a la sociedad, fomentando el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Se cuenta con una publicación anual sobre el estado del medio ambiente en Aragón[43]. Otras informaciones de carácter ambiental se editan en la página web del Gobierno de Aragón y en el boletín electrónico medioambiental del Departamento de Medio Ambiente.

Educación ambiental

Nuestra Comunidad Autónoma cuenta con la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental (EAREA), que es un plan de acción en materia de Educación Ambiental, fruto de un amplio proceso de trabajo colectivo, participación social, consenso y responsabilidad compartida entre muchos actores de la educación ambiental en Aragón, en el que participan activamente más de 300 personas. Tras dos años de trabajos, el documento resultante de la EAREA sugiere, sector por sector, un diagnóstico de la realidad de la Educación Ambiental, señala los objetivos de mejora y las líneas de acción para orientar en el futuro hacia una nueva Educación Ambiental. Ha de servir de referencia para todos los que trabajan en este campo con el propósito de aunar esfuerzos y optimizar resultados. La participación social sigue siendo un criterio de actuación a la hora de desarrollar y ejecutar la EAREA, por lo que se ha previsto que todas aquellas entidades que puedan estar interesadas se adhieran públicamente a ella, para lo que el Gobierno de Aragón creó el Registro de Entidades Adheridas. Hay más de 200 entidades adheridas.

La EAREA se aprobó por Acuerdo del Gobierno de Aragón en marzo de 2003, para el período 2003-2007. El número de entidades adheridas es de 177, a diciembre 2003. Para el desarrollo de la EAREA en su ámbito de actuación se ha creado una Comisión Interdepartamental, órgano colegiado en el que participan los distintos Departamentos, Organismos y Entidades del mismo.

Acciones relevantes de educación ambiental en 2003 han sido la campaña Aragón Limpio, con 60 dinamizaciones en campamentos y colonias, y la creación de la red de Educación Ambiental del Pirineo, en el marco del proyecto Interreg "Por un Pirineo Vivo". Otros trabajos realizados han sido la elaboración del segundo catálogo de buenas prácticas y la celebración de las II Jornadas de Educación Ambiental y Tiempo Libre.

III.3.6. Sistema de prestaciones sociales y económicas

III.3.6.1. Prestaciones sociales

Servicios Comunitarios

Los servicios sociales comunitarios son aquellos que atienden a todos los ciudadanos con la mayor proximidad posible. Son

43. La más reciente es *Medio Ambiente en Aragón 2002.* Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón. 2003.

genéricos, diferenciándose con los servicios sociales especializados en que estos últimos se dirigen únicamente a un sector específico de la comunidad (transeúntes, drogodependencias, inmigrantes, etcétera). Los servicios sociales comunitarios realizan tareas de información y orientación, concesión de ayudas de urgencia, tramitación de prestaciones como el Ingreso Aragonés de Inserción (IAI) o el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD), gestión de centros de tiempo libre, etcétera.

En Aragón los servicios sociales comunitarios los desarrolla principalmente el sector público, en concreto los ayuntamientos y las comarcas a través de los Servicios Sociales de Base (SSB) y los Centros Municipales de Servicios Sociales (CMSS), del Ayuntamiento de Zaragoza. En 2003 contamos con un total de 76 SSB en Aragón, así como 18 CMSS en la ciudad de Zaragoza. Por provincias, hay 21 SSB en la de Huesca, 21 en la de Teruel, más 34 en la provincia de Zaragoza sin incluir la capital.

En el año 2003 trabajaban en estos centros un total de 321 personas. De estos profesionales, 154 son trabajadores sociales, 19 coordinadores, 50 educadores, 15 monitores y 5 psicólogos. Un total de 243 profesionales técnicos, a los que hay que sumar 78 auxiliares administrativos. Comparando estos datos con los del ejercicio 2000[44], se ha producido un aumento del 35% en el número total de profesionales técnicos en activo. El mayor crecimiento viene por parte del grupo de educadores y monitores, que han duplicado ampliamente sus efectivos en estos tres años. Los psicólogos, sin embargo, han disminuido considerablemente. Actualmente hay casi 1,5 trabajadores sociales y 2 profesionales sociales por 10.000 habitantes.

Zaragoza ciudad cuenta con un total de 80 trabajadores: 9 coordinadores, 29 trabajadores sociales, 18 educadores, 14 monitores y 10 auxiliares administrativos. Las comarcas con mayor número de profesionales son Calatayud (19), Hoya de Huesca (18), comarca de Zaragoza, sin la capital (18), Teruel (16) y Jalón Medio (13).

CUADRO 91
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PROFESIONALES EN LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS DE ARAGÓN. AÑOS 2000-2003

	NÚM. TRABAJADORES 2000	NÚM. TRABAJADORES 2003	ÍNDICE 100 = 2000
Trabajadores sociales*	136	173	127
Educadores y monitores	30	65	217
Psicólogos	14	5	36
Total profesionales	**180**	**243**	**135**
Ratios			
Trabajadores sociales /10.000 hab.	1,15	1,41	122
Resto profesionales técnicos/10.000 hab.	0,37	0,57	154
Total profesionales sociales/10.00 hab.	1,52	1,97	130

(*) Se incluyen los coordinadores.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

44. Instituto Aragonés de Estadística y Gobierno de Aragón. *Indicadores sociales. Una aproximación estadística para Aragón. Año 2003*. Zaragoza, 2003. Página 101.

Las de menor plantilla son Maestrazgo (2 trabajadores sociales), Campo de Belchite y Bajo Martín (1 trabajador social y 1 auxiliar administrativo).

Para el presente informe se han elaborado sendas tablas comparativas referentes a profesionales sociales por 10.000 habitantes en cada comarca así como el número medio de kilómetros cuadrados de territorio comarcal por cada profesional social. Se trata de los profesionales sociales comunitarios, es decir, de los SSB y de los CMSS, sin contar los auxiliares administrativos. Las comarcas que presentan datos más favorables con respecto al número de profesionales por 10.000 habitantes son la Ribera Baja del Ebro (6,5 profesionales), el Maestrazgo (5,4), Gúdar-Javalambre (5), La Ribagorza y Tarazona y el Moncayo (4,9 cada una). La media aragonesa es de 2 profesionales técnicos de servicios sociales públicos.

A cada uno de estos técnicos de los SSB le corresponde una media de 183 kilómetros cuadrados de territorio. En las comarcas donde los técnicos de SSB cuentan con grandes superficies de territorio a atender el servicio pierde en calidad debido a la gran amplitud de las zonas que les corresponde, con los largos desplazamientos que ello supone. Las mejores ratios las presentan para este indicador las comarcas aragonesas con mayor densidad de población: Zaragoza (28 técnicos por km^2), seguido por la Ribera Alta del Ebro (52), comarca de Tarazona y el Moncayo (65) o Valdejalón (93).

Del cruce de ambas tablas se deduce que los mejores indicadores los presentan comarcas como Ribera Baja del Ebro (6,5 técnicos por 10.000 habitantes y 1 por cada 165 km^2), Tarazona y el Moncayo (4,9 y 65) y Valdejalón (4,1 y 93). A la inversa, cuentan con las peores ratios las comarcas de Cinco Villas (1,2 técnicos por 10.000 habitantes y 1 por 766 km^2), Campo de Belchite (1,9 técnicos por 10.000 habitantes y 1.044 km^2 por técnico), así como Bajo Martín (1,4 y 795).

Además de los recursos para la población general de titularidad pública, existen otras instituciones privadas que realizan una importante tarea en materia de servicios sociales. Según datos del "Mapa de Recursos Sociales" del Gobierno de Aragón del año 2000[45] en la provincia de Huesca, Cáritas Diocesana contaba con centros de información en Huesca capital, Barbastro y Jaca. La Asamblea Provincial de Cruz Roja Española contaba a su vez con un centro de información en la Ciudad de Huesca. En la provincia de Teruel tanto Cáritas como Cruz Roja contaban con sendos centros de información en la capital. En la provincia de Zaragoza, Cáritas contaba con un centro de información en Tarazona y otro en Zaragoza. En la capital aragonesa también ofertaban este servicio el Centro de Servicios Sociales de UGT y la Asamblea Provincial de Cruz Roja Española.

Las prestaciones sociales básicas que ofrecen los servicios sociales comunitarios públicos se agrupan en cinco grandes grupos:

45. Dirección General de Ordenación, Planificación y Evaluación, Departamento de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, *Mapa de los recursos sociales y sociosanitarios en Aragón 2000. Análisis sectorial y comarcal.*

CUADRO 92
TÉCNICOS SOCIALES DE SSB Y CMSS POR CADA 10.000 HABITANTES Y NÚMERO DE KILÓMETROS CUADRADOS POR CADA TÉCNICO DE SSB Y CMSS, POR COMARCAS. ARAGÓN. AÑO 2003

COMARCA	PROFESIONALES SOCIALES POR 10.000 HABITANTES	COMARCA	KM² POR PROFESIONAL SOCIAL
Ribera Baja del Ebro	6,5	D.C. Zaragoza	28
Maestrazgo	5,4	Ribera Alta del Ebro	52
Gúdar-Javalambre	5,0	Tarazona y el Moncayo	65
Tarazona y el Moncayo	4,9	Valdejalón	93
La Ribagorza	4,9	Cinca Medio	115
Campo de Daroca	4,7	Ribera Baja del Ebro	165
Sobrarbe	4,3	Campo de Borja	173
Valdejalón	4,1	ARAGÓN	183
Sierra de Albarracín	4,0	Bajo Aragón	186
Aranda	3,7	Aranda	187
Jiloca	3,6	Comunidad de Calatayud	194
Ribera Alta del Ebro	3,5	Hoya de Huesca / Plana de Uesca	194
La Jacetania	3,5	Bajo Cinca / Baix Cinca	203
Cuencas Mineras	3,2	Andorra-Sierra de Arcos	225
Alto Gállego	3,2	La Litera / La Llitera	245
Comunidad de Calatayud	3,2	Comunidad de Teruel	279
Bajo Cinca / Baix Cinca	3,0	Somontano de Barbastro	292
Los Monegros	2,9	La Jacetania	310
Campo de Borja	2,8	Bajo Aragón-Caspe	332
Andorra-Sierra de Arcos	2,7	Alto Gállego	340
Bajo Aragón	2,5	Campo de Daroca	373
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	2,4	Campo de Cariñena	386
Comunidad de Teruel	2,3	Jiloca	386
Matarraña / Matarranya	2,3	La Ribagorza	410
Cinca Medio	2,2	Los Monegros	461
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	2,1	Matarraña / Matarranya	467
ARAGÓN	2,0	Cuencas Mineras	469
Campo de Cariñena	1,9	Gúdar-Javalambre	588
Campo de Belchite	1,9	Maestrazgo	602
Somontano de Barbastro	1,7	Sierra de Albarracín	707
La Litera / La Llitera	1,6	Sobrarbe	734
Bajo Martín	1,4	Cinco Villas	766
Cinco Villas	1,2	Bajo Martín	795
D.C. Zaragoza	1,2	Campo de Belchite	1.044

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

1. Prestaciones y actuaciones de información, orientación, valoración y movilización de recursos: información sobre prestaciones sociales, tramitación para el acceso a recursos sociales, derivación a otros sistemas, etc.

2. Prestaciones y actuaciones de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio: ayudas técnicas, ayuda a domicilio, apoyo a la unidad de convivencia, etc.

3. Prestaciones, actuaciones y medidas de alojamiento alternativo: residencias e internados, albergues, centros de acogida, etc.

4. Prestaciones y actuaciones de inserción social: inserción social, actividades ocupacionales, de ocio y tiempo libre, prevención social.

5. Recursos complementarios para la cobertura de necesidades de subsistencia: pensiones, ayudas económicas públicas periódicas o únicas, etc.

El número de expedientes abiertos en los servicios sociales públicos aragoneses ascendía a 44.056 en el año 2002, un 55,3% más que tres años antes, según datos del Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS)[46]. Los aumentos fueron importantes tanto en las tres provincias como en Zaragoza ciudad. Algunas de las causas que explican un aumento tan significativo en este breve periodo de tiempo son el crecimiento de los grupos con necesidades y demandas especiales (personas mayores, mujer...), la importante llegada de inmigración, la mejora en la información y el aumento de la demanda de la población.

En la provincia de Zaragoza (sin la capital) los servicios sociales comunitarios públicos hicieron 7 expedientes por cada 100 habitantes, los de Huesca hicieron 6 de media y Teruel, 5,6. Zaragoza ciudad, sin embargo, tiene una tasa de 2 expedientes por cada 100 habitantes. Según la Memoria del SIUSS, ello se debe al hecho que en la ciudad de Zaragoza los usuarios utilizan otros tipos de centros sociales, al haber más recursos de información a su disposición.

Según la misma fuente, en el año 2002 fueron 59.593 lo usuarios de la red pública de servicios sociales en nuestra Comunidad Autónoma. Ello supone que el 4,9% de la población aragonesa fue durante algún momento del año usuaria. Una persona puede, sin embargo efectuar varias demandas o utilizar prestaciones sociales en diferentes momentos del mismo año, por lo que los profesionales sociales tuvieron que atender a

CUADRO 93
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE EXPEDIENTES ABIERTOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS PÚBLICOS. ARAGÓN, PROVINCIAS Y ZARAGOZA CIUDAD. AÑOS 2000-2002

	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002	ÍNDICE 100 =AÑO 2000
Provincia de Huesca	5.512	7.718	9.238	168
Provincia de Zaragoza	5.656	7.157	7.689	136
Provincia de Teruel	11.408	13.732	15.749	138
Zaragoza capital	5.790	7.728	11.380	197
Total Aragón	**28.366**	**36.335**	**44.056**	**155**

Fuente: Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales. Gobierno de Aragón. 2002.

46. Gobierno de Aragón, Sistema de información de usuarios de servicios sociales (SIUSS), Aragón 2002. Recoge datos básicos de los usuarios de los servicios sociales públicos en la Comunidad Autónoma. En la Memoria del año 2002 recogió datos de 104 instalaciones correspondientes a 85 SSB y CMSS.

CUADRO 94
USUARIOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS PÚBLICOS SEGÚN PROGRAMAS Y RECURSO APLICADO. ARAGÓN. AÑO 2002

	USUARIOS (N)	USUARIOS (%)
Información sobre prestaciones de Servicios Sociales	6.625	6,7
Información general e inespecífica	7.988	8,1
Tramitación de acceso a recursos no dependientes del sistema de servicios sociales	18.316	18,6
Información y derivación a otros sistemas	2.883	2,9
Derivación hacia recursos y servicios internos de servicios sociales	9.852	10,0
Derivación hacia recursos institucionales no gubernamentales	587	0,6
Canalización hacia programas sectoriales del propio centro	8	0,0
Total Información, orientación, valoración y movilización de recursos	**46.259**	**47,1**
Prestaciones de ayuda a domicilio	11.954	12,2
Prestaciones de ayudas técnicas	4.826	4,9
Otros apoyos a la unidad convivencial	1.757	1,8
Apoyo de carácter personal fuera del domicilio	261	0,3
Actuaciones específicas de apoyo a la unidad conviviencial	200	0,2
Total Prestaciones y actividades de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio	**18.998**	**19,3**
Residencias e internados	2.630	2,7
Albergues	1.863	1,9
Centros de acogida	578	0,6
Viviendas tuteladas	89	0,1
Alojamiento de urgencia	44	0,0
Actuaciones para el alojamiento familiar	46	0,0
Total Prestaciones, actuaciones y medidas de alojamiento alternativo	**5.250**	**5,3**
Centros, programas y actuaciones de inserción laboral	936	1,0
Centros, programas y actividades ocupacionales	162	0,2
Centros, programas y actuaciones de relación social, ocio y tiempo libre	1.294	1,3
Programas y actuaciones de prevención y promoción social	1.743	1,8
Total Prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social	**4.135**	**4,2**
Pensiones	2.771	2,8
Ayudas económicas públicas periódicas	7.017	7,1
Ayuda económica pública de pago único	8.749	8,9
Atenciones que implican alimentación	4.353	4,4
Otras ayudas en especie vinculadas a situaciones de necesidad	728	0,7
Total Recursos complementarios para cobertura de necesidades subsistencia	**23.618**	**24,0**
Total usuarios de la red pública aragonesa de Servicios Sociales	**98.260**	**100**

Fuente: Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales. Gobierno de Aragón. 2002.

un total de 98.260 personas a lo largo del año, aplicando un recurso a cada una de ellas.

En el cuadro siguiente se muestra los usuarios por recurso aplicado. La gran mayoría de los usuarios (el 47,1%) acuden a los servicios sociales para obtener información. Una vez en los servicios sociales de base o en los centros municipales de servicios sociales, los técnicos, bien les transmiten la información solicitada, los derivan a otros centros o bien ayudan al ciudadano a iniciar

GRÁFICO 52
DISTRIBUCIÓN DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS PÚBLICOS POR SECTORES DE REFERENCIA. ARAGÓN. AÑO 2002. (%)

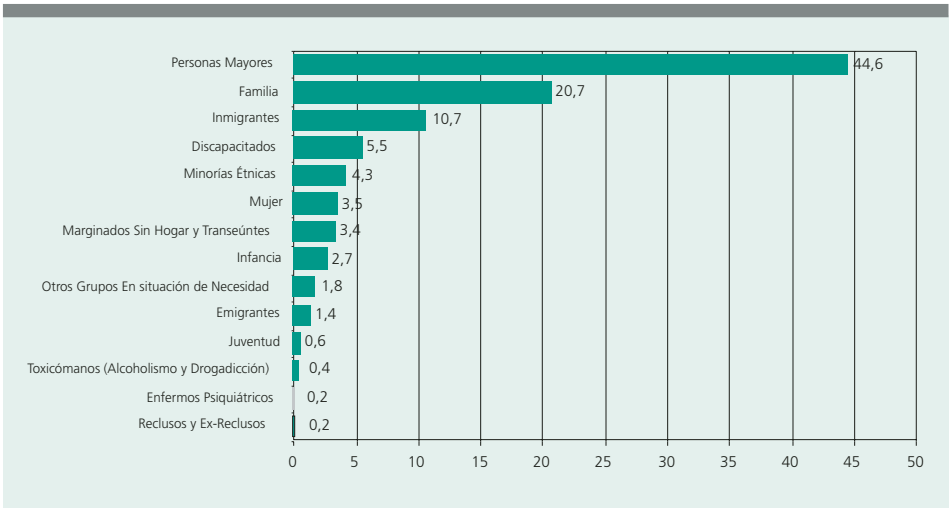

Fuente: Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales. Gobierno de Aragón. 2002.

la tramitación de recursos que directamente no dependen del sistema de servicios sociales. Los recursos relacionados con la cobertura de necesidades de subsistencia (pensiones, ayudas económicas, etc.) supusieron el 24,0% del total de los usuarios, seguido por las prestaciones y actividades de apoyo a la unidad convivencial, y de ayuda a domicilio: el 19,3% del total.

Las actuaciones en materia de alojamiento alternativo (5,3%) y de prevención e inserción laboral (4,2%), aunque numéricamente son menos cuantiosas, no por ello dejan de suponer una importantísima tarea social.

Por sectores, la problemática más frecuentemente tratada en los servicios sociales era la referida al colectivo de las personas mayores (44,6%) seguido de la familia en sus múltiples vertientes (20,7%). El colectivo de los inmigrantes ya supone el 10,7% de los usuarios de los servicios sociales, en muchos casos únicamente como demandantes de información, aunque están empezando a aumentar (tras el progresivo asentamiento de la población) los demandantes inmigrantes de todos los programas. Las personas con algún tipo de discapacidad representan el 5,5% del total de usuarios, y las minorías étnicas (gitana, principalmente), el 4,3%.

Infancia y adolescencia

En el año 2000 los recursos de servicios sociales especializados en la infancia y en la adolescencia en Aragón consistían en 17 centros residenciales (la mayoría relacionados con Protección y Reforma de

Menores, con 274 plazas), de los cuales 10 están en Zaragoza, 58 centros de día (centros abiertos, centros de tiempo libre, ludotecas, guarderías y comedores infantiles). La mayor concentración de estos centros (31) se produce también en Zaragoza.

Cabe destacar la cada vez más importante red de centros relacionados con el ocio y el tiempo libre de los niños y jóvenes aragoneses. En el año 2000 había 16 ludotecas en Aragón y 22 centros de tiempo libre (destinados a población entre 3 a 14 años). Muchos de ellos eran de gestión municipal aunque en algunos casos también participaban organizaciones sociales. Según los datos más recientes del año 2003 para la Ciudad de Zaragoza, había en la capital aragonesa un total de 24 centros de tiempo libre, con una media diaria de asistencia de 920 menores entre todos ellos. Algunos son gestionados por asociaciones o mediante convenios de colaboración y gestionan además actividades adicionales como "aulas", que trabajan con más de 12.000 niños cada año.

Las escasas guarderías públicas en Aragón (ver capítulo referente a Educación del presente Informe) se distribuían de la siguiente forma: en la ciudad de Zaragoza había 4 guarderías gestionadas por la DGA que suman un total de 318 plazas; fuera de la capital había en Huesca, Barbastro, Calatayud, Ejea de los Caballeros, Monzón y Gallur, un total de 367 plazas.

Personas mayores

Las Residencias

El notable envejecimiento de la población es uno de los más importantes retos que debe afrontar la sociedad aragonesa contemporánea, por lo que las administraciones públicas en las últimas décadas han aumentado sus recursos para tratar de atender las especiales necesidades de este grupo de población y sus familias. De hecho, se puede decir que el colectivo de personas mayores es, en estos momentos en Aragón, quien mayor atención tiene por parte de los servicios sociales públicos. A pesar de ello las carencias de los recursos públicos continúan siendo muy graves, por lo que las familias (y en especial las hijas) continúan asumiendo el papel principal en el cuidado de nuestros mayores. En la asunción de estas tareas están tomando cada vez más importancia las mujeres inmigrantes, muchas de las cuales sufren de graves problemas legales y administrativos.

En lo que se refiere a los recursos y programas para el colectivo de las personas mayores en Aragón, en el presente apartado se hará referencias a las Residencias, a los Centros de Día, al Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) y a la Teleasistencia. Finalmente se realizará una breve referencia a la situación de las camas y plazas sociosanitarias.

En 2003[47] había en funcionamiento un total de 258 residencias para personas

47. Los datos están referidos a marzo 2003 y son de la Dirección General de Ordenación, Planificación y Evaluación, del antiguo Departamento de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

CUADRO 95
RESIDENCIAS Y PLAZAS PARA PERSONAS MAYORES SEGÚN TITULARIDAD DEL CENTRO. ARAGÓN, PROVINCIAS, ZARAGOZA CIUDAD. MARZO 2003

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ZARAGOZA CIUDAD	ARAGÓN
Residencias públicas	18	14	19	4	55
Residencias sociales	9	9	19	22	59
Residencias mercantiles	21	1	22	100	144
Total centros residenciales	**48**	**24**	**60**	**126**	**258**
Plazas en Residencias públicas	1.283	1.263	1.294	725	4.565
Plazas en Residencias sociales	766	660	1.077	1.240	3.743
Plazas en Residencias mercantiles	784	33	939	2.880	4.636
Total plazas centros residenciales	**2.833**	**1.956**	**3.310**	**4.845**	**12.944**

Fuente: Dirección General de Ordenación, Planificación y Evaluación, del antiguo Departamento de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Elaboración propia.

mayores en Aragón, con un total de 12.944 plazas. Se trata de un recurso social de alojamiento alternativo al hogar, destinado a ser la vivienda permanente o temporal de las personas mayores. Las residencias para válidos son las que están destinadas a personas que se valen por sí mismas; las residencias para dependientes (o "asistidos") son, o deberían ser, para aquellas personas mayores que, en razón de su grado de dependencia, requieran una atención integral de carácter sociosanitario.

Por titularidad, 55 de estas residencias (el 21%) son públicas, 59 (23%) de titularidad social y 144 (56%) tienen carácter mercantil. De las 12.944 plazas ofertadas, 4.565 (el 35%) corresponden a centros de titularidad pública, 3.743 (29%) a centros sociales y 4.636 (36%) a centros mercantiles. Las residencias para personas mayores públicas,

CUADRO 96
RESIDENCIAS Y PLAZAS PARA PERSONAS MAYORES SEGÚN TITULARIDAD DEL CENTRO. ARAGÓN, PROVINCIAS, ZARAGOZA CIUDAD. MARZO 2003. (% VERTICALES)

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ZARAGOZA CIUDAD	ARAGÓN
Residencias públicas	37,5	58,3	31,7	3,2	21,3
Residencias sociales	18,8	37,5	31,7	17,5	22,9
Residencias mercantiles	43,8	4,2	36,7	79,4	55,8
Total centros residenciales	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**
Plazas en Residencias públicas	45,3	64,6	39,1	15,0	35,3
Plazas en Residencias sociales	27,0	33,7	32,5	25,6	28,9
Plazas en Residencias mercantiles	27,7	1,7	28,4	59,4	35,8
Total plazas centros residenciales	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**

Fuente: Dirección General de Ordenación, Planificación y Evaluación, del antiguo Departamento de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Elaboración propia.

pues, suelen tener mucho mayor número de plazas por centro. Ello no significa sin embargo que las residencias públicas sean de peor calidad que las privadas, debido a la gran diversidad de los centros. El Departamento de Sanidad de la DGA realiza inspecciones periódicas a todas las residencias aragonesas exigiéndose unos estándares mínimos de calidad independientemente de la titularidad de su gestión, de acuerdo al llamado "decreto de mínimos"[48], que data ya de 1992 y que hace tiempo necesita una adecuación para garantizar una mejor calidad en la atención a los mayores residentes.

Hay que destacar el mayor peso de plazas públicas en las tres provincias: el 64,5% de las plazas de la provincia de Teruel, el 45,3% de Huesca y el 39,1% de la de Zaragoza sin la capital son públicas. El peso de las plazas privadas queda reducido a algo más de la cuarta parte para las provincias de Huesca y de Zaragoza y a una proporción insignificante (1,7%) en Teruel. A ello, habría que sumar las plazas en residencias sociales, que, si bien no son públicas, son equiparables en cuanto a funciones. Sin embargo, en Zaragoza ciudad, el gran peso de las plazas lo lleva la iniciativa privada, que tiene 8 de cada 10 residencias y 6 de cada 10 plazas.

El número medio de plazas por centro en el conjunto de Aragón oscila mucho según la titularidad del mismo: 83 plazas por centro en las residencias públicas (181 en Zaragoza ciudad), 63 en las sociales y 32 en las mercantiles, lo que indica una situación de atomización en las residencias mercantiles.

Esta atomización es todavía mayor en las residencias privadas de Zaragoza ciudad, ya que éstas tienen 29 plazas por residencia, lo que es indicativo del gran número de residencias con un número muy bajo de plazas, lo que va generalmente en contra de la garantía de una atención adecuada y digna. Por el contrario, las residencias públicas que tiene Zaragoza tienen 181 plazas de media.

Es ya crónica la notable carencia en la oferta de plazas de residencias para personas mayores en la capital aragonesa, especialmente públicas y de calidad. Zaragoza cuenta con tan sólo 4 residencias públicas (3 de la Diputación General de Aragón y una municipal), y 725 plazas. Se trata de

CUADRO 97
NÚMERO MEDIO DE PLAZAS POR TIPO DE RESIDENCIA SEGÚN TITULARIDAD. ARAGÓN Y ZARAGOZA CIUDAD. AÑO 2003

	TOTAL ARAGÓN	ARAGÓN SIN ZARAGOZA CIUDAD	ZARAGOZA CIUDAD
Residencias públicas	83	75	181
Residencias sociales	63	68	56
Residencias mercantiles	32	40	29
Total centros residenciales	**50**	**61**	**38**

Fuente: Dirección General de Ordenación, Planificación y Evaluación, del antiguo Departamento de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Elaboración propia.

48. Decreto 111/1992, de 26 de mayo, de la Diputación General de Aragón, por el que se regulan las condiciones mínimas que han de reunir los servicios y establecimientos especializados.

CUADRO 98
NÚMERO DE RESIDENCIAS POR TITULARIDAD, NÚMERO DE PLAZAS POR TIPOLOGÍA Y COBERTURA. ARAGÓN Y COMARCAS. AÑO 2003

COMARCA	NÚM. RESIDENCIAS	RES. PÚBLICAS Y SOCIALES	RES. PRIVADAS	TOTAL PLAZAS	PLAZAS VÁLIDAS	PLAZAS ASISTIDAS	COBERTURA PL. VÁLIDAS	COBERTURA PL. ASISTIDAS	COBERTURA TOTAL
Ribera Alta del Ebro	11	2	9	593	347	246	6,7	4,7	11,4
Teruel	7	4	3	1.115	612	503	5,8	4,8	10,6
Hoya de Huesca	24	5	19	1.180	828	352	6,3	2,7	9,0
Somontano del Moncayo	6	4	2	337	129	208	3,4	5,5	8,9
Campo de Borja	5	1	4	321	261	60	6,9	1,6	8,5
Alto Gállego	3	2	1	232	102	130	3,7	4,7	8,5
Zaragoza (sin capital)	11	2	9	539	227	312	3,4	4,7	8,1
Jacetania	3	1	2	253	139	114	3,6	3,0	6,6
Jalón Medio	7	2	5	358	259	99	4,7	1,8	6,4
Albarracín	1	1	-	94	94	-	6,1	0,0	6,1
Somontano de Barbastro	4	1	3	313	228	85	3,9	1,5	5,4
ARAGÓN	**258**	**55**	**203**	**12.944**	**7.848**	**5.096**	**3,0**	**2,0**	**5,0**
Campo de Daroca	2	2	-	113	53	60	2,3	2,6	4,8
Bajo Aragón	5	2	3	303	263	40	4,1	0,6	4,8
Zaragoza ciudad	126	4	122	4.845	2.944	1.901	2,7	1,7	4,4
Calatayud	8	4	4	513	221	292	1,9	2,5	4,3
Cinca Medio	3	2	1	217	140	77	2,8	1,5	4,3
Bajo Martín	2	1	1	99	91	8	3,8	0,3	4,1
Ribagorza	3	3	-	134	110	24	3,1	0,7	3,8
Cinco Villas	5	-	5	288	174	114	2,3	1,5	3,8
La Litera	3	2	1	182	83	99	1,7	2,0	3,7
Calamocha	4	2	2	162	31	131	0,7	2,8	3,5
Sobrarbe	1	1	-	63	63	-	3,3	0,0	3,3
Campo de Cariñena	2	1	1	89	24	65	0,9	2,3	3,2
Gúdar-Javalambre	3	2	1	73	73	0	3,1	0,0	3,1
Monegros	3	1	2	183	98	85	1,6	1,4	3,1
Cuencas Mineras	1	1	-	73	73	0	2,9	0,0	2,9
Campo de Belchite	1	1	-	52	0	52	0,0	2,6	2,6
Caspe	1	-	1	88	88	0	2,5	0,0	2,5
Bajo Cinca	1	-	1	76	53	23	1,1	0,5	1,5
Andorra	1	1	-	37	21	16	0,8	0,6	1,5
Ribera Baja del Ebro	1		1	19	19	0	0,8	0,0	0,8
Aranda	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0	0,0
Maestrazgo	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0	0,0
Matarraña	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0	0,0

Fuente: Dirección General de Ordenación, Planificación y Evaluación, del antiguo Departamento de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Elaboración propia.

una cifra claramente insuficiente si se tiene en cuenta que en Zaragoza había censadas en 2003 un total de 112.668 personas de 65 y más años, de las que 28.333 superaban los 80 años.

El grado de cobertura es un indicador que señala las plazas de residencias existentes por cada 100 personas mayores de 65 y más años, y cuya media para el conjunto de Aragón es de 5,0 plazas por cada 100 perso-

nas en edad de jubilación. En la provincia de Huesca se alcanza la tasa más alta: 5,7, sobrepasando también la media aragonesa tanto la provincia de Teruel (5,3) como la provincia de Zaragoza sin la capital (5,4); Zaragoza ciudad es donde la cobertura sólo es de 4,4 plazas residenciales por 100 personas mayores.

Las comarcas con mayor grado de cobertura son Ribera Alta de Ebro (con 11,4), Teruel, Hoya de Huesca, Somontano del Moncayo, Campo de Borja, Alto Gállego y Zaragoza (sin la capital), todas ellas por encima de las 8 plazas por 100 personas mayores.

Para evaluar el grado de equipamiento residencial, sin embargo, no basta con saber las ratios de cobertura. Es preciso referirse a la tipología de plazas. Hasta hace no muchos años, las residencias que se construían, generalmente con dinero público, estaban destinadas para personas válidas. Hoy, las necesidades sociales han cambiado y la amplitud del fenómeno de la dependencia, como consecuencia del progresivo proceso de envejecimiento que ha experimentado y está experimentando la sociedad en general, la aragonesa en particular en mayores proporciones, está haciendo aflorar una mayor demanda de atención sociosanitaria. Las bajas tasas de natalidad, la disminución de la mortalidad y el incremento de la esperanza de vida tienen como resultado un aumento tanto del número de personas mayores como de una mayor prolongación de la vida. Se vive más, en mejores condiciones sanitarias, sociales y culturales, pero con nuevos problemas. Desde hace tiempo la dependencia se configura como una nueva necesidad social[49]. Además de factores demográficos se están produciendo profundas transformaciones socioculturales en la familia y el papel que tradicionalmente vienen desempeñando las mujeres en los cuidados de larga duración, por lo que estamos asistiendo a una verdadera crisis del apoyo informal. Todo esto tiene como resultado que los sistemas de protección social no dan cobertura adecuada a las situaciones de dependencia. Por ello, desde hace unos años a esta parte, se da prioridad a la construcción de plazas residenciales para personas dependientes (personas mayores que no pueden valerse por sí mismas para poder desarrollar parcial o totalmente las actividades cotidianas más básicas), plazas para "asistidos" en la terminología social.

Por ello, si la ratio de 5 plazas residenciales por cada 100 personas de 65 y más años puede ser considerada aceptable, no lo es desde el punto de vista de la carencia de plazas para personas dependientes. Solamente contamos con 2 plazas residenciales para dependientes por cada 100 personas de 65 años; las 3 restantes continúan siendo para personas válidas. De cada 100 plazas residenciales, 39 son para personas asistidas o dependientes. Las recomendaciones de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología es alcanzar en 2006 una ratio de 4 plazas de atención para personas dependientes[50], dentro de unos estándares de calidad mínimos y con unas ratios de profesionales adecuados.

49. Véase *La atención sociosanitaria en España: perspectiva gerontológica y otros aspectos conexos.* Recomendaciones del Defensor del Pueblo e Informes de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología y de la Asociación Multidisciplinaria de Gerontología. Defensor del Pueblo, Informes, estudios y documentos, Madrid, 2000.

50. *La atención sociosanitaria en España…,* Ibid.

CUADRO 99
RESIDENCIAS Y PLAZAS POR TIPOLOGÍA. ARAGÓN Y PROVINCIAS. MARZO 2003

	RESIDENCIAS	PLAZAS VÁLIDAS	PLAZAS ASISTIDAS	TOTAL PLAZAS
Huesca	48	1.844	989	2.833
Teruel	24	1.258	698	1.956
Zaragoza sin ciudad	60	1.802	1.508	3.310
Zaragoza ciudad	126	2.944	1.901	4.845
Aragón	**258**	**7.848**	**5.096**	**12.944**

Fuente: Dirección General de Ordenación, Planificación y Evaluación, del antiguo Departamento de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Elaboración propia.

CUADRO 100
COBERTURA TERRITORIAL POR TIPOLOGÍA DE PLAZA. ARAGÓN, PROVINCIAS Y ZARAGOZA CIUDAD. MARZO 2003

	PLAZAS VÁLIDAS	PLAZAS ASISTIDAS	COBERTURA TOTAL
Huesca	3,7	2,0	5,7
Teruel	3,4	1,9	5,3
Zaragoza	2,9	2,4	5,4
Zaragoza ciudad	2,7	1,8	4,4
Aragón	**3,0**	**2,0**	**5,0**

Fuente: Dirección General de Ordenación, Planificación y Evaluación, del antiguo Departamento de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Elaboración propia.

Las 4.565 plazas públicas se dividen prácticamente en la mitad para válidos y la otra mitad para asistidos. La cobertura de las plazas públicas para personas dependientes sólo alcanza 0,9 plazas por 100 personas mayores, aunque estas plazas representan el 44% del total de las plazas asistidas. En cuanto a plazas para personas válidas, el sector público oferta el 29% del total de este tipo de plazas, aunque representa la misma cobertura: 0,9 plazas para válidos por 100 personas de 65 y más años.

De nuevo la ciudad de Zaragoza es el ente territorial que presenta la peor ratio de plazas en residencias, tanto para válidos como para asistidos.

Desde el punto de vista comarcal, las mejor dotadas en cuanto plazas para personas sociodependientes son Somontano del

CUADRO 101
COBERTURA TERRITORIAL POR TITULARIDAD DE LAS PLAZAS. ARAGÓN. MARZO 2003

	PLAZAS VÁLIDAS	PLAZAS ASISTIDAS	COBERTURA TOTAL
DGA	0,5	0,4	0,9
Municipales	0,4	0,5	0,9
Públicas	0,9	0,9	1,8
Sociales	1,1	0,4	1,5
Mercantiles	1,0	0,8	1,8
Aragón	**3,0**	**2,0**	**5,0**

Fuente: Dirección General de Ordenación, Planificación y Evaluación, del antiguo Departamento de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Elaboración propia.

Moncayo, Teruel, Alto Gállego, Ribera Alta del Ebro y Zaragoza (sin la capital), todas ellas con una cobertura entre 5,5 y 4,7 plazas asistidas por cada 100 personas mayores de sus respectivos ámbitos territoriales, además de sus plazas para válidos. En 6 comarcas no hay plazas asistidas, y en 3 más no hay ninguna plaza residencial de ningún tipo.

Los Centros de Día

Los Centros de Día son recursos sociales comunitarios destinados a ofrecer atención diurna a las necesidades personales básicas, terapéuticas y socioculturales de las personas mayores con diferentes grados de dependencia, promoviendo en lo posible su autonomía y la permanencia en su entorno habitual. Los usuarios de los centros de día pasan buena parte de sus jornadas en el centro, pero durante otro tramo de la jornada (incluida la noche) residen en sus hogares particulares. De esta forma permiten a las familias, y en especial a las personas cuidadoras, mejorar su calidad de vida a la vez que fomentan la sociabilidad y las actividades terapéuticas de las personas mayores.

En marzo de 2003, el total de plazas en los Centros de Día era de 362, repartidas en 23 centros. En concreto en la provincia de Teruel había un único centro y 24 plazas, Huesca sumaba 3 centros y 34 plazas, Zaragoza sin la capital contaba con 6 centros y 105 plazas, mientras que en Zaragoza ciudad había un total de 199 plazas en 13 centros.

Las plazas de centros de día en Aragón son claramente insuficientes en la actualidad y existen largas listas de espera. Las ratios de cobertura son muy bajos, tanto en la zonas rurales como en las capitales.

CUADRO 102
CENTROS DE DÍA Y PLAZAS. ARAGÓN Y PROVINCIAS. MARZO 2003

	CENTROS	PLAZAS
Provincia de Huesca	3	34
Provincia de Teruel	1	24
Provincia de Zaragoza (sin capital)	6	105
Zaragoza ciudad	13	199
Total Aragón	**23**	**362**

Fuente: Dirección General de Ordenación, Planificación y Evaluación, del antiguo Departamento de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Elaboración propia.

Las recomendaciones de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología fijan un primer objetivo de disponer de 2 plazas para cada 100 personas mayores de 80 años y 1 por cada 100 personas entre los 65 y los 80 años[51]. Esto cifra en 3.318 la necesidad de plazas de Centros de Día para nuestra Comunidad Autónoma en 2003.

El Servicio de Ayuda a Domicilio

El Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)[52] es una prestación de servicios sociales de atención comunitaria que, a través de una persona cualificada, proporciona ayuda en su domicilio a individuos o familias con dificul-

51. *La atención sociosanitaria en España…,* Op. cit.
52. Este servicio es genérico y polivalente en el sentido de que se oferta al conjunto de la población dependiente y no solamente a las personas mayores. Sin embargo, las personas mayores son sus principales usuarios (en torno al 90% en la ciudad de Zaragoza en el año 2003, y cifras todavía superiores en el resto de Aragón).

CUADRO 103
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE USUARIOS DEL SAD EN ARAGÓN. AÑOS 2002-2003

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA PROVINCIA	ZARAGOZA CIUDAD	ARAGON
Usuarios enero 2000	1.134	524	1.696	2.200	5.554
Ratio s/población 65 y más años	2,3	1,4	2,7	2,0	2,2
Usuarios enero 2003	**1.310**	**776**	**2.197**	**4.009**	**8.292**
Ratio s/población 65 y más años	2,6	2,1	3,6	3,6	3,2
Incremento 2003/2000 (%)	15,5	48,1	29,5	82,2	49,3

Fuente: Dirección General de Ordenación, Planificación y Evaluación, del antiguo Departamento de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Elaboración propia.

tades (temporales o permanentes) para realizar las tareas esenciales de la vida diaria manteniéndose en su residencia habitual. Son diversos los casos por los que una persona es usuaria del SAD, destacando los problemas de falta (o disminución) de la autonomía personal o la existencia de una especial problemática familiar. Algunas de las tareas realizadas se refieren a ayuda en la realización de tareas cotidianas, a aspectos alimenticios, de cuidado de la ropa, de limpieza y mantenimiento del hogar, etcétera.

A principios de 2003 había más de 8.000 usuarios de los SAD en Aragón, ofertados tanto por instituciones públicas como por organizaciones sociales (Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, Cruz Roja, Caritas). A pesar de que el grado de cobertura de esta prestación es todavía baja (3,2 usuarios por cada 100 personas mayores de 65) y que las listas de espera para poder acceder a este servicio continúan siendo muy elevadas en las mayoría de las comarcas, especialmente en Zaragoza ciudad, se ha producido un notable aumento en el número de personas atendidas en Aragón en un breve periodo de tiempo: casi el 50% en 3 años.

Las recomendaciones de la Sociedad Española de Geriatría situaban como objetivo conseguir una ratio de cobertura del SAD de 5 por cada 100 personas mayores de 65 años, con una intensidad de 7 horas semanales[53], que equivale a 13.100 de usuarios en el Aragón de 2003.

La Teleasistencia

El servicio de Teleasistencia está dirigido fundamentalmente a las personas mayores de 65 años que por su falta de capacidades y aislamiento social necesitan tener la opción de ser atendidos en una emergencia, de forma que puedan seguir residiendo en su propio domicilio. Se trata de un servicio prestado mayoritariamente por las administraciones públicas salvo en algunos municipios, principalmente en el caso de Zaragoza ciudad, donde también realizan una importante tarea en este ámbito organizaciones sociales como la Fundación

53 *La atención sociosanitaria en España*…, Op. cit.

Aragón Social, la Cruz Roja o la Fundación Federico Ozanam.

La Teleasistencia domiciliaria en Aragón presenta unos grados de cobertura aceptables (2,5 por 100 mayores de 65 años), habiéndose producido importantes avances en los últimos años, aumentando en 2.419 el número de personas atendidas anualmente. De hecho habríamos alcanzado en nuestra Comunidad Autónoma las recomendaciones de la Sociedad de Geriatría y Gerontología Social de extender el servicio de teleasistencia domiciliaria al 2% de personas mayores dependientes o frágiles que pasen muchas horas en solitario o que vivan solas o con otra persona mayor[54].

Las mejores ratios autonómicas las presentan las comarcas de Jacetania (con un grado de cobertura de 5,6), Monegros (5,3), Cinca Medio (4,8) y Hoya de Huesca (4,2). Se encuentran a la cola las comarcas del Matarraña (0,4 de grado de cobertura), Maestrazgo (0,7) y Valdejalón (0,9 usuarios por 100 personas de 65 y más años).

CUADRO 104
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE USUARIOS DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA EN ARAGÓN Y GRADO DE COBERTURA. AÑOS 2002 Y 2003

	Nº DE USUARIOS	GRADO DE COBERTURA
Enero 2000	3.897	1,5
Enero 2003	6.316	2,4
Diferencia 2003/2000	**+ 2.419**	**+ 0,9**

Fuente: Dirección General de Ordenación, Planificación y Evaluación, del antiguo Departamento de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Elaboración propia.

Mujeres

En lo que se refiere a los recursos en el ámbito de la mujer en Aragón en el año 2002 destaca la importante red de Centros Comarcales de Información y Servicios para la Mujer del Instituto Aragonés de la Mujer (IAM), con un total de 27 sedes en otras tantas cabeceras comarcales.

Entre los objetivos de estos centros se encuentran el proporcionar a las mujeres la información y el asesoramiento necesario que les permita el ejercicio de sus derechos, el fomentar e impulsar el desarrollo de actividades que favorezcan la promoción de las mujeres y la eliminación de los obstáculos que impiden su desarrollo integral así como el promover y potenciar aquellas asociaciones o instituciones tanto públicas como privadas, sin ánimo de lucro, que actúen en el área de la mujer. Estos centros están organizados en torno a asesorías especializadas: psicológica, social y de información, jurídica, empresarial y laboral. Las asesorías laboral y empresarial se realizan en las sedes del IAM de las capitales provinciales de Huesca, Teruel y Zaragoza mientras que el resto de los servicios se ofertan en las respectivas sedes de los centros comarcales.

Las áreas de actuación del IAM más relevantes son las siguientes[55]:

1. Cultura y medios de comunicación: actividades culturales, talleres y muestras de

54. *La atención sociosanitaria en España…*, Op. cit.

55. Instituto Aragonés de la Mujer, *Memoria 2003*.

cine, colaboración con el Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer de la Universidad de Zaragoza, Jornadas Mujer y Deporte, Centro de documentación y publicaciones.

2. Educación en igualdad: programas educativos (programa Valor, multimedia El patio del colegio), Seminarios de estudios de mujeres, Jornadas sobre género y educación.

3. La salud en la calidad de vida de las mujeres: Asesoría psicológica, Programa de educación para la salud.

4. La economía y el empleo: Asesoría laboral, de orientación laboral, formación y búsqueda de empleo, Servicio de asesoramiento empresarial.

5. La inclusión social de las mujeres en situaciones de riesgo y/o exclusión social: Asesoría jurídica, Asesoría social, Servicio de mediación familiar.

6. La erradicación de la violencia contra las mujeres: Programa de sensibilización y prevención, Servicios telefónico de emergencia "24 horas"; Servicio Espacio, de atención psicológica dirigido a hombres con problemas de control y violencia en el hogar.

La asesoría psicológica[56] ha atendido un total de 3.032 consultas, en el 77% de los casos mujeres con una media de edad de 38 años, sobre problemas de pareja, malos tratos y agresiones sexuales, trastornos adaptativos, depresiones o problemas paternofiliales.

La asesoría laboral ha atendido a un total de 22.243 mujeres, con un promedio de edad de 33 años y la gran mayoría en paro. Las consultas se refieren fundamentalmente a bolsa de trabajo y a orientación profesional. En 2003 se han conseguido colocar a 126 mujeres de manera directa y a 251 de forma indirecta.

En la asesoría empresarial, se han atendido un total de 773 mujeres, con un promedio de edad de 34 años, para diferentes temas, especialmente subvenciones, formas jurídicas y trámites.

La asesoría jurídica ha atendido a 1.657 mujeres, con una edad media de 42 años, mayoritariamente casadas y separadas o divorciadas. Las principales consultas se refieren a divorcio/separación en la mitad de los casos, malos tratos y acoso sexual y custodia de hijos.

La asesoría social, por su parte, ha atendido a 258 mujeres, con un promedio de edad de 37 años, casadas o separadas/divorciadas, la mitad de las cuales acudieron por malos tratos domésticos.

El Servicio de mediación familiar en materia de separación o divorcio tiene como objeto permitir a los padres y madres la continuidad en el ejercicio de sus responsabilidades paternas en un clima de cooperación y respeto mutuo. Durante 2003 se han atendido a 126 personas, 71 mujeres y 55 hombres.

56. Para todos los datos referidos: IAM, *Ibid.*

Una de las novedades más destacadas realizadas a lo largo del año 2003 (a pesar de que su aprobación definitiva no se produjo hasta febrero de 2004) fue la elaboración del Plan Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Aragón (2004-2007). Promovido por el Gobierno de Aragón y dotado con 12,4 millones de euros divididos en cuatro ejercicios presupuestarios, presenta tres áreas de actuación: medidas de sensibilización y prevención dirigidas a la población aragonesa, medidas y recursos de atención y apoyo a las mujeres víctimas de violencia, así como medidas de coordinación institucional.

Las actuaciones encaminadas a erradicar la violencia de género en la Comunidad Autónoma de Aragón han sido diversas, tomando un importante impulso en los últimos años. El Gobierno de Aragón ha creado un servicio de guardia permanente de atención social para las mujeres víctimas de violencia a través de un convenio con el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales en Aragón, un teléfono "24 horas" de asistencia para malos tratos (en colaboración con el Colegio de Abogados de Aragón), donde se han atendido un total de 4.352 llamadas, se han realizado diversas campañas de sensibilización y prevención, poniéndose también en marcha en el ámbito autonómico un servicio de teleasistencia mediante dispositivos de alarma para mujeres que se encuentren en situación de alto riesgo. Su implantación acaba de empezar habiendo firmado varios convenios el Gobierno de Aragón con ayuntamientos (las capitales de provincia inicialmente) y diputaciones provinciales para su puesta en funcionamiento.

En el año 1999 el IAM creó un Servicio de Atención Psicológica dirigido a hombres con problemas de control y violencia en el hogar, teniendo como objetivo el servicio el hacer consciente al hombre de su papel en la resolución de las situaciones de violencia, trabajando estrategias y habilidades que les ayude a controlarse y a desarrollar formas diferentes de afrontar los conflictos. Hasta 2003 han sido atendidos un total de 96 hombres, de los cuales 17 se encuentran en tratamiento. La entrada media mensual es de 2,7 usuarios nuevos, tratándose de hombres mayoritariamente jóvenes (6 de cada 10, por debajo de los 40 años), casados y con un nivel de instrucción medio. En la mitad de los casos ha existido una denuncia previa por malos tratos.

Los centros de atención y acogida a las mujeres víctimas de violencia doméstica son todavía escasos en Aragón: una vivienda tutelada para mujeres en situación de desarraigo social en la ciudad de Zaragoza[57], una casa de acogida para mujeres maltratadas gestionada por el Ayuntamiento de la capital aragonesa, más una casa de acogida en Huesca para mujeres maltratadas. Esta última fruto de un convenio entre la Fundación Municipal de Servicios Sociales de Huesca, el IASS y el IAM. En total, se cuenta con una capacidad de 74 plazas: ninguna en la provincia de Teruel, 14 en la de Huesca y 60 en la ciudad de Zaragoza[58]. Para cubrir esta

57. No específica para mujeres maltratadas, aún cuando la mayor parte de las beneficiarias lo son.

58. Datos de 2002. IAEST y Gobierno de Aragón. *Indicadores sociales. Una aproximación estadística para Aragón. Año 2003*.

carencia existen conciertos con hoteles en distintas zonas de la geografía aragonesa que sirven de acogida para mujeres maltratadas de forma temporal. Con el fin de atender las necesidades de alojamiento de estas mujeres y sus hijos a más largo plazo, el Gobierno de Aragón tiene previsto la priorización en la adjudicación de viviendas de protección oficial y pública a las mujeres víctimas de violencia que carezcan de otra vivienda.

El resto de los recursos de servicios sociales especializados en el colectivo mujer se concentran en las capitales de provincia, en la ciudad de Zaragoza principalmente. Cabe destacar los talleres de reciclaje de ropa que organiza Cáritas en varios municipios aragoneses así como la Casa de la Mujer de Zaragoza, centro de carácter municipal, y donde se focalizan buena parte de los recursos específicos dedicados a la mujer en la ciudad (formación, información, hotel de asociaciones, jornadas, actividades culturales, etc.). Diversas organizaciones sociales están desarrollando programas en varios centros de inserción: centro de acogida "Fogaral", centro de día "Alba" o el taller "San Pablo". La Casa de la Mujer del Ayuntamiento de Zaragoza, en colaboración con diferentes asociaciones y empresas forman al año a unas 70 personas con dificultades de aprendizaje y mujeres en situaciones difíciles en la Escuela de Jardinería "El Pinar".

Personas con discapacidad

En Aragón contamos con cerca de 5.000 plazas destinadas a personas con algún grado de discapacidad. Unas 900 plazas en residencias, 500 en centros de día, cerca de 1.500 en centros ocupacionales, cerca de 1.000 en centros de educación especial y más de 1.000 en centros especiales de empleo. En este ámbito las organizaciones sociales desarrollan un papel especialmente importante, ofertando una amplia gama de recursos a lo largo y ancho de buena parte de la geografía aragonesa.

En cuanto a centros, hay un total de 4 residencias para discapacitados físicos (todas ellas en la ciudad de Zaragoza), 17 para discapacitados psíquicos, 2 para sensoriales y 1 mixta. También hay 7 centros de información, valoración y orientación, situados 5 en la capital aragonesa y 1 en cada una de las otras capitales provinciales. Más dispersas por el territorio se encuentran los centros de día (11 establecimientos, 7 en la ciudad de Zaragoza y 4 en la provincia de Huesca), 28

CUADRO 105
PLAZAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEGÚN TIPO DE CENTRO. PROVINCIAS Y ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 2002

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Residencias	277	111	506	894
Centros Día	150	30	317	497
Centros especiales de empleo	258	157	1.060	1.475
Centros ocupacionales	71	170	748	989
Centros educación especial	160		925	1.085
Total plazas	**916**	**468**	**3.556**	**4.940**

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento, del antiguo Departamento de Salud, Consumo y Servicios Sociales. Elaboración propia.

centros especiales de empleo, 16 centros de educación especial y 37 centros ocupacionales.

Inmigrantes

La llegada de inmigrantes a Aragón, especialmente a partir de los últimos años, ha sido muy rápida y numerosa. Como se puede constatar en los capítulos del presente Informe referentes a empleo, demografía, vivienda, sanidad o educación, este fenómeno está suponiendo rápidos procesos de cambio en diversas esferas de la sociedad aragonesa. Los servicios sociales tanto públicos como privados también han tenido que realizar un importante esfuerzo de adaptación e innovación para poder atender a esta nueva realidad social a pesar de lo limitado de los recursos.

En la mayoría de los municipios la población inmigrante y sus familias están siendo atendidas por los servicios sociales de base, que dan entrada al sistema social a toda la población que lo requiere. Los municipios más grandes y/o que tienen en su población una mayor proporción de habitantes de origen foráneo ya han empezado a reclutar personal que se dedica a temas de extranjería bien a tiempo parcial bien a jornada completa. Es el caso de las capitales de provincia, Fraga, Monzón o La Almunia de Doña Godina. Es Zaragoza ciudad quien ha desarrollado por el momento una política activa más importante con la creación de la Casa de Las Culturas. En ella se centralizan gran cantidad de recursos específicos para este colectivo como hotel de asociaciones, salón de actos, actividades en el ámbito de la educación en la interculturalidad, información sobre temas legales, laborales o cursos de español, etc.

De los relativamente escasos recursos específicos existentes en la actualidad en Aragón para la población inmigrante caben destacar los servicios de información y asesoramiento. Aquí las organizaciones sociales, y en especial los sindicatos Comisiones Obreras (CITE) y la Unión General de Trabajadores (Departamento de Migraciones) están realizando un trabajo digno de ser resaltado. Estas organizaciones han creado una red de información y asesoramiento para inmigrantes (independientemente de su situación legal) en los principales municipios aragoneses en los que ambos sindicatos tienen sede estable. Su trabajo no se circunscribe únicamente al ámbito laboral, sino que es mucho más amplio, realizando también tareas en materia de documentación, vivienda, educación y formación. Realizan también un importante trabajo en este ámbito organizaciones sociales como Cáritas, Cruz Roja y la Fundación Federico Ozanam. El Gobierno de Aragón viene desarrollando a través de los Colegios de Abogados de Zaragoza, Huesca y Teruel, el Servicio de Asistencia y Orientación Jurídica para Inmigrantes (SAOJI)[59], que cuenta con sedes en las tres capitales y principales cabeceras comarcales. También desarrolla su actuación en el ámbito de los trabajadores temporeros, en colaboración con los sindicatos mayoritarios, UGT y CC.OO.

59. También existe el SOASI, relativo a asesoría social.

Otra de las más destacadas líneas de actuación en los que las diferentes instituciones públicas y organizaciones sociales implicadas están trabajando en materia de inmigración en Aragón es la formación, en un segmento de la población como éste que cuenta por lo general, sobre todo en sus primeras etapas de proyecto migratorio, con una notable necesidad tanto de cursos de español como de hábitos sociales o mejora de la cualificación profesional. Cabe destacar la importante tarea realizada en este ámbito por los principales sindicatos aragoneses, la red parroquial de Cáritas, las delegaciones provinciales de la Cruz Roja Española, la Fundación Federico Ozanam, OSCUS, la Fundación El Tranvía del Barrio de Las Fuentes de Zaragoza, CODEF del barrio de Las Delicias de Zaragoza, o CODIA.

Queda todavía un amplio cambio a desarrollar en Aragón en ámbitos como el fomento del asociacionismo, la mujer o la divulgación y educación en materia de interculturalidad. Las carencias más graves se encuentran en el ámbito rural, donde la escasez de medios y personal en los servicios sociales de base dificulta la implantación de recursos y la realización de actividades específicas para este colectivo. El neonato (año 2004) Plan Integral para la Inmigración en Aragón tiene el reto de cubrir muchas de las necesidades en la actualidad no cubiertas (o cubiertas insuficientemente) en Aragón.

Sin embargo, a pesar de todo, conviene recordar que a medio y largo plazo estos inmigrantes, conforme vayan asentándose en su proyecto migratorio y, por lo tanto, "normalizando" su situación en el país ya no serán, o al menos no deberían serlo, objeto de atención por parte de los servicios sociales. O por lo menos, de los servicios sociales especializados para inmigrantes. El gran reto de la sociedad aragonesa a medio plazo, además de la integración de los inmigrantes recién llegados es, sobre todo, el lograr que la segunda generación, de los hijos de los inmigrantes, se sientan como un aragonés o aragonesa más sin distinción por la procedencia de sus progenitores.

Recursos sociolaborales

El principal objetivo de la Red de Centros Sociolaborales (CSL) es el de dar formación y contribuir a la inserción social y laboral de jóvenes desempleados que han abandonado el sistema escolar sin haber alcanzado la titulación básica de Graduado Escolar y no cuentan con una preparación de carácter profesional para incorporarse a un puesto de trabajo. En los centros sociolaborales de la ciudad de Zaragoza se oferta a los alumnos una propuesta integral de formación-orientación-inserción, que abarca no sólo la formación en un oficio, sino también en habilidades y hábitos sociales y relacionales. En otras palabras se puede decir que en los centros sociolaborales se busca compaginar la formación en una actividad laboral con la educación de personas jóvenes en riesgo de exclusión social.

En Zaragoza ciudad hay un total de 12 centros sociolaborales, todos ellos de promoción municipal, aunque gestionados por entidades sociales. En concreto estos son: Delicias (gestionado por CODEF), San José (Asociación Centro Ocupacional San José), Almozara (Asociación ACOPAL), Oliver (AA.VV. Barrio Oliver), Casco Viejo-

Magdalena (Fundación San Valero), Torrero (AA.VV. Ramón Pignatelli), Las Fuentes (Fundación Juventud Obrera), Valdefierro (Asociación TAOVAL), La Jota (Asociación TAMIZ), Picarral (Fundación Picarral), Casetas (Asociación TELCA) y Actur (Asociación Mancala).

En el último curso del que se dispone de datos (1999-2000), la Red de Centros Sociolaborales de la Ciudad de Zaragoza ofertó un total de 502 plazas distribuidas en los 12 centros existentes. Mientras que la formación de Aula Taller está destinada a jóvenes entre 14 y 15 años, en edad de escolarización obligatoria, los programas de Garantía Social y de Formación Ocupacional (también denominados en su conjunto módulo de iniciación profesional) incluyen a jóvenes mayores de 16 años de edad.

Es importante resaltar que los Centros Sociolaborales cuentan a su vez entre su alumnado de un determinado número, variable según los años, de jóvenes dependientes del Servicio de Menores de la Diputación General de Aragón, tanto de los equipos de Protección como de Reforma. Los Servicios Sociales del Ayuntamiento, a su vez, también suelen derivar hacia estos centros jóvenes alumnos que se encuentran en situación de riesgo de exclusión.

Exclusión social y pobreza

En la Comunidad Autónoma de Aragón hay un total de 304 plazas en albergues de transeúntes distribuidos por los 25 centros de este tipo en las comarcas aragonesas[60]. Estos centros suelen ofrecer servicios de pernoctación, ducha y, en algunos casos, comida.

Cuentan con albergue municipal Zaragoza (donde pasan más de 3.500 personas al año), Huesca capital, Calatayud, Fraga, Daroca, La Almunia de Doña Godina, Sabiñánigo, Sariñena, Alfamén, Burgo del Ebro, Fuentes de Ebro, La Muela, Monreal del Campo, Sarrión y Zuera. Cuentan con albergues de transeúntes propiedad de organizaciones sociales Jaca, Tarazona, Andorra, Belchite, Borja y Cariñena. Como resultados de ello, la provincia de Zaragoza es la que aparece con un mayor número de plazas (246) seguida por la de Huesca (49) y Teruel (9).

La Ciudad de Zaragoza es donde se concentra un mayor número de transeúntes. El hecho de tener una situación estratégica en el cuadrante nordeste español y el nudo de transportes aumentan el fenómeno. Por ello es en la capital aragonesa donde se concentra la mayoría de los recursos (tanto públicos como privados) en materia de atención a los transeúntes: centros de información y acogida, comedores gratuitos, roperos o pisos de acogida.

En una reciente encuesta del INE sobre las personas sin hogar[61], en Aragón existen 33 centros, 11 públicos y 22 privados, de atención a personas sin hogar, donde, como es

60. *Mapa de los Recursos Sociales y Sociosanitarios en Aragón. 2000*. Dirección General de Ordenación, Planificación y Evaluación, del antiguo Departamento de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

61. *Encuesta sobre las personas sin hogar-Centros.* INE, 2004. Los datos se refieren a noviembre de 2003.

lógico, están incluidos los albergues a los que acabamos de hacer referencia. En Zaragoza ciudad, hay 12. El 60% de los centros es de acceso libre, y en la mitad de ellos los usuarios son enviados desde los servicios sociales. El número total de plazas es de 470.

Los sectores atendidos prioritariamente por estos centros son alcohólicos, inmigrantes, excarcelados, drogodependientes y mujeres maltratadas.

La práctica totalidad de estos centros atienden a varones; sin embargo, de cada 10 centros, sólo atienden a mujeres 7, mientras 5 atienden a parejas y 1 atiende también a niños.

CUADRO 106
PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR QUE ATIENDE PRIORITARIAMENTE A DETERMINADOS GRUPOS DE POBLACIÓN. ARAGÓN. AÑO 2003

	% DE CENTROS
Excarcelados	46,2
Drogodependientes	38,5
Alcohólicos	69,2
Mujeres maltratadas	30,8
Inmigrantes	61,5

Fuente: Encuesta sobre las personas sin hogar-Centros. INE.

Las prestaciones que la mayoría de los centros ofrecen son alojamiento, información y acogida, orientación, restauración, ropero. Alrededor de la quinta parte tienen talleres ocupacionales y atención psicológica. El número medio diario de servicios de restauración de los 20 centros aragoneses que lo ofrecen es de 1.007.

En estos 33 centros aragoneses de atención a las personas sin hogar trabajan un total de 1.130 personas, con una media de 34 personas por centro. A tiempo completo lo hacen 136 (el 12%), mientras que el resto lo hace a tiempo parcial. El 86% de estas personas (970) son voluntarios; un total de 131 son empleados asalariados.

CUADRO 107
PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR QUE OFRECEN LA PRESTACIÓN. ARAGÓN. AÑO 2003

PRESTACIONES	% CENTROS
Alojamiento	72,7
Información y acogida	69,7
Orientación	66,7
Restauración	60,6
Ropero	30,3
Taller ocupacional	21,2
Atención psicológica	18,2
Actividades artísticas	15,2
Cuidados médicos	15,2
Taller de inserción	12,1
Regularización de papeles	12,1
Guardería	12,1
Educación adultos	6,1
Asistencia jurídica	6,1

Fuente: Encuesta sobre las personas sin hogar-Centros. INE.

De los empleados, el 4% ocupa cargos directivos; el 4,5% es personal técnico, el 2,5% personal sanitario y el 22% es personal auxiliar con funciones socioeducativas. El resto (67%) es personal auxiliar administrativo y de servicios.

En la mayoría de los centros predomina la financiación proveniente de las Administraciones; en el 30,3% predomina la financiación por parte de instituciones privadas sin fines de lucro (IPSFL); finalmente, en el 12,1% de los centros predomina la financiación propia. No hay ninguna aportación en ningún centro de Aragón por parte empresarial.

CUADRO 108
PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR SEGÚN TIPO DE FUENTES DE FINANCIACIÓN PREDOMINANTE. ARAGÓN. AÑO 2003

FUENTE DE FINANCIACIÓN	% CENTROS
Administraciones	48,5
IPSFL	30,3
Fondos propios	12,1
Sin fuente predominante	6,1
Donaciones	3,0
Empresarial	0

Fuente: *Encuesta sobre las personas sin hogar-Centros*. INE.

El Ingreso Aragonés de Inserción (IAI) tiene como finalidad lograr la plena integración social y laboral de personas que se encuentran en estado de necesidad o padecen situaciones de marginación. Aporta dos tipos de prestaciones: económica, destinada a garantizar los recursos mínimos de subsistencia, y social, consistente en un plan individualizado de inserción dirigido a lograr la autonomía personal, familiar, social y laboral.

A lo largo del año 2003 el total de personas que percibieron prestaciones económicas a través del IAI ascendió a 1.703, teniendo en cuenta que no todos estuvieron recibiendo la prestación los 12 meses del año, ya que algunos causan baja a lo largo del año en el momento de finalización del tiempo concedido. La mayor concentración de la pobreza en las zonas urbanas y, en especial, en determinados distritos de Zaragoza, supone que el indicador número de perceptores de IAI durante todo el año por 10.000 habitantes sea más elevado en la provincia de Zaragoza (16,3 perceptores de IAI por 10.000 habitantes) que en las de Huesca (10,6) y Teruel (5,7). La media aragonesa en 2003 es de 14,2 perceptores a lo largo del año por 10.000 habitantes.

Teniendo en cuenta la cantidad media mensual percibida por los beneficiarios del IAI y el montante global ejecutado durante 2003, el número medio de personas que mensualmente han recibido la prestación es de 928.

La cantidad máxima mensual a percibir no puede superar 526,4 euros al mes y la mínima, 30. La prestación económica media ascendía en el año 2003 a 293 euros al mes. En total, el montante económico global ejecutado del IAI fue 3.264.061,16 euros, según datos del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

CUADRO 109
NÚMERO DE BENEFICIARIOS A LO LARGO DEL AÑO Y GASTO TOTAL EJECUTADO DEL INGRESO ARAGONÉS DE INSERCIÓN. ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 2003

	Nº PERCEPTORES	%	TASA DE COBERTURA	IMPORTE (MILES)	%
Provincia de Huesca	219	12,9	10,6	408,2	12,5
Provincia de Teruel	78	4,6	5,7	141,2	4,3
Provincia de Zaragoza	1.406	82,6	16,3	2.714,7	83,2
Aragón	**1.703**	**100**	**14,2**	**3.264,1**	**100**

*Tasa de cobertura: número de perceptores a lo largo del año por 10.000 habitantes.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IASS.

III.3.6.2. Prestaciones económicas

Pensiones contributivas

En los últimos cinco años se ha producido un progresivo aumento en el número de pensiones contributivas en Aragón, pasando de las 258.800 en el año 1999 a las 262.100 en 2003. En concreto, en el último año contabilizado, se dieron unas 13.300 altas por 13.100 bajas de pensiones. En un reciente estudio elaborado por la Fundación Encuentro[62] para el periodo de tiempo 1986-2001 mostraba que el número de pensiones en la Comunidad Autónoma de Aragón había crecido un 28,6%, notablemente inferior a la media española (31,7%). En el mismo periodo de tiempo, por ejemplo, el número de pensiones en el País Vasco creció en un 47,1%.

En 2003, y según la clase de pensión, en Aragón predominan las de jubilación (161.100 pensiones, el 61,5% del total), seguidas por las de viudedad (el 27,2%) y las de orfandad y favor social (26,7%). Es significativo resaltar el hecho de que esta última clase de pensión es la que más ha crecido en los últimos tres ejercicios: en un 12%.

Utilizando los datos comparativos elaborados por comunidades autónomas para el año 2001 por la Fundación Encuentro, cabe resaltar la baja proporción relativa de pen-

CUADRO 110
EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE PENSIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN ARAGÓN. AÑOS 1999-2002

AÑO	Nº MEDIO DE PENSIONES (EN MILES)	INCREMENTO %	ALTAS	BAJAS	DIFERENCIA
1999	258,8	0,45	13,6	12,7	0,9
2000	260,0	0,46	13,6	12,4	1,2
2001	260,9	0,35	12,7	12,3	0,4
2002	261,5	0,23	10,9	12,4	-1,5
2003	262,1	0,23	13,3	13,1	0,2

Fuente: Elaboración propia con datos del INSS.

CUADRO 111
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN ARAGÓN POR CLASE. AÑOS 2001-2003. (MILES DE PENSIONES, % E ÍNDICE 100)

	2001 (miles)	2002 (miles)	2003 (miles)	2003 (%)	ÍNDICE 100 = 2001
Incapacidad permanente	21,2	21,1	21,2	8,1	100
Jubilación	161,5	161,3	161,1	61,5	100
Viudedad	70,1	70,7	71,4	27,2	102
Orfandad y favor familiar	62,5	64,3	69,9	26,7	112
Total	**260,9**	**261,5**	**262,1**	**100**	**100**

Fuente: Elaboración propia con datos del INSS.

62. Fundación Encuentro. *Informe España 2003. Una interpretación de su realidad social.* Fundación Encuentro, Madrid, 2003.

CUADRO 112
IMPORTE MEDIO DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS. DATOS A 01/01/2004. ARAGÓN Y ESPAÑA

	ARAGÓN EUROS	ESPAÑA EUROS	DIFERENCIA EUROS	DIFERENCIA EUROS
Incapacidad permanente	731,9	658,7	+ 73,2	11,1
Jubilación	650,2	643,0	+ 7,2	1,1
Viudedad	437,7	429,7	+ 8,0	1,9
Orfandad y favor familiar	278,8	255,7	+ 23,1	9,0
Total	**587,3**	**571,7**	**+ 15,6**	**2,7**

Fuente: Elaboración propia con datos del INSS.

siones contributivas de "incapacidad permanente". Mientras que en Aragón únicamente representaban el 8,1% del total, en regiones como Murcia o Andalucía superaba el 14%. La alta proporción de pensiones contributivas de jubilación en Aragón, sin duda, se encuentra estrechamente relacionado con el alto índice de envejecimiento de la estructura poblacional aragonesa.

Por importe de la pensión, Aragón supera a la media española en todas las diferentes clases de prestaciones contributivas: en la media total la diferencia era de 15,6 euros a 1 de enero de 2004: 587,3 euros en Aragón por 571,7 euros en la media del país. A pesar de ello, Aragón se encuentra muy cerca de la media estatal; por ejemplo, en 2001 únicamente la superaba en un 2,3%[63]. Autonomías como el País Vasco la superaban en un 26,3% y Asturias en un 21,8%. La pensión media más baja se encontraba en Extremadura, un 14,2% menor que la media española.

GRÁFICO 53
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO EN ARAGÓN. AÑOS 1994-2003. (MILES DE PERSONAS)

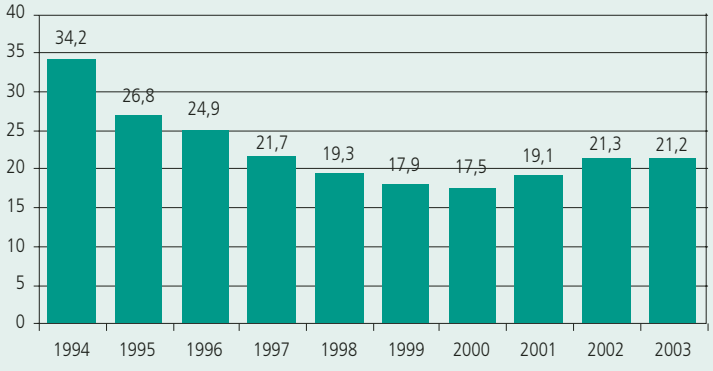

Fuente: INSS.

63. Fundación Encuentro. Ibid.

Prestaciones por desempleo

A pesar de los progresivos descensos de la proporción de desempleados con respecto al total de la población activa en los últimos años, el número de beneficiarios de prestaciones por desempleo en Aragón no ha hecho más que aumentar en los últimos cuatro ejercicios. En concreto, en 2003 hubo 21.200 trabajadores beneficiarios de prestaciones por desempleo, frente a los 17.500 que fueron en 2000, lo que supone un incremento del 21,1%.

Pensiones no contributivas y ayudas económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales

En lo que respecta a las prestaciones y ayudas que son gestionadas por el Instituto Aragonés de los Servicios Sociales, un total de 10.739 personas fueron beneficiarias de las pensiones no contributivas en el año 2003. Un 70,8% de ellas eran de jubilación, por un 29,2% de invalidez. En total ambas sumaban un importe de más de 37,8 millones de euros, el 75% del total de los recursos económicos que gestionó el IASS en prestaciones y ayudas económicas para el ejercicio.

Además hubo otras 7.573 personas que recibieron algunas otras prestaciones del IASS que no fueron pensiones no contributivas. En concreto, 281 personas que recibieron pensiones de ancianidad y enfermedad, 1.868 personas y familias se acogieron a la Ley Estatal de Integración Social de Minusválidos (LISMI), 1.703 fueron beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción, 1.931 percibieron ayudas de integración familiar, 1.364 recibieron diversos tipos de becas por parte del IASS, 380 ayudas para

CUADRO 113
PRESTACIONES Y AYUDAS ECONÓMICAS DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES. ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 2003

	PROVINCIA DE HUESCA		PROVINCIA DE TERUEL		PROVINCIA DE ZARAGOZA		ARAGÓN	
	BENEF.	IMPORTE ACUMULADO (MILES €)	BENEF.	IMPORTE ACUMULADO (MILES€)	BENEF.	IMPORTE ACUMULADO (MILES €)	BENEF.	IMPORTE ACUMULADO (MILES €)
Pensiones No Contributivas de Jubilación	2.496	8.419,4	945	3.234,3	4.161	13.868,4	7.602	25.522,1
Pensiones No Contributivas de Invalidez	687	2.720,1	307	1.246,4	2.143	8.353,8	3.137	12.320,3
Pensiones de Ancianidad y Enfermedad	98	169,8	25	45,9	158	293,3	281	508,9
LISMI	426	719,1	151	251,6	1.291	2.525,6	1.868	3.496,3
Ingreso Aragonés de Inserción	219	408,2	78	141,2	1.406	2.714,7	1.703	3.264,1
Ayudas discapacitados	72	19,2	38	16,3	270	60,6	380	95,6
Ayudas de Integración Familiar	71	112,2	262	453,0	1.598	2.453,6	1.931	3.018,8
Ayudas de Urgencia	0	0,0	3	2,4	43	21,5	46	23,9
Becas	265	497,8	218	361,2	881	1.317,1	1.364	2.176,2
Total	**4.334**	**13.065,8**	**2.027**	**5.752,8**	**11.951**	**31.589,6**	**18.312**	**50.408,2**

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

discapacitados y 46 recibieron ayudas de urgencia.

Por provincias, Zaragoza, que supone el 71,6% del peso demográfico total de Aragón, contaba con el 65,2% de los beneficiarios y el 62,6% del montante anual del conjunto de prestaciones y ayudas económicas del IASS en 2003. Huesca, por el contrario, con un peso demográfico del 17,1% de la población aragonesa, ha contado con el 23,7% del número de beneficiarios de ayudas gestionadas por el IASS y el 25,9% del montante presupuestario. Donde más se da este desequilibrio es en las pensiones no contributivas de jubilación: las 2.496 pensiones de la provincia de Huesca suponen el 32,8% de todas las de Aragón y el 33% del total del montante. Teruel está equilibrado en este sentido: con el 11,3% de la población total, tiene el 11,1% de los beneficiarios y el 11,4% del presupuesto.

III.3.7. Vulnerabilidad social

Si atendemos a ciertos indicadores, tanto de calidad de vida (esperanza de vida, nivel de escolarización, equipamiento del hogar, estado y número de viviendas, motorización, etc.), como de crecimiento económico, puede decirse que Aragón es un territorio relativamente próspero. Sin embargo, la pobreza existe, aunque hoy sólo dispongamos de estudios parciales y poco actualizados. Una de las dificultades para profundizar en su estudio es que, a veces no se reconoce fácilmente y, si se reconoce, se pasa por alto, cuando no se oculta. La pobreza y la exclusión social, tanto desde el punto de vista de quienes la padecen como de los que están fuera de ella, es tenazmente opaca.

Desde el Consejo Económico y Social de Aragón existe un especial interés por dedicar un apartado del presente Informe a tratar esta temática, a pesar de la escasez y de la dispersión de los datos existentes. Se tratarán aquí aspectos relativos a determinados grupos y situaciones especialmente vulnerables y sobre los que se han centrado los estudios y datos de que disponemos: personas y hogares pobres, menores en situación de marginación social, la violencia contra las mujeres, las familias monoparentales, las personas mayores, el chabolismo y la población gitana.

La mayoría de los datos existentes se refieren a Zaragoza ciudad, lo que resulta comprensible si se tiene en cuenta que el fenómeno de la pobreza es un hecho fundamentalmente urbano y que en la capital aragonesa se concentran la mayor parte de las organizaciones sociales no públicas que se dedican a trabajar con estos grupos "sensibles" de población y que pueden proporcionar más información. Ello no significa que no haya segmentos de la población en situación de vulnerabilidad social en el resto del territorio.

III.3.7.1. Pobreza: hogares y personas en situacion de pobreza

Tenemos conocimiento del repunte de la pobreza detectado por los especialistas en materia de servicios sociales que se estaría produciendo en los últimos años, una situación que no es exclusiva de nuestra Comu-

nidad Autónoma y que está relacionada con los aspectos más negativos del desarrollo global. Si bien las décadas de los ochenta y noventa supusieron una estabilización de las cifras de pobreza, en los últimos años estaríamos asistiendo a un aumento, en especial de la pobreza severa y de la exclusión social. Según datos del PHOGUE[64], en 1998 el porcentaje de hogares por debajo del umbral de pobreza en España era el 17,3%, siendo el porcentaje de personas por debajo de este umbral el 19,2%. El Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social, basándose en el PHOGUE, apunta que el porcentaje de personas por debajo del umbral de riesgo de pobreza descendió del 19,6% en 1994 al 18,6% en 1999. También reconoce que la desigualdad en términos de renta se está reduciendo, habiéndose observado una mejora en los índices de distribución de la renta entre 1998 y 1999. Detecta, sin embargo, el fenómeno de cronificación de la pobreza, ya que en 1999 el 10,7% de la población española vivía en hogares pobres con una renta inferior al 60% de la renta mediana total, habiendo permanecido en esta situación durante 4 años.

A nivel regional, contamos con un informe reciente sobre la exclusión, realizado por Cáritas[65]. Este informe hace referencia a la publicación de FOESSA de 1995[66], en el que se analizaba la encuesta llevada a cabo en 1991. A nivel local, contamos con un estudio del Ayuntamiento de Zaragoza.

Según Cáritas Diocesana de Zaragoza, la población pobre de Aragón representaba del 18% al 20% en el momento de aplicación de la encuesta, entendiendo por pobres aquellas personas que tienen un nivel de renta neta disponible inferior al 50% de la renta media de la sociedad. El núcleo duro se encontraría en el 2,6% de las familias aragonesas que estarían en una situación de pobreza severa[67]. El estudio distingue entre pobreza extrema, grave, moderada y precariedad social, con los siguientes umbrales monetarios: pobreza extrema, menos de 12.000 pesetas/persona/mes; pobreza grave, entre 12 y 20.000 pesetas (menos del 25% de la renta media); pobre-

CUADRO 114
HOGARES Y POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EN ARAGÓN, SEGÚN NIVELES. AÑO 1995

	% SOBRE TOTAL HOGARES	% SOBRE TOTAL POBLACIÓN
Pobreza extrema	1,1	2,3
Pobreza grave	1,6	2,7
Pobreza moderada	7,1	9,8
Precariedad social	10,9	7,9
Total %	**20,6**	**22,6**
Total n	**81.720**	**275.670**

Fuente: EDIS, *Las condiciones de vida de la población pobre de Aragón,* 1995.

64. Panel de Hogares de la Unión Europea. La tasa de riesgo de pobreza adoptada por la Unión Europea es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente es inferior al 60% de la renta mediana nacional. Es la utilizada en los dos Planes Nacionales de Acción para la Inclusión Social. Según el PHOGUE, en 1998 este umbral estaba en 3.938 euros por hogar (655.200 pesetas). Hasta ahora, las estadísticas del PHOGUE son válidas a nivel nacional. *Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social (PNAIN) 2003-2005.* Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Borrador, junio 2003. Véase también "Sistema de indicadores en el ámbito de la pobreza y la exclusión social, PNAIN 2001-2003", MTAS, noviembre 2002.

65. Servicio de Estudios Sociales, *Informe sobre la exclusión 2002-03.* Cáritas Diocesana de Zaragoza.

66. EDIS, *Las condiciones de vida de la población pobre de Aragón,* Fundación FOESSA, Madrid, 1995.

67. EDIS, Ibid.

CUADRO 115
FAMILIAS Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA Y DE POBREZA SEVERA EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA. AÑO 2001

	FAMILIAS		PERSONAS	
	%	N	%	N
Situación de pobreza	13,2	29.834	15,9	97.536
Situación de pobreza severa	1,4	3.164	2,4	14.722

Fuente: Estudio Diagnóstico de necesidades sociales, Ayuntamiento Zaragoza.

za moderada, entre 20 y 28.000 pesetas/pesona/mes (entre el 25% y el 35% de la renta media); y precariedad social, entre el 35 y el 50% de la renta neta disponible (entre las 28 y las 40.000 pesetas/persona/mes).

Un estudio más reciente, pero solamente referido a la población de la ciudad de Zaragoza, es el realizado por su Ayuntamiento[68]. El informe establece el umbral de pobreza en las familias que ingresan menos del 50% de la renta familiar neta disponible por persona, equivalente a 986.140 pesetas. El umbral de pobreza severa viene definido por el 25% de la renta familiar neta disponible por persona (RFNDP).

En él se señalan tres grandes grupos de familias según su nivel de renta: el 35,7% de las familias (y el 33,4% de la población) se sitúan por encima del 100% de la RFNDP, el 51,1% de las familias (el 50,7% de la población) se sitúan entre el 50% y el 100% de la RFNDP, y el 13,2% de las familias (el 15,9% de la población) estarían por debajo del 50% del RFNDP.

El citado estudio municipal carece de series temporales de información, por lo que se desconoce la evolución reciente del fenómeno y sus tendencias a corto y medio plazo.

Estos datos, de base estrictamente económica, deben ser matizados por otros aspectos de naturaleza no económica como son las redes sociales, las relaciones familiares o los afectos. El grado de vulnerabilidad aumenta en los grupos donde esta red, estos elementos intangibles, no están o se encuentran muy debilitados. Se trata de un elemento especialmente importante en un país como España donde la familia en muchos casos tiene que hacer frente a vacíos que no son atendidos ni por la Administración pública ni las organizaciones sociales.

Siguiendo el informe de Cáritas[69], el perfil de la pobreza aragonesa, tiene una serie de rasgos que la caracterizan. La pobreza (relativa y severa) es principalmente un fenómeno urbano. En el medio rural son más frecuentes los casos de pobreza relativa, sobre todo debido al alto grado de envejecimiento. Los servicios sociales se utilizan, sobre todo, por los pobres severos y muy poco por los pobres relativos. La pobreza se halla acompañada no sólo de problemas económicos; también de un fuerte analfabetismo funcional, de un mayor tamaño familiar, de

68. Rodríguez Melón, F.J., Minguijón, J., Abengoechea, M.C. *Estudio diagnóstico de necesidades Sociales Ciudad de Zaragoza.* Ayuntamiento de Zaragoza. 2001.

69. Servicio de Estudios Sociales, op. cit.

viviendas en mal estado y problemas de hacinamiento, de desempleo. También destacan los problemas con el alcohol y resto de drogas, la violencia o la delincuencia. La relación entre pobreza e inmigración hay que tenerla cada día más en cuenta.

III.3.7. 2. Infancia y adolescencia

Menores en situación de marginación social

Dos de los grupos más sensibles en lo que se refiere a vulnerabilidad es la infancia y adolescencia, por su doble condición de hallarse en proceso de crecimiento hacia su madurez adulta y por tratarse de una población dependiente, y por tanto vulnerable en tanto que sufre las consecuencias de las situaciones de las personas de las que dependen. Lo padecido en los primeros años de vida tiene especial relevancia en el proceso de socialización conducente al logro de un desarrollo armónico y equilibrado.

Para reflejar las situaciones de marginación infantil, contamos con los datos aportados desde el Servicio de Protección de Menores[70].

En 2003, ha habido un total de 1.179 diligencias previas llegadas al Servicio especializado de menores, lo que da una ratio de 6,2 por mil menores entre 0 y 17 años. Se trata de denuncias o notificaciones sobre situaciones de desamparo, abandono o cualquier situación de maltrato sufridas por menores. La frecuencia de casos se concentra notablemente en las edades comprendidas entre los 11 y 18 años (60% del total). El 58% son niños y el 42%, niñas. La principal fuente de notificación de estas diligencias son, en primer lugar, la Fiscalía (notifica el 33% del total), seguido de la Red Primaria de Servicios Sociales (15,1% fueron notificadas por los Servicios Sociales de Base aragoneses y los Centros Municipales de Servicio Sociales del Ayuntamiento de Zaragoza), y del Equipo de Atención a los menores de 14 años (14,5%).

CUADRO 116
MENORES ATENDIDOS POR EL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE MENORES EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS. ARAGÓN. DATOS A 31/12/2003

	PROGRAMAS	MENORES (N)	MENORES (%)
Menores en el programa de preservación familiar	284	34,0	41,4
Menores en el programa de separación provisional	106	12,7	15,5
Menores en el programa de separación definitiva	121	14,5	17,6
Menores en el programa de emancipación	175	20,9	25,5
Menores en estudio	150	17,9	-
Total	**836**	**100**	**100**

Fuente: Servicio de Protección de Menores, IASS.

70. Evaluación del Servicio de Protección de Menores, Aragón, 2003. Servicio de Protección de Menores, Instituto Aragonés de Servicios Sociales, Departamento de Servicios Sociales y Familia. Los datos que se proporcionan se refieren todos a este documento.

A fecha de 31 de diciembre de 2003 había, en el Servicio de Protección de Menores, un total de 836 menores, correspondientes a 537 casos, por lo que en cada caso hay una media de 1,5 niños por caso, ya que en la gran mayoría de los casos se trabaja con el conjunto de niños de una familia. Para cada caso hay un coordinador. La ratio de la marginación infantil detectada y atendida, a la fecha indicada, es de 4,4 por mil menores entre 0 y 17 años.

El programa de preservación familiar, donde se encuentran la mayoría de los niños en Protección (el 41,4% de los que se encuentran en algún programa) tiene como objetivo solucionar las situaciones de maltrato manteniendo al menor en su propia familia. Se trabaja con el menor y su familia para eliminar las causas que produjeron el maltrato y conseguir que no exista riesgo potencial para el menor. Además del coordinador de caso, hay un educador asignado a cada familia con una programación específica e individualizada.

El programa de separación provisional y reunificación familiar, en donde está el 15,5% de los menores encuadrados en programas, persigue solucionar las situaciones de maltrato detectadas mediante una separación provisional del menor respecto a su propia familia, a través de un acogimiento familiar no preadoptivo simple o un acogimiento residencial y un trabajo de intervención familiar que tenga como fin la reunificación familiar a corto o medio plazo.

El programa de separación definitiva, donde se hallan el 17,6% de los menores, tiene como objetivo solucionar las situaciones de maltrato detectadas mediante una separación definitiva del menor respecto a su propia familia, a través de un acogimiento familiar preadoptivo o un acogimiento residencial permanente especializado. Al niño, o a los niños en su caso, se les proporciona una familia sustituta, de carácter preadoptivo, donde pueda desarrollar sus capacidades y que sea adecuada a sus características

GRÁFICO 54
MENORES ATENDIDOS POR EL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE MENORES EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS. ARAGÓN. DATOS A 31/12/2003

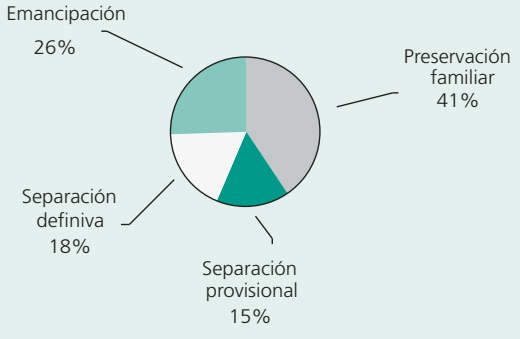

Fuente: Servicio de Protección de Menores, IASS.

y situación psicosocial, preparando al menor para su integración y realizando, si procede, una intervención educativa y/o psicoterapéutica.

En el programa de emancipación hay un total de 175 menores, la cuarta parte del total de los que están atendidos en algunos de los cuatro programas de actuación de Protección de Menores. Este programa persigue ayudar al menor a culminar su proceso de autonomía en el contexto donde vaya a vivir a partir de la mayoría de edad, mediante el programa de formación más pertinente y un lugar de residencia adecuado, acogimiento familiar no preadoptivo permanente, acogimiento residencial permanente o centro normalizado (residencia de estudiantes…)

El número de acogimientos familiares que se han llevado a cabo durante 2003 en nuestra Comunidad Autónoma han sido 92, 62 de carácter no preadoptivo y 30 preadoptivos.

Las solicitudes de adopción han sido 100, alcanzando a final de 2003 un total de 2.382 solicitudes. Las solicitudes de adopción internacional han sido bastante superiores, hasta alcanzar un total de 327 cursadas durante 2003 y un total de 1.686 acumuladas hasta el final de ese año. El número de menores llegados desde otros países en guarda o adopción hasta finales de 2003 es de 580.

Además de los menores en Protección, están los menores en Reforma, por haber cometido alguna infracción o delito. En Aragón, durante 2003 ha habido un total de 798 menores en Reforma, lo que nos da una ratio de 4,2 por mil menores entre 0 y 17 años. Sobre estos menores se han adoptado un total de 934 medidas. Las principales han sido las reparaciones, libertad vigilada y servicios en beneficio de la comunidad. Los internamientos han supuesto un total de 12,9% de las medidas; los internamientos en régimen cerrado, el 7,7%.

Hay que hacer especial mención a la media de reparación. Se trata de reparaciones del daño entre víctima y menor, de pedir disculpas por mediación del educador, por lo estos casos no llegan al juez. Es la medida que más beneficia al menor, a la víctima y al juez. Supone la aceptación tanto del infrac-

CUADRO 117
MEDIDAS DE REFORMA EJECUTADAS POR LOS SERVICIOS DE LA DGA. ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 2003

MEDIDAS	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGON	ARAGON %
Reparaciones	-	-	383	383	41,0
Libertad vigilada	55	14	193	262	28,1
Servicios en beneficio de la comunidad	27	15	88	130	13,9
Internamiento abierto, semiabierto u otros	10	3	36	49	5,2
Internamiento en régimen cerrado	7	6	59	72	7,7
Resto medidas	18	2	18	38	4,1
Total medidas	**117**	**40**	**777**	**934**	**100**
Total menores	**76**	**30**	**692**	**798**	

Fuente: Servicio de Protección de Menores, IASS.

tor como de la víctima. Es una medida que ha tomado especial importancia en Zaragoza por la posibilidad de recursos humanos para hacerlo.

CUADRO 118
PRINCIPALES DATOS REFERIDOS A MENORES EN PROTECCIÓN Y REFORMA. ARAGÓN. AÑOS 2002-2003

	2003	2002
Menores en Protección	812	822
Menores sujetos a la tutela de la DGA	261	291
Menores sujetos a guarda de la DGA	93	81
Menores en preservación familiar	284	297
Número de denuncias y demandas	1.179	1.045
Menores para los que se ha adoptado la medida de acogimiento	92	125
Menores con medidas de Reforma	798	794
Propuestas de adopción	53	70
Número de solicitudes de adopción	100	97
Número de solicitudes de adopción internacional	327	226

Fuente: Servicio de Protección de Menores, IASS (2003) e IAEST, Indicadores sociales 2003.

El absentismo escolar

Desde hace casi veinte años existe en Zaragoza ciudad un programa de lucha contra el absentismo escolar en el que participa el Ayuntamiento de Zaragoza, la antigua Dirección Provincial del Ministerio de Educación hasta las transferencias educativas y, después del traspaso de estas competencias, la Diputación General de Aragón (áreas de Educación y Protección de Menores).

En junio de 2002 el Ayuntamiento de Zaragoza y la DGA firmaron su último protocolo sobre esta problemática social. El protocolo permite que las partes contraten el apoyo técnico que haga de soporte administrativo para su ejecución; esta entidad es la Asociación de Desarrollo Comunitario en Áreas de Aragón (ADCARA), que gestiona la Unidad Técnica de Absentismo Escolar. El objeto fundamental del protocolo es el de prevenir y erradicar el absentismo escolar en Aragón entre el alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria y Secundaria Obligatoria.

Al protocolo inicialmente previsto para la Ciudad de Zaragoza (donde se concentran la mayoría de los casos) se fueron añadiendo en el curso 2002/2003 otros municipios de la provincia: Calatayud, Cariñena, Caspe, Ejea de los Caballeros, Épila, Fuentes de Ebro, La Almunia de Doña Godina y Zuera.

El modelo de organización cuenta con cuatro niveles de actuación: centros educativos, comisiones de zona, comisión de coordinación y comisión mixta. Además, se estable-

CUADRO 119
CENTROS DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA ADHERIDOS AL PROTOCOLO DEL PLAN DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR EN ZARAGOZA. CURSO 2002/2003

	CENTROS PÚBLICOS	CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS	TOTAL CENTROS (N)	TOTAL CENTROS (%)
Ciudad de Zaragoza	100	55	155	72,1
Provincia de Zaragoza	53	7	60	27,9
Total Centros (n)	**153**	**62**	**215**	**-**
Total Centros (%)	**71,2**	**28,8**	**-**	**100**

Fuente: Prevención del Absentismo Escolar en Zaragoza. Memoria del curso 2002-2003.

ce la posibilidad de intervención de Fiscalía para los casos más graves de absentismo. El primer nivel de intervención se encontraba en el curso académico 2002/2003 en los 215 centros educativos donde se imparte Enseñanza de Régimen General de Zaragoza y provincia que se habían adherido al programa. El grupo de referencia es el comprendido entre los 6 y 16 años de edad, aunque también se ha trabajado con alumnado del ciclo infantil a pesar de ser considerada como una enseñanza no obligatoria.

Las comisiones de zona (el segundo nivel de intervención) cuentan con un coordinador que tiene como misión principal coordinar los casos de absentismo que se producen en su zona de referencia. En el curso 2002/2003 había 13 comisiones de zona en la ciudad de Zaragoza y 8 en la provincia, una por cada municipio integrado en el programa. En este mismo curso había 21 coordinadores de zona, que se reúnen con una periodicidad mensual. La labor es desarrollada por trabajadores sociales, técnicos de infancia, educadores sociales y maestros.

El tercer nivel de intervención es la comisión de coordinación, compuesta por Educación, Ayuntamiento e IASS, además de la Unidad Técnica de Absentismo Escolar. Entre sus tareas destacan el realizar citaciones a familias en casos determinados, preparar expedientes a derivar a Fiscalía (si el caso es grave), hacer de enlace entre diferentes instituciones o tener información de los recursos comunitarios que sean útiles en la prevención del absentismo. En el cuarto y último nivel es la comisión mixta, formada por dos miembros de cada una de las partes firmantes del protocolo.

El buen funcionamiento del protocolo hasta la fecha ha supuesto que se esté trabajando para firmar convenios con Huesca y Teruel.

Para el curso escolar 2002/2003, siempre en la provincia de Zaragoza, se trataron un total de 285 casos de absentismo escolar. La comisión de zona que recibieron más casos fue la de Calatayud, seguida de la del ACTUR (Zaragoza) y Oliver-Valdefierro (Zaragoza). Las zonas de las que se derivaron un menor número de casos fueron Cariñena y Zuera. De todos los casos trabajados en el curso 2002/2003 en los centros acogidos al protocolo en la provincia de Zaragoza, el 5% eran de Educación Infantil, el 35% de Educación Primaria mientras que el 55% restante provenía de Educación Secundaria. El curso que más alumnos absentistas tuvo fue 2º de ESO, alcanzando el 30% de los casos totales.

Los factores principales asociados al absentismo son: minoría étnica (46%), problemática familiar (24% e inmigración (6%). El número de casos de absentismo en chicos y chicas era muy similar.

No existen datos fiables que señalen tendencias referentes a la evolución del absentismo escolar en la Comunidad Autónoma de Aragón. Cáritas[71] ha alertado, sin embargo, sobre el aumento del absentismo y de los excluidos del sistema escolar (especialmente en la franja 14 a 16 años). En el año 2003 se contabilizaron 220 menores sin

71. Servicio de Estudios Sociales, *Informe sobre la Exclusión 2002-2003,* Cáritas Diocesana de Zaragoza.

escolarizar en los asentamientos chabolistas zaragozanos de Miralbueno, Río Gállego y Príncipe Felipe.

En todo caso es evidente que la llegada de determinados grupos de inmigración con muy bajos niveles de ingresos está suponiendo que reaparezcan situaciones que se creían ya erradicadas o en muy avanzadas fases de erradicación en Aragón, como el absentismo escolar, la mendicidad infantil, presencia en las calles de niños y jóvenes realizando ventas, etc.

El maltrato infantil

El IASS está desarrollando un programa para prevención y detección de situaciones de desprotección y maltrato infantil en Aragón, con la colaboración de la asociación sin ánimo de lucro ADCARA. Fruto de este trabajo es un informe[72], en el que se estudian los casos de maltrato infantil detectados en Aragón entre septiembre de 1999 y septiembre de 2000. Se trata de un estudio novedoso que, salvando las evidentes dificultades metodológicas, ha permitido realizar un fiable diagnóstico sobre el que se pretende que se sustenten las políticas públicas autonómicas en esta problemática social a corto y medio plazo.

En ese periodo de un año fueron detectados un total de 694 casos de maltrato infantil en nuestra Comunidad Autónoma. 305 fueron detectados por los centros de Atención Social Primaria (Servicios Sociales de Base aragoneses y Centros Municipales de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Zaragoza), y 550 casos por el Servicio Especializado de Menores. Hay 161 casos

GRÁFICO 55
CATEGORIZACIÓN DE LOS CASOS DE MALTRATO INFANTIL. ARAGÓN. DATOS PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE SEPTIEMBRE/1999 Y SEPTIEMBRE/2000. (%)

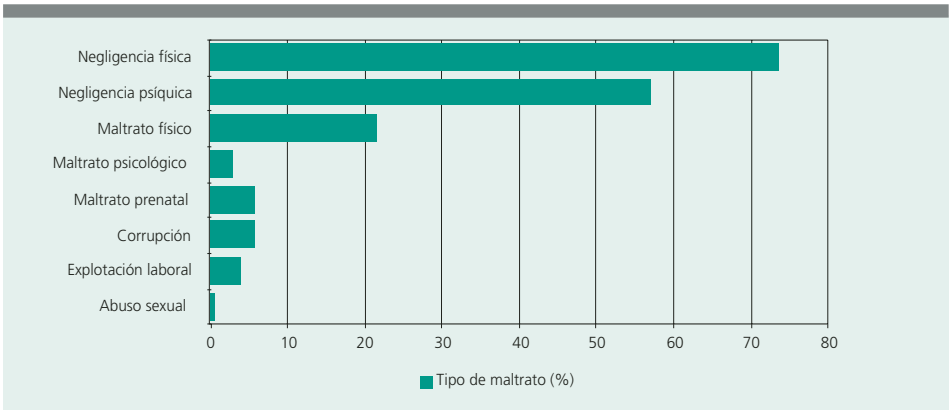

Fuente: Programa de Prevención y Detección de Situaciones de Desprotección y Maltrato Infantil en Aragón. IASS y ADCARA.

72. José Manuel Casión y otros, *Detección del maltrato infantil en Aragón.* IASS y ADCARA, 2001.

73. La suma no es 100%, debido a que en algunos casos el menor ha sufrido más de una tipología de maltrato.

comunes que fueron detectados por ambos servicios. Estos corresponden a casos derivados desde Atención Primaria al Servicio Especializado. En la provincia de Zaragoza, incluida la capital, se presentaron el 73% de todos los casos detectados desde Atención Primaria. Sin incluir Zaragoza capital, donde más se detectó casos de maltrato infantil fue en el ámbito educativo.

La categoría de maltrato que más se presenta en Aragón es la negligencia física (74%), seguida de negligencia psíquica (57%), el maltrato psicológico (37%) y el maltrato físico (22%) .

La principal vía de detección de los maltratos en Zaragoza capital son los Centros Municipales de Servicios Sociales (70%), el ámbito educativo (46%) y el sanitario (31%). En el resto de Aragón, la detección más numerosa proviene del ámbito educativo, seguida de los Servicios Sociales de Base. Las denuncias del propio menor únicamente suponen el 4,6% de los casos.

El perfil medio de un niño maltratado y de su entorno en Aragón es el siguiente:

- No hay distinción por sexo.

- Tampoco la hay por edades, ya que los maltratos se producen en todos los grupos. La edad media es de 8 años. De cada diez menores maltratados, uno tenía menos de 1 año de edad y casi tres entre 2 y 6 años.

- Suelen vivir en familias numerosas: el 40% de los niños maltratados residen en hogares con seis o más personas.

- Mientras que la madre está presente en la unidad familiar en nueve de cada diez casos de menores maltratados, la presencia del padre se da en la mitad de ellos.

- El 43% de los menores sufre retraso escolar y el 38% tiene problemas de absentismo.

- Dentro de la Atención Primaria Social, en seis de cada diez casos ha intervenido en el maltrato el padre del menor. En el 84% de los casos es la madre la que maltrata a sus hijos, porcentaje significativamente alto.

- La situación laboral, el estado de la vivienda y el nivel económico en las familias de los niños maltratados son, por términos generales, muy precarios. En la inmensa mayoría de los casos los niveles de ingresos y confort de la vivienda son peores que la media de Aragón.

- Es relevante la significativa proporción de progenitores que sufren algún tipo de minusvalía psíquica (23% en padres y 11% en madres) así como madres toxicómanas o alcohólicas (13%) o que sufren enfermedades crónicas (15%).

En la parte final del informe, se plantean algunas propuestas de actuación, entre las que destacan la creación, en una primera fase, de un programa de formación e información, la mejora de los sistemas de detección de situaciones de desprotección o maltrato infantil, la creación de un programa de derivación de casos o la mejora de la coordinación entre profesionales de atención primaria y atención especializada.

III.3.7.3. LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

En el capítulo del presente Informe relativo a Prestaciones sociales y económicas se hacía referencia al Plan Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Aragón (2004-2007), que tiene como objetivo principal contribuir a la erradicación de esta plaga social a través de tres áreas principales de actuación: medidas de sensibilización y prevención dirigidas a la población aragonesa, medidas y recursos de atención y apoyo a las mujeres víctimas de violencia así como medidas de coordinación institucional. Como se explicaba en dicho apartado del Informe, en los últimos años ha aumentado de forma significativa el número de actuaciones emprendidas para intentar atenuar esta tremenda realidad social pero, a pesar de ello, las cifras continúan siendo muy elevadas. Los principales indicadores existentes sobre la violencia contra las mujeres en Aragón son los producidos por el Instituto Aragonés de la Mujer (IAM).

El aumento de la concienciación social relativa al problema tiene como una de sus consecuencias el progresivo aumento en Aragón del número de llamadas realizadas al teléfono de atención del IAM: si en el año 1999 se realización 344 llamadas de mujeres denunciando maltratos físicos, 105 maltratos psicológicos y 16 agresiones sexuales, en el año 2003 las llamadas aumentaron considerablemente: 1.609 mujeres llamaron para denunciar que sufrían maltrato físico, 468 maltrato psicológico y 27 agresión sexual. A pesar de estos significativos aumentos, diferentes estudios realizados muestran que existe todavía en el país una gran cantidad de casos de violencia contra mujeres no denunciados, lo que muestra que todavía falta por realizar una larga e intensa tarea de pedagogía social.

GRÁFICO 56
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE LLAMADAS AL TELÉFONO DE ATENCIÓN DEL IAM POR MALTRATO FÍSICO, PSICOLÓGICO Y AGRESIÓN SEXUAL. ARAGÓN. AÑOS 1999-2003

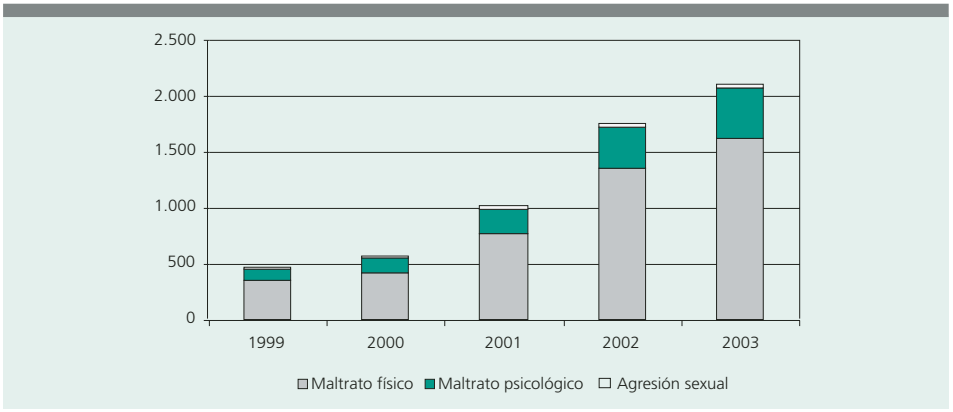

Fuente: Instituto Aragonés de la Mujer (IAM).

Tras la primera llamada, el paso siguiente suele ser la denuncia ante la policía. En el año 2003, se produjeron un total de 1.310 denuncias "en el ámbito del hogar" o violencia doméstica. Las más numerosas se debieron a malos tratos (881, el 67,3%) y a amenazas (301, el 23%), 23 se debieron a agresiones sexuales, 10 a homicilio doloso y 1, por asesinato. El número de denuncias por violencia en el ámbito familiar en 2003 aumentó un 10,7% con respecto al año anterior.

Fuera del ámbito familiar, hubo un total de 164 denuncias en Aragón durante 2003, un 15,5% más que en las presentadas durante 2002. En nueve de cada diez casos son por agresión sexual (en tres de cada diez se trata de agresiones sexuales con penetración); las denuncias por este motivo han aumentado un 17,5% respecto al año anterior.

Entre agosto y diciembre de 2003 hubo un total de 130 solicitudes de ordenes de protección de víctimas de violencia doméstica.

CUADRO 120
DENUNCIAS POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL ÁMBITO FAMILIAR. ARAGÓN. AÑOS 2002-2003

	2002	2003 (N)	2003 (%)
Malos tratos	730	881	67,3
Amenazas	300	301	23,0
Coacciones	54	48	3,7
Injurias	21	30	2,3
Agresión sexual	17	13	1,0
Agresión sexual con penetración	16	10	0,8
Homicilio doloso	7	10	0,8
Secuestro	15	10	0,8
Detención ilegal	7	3	0,2
Allanamiento de morada	5	2	0,2
Asesinato	2	1	0,1
Trato degradante	3	1	0,1
Coacción a la prostitución	6	0	0,0
Total	**1.183**	**1.310**	**100**

Fuente: Instituto Aragonés de la Mujer.

CUADRO 121
DENUNCIAS POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES FUERA DEL ÁMBITO FAMILIAR. ARAGÓN. AÑOS 2002-2003

	2002	2003 (N)	2003 (%)
Acoso sexual	5	1	0,6
Agresión sexual	74	99	60,4
Agresión sexual con penetración	52	49	29,9
Coacción a la prostitución	11	15	9,1
Total	**142**	**164**	**100**

Fuente: Instituto Aragonés de la Mujer.

De ellas 106 (el 81,6%) fueron medidas acordadas mientras que el 24 restante recibieron la calificación de "no acordadas".

A pesar del progresivo aumento de las denuncias, las cifras son todavía bajas debido a que muchas de las víctimas no se atreven a denunciar a sus agresores. La dependencia económica con respecto al agresor, la subyugación mental de la víctima, los estereotipos tradicionales en las relaciones de pareja, la indefensión legal (mujeres inmigrantes), la ineficacia de las medidas legales adoptadas (denuncias, órdenes de alejamiento...) o el miedo a las represalias son algunos de los elementos que pueden explican que no sean denunciados todos los casos en materia de violencia contra la mujer.

Las vías de actuación en materia de violencia doméstica deben ir encaminadas en una triple vertiente: legal (leyes más eficaces), económica (más medios materiales para casas de acogida, vivienda protegida, formación para el empleo, etc.) así como actuaciones en materia de divulgación y pedagogía social. Un reciente informe elaborado por el Centro de Educación de Personas Adultas Juan José Lorente de Zaragoza[74] refleja muchos de los tópicos y prejuicios por los que todavía una parte de la sociedad aragonesa tolera y/o comprende, en el fondo justifica, a los maltratadotes. Como ejemplo, el 21% de los hombres entrevistados en la ciudad de Zaragoza consideraba que a las mujeres maltratadas o bien les gustaba el maltrato, bien eran tontas o bien conseguían algo a cambio, ya que sino fuera así se marcharían de casa o se separarían. El 23% de los encuestados consideraba que el maltrato era un asunto privado del entorno familiar y que nadie debía inmiscuirse. Otro 11% de los hombres zaragozanos entrevistados consideraban cuando fueron consultados que si la "mujer es maltratada es porque algo habrá hecho". Detrás de estos argumentos se encuentra toda una cultura discriminatoria de la mujer que después se materializa de manera violenta contra las mujeres.

III.3.7. 4. Las familias monoparentales

Las familias monoparentales son con frecuencia un grupo social con alto riesgo de vulnerabilidad social. En especial los casos de mujeres solas con cargas familiares, que deben compaginar la tarea laboral con el cuidado de niños, mayores, enfermos o personas con alguna disminución psíquica o física. Además del más difícil acceso al mercado del trabajo o de los peores salarios medios, muchas de las mujeres solas que tienen que sacar a adelante a su familia deben compatibilizar su papel de amas de casa con el de cuidadoras. Para el último Plan Nacional de Acción para la Inclusión (PNAIN)[75], las familias monoparentales se revelan como el colectivo con mayo riesgo de pobreza, que aumenta con el número de

74. CPEA Juan José Lorente, *Violencia contra las mujeres. Zaragoza, ¿qué opinas?* Proyecto WOW-Grundtvig, 2004.

75. *Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social (PNAIN) 2003-2005*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Borrador, junio 2003.

hijos. En el caso español, el perfil corresponde a una mujer separada, divorciada o soltera, con 1 ó 2 hijos a su cargo, ocupada y menor de 45 años. A pesar de ello, conviene huir del estereotipo que tiende a relacionar este tipo de hogares con estar formado por una madre joven con un bebé o niños muy pequeños. Cada vez los casos son más diversos y complejos. También son muy frecuentes (de hecho son la mayoría) los casos de familias monoparentales con cabeza de familia femenina con un estilo de vida completamente normalizado.

En el año 2001 había en Aragón 6.423 hogares (el 1,5% del total) donde una mujer adulta mantenía a uno o más menores. Se trata de una tasa muy similar a la media española. El número de hogares en donde el cabeza de familia era un hombre adulto con uno o más menores a su cargo es de 2.108, el 0,5% del total aragonés.

Las estimaciones de Cáritas sobre la feminización de la pobreza son muy elocuentes. En 1995 se calculaba que en Aragón había 18.154 hogares pobres donde la persona principal era una mujer. En concreto, el 9% de los hogares pobres encabezados por una mujer contaba con una renta inferior al 25% de la renta media disponible neta. En su último Informe[76] analiza el perfil sociodemográfico de las usuarias de sus servicios sociales especializados, destacando el hecho de que el 60% de las mujeres atendidas en el año 2003 estaban solas (solteras, viudas, separadas) y sacando la siguiente conclusión: "Muchos hombres se desentienden completamente de todos los aspectos relacionados con la economía doméstica, la crianza de los hijos, etc. Podemos afirmar que nos encontramos un grupo importante de mujeres que pasan por nuestros servicios que son madres solas, con sus redes de apoyos sociales nulas o bastante disminuidas y, por tanto, en situación de alta vulnerabilidad".

También los servicios técnicos del Ayuntamiento de Zaragoza[77] llaman la atención en torno a la problemática de las familias monoparentales, especialmente en las que la cabeza de familia es una mujer. El estudio hace especial hincapié en la necesidad de diferenciar los hogares monoparentales en los que la cabeza de familia mujer tenía menos de 50 años y los que la cabeza de familia tenía 50 años o más. Sin duda, la situación es mucho más preocupante para el segundo caso: en un 37% de los casos este tipo de familias se encuentran en situación de pobreza y el 60% tiene algún ámbito carencial siendo los más relevantes el aspecto económico (39%), la vivienda (27%), el desempleo (18%) y la presencia de minusvalías o situaciones de dependencia (14%).

III.3.7. 5. Las personas mayores dependientes

Según datos del último Censo de Población y Vivienda (año 2001) había en Aragón un total de 52.304 hogares unipersonales habitados bien por una persona sola mayor de

76. Servicio de Estudios Sociales, *Informe sobre la Exclusión 2002-2003,* Cáritas Diocesana de Zaragoza.

77. *Estudio diagnóstico de necesidades Sociales Ciudad de Zaragoza.* Ayuntamiento de Zaragoza. 2001.

CUADRO 122
PERSONAS MAYORES QUE RESIDEN SOLAS. ESPAÑA Y ARAGÓN. AÑO 2001

ESTRUCTURA DEL HOGAR	ESPAÑA		ARAGÓN	
	N	%	N	%
Una mujer de 65 o más años	1.043.471	2,6	38.617	3,2
Un hombre de 65 o más años	315.466	0,8	13.687	1,1
Total población	**40.595.861**	**100**	**1.191.636**	**100**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos definitivos del Censo de Población y Vivienda 2001.

65 o más años, que es mujer en el 73,8% de los casos y hombre en el 26,2% restante. El alto nivel de envejecimiento de la población aragonesa supone que mientras que el 4,3% de los aragoneses viven en hogares donde reside únicamente una persona sola mayor de 65 años, la proporción disminuye al 3,4 en el conjunto del país. Este grupo sufre especialmente problemas de relación social, principalmente aislamiento y soledad. Dada la mayoritaria presencia femenina en esta situación, dada su mayor esperanza de vida, puede decirse que la soledad a partir de los 65 años tiene nombre de mujer.

Hay muchas personas mayores que viven solas, agravándose el problema para quienes no pueden valerse por sí mismas para realizar las tareas cotidianas. De hecho, el grupo de las personas mayores dependientes es otro de los colectivos en más claro riesgo de vulnerabilidad social en Aragón. Según el último estudio realizado sobre personas con discapacidad por el Instituto Nacional de Estadística[78], el 26,8% de la población de 65 y más años eran personas dependientes. De ellos, el 38% eran hombres y el 62%, mujeres. Por grado de discapacidad, una tercera parte tenía una discapacidad moderada, la cuarta parte sufría una discapacidad severa y en el 40% la discapacidad era total. Desde entonces, no ha vuelto a hacerse ningún estudio que actualice estos datos. Si aplicáramos tales porcentajes a la población real aragonesa actual, tendríamos unas 69.300 personas mayores dependientes, de los cuales 23.300 tendrían una discapacidad moderada, 18.000 sufrirían una discapacidad severa y 28.000 la tendrían total. El total de las personas mayores con discapacidad severa y total sumarían 46.000, lo que representa el 17,8% de la población de 65 y más años aragonesa. Aunque es una simple proyección, esta cifra tiene bastante importancia porque es de los pocos indicadores que pueden aproximarnos a la cuantificación de la verdadera dimensión de la dependencia entre las personas mayores en una sociedad tan envejecida como la de Aragón, que evidencia los déficits de la oferta actual y que pone sobre la mesa unos de los problemas más importantes a que tenemos que enfrentarnos tanto la sociedad como los poderes públicos.

Los problemas de dependencia se agravan en las zonas con bajas densidades de población, donde por lo general la estructura

78. *Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud,* INE, 1999.

demográfica también se encuentra más envejecida por término medio. En las zonas urbanas, sin embargo, las carencias también son importantes. Según el estudio del Ayuntamiento de Zaragoza ya citado[79], el 10,2% de las personas mayores de la capital aragonesa declaraban tener alguna situación de dependencia que les limitaba la autonomía para realizar alguna de las actividades básicas de la vida cotidiana. Se trata de una cifra muy alta (unas 11.500 personas) a la que no pueden hacer frente los servicios sociales disponibles en estos momentos. El estudio destaca que "quizás lo más llamativo es que el 51% de los mayores que presentan limitaciones para realizar las actividades básicas de la vida diaria vive en hogares en los que todas las personas son mayores de 65 años. Esto quiere decir, traducido a datos del conjunto de la población, que en Zaragoza cerca de 6.000 personas mayores que tienen una limitación seria en su autonomía, viven bien solos, bien con otra u otras personas que también son mayores de 65 años".

Otro de los problemas más graves en las zonas urbanas son las viviendas situadas en edificios sin ascensor. En la ciudad de Zaragoza, según el Censo de 2001, el 42,2% de las familias que tenía minusválidos o dependientes mayores de 65 años a su cargo vivía en un apartamento cuyo edificio no contaba con ascensor.

Cabe recordar en este punto la importancia del trabajo realizado por los cuidadores llamados informales, en realidad los cuidados los proporciona la familia y recaen en un altísimo porcentaje sobre las mujeres (hijas o nueras). Es una tarea poco reconocida y gratificada, que debe ser objeto de una mayor atención por parte de las administraciones públicas, dentro de la cada vez más necesaria y urgente puesta en marcha de un plan que aborde de manera integral la dependencia en Aragón.

III.3.7. 6. El chabolismo

Tras el éxito que supuso para la ciudad de Zaragoza la supresión en la década de los ochenta del poblado de chabolas de Quinta Julieta y la dispersión de sus residentes (no sin problemas, pero con buenos resultados finales) por todo el núcleo urbano, en Zaragoza han aparecido recientemente tres nuevos núcleos incipientes de asentamientos chabolistas. Su localización: Camino del Pilón del barrio de Miralbueno, el entorno del Príncipe Felipe y en el río Gállego.

En total hay 40 familias, compuestas por 187 personas residentes en dichos poblados: 24 familias y 115 personas en la zona del Pilón (54 de ellos niños menores de 12 años), 5 familias y 23 personas en el río Gállego (12 de ellos menores de 12 años) y 11 familias, con 49 personas en la zona del Pabellón Príncipe Felipe (15 menores de 12 años). En el entorno de esta última zona se han instalado alrededor de 25 familias más con caravanas, que han acudido fruto del "efecto llamada", pero que no entran en el censo oficial y cuya actuación está condicionada al desarrollo del proyecto de la "zona de acampada".

79. *Estudio diagnóstico de necesidades Sociales Ciudad de Zaragoza.* Ayuntamiento de Zaragoza. 2001.

En el año 2001 se forma una comisión de trabajo en la que participan técnicos del Ayuntamiento de Zaragoza, del Servicio de Protección de la Infancia del IASS, de Cáritas y de la Asociación de Promoción Gitana, con el objetivo de diseñar medidas alternativas para el realojo de estas familias y la realización de un proyecto de actuación integral dirigido a las mismas. Fruto del trabajo de dicha comisión, en mayo de 2003 el Departamento de Salud, Consumo y Servicios Sociales de la Diputación General de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza firmaron un convenio de colaboración para el desarrollo del denominado "Programa de Actuación en Asentamientos Chabolistas de la Ciudad de Zaragoza", para lo cual se creó un equipo educativo formado por un coordinador responsable del programa, un trabajador social del IASS, 4 educadores de la Asociación Ozanam y 4 mediadores de la Asociación de Promoción Gitana.

La marcha de los tres proyectos de intervención que incluye el Programa son:

- Realojo en vivienda en altura, para lo que se disponen de 15 viviendas en régimen de alquiler que proporcionó el Ayuntamiento a través de la Sociedad Municipal de Rehabilitación Urbana. Desde finales de 2003 hay cinco familias que ya han pasado a vivienda en altura en un proceso de inserción social y laboral valorado por los técnicos responsables como positivo. A lo largo del 2004 se prevé el pase a las viviendas en altura de otras nueve familias.

- Realojo en viviendas prefabricadas de "carácter temporal", está dirigido a las familias más carenciales del programa, que por su situación personal y social requieren un trabajo de intervención individual, familiar y comunitaria de carácter integral e intenso que posibilite su posterior inclusión y realojo en viviendas de altura. Tiene capacidad para 26 familias, previéndose su traslado en 2004.

- Zona de acampada. Su finalidad es "proporcionar un hábitat temporal y en condiciones de salubridad" a las familias que utilizan la caravana como vivienda que no tengan arraigo en Zaragoza. Este proyecto está dirigido fundamentalmente a las familias del enclave del entorno del Pabellón Príncipe Felipe. Se prevé su realización a lo largo de 2004. El Ayuntamiento tomará medidas disuasorias para "evitar asentamientos en la ciudad de Zaragoza con la consiguiente derivación a la zona de acampada".

El programa de erradicación del chabolismo en estos tres puntos de la ciudad de Zaragoza es finalista y no permanente, por lo que está previsto que finalice una vez se supriman estos tres focos.

III.3.7.7. El pueblo gitano

La población de etnia gitana se estima que supone en torno al 1% de la población aragonesa. De ellas, entre 6.000 y 9.000 personas residen en la ciudad de Zaragoza, de acuerdo a las últimas estimaciones[80]. En un

80. Estimaciones de la Fundación Secretariado General Gitano (Programa Acceder) para 2003.

estudio de 1999 se cifraba una población en Zaragoza ciudad de 1.099 unidades familiares, con una población total de 4.902 personas[81].

Conviene diferenciar dos colectivos: los gitanos españoles y los gitanos extranjeros, procedentes principalmente de los países de Europa del Este y de Portugal. Los gitanos de Europa de Este y de Portugal están llegando a Aragón y, en especial a Zaragoza, de forma relativamente importante. Residen muchos de ellos en caravanas, siendo frecuente que su dedicación principal sea la mendicidad. Se trata de uno de los grandes retos de los servicios sociales aragoneses a medio y largo plazo ya que con este colectivo hay que iniciar una tarea, partiendo de cero, en aspectos como la educación, vivienda, salud o empleo.

Los gitanos españoles llevan casi 600 años residiendo en Aragón (desde el año 1425) y lo primero que conviene advertir es que es erróneo el estereotipo que tiende a confundir pueblo gitano con marginalidad social, en todas sus expresiones: pobreza, delincuencia, mendicidad, etc. En las últimas décadas su situación ha mejorado notablemente, si bien es cierto que continúa siendo un colectivo especialmente vulnerable, víctima todavía hoy de un importante cúmulo de problemas como bajos ingresos, bajo nivel educativo, absentismo escolar o discriminación laboral. Pero esto no siempre es aplicable a todo el colectivo gitano, aunque puede hablarse de la existencia, en su interior, de un grupo desestructurado y marginal.

Para obtener una rápida radiografía de la población gitana, se comparan los principales indicadores demográficos del colectivo gitano en relación con el conjunto de la población, a partir de los datos revelados en el estudio citado anteriormente y referidos a la población gitana zaragozana[82]. Algunos de sus datos más relevantes son los siguientes:

- Entre el colectivo gitano hay muchas personas jóvenes (suponen el 34,4% de la población, por el 13,2% de toda Zaragoza) y pocas mayores (3,3% entre los gitanos por el 17,2% del conjunto del municipio).

- El índice de fecundidad es tres veces más alto entre la población gitana: 0,2 entre el conjunto de la población por 0,6 entre dicho colectivo. Según el estudio aquí comentado la edad media a la que la mujer tuvo su primer hijo entre el colectivo gitano era en 1999 de 19 años, mientras que la media aragonesa superaba los treinta. Es significativo entre la población gitana la alta proporción de matrimonios que tienen algún tipo de parentesco: un 67,2% del total contabilizado (sobre todo primos en diferentes grados).

- La estructura del hogar es notablemente diferente: los hogares unipersonales son casi inexistentes entre la población gitana (1,1% frente al 13,4% del conjunto de la población). En 1999, para la ciudad de Zaragoza, el número de miembros por unidad familiar era de 4,5, con una media de 24 años. Los hogares extensos, en los que

81. Asociación de Promoción Gitana de Zaragoza, *Las condiciones de vida de la población gitana de Zaragoza.,* 1999.
82. Asociación de Promoción Gitana de Zaragoza, *Ibid.*

conviven en el mismo domicilio personas pertenecientes a dos o más núcleos familiares son relativamente frecuentes, en concreto, el 10,6% de los casos entre el colectivo gitano de Zaragoza en el año 1999 por sólo el 4,7% del conjunto de la población.

Los temas más sensibles para este colectivo son la educación, la salud, el empleo, la vivienda y la mujer joven, sobre los que nos detenemos brevemente[83].

En materia de educación el colectivo gitano sufre en mayor proporción que el conjunto de la población problemas como el absentismo, el abandono o el fracaso escolar. Se han logrado sin embargo importantes logros como la escolarización casi completa de los niños gitanos en centros de Educación Infantil. A pesar de ello, el nivel escolar medio de este colectivo continúa siendo muy bajo: según el citado estudio de la Asociación de Promoción Gitana de Zaragoza (APGZ), en el año 1999 solamente el 7,2% de los gitanos mayores de 15 años poseían graduado escolar. La proporción de alumnos de etnia gitana que alcanzan en Aragón estudios secundarios o universitarios es prácticamente marginal. Es en la educación secundaria donde se produce un gran abandono del sistema educativo; es entonces cuando los jóvenes gitanos se desvinculan del sistema escolar, y cuando se produce una mayor demanda de formación específica en oficios. La Federación de Asociaciones Gitanas de Aragón (FAGA) estima en un 95% el grado de abandono en la educación secundaria.

El grado de analfabetismo es a su vez muy alto: el 23,4% para el total de la población gitana de Zaragoza. La evolución, sin embargo, es positiva ya que mientras que la proporción de analfabetismo es del 7% para el grupo de edad entre 20 y 24 años, la tasa alcanza el 60% para el grupo entre 55 y 59 años. Especialmente preocupante es, sin embargo, el hecho de que los indicadores educativos continúan siendo notablemente peores (incluso entre los grupos más jóvenes) para las mujeres que para los hombres gitanos.

En materia de salud algunos de los problemas más frecuentes son las enfermedades asociadas a malas condiciones de vida como la malnutrición, enfermedades cardiovasculares y pulmonares o la falta de hábitos de salubridad, vinculada en la mayoría de los casos a las malas condiciones higiénicas y de habitabilidad de la vivienda. Eso se traduce en un índice de morbilidad superior a la media española y una notablemente más baja esperanza de vida. A pesar de ello en materia de salud se han producido importantes mejoras entre el colectivo gitano en los últimos años, aunque mucho más lentos si lo comparamos con el conjunto de los ciudadanos. Las drogodependencias, que golpearon especialmente a este colectivo en las décadas de los ochenta y noventa, continúan siendo un problema aunque en mucha menor medida.

83. Agradecemos la colaboración de la Asociación de Promoción Gitana de Zaragoza, de la Federación de Asociaciones Gitanas de Aragón y de la Fundación Secretariado General Gitano, por sus aportaciones en los aspectos más vulnerables del pueblo gitano.

La inserción laboral del colectivo gitano es compleja, siendo víctimas de una mayor tasa de desempleo, una mayor dependencia de los subsidios públicos que el resto de la población y estando también inmersos en una mayor proporción dentro de la economía sumergida. Según la Fundación del Secretariado General Gitano (FSGG) y la FAGA, las dificultades para acceder al mercado de trabajo normalizado son muchas, destacando el escaso nivel educativo medio, el bajo nivel de formación y especialización en el empleo, una grave carencia de hábitos de trabajo, reticencias a su contratación, la pérdida generalizada de las profesiones y actividades laborales en las que se habían especializado tradicionalmente (chatarra, cartón, agricultura, etc.) y la dificultad para seguir realizando las que ejercen actualmente como la venta ambulante, la resistencia, en fin, dentro del propio grupo por permitir que las mujeres gitanas accedan a un empleo que entre en conflicto con su papel y obligaciones de género (horarios extendidos, movilidad geográfica...). Según los datos elaborados en el informe de la APGZ, referidos a Zaragoza, en el año 1999 el 39,5% de los trabajadores gitanos desarrollaban su actividad principalmente en la venta ambulante, seguido de la chatarra (24%).

CUADRO 123
SECTOR EN EL QUE DESARROLLA SU ACTIVIDAD LA POBLACIÓN OCUPADA DE LA COMUNIDAD GITANA. ZARAGOZA CIUDAD. AÑO 1999

	% DE TRABAJADORES
Venta ambulante	39,5
Chatarra	24,0
Peón	10,1
Limpieza	3,4
Agrícola	0,7
Otros (empleada de hogar, cestería, flores ...)	20,1
Ns / Nc	2,2
Total	**100**

Fuente: Asociación de Promoción Gitana de Zaragoza

Otro de los puntos más críticos para una parte importante del colectivo gitano es la situación degradada de la vivienda y el hábitat en algunos casos; chabolismo, asentamientos segregados, infravivienda, vivienda deteriorada y fuerte problema de hacinamiento para muchos de los que habitan en viviendas normalizadas. La APGZ advierte sobre la importancia de la infravivienda, poniendo como ejemplo lo que sucede en Zaragoza, tanto en el barrio de La Magdalena, donde hay pisos ocupados de forma continua, como en el barrio de La Jota, donde hay un colectivo de unas 20 unidades familiares viviendo en parcelas muy antiguas que han ocupado, sin los mínimos requisitos de habitabilidad ni seguridad, y que han sido requeridos para su desalojo.

El acceso al mercado de la vivienda presenta algunas dificultades muy graves, especialmente por la gran reticencia a alquilar o vender a gitanos, además del rechazo por parte del vecindario a que puedan alquilar o adquirir una vivienda.

Según el informe mencionado de la APGZ, 4 de cada 10 familias gitanas de la capital aragonesa residían en viviendas de su propiedad en 1999. Se trata de un dato muy significativo, ya que la vivienda en propiedad es un buen indicador de integración y de estabilidad social y económica. En dicho estudio aparece otro dato significativo: el 23% de la población zaragozana de etnia gitana entrevistada residió en algún momento de su vida en el antiguo barrio

chabolista de Quinta Julieta. Tras una operación municipal exitosa en la década de los ochenta, en la actualidad la población gitana reside en buena parte de los distritos de la ciudad, de forma dispersa, evitando así la concentración en guetos.

CUADRO 124
RÉGIMEN DE TENENCIA DE LAS VIVIENDAS DE LAS FAMILIAS GITANAS. ZARAGOZA CIUDAD. AÑO 1999

	% FAMILIAS
Alquiler	42,3
Propiedad (pagada)	21,9
Propiedad (pagándose)	18,9
De un familiar	8,3
Cedida	5,2
Realquilada	0,6
Otras	2,0
Ns/Nc	1,0
Total	**100**

Fuente: Asociación de Promoción Gitana de Zaragoza

En el terreno cultural, uno de los aspectos que hacen más vulnerables socialmente al pueblo gitano son los prejuicios, estereotipos y alto rechazo social (todos los estudios identifican a los gitanos como el grupo más rechazado socialmente) y las relaciones interétnicas, que frecuentemente son difíciles. Por otro lado, asistimos a un fuerte proceso de transformación cultural en que una serie de valores, normas y símbolos tradicionales se cuestionan y ponen en peligro la identidad del pueblo gitano.

La mujer gitana española ha sido especial foco de atención de los servicios sociales públicos en los últimos años. Se trata de un segmento de población clave que históricamente ha tenido un bajísimo nivel de escolarización (las familias retiraban a las niñas de las escuelas muy jóvenes) y que la tradición gitana llevaba a tener hijos muy jóvenes (muchas con menos de 16 años). Con un nivel educativo bajo y con varios hijos a corta edad, se trata de un grupo especialmente vulnerable. En las últimas décadas se están produciendo importantes avances en lo que se refiere a la condición y a la calidad de vida de la mujer joven de etnia gitana por una doble razón: primero, por los programas impulsados por los servicios sociales y, segundo, porque cada vez más mujeres jóvenes optan por formarse mejor y esperar un poco más a la hora de tener su primer hijo. La promoción social y educativa, la promoción prelaboral y laboral, y los avances en la salud de la mujer gitana puede ser una de las claves del desarrollo integrador del pueblo gitano.

III.3.7. 8. Otros colectivos con especial riesgo de vulnerabilidad social

Aunque sea de forma muy breve, queremos hacer referencia a otros colectivos, especialmente vulnerables en estos momentos en Aragón, y que merecen, como mínimo, un comentario. Se trata de los inmigrantes en situación legal irregular, las personas sin hogar y la población reclusa.

De los inmigrantes, queremos señalar la existencia de una importante bolsa de personas en situación legal irregular en Aragón. Actualmente podrían rondar los 30.000, si tenemos en cuenta que hay expedidas unas 70.000 tarjetas sanitarias para extranjeros (únicamente se requiere para obtenerla el empadronamiento), mientras que los extranjeros regularizados son

unos 40.000. Una cifra tan importante de personas que no pueden trabajar ni formarse legalmente en el país supone, además de un problema económico y social, un verdadero drama para estas personas que deben pasar su particular travesía en el desierto (hasta más de tres años de residencia irregular) hasta que logran obtener su primer permiso de residencia. La escasez de datos y de conocimiento de esta realidad es preocupante.

De las personas sin hogar[84], ya hemos hecho referencia al reciente informe elaborado por el INE sobre este colectivo[85], en el que señala que en Aragón había 33 centros para las personas "sin techo" que ofrecían 470 plazas. Ello supone un ratio de una plaza por cada 2.617 habitantes, cifra notablemente mejor que la media española. Además de la red aragonesa de albergues, cabe destacar el trabajo que realizan para este colectivo en Zaragoza capital el Albergue Municipal, La Caridad y Cáritas (CIAT). Las distintas estadísticas sobre estos centros existentes en Aragón muestra un rápido aumento en los últimos años de la población inmigrante calificada como "sin hogar" o "transeúnte", de la que se echa en falta un conocimiento que nos aproxime a la grave, a veces extrema, situación de este colectivo, especialmente excluido y opaco.

Finalmente, sobre la población reclusa, según datos de Cáritas[86] había en Aragón, en noviembre de 2003, 2.158 personas presas, de las cuales 211 estaban en régimen de prisión preventiva. El Centro Penitenciario de Daroca contaba con 455 personas presas, de las que el 32% eran extranjeras. En el Centro Penitenciario de Zaragoza (Zuera) había 1.475 presos, de los cuales 90 estaban en tercer grado penitenciario y 430 (el 29,2%) eran extranjeras. En el informe se destaca de las cárceles aragonesas que no preparan a la persona para afrontar la vida en libertad. El objetivo consistiría en tratar de romper el círculo vicioso de la reincidencia y lograr una reinserción en la sociedad (vivienda, trabajo, familia, relaciones sociales).

84. El Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social (PNAIN) 2003-2005, señala la existencia en España de unas 30.000 personas sin hogar y unas 250.000 que se alojan en infravivienda, en datos estimados. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Borrador, junio 2003

85. *Encuesta sobre las personas sin hogar-Centros.* INE, 2004, con datos referidos a noviembre de 2003. Véase el capítulo sobre el sistema de prestaciones sociales y económicas.

86. Servicio de Estudios Sociales, *Informe sobre la Exclusión 2002-2003,* Cáritas Diocesana de Zaragoza.